JUGAR CON FUEGO

Guerra social y utopía en la independencia de América Latina

SERGIO GUERRA VILABOY

EDITORIAL
UNIMAGDALENA

JUGAR CON FUEGO
GUERRA SOCIAL Y UTOPÍA EN LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA

Autor: Sergio Guerra Vilaboy
Edición: Primera - Fondo Editorial Casa de las Américas, 2010. La Habana - Cuba
Segunda - Abril de 2017. Santa Marta D.T.C.H. - Colombia
ISBN: 978-958-746-082-7
Revisión de estilo: Iris Cano
Diagramación: Luis Moya Medina
Diseño de portada: Luis Felipe Marquez Lora
Imagen de la portada: Batalla de Boyacá. Óleo de Martín Tovar y Tovar, París 1890
Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital. Carrera 69H No. 77-40. Bogotá, Colombia

El contenido de esta obra está protegido por las leyes y tratados internacionales en materia de Derecho de Autor. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio impreso o digital conocido o por conocer. Queda prohibida la comunicación pública por cualquier medio, inclusive a través de redes digitales, sin contar con la previa y expresa autorización de la Universidad del Magdalena.

©EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
2017

Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad del autor.

Catalogación en la fuente - Martha Lucia Ruiz Arango, P.E. Grupo Biblioteca Germán Bula Meyer.

Guerra Vilaboy, Sergio
Jugar con fuego: guerra social y utopía en la independencia / Sergio Guerra Vilaboy. . – 2ª. ed. -- Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2017
Premio Casa de las Américas. 2010
324 p. : il.
Incluye bibliografía
ISBN: 978-958-746-082-7

1. Independencia - América Latina. 2. América Latina – Historia política 3. Movimientos sociales. 4. Caribe (Región) – Historia. 4. Caribe (Región) – Movimientos sociales. I. Título

CDD 972.9 ed 20

Depósito Legal: Se cumplió con la reglamentación existente.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Rector: Pablo Vera Salazar
Vicerrector de Investigación: Ernesto Amaru Galvis Lista
Editorial: Jorge Enrique Elías-Caro

EDITORIAL UNIMAGDALENA
Bloque 8 - Segundo Piso
(57 - 5) 4217940 Ext. 1888
editorial@unimagdalena.edu.co

Servicio de Canje:
canjebiblioteca@unimagdalena.edu.co
biblioteca@unimagdalena.edu.co

Prólogo

Por Pedro Pablo Rodríguez

En 2010 el concurso literario de la Casa de las Américas convocó a un premio especial para conmemorar el bicentenario de las independencias hispanoamericanas. Por unanimidad y en rápido acuerdo, el jurado —del que fui miembro— escogió un libro de Sergio Guerra Vilaboy, historiador y profesor de Historia de América en la Universidad de La Habana, titulado *Jugar con fuego. Guerra social y utopía en la independencia de América Latina*.

La obra, publicada originalmente por el sello editorial de la Casa de las Américas, acaba de ser reimpresa por la Universidad del Magdalena, gracias al interés del Dr. Jorge Elías-Caro quien se halla al frente de su Editorial, y estoy seguro que atraerá la atención de los interesados en este tema de alcance continental por más de una razón.

Aunque ha publicado algunos títulos acerca de asuntos propios de un país (*Paraguay: de la independencia a la dominación imperialista*, 1811-1870, Asunción, 1991), Guerra Vilaboy lleva muchos años examinando problemas históricos a escala continental y se ha acercado a la época de la independencia en más de una ocasión, por lo que *Jugar con fuego* mantiene una continuidad con su labor precedente y aporta una especie de síntesis de estudios anteriores en obras como *América Latina y la independencia de Cuba* (Caracas, 1999) y

sobre todo en *El dilema de la independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)* (Bogotá, 2002).

Este último libro es trabajo de madurez intelectual y profesional: la habitual capacidad analítica demostrada por el autor se despliega aquí para abarcar toda la extensión geográfica hispanoamericana al igual que el extenso período que cubrió la pelea contra el colonialismo español a través de un enjundioso panorama que establece momentos, etapas, dentro de aquel proceso complejo, con sus flujos y reflujos. No se busque, pues, el relato pormenorizado de aquellos sucesos que fueron conformando esa formidable epopeya de emancipación, ni tampoco la descripción del desenvolvimiento de luchas armadas y de contiendas políticas que lo caracterizaron. Como tampoco se trata de un análisis que pretende agotar aquel proceso en la enorme riqueza de sus variados ángulos y perspectivas.

Guarra Vilaboy se propuso, como lo declara desde su "Nota preliminar", valorar, desde la historia comparada, la independencia como revolución. Ese fue el reto que asumió y en consecuencia ahí se hallan sus resultados. No era ese, desde luego, un camino inédito en la historiografía continental, aunque quizás sea *Jugar con fuego* el examen más concienzudo al respecto. Pero, a mi juicio, la originalidad mayor de este libro descansa en su análisis integrador, en su capacidad de interrelacionar los hechos y temas que podrían llamarse locales con los regionales y universales, y en su certero enjuiciamiento dialéctico de los hechos y del proceso histórico en su conjunto.

Sergio Guerra Vilaboy se sitúa entonces a plena conciencia en la mirada marxista que siempre le ha caracterizado, y, como él mismo reconoce, siguiendo la perspectiva del alemán Manfred Kossok, notable estudioso de la época de las revoluciones burguesas de finales del siglo XVIII y los primeros decenios del XIX en Europa y América.

Desde tales presupuestos, el historiador cubano se mueve por dos temas centrales: las luchas sociales en la independencia de la América Latina y las aspiraciones

de integrar a las antiguas colonias durante el desarrollo del proceso emancipador. En consecuencia, examina los intentos por alcanzar una profunda revolución, por un lado, y los planes para preservar la unidad de Texas a Patagonia. Así, pone el acento en las disposiciones que considera revolucionarias y en los programas para las transformaciones, incluyendo las ideas primigenias de unidad latinoamericana.

Estamos en presencia entonces de una obra que hurga en la posibilidad, en las realidades y en los deseos de la revolución continental en su primer momento, entre 1790 y 1830. Es el examen de una época de revolución., que finalmente se frustró tanto en su alcance radical, transformador de las estructuras coloniales, como en su objetivo de mover tales cambios hacia una vasta nación que cubriera la totalidad del antiguo imperio colonial o, al menos, de varias de sus extensas regiones. Por tanto no se trata de una historia de las ideas ni de los próceres; aquellas y estos aparecen a lo largo del examen del proceso de luchas sociales hacia la revolución latinoamericana que entrega el historiador.

Dos asuntos son de notar en *Jugar con fuego*. Uno es que el autor, a diferencia de buena parte de la historiografía tradicional y hasta de muchos estudiosos contemporáneos considera que el ciclo de su estudio arranca con la revolución haitiana. El otro, estrechamente vinculado con aquel, es la inclusión en su mirada de las Antillas españolas, cuyo desenvolvimiento por esos años no puede entenderse al margen del proceso bélico y político que sacudía a Tierra Firme: las islas no estuvieron al margen del proceso general, aunque ni en Cuba ni en Puerto Rico se abriera la opción emancipatoria.

El libro se sostiene en una amplia y muy actualizada bibliografía, que evidentemente ha proporcionado al autor informaciones y criterios asimilados de manera inteligente y creadora por su parte. Su lectura resulta amena, a pesar de que destaca la obra por el peso y el rigor del análisis histórico: la madurez de Sergio Guerra Vilaboy se manifiesta

también en su prosa limpia y directa, no exenta de riqueza de imágenes —como puede observarse en los sugerentes títulos de los epígrafes—, y en su acabada exposición que convierte a cada uno de los siete capítulos en verdaderos ensayos que pueden ser leídos satisfactoriamente por separado, sin que ello le reste coherencia al libro en su conjunto. Justamente, si hubiera que clasificar el libro en algún género, quizás cabría considerarlo en el ensayístico por la soltura de sus ideas, la argumentación cuidadosa y convincente que huye de la erudición agotadora, y la ligereza de su escritura que se lee fácilmente.

Por último, *Jugar con fuego* hace patente desde sus primeras páginas la actualidad tanto del tema que examina como de la propia perspectiva en que se sitúa el autor. Sin forzamientos, sin torcer los hechos en su favor, sin hacer del pasado un mero instrumento para el presente, Sergio Guerra Vilaboy nos demuestra cuánto hay implícito hoy de aquel pasado y cuán importante es el conocimiento de aquella apuesta por la revolución continental para quienes también apuestan por ella en nuestros días.

Contenido

Nota preliminar 9

Capítulo I: Alborada 13
Época de revoluciones 13
Vísperas del ocaso 17
El veneno de las víboras 30
Los intereses de la masa entera 37

Capítulo II: Fisuras 43
Hábito a la obediencia 43
El Rey, la patria y la religión 50
Chusmas desordenadas 66
Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre 71
El Nuevo Mundo es nuestra patria 80

Capítulo III: El dilema 91
¿Hasta cuándo esperamos? 91
Cambio de formas o de espíritu 101
El vestido ridículo y pantomímico 105
La leonera 119
Un rayo de luz 131

Capítulo IV: Jugar con fuego 137
Guerra a Muerte 137
Nubes de cuervos 142
Una monarquía cubiche 154
La madrastra patria opresora 164

Capítulo V: Desenlace 171
Igualdad para refundir 171
Ese es el camino 175
Todos arden por vernos triunfar 180
Al borde de un cráter 185
Una barrera insuperable 189
Sin esa vigorosa agitación 195
Horror hablar de revolución 200
Me marcho 205
Fin de fiesta 215

Capítulo VI: Frustración 225
La revolución por los de casa 225
Conservar el actual estado de cosas 236
Si la guerra tiene lugar 248
La última estrofa del poema de 1810 256

Capítulo VII: Utopía 265
El continente colombiano 265
Una voz del Cabo de Hornos a Texas 269
La misma masa de nación 274
El León en la fiesta de los lapitas 281
Abismo de lo futuro 288
Laberinto de embrollos 291

Bibliografía 309

Nota preliminar

Dos son los temas centrales de este libro. Las luchas sociales en la independencia de América Latina (1790-1830) y las aspiraciones de integrar a las antiguas colonias durante el proceso emancipador. El primero tiene que ver con los intentos de convertir la independencia no solo en una transformación del antiguo régimen político, sino también en una profunda revolución, que barriera el orden socioeconómico caduco y diera paso al pleno desarrollo de los pueblos latinoamericanos. El segundo se refiere a los intentos y posibilidades de preservar, durante las luchas anticoloniales, la unidad de los territorios desde Texas hasta la Patagonia.

Para muchos de los protagonistas, e incluso para los primeros cronistas e historiadores, la independencia era vista como una revolución, pues empleaban el término en la acepción que entonces tenía, esto es, un giro radical en la evolución de un país. La palabra revolución se hizo de uso frecuente en el vocabulario de la época y sirvió de título a muchas obras clásicas sobre la emancipación, entre ellas, *Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana*, del mexicano Carlos María de Bustamante; *Bosquejo histórico de la Revolución de Venezuela*, del caraqueño José Félix Blanco; o *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, del historiador neogranadino José Manuel Restrepo, por solo citar tres ejemplos.

El texto que sigue pretende valorar, desde la perspectiva de la historia comparada, la independencia de América Latina como revolución, en su sentido de profundo cambio de la sociedad, de sustitución del viejo orden económico social por uno nuevo. En otras palabras, se trata de analizar la emancipación latinoamericana como revolución social, con sus alternativas, matices y variantes históricas. Desde este ángulo, se ponen de relieve los alcances y limitaciones de la liberación anticolonial y su relación, presente a todo lo largo de ese proceso, entre una revolución restringida a cambios en la esfera política o inclinada a realizar en forma paralela profundas transformaciones socioeconómicas.

En rigor, este fue el dilema de la independencia. La disyuntiva histórica a la que se refería José Martí al señalar, en su ensayo «Nuestra América» que el problema de la separación de las metrópolis europeas no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu. Por eso, en este texto se pone el acento en las disposiciones revolucionarias y los programas adoptados durante los años de la emancipación, en los distintos escenarios del continente, las variantes para profundizar las transformaciones del orden existente y su frustración. Además, se destacan los intentos de la reacción colonialista, aliada con los sectores conservadores de la sociedad, por atizar a las masas populares contra la independencia, mediante la guerra social, que implicaba jugar con el fuego de la revolución.

En las páginas que siguen a continuación se rescatan también las ideas y propuestas primigenias de unidad latinoamericana, nacidas en íntima vinculación con las luchas por la emancipación y como parte del proceso de formación de las repúblicas emergentes. En este sentido, se incluyen las conspiraciones y planes dirigidos a lograr la independencia de las Antillas españolas, piezas claves de la liberación hispanoamericana y de la propia integración continental, acorde al imaginario compartido por los próceres. El horizonte nacional

común existente en la generación de la independencia, facilitó, tras la derrota de España, la fundación de grandes unidades estatales y permitió vertebrar el proyecto utópico de agrupar, en una gran nación, a todas las antiguas colonias hispanas, quimera que tuvo en Francisco de Miranda y Simón Bolívar a sus más tenaces adalides.

Hoy, doscientos años después de los trascendentales acontecimientos de la independencia, en medio de festejos y celebraciones por la conmemoración, América Latina vibra de nuevo ante las perspectivas de profundas transformaciones revolucionarias dirigidas a alcanzar la tierra prometida por los libertadores. Los cambios positivos que sacuden por todas partes al continente, a inicios del siglo XXI, junto al vigoroso renacimiento experimentado por los sueños de la unidad latinoamericana, nos acercan a la hora de la segunda independencia de Nuestra América que reclamara José Martí.

Las ideas de este libro brotaron en el coloquio internacional «Toussaint Louverture, forjador del pensamiento antiesclavista y anticolonial de Nuestra América», organizado por la Casa de las Américas, en abril de 2003, con motivo del bicentenario de la Revolución haitiana; y se acabaron de perfilar en el seminario internacional «Repensar la Independencia desde el Caribe en el bicentenario de la revolución española, 1808-2008», en octubre de 2008, celebrado en Santo Domingo, con el auspicio del presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna, y organizado por la Academia Dominicana de la Historia y la Cátedra Juan Bosch de la Universidad de La Habana.

Mucho debe esta obra a la vocación latinoamericanista sembrada por mis maestros, Manuel Galich y Francisco Pividal, así como a las enseñanzas en el campo de la historia comparada de las revoluciones del profesor Manfred Kossok. Quiero también agradecer a todas las personas que, de

alguna manera, me apoyaron en la preparación de este libro, entre ellos los historiadores Oscar Zanetti, Bernardo García, Jorge Elías Caro, José Herrera Peña, Carolina Beatriz Crisorio, Luis Céspedes, Arturo Sorhegui y, muy en especial, a María del Carmen Barcia, que me incitó a su confección.

Solo me resta, por último, agradecer a la Universidad del Magdalena y su equipo editorial, encabezado por mi entrañable amigo el doctor Jorge Elías Caro, por el interés en reeditar este libro, impresión que se hace por primera vez desde su publicación original por Casa de las Américas en 2011.

Capítulo I: Alborada

Época de revoluciones

La independencia de América Latina comenzó en el Caribe. El proceso revolucionario fue abierto a fines del siglo XVIII con la masiva sublevación de los esclavos en Saint Domingue, que derivó en la proclamación de Haití como primer Estado latinoamericano soberano en 1804. Dos años después, Francisco de Miranda desembarcó en playas caribeñas para iniciar la liberación de Hispanoamérica.

En el Caribe se hicieron sentir, antes que en cualquier otra parte del continente, los efectos telúricos de la sublevación española contra la ocupación napoleónica en 1808, que trajo aparejada la expulsión de los franceses de Santo Domingo y la formación de las primeras juntas de gobierno autónomas en las colonias hispanas –Caracas y Cartagena–, tras los estrepitosos fracasos por constituirlas en México y La Habana. Fue también en la capital de Venezuela y en el principal puerto neogranadino del Caribe donde fue proclamada, por primera vez, la independencia de España (1811).

Las luchas por la emancipación, en lo que hoy denominamos América Latina, comenzaron en 1790 con la Revolución haitiana y finalizaron con las campañas liberadoras de Simón Bolívar en Perú y Alto Perú, cerradas de forma magistral con

la victoria militar patriota en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824; aunque la completa liberación continental no se logró hasta 1826. Por tanto, desde 1790 y hasta 1826, durante algo más de treinta y cinco años, se desarrolló la contienda por la primera independencia de Nuestra América, aunque la problemática de la emancipación se extendió, de cierta manera, hasta fines de esa misma década (1830).

El proceso liberador latinoamericano, iniciado con la Revolución haitiana y continuado después con los levantamientos ocurridos en las restantes colonias hasta su emancipación, formó parte de las revoluciones modernas iniciadas a finales del siglo XVIII, marcadas por el tránsito de la época del predominio de las relaciones de producción precapitalistas a las propiamente capitalistas, en una coyuntura determinada por la nueva realidad histórica de alcance mundial, impuesta por la Revolución francesa de 1789 y las campañas militares de Napoleón Bonaparte que le sucedieron.

La independencia de América Latina se ubica, por tanto, dentro de lo que pudiéramos catalogar de ciclo de las revoluciones burguesas o modernas, orientadas a eliminar los obstáculos al avance capitalista. En este sentido, los procesos desencadenados en los territorios comprendidos desde Texas hasta la Patagonia, estuvieron conectados con los acontecimientos que sucedían del otro lado del Atlántico, ligados, en forma directa o indirecta, a la Revolución francesa y sus secuelas: la crisis política generada por la expansión napoleónica sobre España y Portugal. Un proceso de transformaciones a favor del avance capitalista que en el continente americano se había iniciado desde un poco antes, pues tuvo su preludio con la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica (1776-1783).

De esta manera, la emancipación de América Latina formó parte de una época de revoluciones que, a nivel mundial, se inauguró a fines del siglo XVIII, bajo el influjo de las concepciones antifeudales de la burguesía europea,

cimentadas por el pensamiento ilustrado. El inicio de las revoluciones modernas en las colonias inglesas de Norteamérica y en Europa puso a la orden del día en América Latina el problema de la independencia.

La Revolución francesa, muy en especial, proporcionó el lenguaje y los imaginarios políticos, así como las concepciones sobre la naturaleza del vínculo social y de las condiciones de subordinación. En otras palabras, de Europa llegó también la modernidad política, que renovaba el pensamiento tradicional –monárquico, católico y corporativo–, junto a la vieja cultura escolástica.

Todas las rebeliones anteriores tuvieron un carácter local, con móviles muy específicos. Nos referimos a los movimientos de los vegueros en Cuba (1723), Túpac Amaru (1790), comuneros del Paraguay (1720), de Corrientes (1732 y 1764) y el Socorro (1781), así como la guerra de los Mascates (1710-1711), de Emboabas (1707-1711) y al motín de Bahía (1720), estos tres últimos en Brasil, por solo mencionar los más conocidos. Ninguno de ellos formaba parte todavía de una crisis general del sistema colonial que abarcara a todo el continente, aunque fueron, sin duda, sus primeros síntomas.

Más allá de las características de la época, de problemas compartidos, del escenario geográfico, de la existencia de pueblos emparentados desde el punto de vista cultural, lingüístico y étnico, así como de un imaginario más o menos común, hay otras razones que enlazan en un solo proceso de liberación la independencia haitiana con la del resto de Hispanoamérica y Brasil. En primer lugar, el peso que tuvo en estos movimientos el factor externo, por el cual entendemos la Revolución francesa y sus secuelas: la invasión napoleónica de la Península Ibérica y su derrota posterior junto a las reformas liberales que en forma paralela se instrumentaban en las metrópolis europeas.

Todos esos sucesos, desde la revolución de 1789 en Francia hasta la catástrofe final de Napoleón, las revoluciones de

Cádiz y Oporto (1820) y el restablecimiento del absolutismo y la creación de la Santa Alianza, estuvieron tras bambalinas en el movimiento independentista latinoamericano y lo encadenaron. Ese cordón umbilical no solo debe verse desde el ángulo ideológico, o por las influencias que ejerció el pensamiento ilustrado y la repercusión específica que tuvo la revolución francesa y los demás acontecimientos mencionados, sino, además, por el deterioro que trajo aparejado en las relaciones metrópoli-colonia.

La dinámica de acontecimientos intervinculados que se estableció a partir de 1789 entre Francia y su colonia de Saint Domingue fue muy parecida a la que se desarrollaría después entre España y Portugal desde el inicio de la ocupación napoleónica (1807-1808), de un lado, y sus respectivos territorios coloniales americanos, del otro. De esta manera, el debilitamiento en los nexos metrópoli-colonia estuvo entre los factores que aceleraron el estallido de la lucha independentista, tanto en Haití como en las posesiones españolas en América y Brasil.

Un elemento que tiene también en común el proceso independentista haitiano con el iberoamericano es un desarrollo equivalente de la sociedad colonial. Si comparamos de manera global la estructura de clases de Saint Domingue a fines del siglo XVIII con la hispanoamericana, sobre todo en aquellos territorios americanos donde la esclavitud tenía un peso importante en la economía –como también era el caso brasileño–, pueden encontrarse una serie de similitudes.

Entre ellas, un mayor avance de las relaciones capitalistas que el existente en las colonias de economía minera –donde predominaba la población aborigen–, una relativa madurez socioclasista, la aparición de una conciencia *protonacional* criolla y una acelerada inserción en el mercado mundial. También, la agudización de las contradicciones en la esfera mercantil entre los plantadores esclavistas de las colonias y sus respectivas metrópolis.

En comparación con las restantes posesiones europeas, las elites criollas de los territorios americanos donde floreció la plantación agrícola, basada en la esclavitud africana, consiguieron una mejor inserción en los mecanismos del capitalismo comercial. En los restantes lugares de Hispanoamérica, la aristocracia local era menos poderosa, desde el punto de vista financiero, y estaba más apartada de los circuitos mercantiles internacionales.

Una de las razones que puede explicar este fenómeno se relaciona con el relativo retraso de las regiones no vinculadas a la economía de plantación, donde la producción agrícola y ganadera estaba orientada a la autosuficiencia o al abastecimiento de mercados locales. La misma situación puede advertirse en las colonias donde predominaba la minería, que no ofrecían a sus propietarios las mismas posibilidades de acumulación de capital que tenían las que fomentaban plantaciones comerciales. El sagaz barón de Humboldt, en sus recorridos por Hispanoamérica a fines del siglo XVIII y principios del XIX, advirtió estas diferencias cuando en referencia a Cuba y Venezuela escribió:

> En estas dos industriosas colonias la agricultura ha consolidado riquezas más considerables que todo el beneficio acumulado en el Perú; en Lima pocas familias disponen de cuatro mil duros anuales de renta, mientras en Caracas son frecuentes los ingresos de diez mil duros y en Cuba de treinta mil a treinta y cinco mil.[1]

Vísperas del ocaso

Los cambios en la estructura socioeconómica que tuvieron lugar en varias partes del continente contribuyeron de

[1] Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 4 t., México, Editorial Pedro Robredo, [s. f.], t. IV, p. 160.

forma decisiva a profundizar estas desigualdades. Durante los siglos XVI y XVII los territorios hispanoamericanos se habían caracterizado por un sistema muy rígido, que solo en forma limitada permitía el desarrollo del elemento productivo capitalista burgués.

La nueva política implantada por los Borbones en España durante el siglo XVIII, elaborada por los más relevantes ministros de Carlos III (condes de Aranda, Campomanes, Floridablanca), se inspiraba en los principios mercantilistas del modelo francés, que consideraba a las colonias fuente de materias primas y mercado privilegiado de productos manufacturados metropolitanos. Las reformas borbónicas, entre ellas la supresión del sistema de flotas (1748) y la creación de compañías de comercio y, muy en particular, las legislaciones comerciales dictadas entre 1778 y 1782, permitieron la disminución del tradicional aislamiento de las posesiones españolas provocado por el viejo sistema de monopolio, lo que estimuló las exportaciones.

Estas medidas no solo facilitaron el comercio libre con España y entre las propias colonias (1795-1796), sino también con los países llamados neutrales (1797). La relativa apertura propició mayores vínculos de las Indias con los mercados europeo y norteamericano e incentivó la actividad económica en su conjunto.

La minería se reanimó en el Virreinato de Nueva España. La producción de plata, en especial de Guanajuato y Zacatecas, pasó de diecinueve millones de pesos por quinquenio en el siglo XVII, a ciento veintidós millones entre 1805 y 1809, la más alta de su historia. Por consiguiente, aumentaron como nunca antes los ingresos fiscales de la Corona,[2] a diferencia de los más escasos procedentes de la estancada minería peruana.

En estas condiciones, el comercio del virreinato peruano con España, perjudicado con la desaparición de las flotas y la

[2] Enrique Florescano y Rafael Rojas: *El ocaso de la Nueva España*, México, Clío, 1996, p. 16.

apertura de nuevos puertos dispuesta por las reformas borbónicas que llevó al abandono de la vieja ruta de Panamá, bajó de cinco barcos anuales a tres y solo de quinientos toneladas cada uno. Eso explica que en Lima la libertad de comercio fuera rechazada por los mismos sectores que en Caracas, Cartagena, La Habana y Buenos Aires la defendían como condición para una mayor expansión mercantil.

También los obrajes y artesanías sufrieron una notoria decadencia en toda Hispanoamérica, durante la segunda mitad del XVIII, ahogados por la creciente competencia de las manufacturas europeas importadas. La crisis fue más visible en determinados territorios, como fue el caso de la sierra quiteña, donde la ruina de la producción autóctona contrastaba con el auge de las exportaciones agrícolas de su propio litoral (Guayaquil).[3]

La visible decadencia peruana era también determinada por la disminución de los rendimientos mineros de Potosí –a lo que contribuyó el agotamiento de los yacimientos de mercurio de Huancavelica–, con sus negativas secuelas sobre las áreas agrícolas y pecuarias articuladas a la extracción de minerales, como el noroeste del Río de la Plata y Quito. A esa crisis estuvo asociada la creación de nuevos virreinatos –Nueva Granada (1717) y Río de la Plata (1776)– y capitanías –Venezuela (1777) y Chile (1778)–, a lo que debe agregarse el traslado a La Habana de la de Santo Domingo (1795). Las nuevas demarcaciones sudamericanas, unido a las audiencias ya existentes en Charcas (1559) y Quito (1563), dejaron la jurisdicción del virreinato de Lima muy constreñida.

En el siglo XVIII cobró un nuevo impulso la actividad colonizadora y comenzó una pujante expansión productiva en áreas hasta entonces marginales del imperio colonial español: las Antillas, Venezuela y el Río de la Plata. Detrás del notable

[3] Véase Jorge Núñez Sánchez: *El Ecuador en el siglo XIX. Ensayos históricos*, Quito, ADHILAC / Gobierno de la Provincia de Pichincha, 2002, pp. 21 y ss.

ascenso de las exportaciones registrado durante esta centuria, en diversas partes de América Latina, se encontraba el crecimiento de la productividad industrial del norte de Europa, en particular de Inglaterra, que exigía materias primas y productos agropecuarios. Además, la población europea aumentó en forma considerable en el siglo XVIII, lo que representó un enorme estímulo al comercio.

El tráfico mercantil internacional creció como nunca antes, lo que facilitó incorporar áreas de muchas colonias americanas que hasta entonces solo habían estado involucradas en forma esporádica con el mercado europeo o el norteamericano. El fomento de plantaciones en las islas del Caribe, con producciones dirigidas a la exportación, estaba favorecido por las ventajas de su ubicación geográfica, en el centro de las principales rutas mercantiles, del comercio triangular y muy cerca de las fuentes africanas de trabajo esclavo, base de estas economías emergentes. Todos esos elementos impulsaron la expansión de cultivos tropicales –añil, tabaco, algodón, cacao, café–, sobre todo azúcar, que terminó convertido en el recurso fundamental.

En estas condiciones se produjo la fundación, entre 1793 y 1795, de nuevos consulados en Guadalajara, Veracruz, La Habana, Caracas, Cartagena, Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile, que se unieron a los ya activos en México y Lima como celosos guardianes del comercio y de un rígido control sobre las exportaciones e importaciones de las colonias. Algunos consulados devinieron en fuentes permanentes de créditos para la monarquía y, en particular, los de México, Lima y La Habana proporcionaron a la Corona, desde 1808, apreciables recursos financieros en la lucha contra los franceses y los gobiernos independentistas hispanoamericanos.[4]

[4] Brian R. Hamnett: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 10.

La situación favorable al crecimiento de las exportaciones en el Caribe se repitió en ciertas regiones costeras de la masa continental, o en las llanuras cercanas al litoral marítimo, y en determinadas áreas interiores ubicadas en las riberas de ríos navegables. Esto fue lo que sucedió en los cálidos valles próximos a las tierras bajas, al sur de la capital del Virreinato de Nueva España –donde trabajaban buena parte de los diez mil esclavos de esta rica colonia–; en el litoral central del Perú –incluyendo Guayaquil– y en El Salvador (añil), aunque en esta pequeña provincia la fuerza de trabajo fundamental era indígena, pues en toda Centroamérica no había más de mil esclavos.

El vertiginoso desarrollo de la economía de exportación en Venezuela –donde a mediados del siglo XVIII ya existían más de quinientas plantaciones en los alrededores de Caracas– y, sobre todo, en el occidente de Cuba, llevó a conformar en estas dos colonias las concentraciones de esclavos más significativas de toda Hispanoamérica a principios del XIX. En la Capitanía General de Venezuela, la población esclava –estimada en noventa mil personas– se ubicó de manera preferente en la estrecha franja costera y en los valles de la provincia de Caracas, donde era utilizada en las plantaciones de cacao, producto destinado al consumo de la metrópoli y del Virreinato de Nueva España.

La Revolución haitiana contribuyó a impulsar la expansión de las plantaciones de caña de azúcar en Cuba, en torno a los puertos de La Habana y Matanzas. La salida de Saint Domingue de los mercados internacionales elevó los precios y alentó la economía cubana, convertida en poco tiempo en el tercer productor mundial del dulce. Ese auge se fundamentó en el extraordinario aumento de la fuerza de trabajo esclava, que pasó de 84 000 personas en 1792 a 225 000 en 1817.[5]

[5] Véase Roland T. Ely: *Cuando reinaba su Majestad el Azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001, pp. 73 y ss.

Tanto en Cuba como en el resto del Caribe el despegue de la economía de plantación se basaba en la intensa explotación de los esclavos africanos. Se estima que, hacia 1807, la población sometida a esta lacerante condición en toda el área caribeña era de un millón de personas, aunque diseminados por las diferentes islas. De esta cifra, unos ochocientos mil estaban en las posesiones inglesas –Jamaica trescientos once mil, ochenta y tres mil en Barbados y una cantidad casi equivalente en la Guayana inglesa– y el resto, en lo fundamental, en las colonias francesas de Martinica y Guadalupe, con poco más de ochenta mil esclavos en cada una de ellas.[6] En Puerto Rico existían alrededor de veinte mil esclavos y, en la Luisiana, unos sesenta mil.

Los primeros lugares en cuanto al monto de la población esclava de toda América Latina correspondían a Saint Domingue y Brasil. A fines del siglo XVIII la rica colonia francesa del Caribe contaba con medio millón de personas sometidas a este régimen inhumano. En la inmensa posesión portuguesa en América, vivían hacia 1818 cerca de dos millones de habitantes bajo esta brutal institución. En Perú y Quito, la esclavitud era entonces menos numerosa –cincuenta mil y ocho mil respectivamente–, y estaba extendida por la costa del Pacífico, donde se utilizaban trabajadores forzados negros en las minas auríferas de Esmeraldas, en las plantaciones de cacao (Guayaquil),[7] de azúcar –especialmente entre Santa y Cañete–, vid o trigo –Lima y sus alrededores (valle del Rimac), así como en Pisco, Ica y Nazca.

[6] Las fuentes de estas cifras están en Sergio Guerra Vilaboy: *El dilema de la independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*, Santa Fe de Bogotá, Ediciones Fundación Universidad Central, 2000; y Frank Moya Pons: *Historia del Caribe*, Santo Domingo, Ediciones Ferilibro, 2008.

[7] Véase Nick D. Mills: «Economía y sociedad en el periodo de la independencia (1780-1845). Retrato de un país atomizado», en *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, t. VI, pp. 152 y ss.

Buenos Aires era, en los últimos días coloniales, un activo centro de distribución de esclavos –muchos de ellos destinados a abastecer las plantaciones de azúcar del interior del virreinato (Tucumán)–, tras desplazar a Cartagena de su condición de principal mercado negrero de América del Sur. Pero en todo el extenso territorio rioplatense no había más de treinta mil esclavos.

En ciertas zonas del litoral caribeño de Nueva Granada –desde Cartagena hasta Santa Marta– también prosperaron algunos cultivos de exportación que dependían cada vez más de la fuerza de trabajo esclava africana –al igual que sucedía en las minas de Antioquia y las grandes haciendas de Popayán y el valle del Cauca–, en la medida que escaseaba la aborigen. Los censos de fines del siglo XVIII y principios del XIX fijan la población de trabajadores forzados negros en este virreinato en unas setenta mil personas.

También en Nueva Granada se duplicaron, después de 1784, los volúmenes del comercio, aunque no llegó a vertebrarse en propiedad una economía de plantación. Las exportaciones neogranadinas, las más reducidas de los cuatro virreinatos, eran casi todas de oro, que constituía el 85% de su comercio. De ahí su endémica dependencia financiera de los situados de Nueva España y otras colonias españolas. De esta desfavorable situación, que contrastaba con el florecimiento de otras áreas del Caribe, se quejaba el poderoso comerciante neogranadino José Ignacio de Pombo en un informe de 1807:

> Mientras Santo Domingo [se refiere a Haití (SGV)] con solo 300 000 habitantes exportaba 40 millones de pesos anuales, Cuba con 400 000 exportaba 7 millones y Jamaica con 200 000 exportaba 8 millones; la Nueva Granada con un territorio mucho más grande que las tres islas juntas y con más del doble de la población

> tenía un comercio exterior legal que a duras penas sobrepasaba los tres millones de pesos.[8]

La incapacidad para hacer despegar la economía de la costa atlántica neogranadina hizo que en esta región las actividades agropecuarias estuvieran en función de las necesidades derivadas de la construcción de las grandes fortificaciones de Cartagena. En el resto del territorio de este virreinato existían amplias zonas de población indígena vinculada a la economía natural –como las áreas suroccidentales– que cubrían con sus cultivos y artesanías las propias necesidades y abastecían los limitados mercados locales.

En cambio, el vertiginoso desarrollo comercial del Río de la Plata, convalidado con la creación del virreinato con capital en Buenos Aires, fue favorecido por el drenaje de la producción argentífera del Alto Perú, territorio sobre el que se le otorgó jurisdicción. Al auge rioplatense, contribuyó el aumento de las exportaciones de cueros destinados a abastecer las fábricas europeas de calzado y los requerimientos de las partes móviles de las máquinas de la primera fase de la revolución industrial.[9]

La exportación de cueros por el puerto de Buenos Aires, procedentes de las provincias con litoral al caudaloso río Paraná, pasó de ciento cincuenta mil unidades anuales a principios del siglo XVIII a millón y medio en 1790. Una evolución similar, pero en menores proporciones, se dio también en las regiones ganaderas septentrionales de Nueva España, en Los Llanos del Orinoco y en Rio Grande do Sul (Brasil), donde el rudo trabajo con las reses, como en el Río de la Plata, descansaba en peones mestizos.

[8] Citado por Alfonso Múnera: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República / El Áncora Editores, 1998, p. 49.

[9] Véase J. H. Parry: *El Imperio Español de Ultramar*, Madrid, Aguilar, 1970, p. 281.

Durante las últimas décadas del siglo XVIII se registró un considerable incremento de la producción agropecuaria en los territorios americanos, cuya importancia no tardó en sobrepasar a la minería. Para toda Hispanoamérica, el valor total del intercambio mercantil con España aumentó un 700% entre 1778 y 1788. Al mismo tiempo, se registraba un extraordinario crecimiento demográfico –cerca del 50%–, que revirtió la tendencia negativa prevaleciente desde la conquista ibérica. A ello, debe unirse el aumento de la emigración española y portuguesa, atraída por el auge de la actividad económica y comercial en América.

El comercio de Cuba, que en 1770 requería apenas cinco o seis barcos, dependía de doscientos en 1778; mientras el de Saint Domingue necesitaba, antes del estallido de la revolución de los esclavos, de unos setecientos. En 1740, más de doscientos barcos anclaron en el puerto de Veracruz, pero en 1790 lo hicieron mil quinientos. Según un informe consular, en 1785 arribaron al puerto de Cádiz cincuenta y un mercantes procedentes de Cuba, veinticinco de México, veinte de Venezuela, diecisiete del Río de la Plata, cinco de Nueva Granada, cinco del Perú, tres de Centroamérica y uno de Puerto Rico. Las cifras nos dan una idea de la diferente importancia comercial que tenía entonces para España cada una de sus colonias americanas.[10] Esto trajo aparejado una nueva escala de valores en las exportaciones y en la significación de los principales puertos hispanoamericanos, como en forma oportuna advirtiera Humboldt:

> Si clasificamos los puertos de la América española según la importancia de su comercio, Veracruz y La Habana deben ocupar el primer lugar. Durante la última guerra, en el corto espacio de tiempo que la corte de Madrid

[10] En Pierre Chaunu: «Interpretación de la independencia de América Latina», en *La Independencia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981, p. 175.

> permitió la entrada de buques neutrales en las colonias, se hizo en ambos puertos un número indecible de negocios. Los demás puertos se pueden colocar en el orden siguiente: Lima, Cartagena de Indias, Buenos Aires, la Guaira, Guayaquil, Puerto Rico, Cumaná, Santa Marta, Panamá y Portobelo.[11]

Las transformaciones económicas y comerciales estuvieron acompañadas de sensibles modificaciones en la composición clasista de la sociedad colonial iberoamericana, dominada hasta entonces por el exclusivo círculo europeo –funcionarios, comerciantes monopolistas y grandes propietarios–, el alto clero y los terratenientes señoriales criollos, atados a la economía natural y los mayorazgos. Durante el siglo XVIII se desarrollaron grupos sociales emergentes, mucho más ligados que los anteriores al comercio exterior y al capital, que denotaban la creciente presencia de embrionarios elementos burgueses.

El avance capitalista fue muy ostensible en determinadas regiones litorales, ciudades y puertos: La Habana, Caracas, Cumaná, Veracruz, Guayaquil, Cartagena, Santa Marta, Puerto Rico y Buenos Aires, así como fuera del área hispanoamericana en Cap François, Nueva Orleáns y Río de Janeiro. En el caso brasileño, detrás de esta ciudad vendrían en orden decreciente, Bahía, Recife y São Luís.

En muchos de estos y otros territorios de América Latina se produjo el rápido ascenso social de comerciantes y propietarios criollos, devenidos hacia el siglo XVIII en una verdadera elite, aunque desvertebrada por regiones y localidades. Esta aristocracia colonial iberoamericana, con una mentalidad burguesa cada vez más acentuada –aunque atada a formas de producción precapitalistas (esclavitud y servi-

[11] Alejandro de Humboldt: ob. cit., t. IV, p. 107.

dumbre)–, en muchas ocasiones redondeaba su estatus con la adquisición de títulos nobiliarios por compra a la Corona, a viejos propietarios señoriales arruinados o por matrimonio con descendientes de los antiguos conquistadores. Durante el periodo colonial, se otorgaron 411 títulos nobiliarios en el Virreinato del Perú, seguido por los 234 concedidos en Cuba y Santo Domingo y los 170 de Nueva España.[12]

A la vez, en este ocaso colonial se conformó una más diversa estructura agraria, asociada a las particularidades regionales. En las áreas de tardía colonización, como en ciertas regiones ganaderas o donde prosperaba la economía de plantación, la anquilosada economía autosuficiente de haciendas enfeudadas carecía de importancia y existían menos mayorazgos.

El panorama de las colonias emergentes era muy diferente al de las zonas más pobladas de Nueva España o la región andina, centros neurálgicos del imperio colonial español en los siglos XVI y XVII, gracias al predominio casi absoluto que había tenido la economía minera. En estos dos virreinatos, como también en el llamado Reino de Guatemala, predominaban las haciendas señoriales, con una estructura muy cerrada, basada en relaciones serviles, que coexistían con las ancestrales comunidades indígenas, sobrevivientes del holocausto de la Conquista, y protegidas desde 1542 por el régimen de resguardos. De estas comunidades, salían por temporadas contingentes de trabajadores, obligados a laborar en las minas y haciendas (mita).

En el caso de la colonia portuguesa de Brasil, a fines del siglo XVIII la evolución económica iniciada doscientos años antes varió su curso. Se produjo el traslado de su zona nuclear del nordeste al centro sur –la capital pasó a su vez

[12] Alberto Flores Galindo: *Aristocracia y Plebe. Lima 1760-1830. (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984, p. 16.

de Bahía a Río de Janeiro (1763)– en virtud del descubrimiento por los *bandeirantes* de fabulosos yacimientos de oro y diamantes en Minas Gerais, que generaron en derredor toda una serie de actividades mineras y agropecuarias que alcanzaron su clímax entre 1721 y 1780.

En Brasil, como en diferentes lugares de Hispanoamérica, la consolidación en la cúspide de la sociedad de un sector criollo compuesto por plantadores y estancieros, no vinculados a mayorazgos, en proceso de aburguesamiento, junto a un dinámico grupo de comerciantes no monopolistas, propietarios de minas y de una incipiente pequeña burguesía y capas medias –artesanos, intelectuales, empresarios, etc.– introdujo un componente más dinámico en los conflictos de clase del otoño colonial. La existencia de sectores asociados de alguna manera al avance capitalista no implicaba que estuvieran en condiciones de imprimir un sello distintivo burgués a las relaciones de producción y tampoco al curso ulterior de las transformaciones socioeconómicas.

Expresión de estos cambios fue el aumento de las peticiones criollas en favor de una mayor liberalización comercial, para conseguir acceso directo al mercado ultramarino fuera del dominio de los intermediarios metropolitanos. Los elementos sociales emergentes acentuaron las pugnas entre el conjunto de la población americana y, muy en particular, de su cúspide aristocrática, y los funcionarios europeos que dominaban el aparato estatal y se beneficiaban en forma exclusiva de sus prerrogativas: utilización de rentas fiscales, control del comercio legal y de la asignación de tierras baldías y realengas.

En el caso específico de Hispanoamérica, un factor adicional de descontento provino de la promulgación de la *Real cédula de consolidación para la venta de bienes pertenecientes a obras pías.* Expedida en diciembre de 1804, esta disposición de la Corona Española obligó a muchos propietarios a pagar por sus tierras ante la necesidad de la monarquía de recaudar más recursos para enfrentar la guerra contra Inglaterra.

En todas las posesiones hispanas pudo observarse en la segunda mitad del siglo XVIII un reforzamiento de los lazos coloniales impuestos por los Borbones –restricciones a la autonomía de la Iglesia, a las órdenes religiosas y las comunidades indígenas; expansión territorial; centralización de rentas; aumento de las contribuciones al fisco real; incremento de monopolios, etc.– que el historiador inglés John Lynch calificara de verdadera «segunda conquista de América».[13] Como parte de ese proceso, impulsado por José de Gálvez, ministro de Indias de Carlos III, el elemento criollo comenzó a ser desplazado de las posiciones alcanzadas en la Iglesia y las audiencias, verdaderos centros de sus actividades en los virreinatos y capitanías. Por ejemplo, de los ocho oidores criollos que tenía la Audiencia de Nueva España en 1769 quedaba solo la mitad diez años después.

En este mismo virreinato las nuevas disposiciones borbónicas obligaron a la Iglesia a vender bienes y ceder a la Corona el beneficio de los censos –decisión revertida en 1809–, lo que afectó en particular los ingresos del bajo clero, constituido en gran parte por criollos. Este elemento, junto con la expulsión de los jesuitas de los territorios de Brasil (1759) e Hispanoamérica (1767), debilitó el apoyo a las autoridades coloniales de un sector de la Iglesia integrado en gran medida por naturales de este hemisferio.

Por todas partes se agudizó, en la segunda mitad del siglo XVIII, el conflicto entre las metrópolis y sus colonias, compulsado por la explotación económica y comercial a que estaban sometidas todas las posesiones europeas en América. A estos factores, que iban configurando el clima para la ruptura del orden colonial, se sumaba el régimen de opresión y desigualdad política existente, asociado a la extrema polaridad social y las

[13] John Lynch: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1985, p. 15.

rígidas reglamentaciones raciales, que crearon las condiciones para la irrupción de auténticos levantamientos populares.

Muestra de las agudas contradicciones sociales latentes en el hemisferio, fueron las constantes rebeliones de esclavos e indígenas, como la de Mackandal en Santo Domingo, Cuffy en Guyana, el gran palenque de Palmares en Brasil y la masiva sublevación de Túpac Amaru en Perú. No obstante, el proceso independentista en América Latina se iniciaría como un movimiento exclusivo de la aristocracia criolla.

Las elites de los territorios latinoamericanos pretendieron manipular en su provecho la inesperada coyuntura externa de extrema debilidad metropolitana, convencidas de su capacidad para ocupar el poder y desplazar a los funcionarios coloniales, sin alterar las bases del viejo sistema de dominación. Eso fue lo que ocurrió, en un primer momento, en la posesión francesa de Saint Domingue, la más rica economía de plantación del hemisferio.

El veneno de las víboras

La Revolución haitiana no comenzó con el levantamiento de esclavos el 22 de agosto de 1791. El proceso, en sentido estricto, se desató bajo los primeros ecos de la Revolución francesa, que ejerció una extraordinaria influencia sobre Saint Domingue, del mismo modo que repercutiría después la ocupación napoleónica de la Península Ibérica sobre las colonias españolas y Brasil.

El primero que advirtió esta similitud entre la arrancada de los acontecimientos haitianos con lo que sucedería más tarde en varios lugares de Hispanoamérica fue Juan Bosch.

> Aquí hay que detenerse a observar este aspecto –escribió el eminente intelectual dominicano–, sumamente importante, del movimiento que estaba produciéndo-

> se en la colonia de Saint Domingue, porque ese mismo aspecto se daría [...] en la de los territorios españoles de América contra España, todo lo cual sucedería unos veinte años después. Los «pompons rouges» [como se denominaba a los *grandes blancos* esto es, los acaudalados plantadores y comerciantes de origen europeo (SGV)] de Haití proclamaban algo muy cercano a la independencia de la colonia así como los grandes terratenientes esclavistas de los territorios españoles de América encabezarían la lucha por la independencia.[14]

Bajo los efectos de los acontecimientos metropolitanos, que abrieron una verdadera caja de Pandora en Saint Domingue, se formaron tres asambleas coloniales, organismos todos autónomos y dominados por los ricos plantadores blancos de cada localidad –los *pompons rouges* de que habla el profesor Bosch–, que pretendían hacerse del control del gobierno local y preservar la trata, la esclavitud y todos sus privilegios. Como bien ha explicado Patrick Bellegarde-Smith:

> Las simpatías de los *grands blancs* estaban con el antiguo régimen de Francia, pero cuando la monarquía francesa colapsó, ellos se pusieron a favor del control británico, la autonomía local y el libre comercio para aislar Haití del contagio revolucionario. Se autodenominaban *patriotas*.[15]

En el caso haitiano, fueron los numerosos propietarios mulatos –poseían alrededor de un tercio de la riqueza de la colonia– encabezados por Vincent Ogé, marginados de estas

[14] Juan Bosch: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003, p. 314.

[15] Patrick Bellegarde-Smith: *Haití, la ciudadela vulnerada*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2004, p. 58. Las cursivas en el original.

asambleas por el color de su piel, los que iniciaron en 1790 el movimiento revolucionario. Su objetivo era obligar a los *grandes blancos* a aceptar las leyes igualitaristas adoptadas el 8 de marzo de ese año por la Asamblea Nacional francesa, que les otorgaban derechos similares a los que disfrutaban los treinta mil blancos de la colonia –igualdad civil y derecho de sufragio– y no eliminaban la esclavitud.

El límite de las demandas de este sector criollo fue establecido en forma diáfana por el propio Ogé en carta al presidente de la Asamblea Provincial del Norte (Cap François) en Saint Domingue:

> No he incluido en mis demandas un cambio en la suerte de los negros que viven en esclavitud [...]. Solo hemos hecho reclamos para una clase de hombres libres que han estado bajo el yugo de la opresión en los últimos dos siglos.[16]

Con la rebelión de la *gente de color*, como se llamaba a los mulatos y negros libres, se desencadenó, el 21 de octubre de 1790, el proceso revolucionario en el actual territorio de Haití, bajo la dirección de este nutrido sector de criollos discriminados. Derrotados, Ogé y dos centenares de sus seguidores fueron ejecutados, en marzo del año siguiente, por las autoridades francesas.

La hegemonía, por tanto, aún no la tenían los esclavos –que constituían el 85% de los habitantes de la colonia, muchos de ellos recién llegados de África–, lo cual solo ocurrió a partir de la gran sublevación de los explotados trabajadores negros de las plantaciones en el verano de 1791. El levantamiento comenzó con una violencia inusitada en la

[16] En Bellegarde-Smith: ob. cit., p. 61. Consúltese también de José Luciano Franco: *Historia de la Revolución de Haití*, La Habana, Instituto de Historia, 1966, p. 199.

rica llanura del norte: en los primeros diez días murieron más de mil blancos y diez mil esclavos.

Desde ese momento, el proceso haitiano entró en una fase de mayor envergadura y complejidad, esto es, en una verdadera revolución social que estremeció al Caribe y, en general, a todo el hemisferio, al margen de las contradicciones ya existentes entre grandes blancos y propietarios mulatos. Como bien resume el historiador dominicano Frank Moya Pons:

> Frente a esta nueva amenaza, los blancos y mulatos dejaron a un lado sus querellas e hicieron frente común para apoyarse en las bayonetas francesas y combatir a los rebeldes. Pero esta alianza se derrumbó muy pronto y los blancos y mulatos se fueron abiertamente a la guerra civil, al tiempo que combatían la rebelión de sus esclavos.[17]

La revolución en Saint Domingue, conducida por los esclavos sublevados, no fue solo la más radical de toda la independencia latinoamericana, sino también la única victoriosa, pues en Hispanoamérica, todos los movimientos sociales fracasarían. Solo en Haití, el proceso independentista pudo llevar a su culminación exitosa la revolución social, bajo la hegemonía de los sectores y clases más explotados. Por eso, solo la Revolución haitiana fue, además de una solitaria revolución social victoriosa, la única que logró en realidad desterrar para siempre la esclavitud.

Los acontecimientos haitianos tuvieron un enorme impacto en toda América Latina y, muy en especial, en el Caribe, al alterar a la discriminada población negra y mulata y a las dotaciones de esclavos. Al igual que había ocurrido en Saint

[17] Moya Pons: ob. cit., p. 222.

Domingue, en Bayamo, en la porción oriental de Cuba, se vertebró en 1795 un movimiento parecido al que cuatro años antes había estremecido a Haití bajo la dirección de Ogé. El 9 de agosto de ese año, el mulato Nicolás Morales, pequeño campesino de la localidad, comenzó el proselitismo para exigir a las autoridades de la villa el cumplimiento de una supuesta cédula real que había concedido la igualdad a los pardos y negros libres.[18] Detectado por las autoridades españolas, los comprometidos fueron capturados y Morales ejecutado.

También en la región de Coro, en la Capitanía General de Venezuela, el negro libre José Leonardo Chirino, quien había visitado Haití, encabezó en la serranía, el 10 de mayo de 1795, una revuelta de esclavos que reclamaba la aplicación de la «ley de los franceses», la abolición de privilegios y alcabalas. Aplastada la sublevación, Chirino fue ejecutado, a fines del año siguiente, y su cabeza exhibida en una jaula de hierro en el camino hacia los valles de Aragua y Coro. Un carácter parecido tuvo la llamada revuelta de los *alfaiates* (sastres) en Bahía (1798), que involucró a trabajadores libres negros y mulatos, esclavos y artesanos, quienes exigían la igualdad y el fin de la esclavitud.

Haití no solo impactó en la liberación de Hispanoamérica al irradiar por todo el hemisferio el «veneno» de las ideas revolucionarias y de su ejemplo, sino también como una sólida y activa retaguardia para el movimiento independen-

[18] El 10 de febrero de 1795 la Corona había promulgado en Aranjuez una Real Cédula, conocida como «gracias al sacar», que dispensaba de la condición de pardos a los mulatos que pagaran cierta cantidad de dinero. En rigor, esta disposición estaba dirigida a facilitar a los ricos criollos la adquisición de títulos de nobleza. Véase Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, t. I, p. 127. Sobre la conspiración de Morales consúltese de José Luciano Franco: *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

tista al proporcionar una segura base de operaciones a los patriotas americanos. Francisco de Miranda, el iniciador de la emancipación hispanoamericana, quien fue muy crítico de los acontecimientos haitianos, se guareció allí en 1806 –diez años antes que Bolívar– cuando se dirigía a Venezuela a bordo del *Leander*.

También la expedición emancipadora, comandada por el liberal español Francisco Javier Mina, hizo escala en Haití en su ruta a Nueva España (1817). Años después, cuando a fines de la década del veinte el segundo gobierno republicano de México, presidido por Vicente Guerrero, planeó liberar a Cuba solicitó cooperación a Haití, gobernado entonces por Jean Pierre Boyer, quien se manifestó dispuesto a movilizar su invicto ejército de antiguos esclavos para luchar por la liberación cubana.

La extendida conspiración del artesano negro José Antonio Aponte, abortada en Cuba en 1812, fue tejida con la complicidad de altos oficiales de Santo Domingo, entre ellos el general Gil Narciso. Muchos de estos militares eran antiguos esclavos que habían servido en las tropas auxiliares españolas en los años de la Revolución haitiana y que en 1811 se encontraban de paso por el puerto de La Habana. Con anterioridad, en 1796, ya habían estado en la capital cubana, en tránsito hacia otras colonias de España, los generales negros Jean François y George Biassou, con numerosos efectivos, evacuados de Santo Domingo en cumplimiento de lo estipulado en Basilea (1795).

La aristocracia habanera, preocupada por el contacto de la población negra y mestiza con las tropas auxiliares procedentes del convulsionado Santo Domingo, se opuso a que fueran ubicadas en la isla, lo que obligó a la Corona a dispersarlas en la Florida, Guatemala, Campeche, Portobelo, Trujillo y en la propia España. El temor a la inoculación de las ideas revolucionarias de los antiguos esclavos, pese a que ahora formaban parte de las fuerzas militares españolas, llevó a Sebastián

Calvo de la Puerta y O'Farrill, marqués de Casa Calvo, quien había estado en Santo Domingo como comandante del regimiento de La Habana, a escribir alarmado al propio capitán general de Cuba, Luis de las Casas. En su misiva, fechada en diciembre de 1795, plagada de prejuicios raciales y del miedo al fantasma de la revolución haitiana, el marqués de Casa Calvo anotó:

> Llenos de la lisongera idea que se situarán en la Habana y que en esta Ciudad gozarán las mismas distinciones, prerrogativas, luxo y demasiada tolerancia [...] yo he querido representar a V. E. el carácter de estos hombres, para que con estas cortas reflecciones, el talento de V. E. pueda decidirse a no permitir en el seno de la floreciente Ysla de Cuba leal y fiel a su Rey, ni dentro del resinto de esa Ciudad de la Habana [...] se alberquen, ni aposenten estas víboras venenosas [...] estos son, aunque los pinten de otros colores, los mismos que asesinaron sus Amos, violaron sus Señores, y acabaron con quantos tenían propiedades en este suelo al principio de la insurrección.[19]

A pesar de todas las medidas preventivas adoptadas para impedir las relaciones con las tropas auxiliares de Santo Domingo, se sabe que Aponte logró establecer comunicación con ellos durante su breve estancia en La Habana. Junto al general dominicano Gil Narciso, Aponte concibió un movimiento revolucionario en Cuba que, según la especulación de algunos historiadores, tenía en mente el modelo

[19] Tomado de Ada Ferrer: «Cuba en la sombra de Haití. Noticias, sociedad y esclavitud», en María Dolores González-Ripoll, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer, Gloria García y Josef Opatrny: *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, p. 194. (En todas las citas se ha respetado la ortografía original [*N. de la E.*].)

haitiano de república independiente e igualitaria. La historiadora cubana Olga Portuondo ha advertido, en un trabajo reciente, que los líderes de la conspiración de Aponte «eran oficiales de las milicias de color, quienes, alentados por ideas de igualdad, habían enviado recursos a las Cortes para colocarse al nivel de los oficiales blancos».[20]

Los intereses de la masa entera

En el caso de Hispanoamérica, los acontecimientos siguieron un curso muy diferente al radicalismo haitiano. El movimiento que conduciría a la independencia comenzó a principios del siglo XIX como expresión de las crecientes contradicciones entre los propietarios criollos y los comerciantes monopolistas y funcionarios españoles.

El reformismo borbónico y los mayores requerimientos fiscales establecidos por la metrópoli en la segunda mitad del siglo XVIII, paralelo al auge de la economía agroexportadora, llevaron a muchos ricos criollos a reaccionar en forma airada frente a lo que comenzaron a considerar como un gobierno despótico. Para colmo, los funcionarios españoles nombrados por los Borbones venían imbuidos de una mentalidad más colonialista, lo que puede ilustrarse con las declaraciones del virrey de México al intentar justificar la expulsión de los jesuitas de América: «De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los asuntos del gobierno».[21]

[20] Olga Portuondo Zúñiga: *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008, t. I, p. 69.

[21] Citado por François-Xavier Guerra: *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 80.

A las reivindicaciones que acumulaba la aristocracia iberoamericana y, sobre todo, su ala más aburguesada, se sumaron las influencias procedentes de la ilustración europea y el ejemplo de la revolución independentista de las trece colonias inglesas de Norteamérica. En particular, esta última se convertiría en un verdadero referente, al haber logrado armonizar la emancipación política con el mantenimiento de la esclavitud y el *statu quo* social. Uno de los que más temprano recibió este impacto fue el venezolano Francisco de Miranda.

El primer criollo que se dio a la tarea de vertebrar un amplio movimiento continental para conseguir la independencia de España fue Miranda, quien había participado como oficial del Ejército español en la guerra de independencia norteamericana y luego en la Revolución francesa, donde alcanzó el grado de general. Desde 1790, Miranda concibió un ambicioso proyecto para la liberación e integración de las colonias hispanoamericanas.

Pocos meses después de su llegada a los Estados Unidos, tras desertar del Ejército hispano en Cuba (1783),[22] ya Miranda comenzó a plantear de manera explícita su propósito de «hacer la revolución en las provincias españolas de la América del Sur»,[23] las que debían organizarse como un solo Estado, al que puso el nombre de Colombia y que comprendería desde el Mississippi hasta la Patagonia. El Precursor, como le ha llamado la historiografía, concibió entonces la emancipación hispanoamericana como un proceso unitario,

[22] Los detalles en Sergio Guerra Vilaboy: «Miranda en Cuba: un capítulo decisivo», en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Año XIX, mayo-junio de 2005, núm. 111.

[23] Testimonio de John Adams en 1815, recogido en Carmen L. Bohórquez: *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Universidad del Zulia, 2002, p. 99.

pues en su concepto, como expresara a Alexander Hamilton en carta fechada el 19 de octubre de 1798, «un movimiento insurreccional parcial puede dañar los intereses de la masa entera».[24]

Con ese propósito, organizó en Londres (1797) un proyecto de cuerpo representativo continental (*Plan para la formación, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en América meridional*), preparó un *Bosquejo de gobierno provisorio* (1801) –*Proclamación a los pueblos del continente colombiano, alias Hispanoamérica*– y llevó hasta el litoral venezolano la primera expedición independentista de la historia hispanoamericana (3 de agosto de 1806). Además, vertebró una singular organización secreta para hacer proselitismo en los territorios hispanoamericanos, a la que pertenecieron, entre otros criollos, el cubano José Antonio Caro, el peruano José María de Antepara, el chileno Bernardo O'Higgins y el neogranadino Antonio Nariño.

No obstante los denodados esfuerzos de Miranda, las condiciones todavía no estaban maduras para un movimiento de esa naturaleza. Prueba de ello era el reciente fracaso de la conspiración independentista de los criollos Manuel Gual y José María España en la Capitanía General de Venezuela (1797). Como resultado de este frustrado movimiento, Gual huyó a las Antillas, mientras España terminó ejecutado y descuartizado en Caracas.

Al ser descubierta por las autoridades españolas la llamada conspiración de Gual y España, los *mantuanos*, o sea, la elite de los plantadores esclavistas venezolanos, reaccionaron expresando su colaboración «sin reservas» al régimen colonial.[25] La misma falta de condiciones hizo fracasar en Brasil, unos años antes, la *inconfidencia mineira*, una prematura

[24] En Bohórquez: ob. cit., p. 190.

[25] Al respecto, consúltese de Elías Pino Iturrieta: *La mentalidad venezolana de la emancipación*, Caracas, Eldorado Ediciones, 1991, pp. 53-63.

conjuración de los criollos de Minas Gerais que llegaron a acariciar la idea de la independencia y que tuvo en el alférez criollo Joaquim José da Silva Xavier, *Tiradentes*, su chivo expiatorio (1792).

La labor proselitista de Miranda daría un inesperado giro a raíz de los acontecimientos de 1808, que le hicieron acariciar la posibilidad de alcanzar de inmediato la emancipación hispanoamericana. Hay constancia, desde abril de 1809, de que el Precursor se comunicó con los principales cabildos hispanoamericanos, entre ellos los de México, Buenos Aires, Lima, La Habana y Caracas, para que aprovecharan la inesperada coyuntura y se hicieran del poder.[26]

En sus insistentes misivas Miranda aconsejaba a los destinatarios que rechazaran la posibilidad de que la soberanía francesa se extendiera a esos territorios y que rompieran de inmediato los vínculos de dependencia con la desprestigiada monarquía borbónica. Incluso, el representante español en Londres, Juan Ruiz de Apodaca, recogió testimonios, en un documento fechado el 17 de julio de 1809, de que el Precursor «esperaba que para Enero o Febrero próximos estaría España conquistada por los franceses, y para cuya época se reunirían en Panamá los diputados de todas las provincias de América donde elegirían el gobierno que les acomodase».[27]

Con el propósito de estimular la independencia, Miranda comenzó a editar en Londres, desde el 15 de marzo de 1810, su periódico *El Colombiano*, que circuló por los territorios hispanoamericanos, al igual que ocurrió con *El Español*, publicado por su cercano colaborador, el sevillano José María Blanco White. La incendiaria publicación mirandina dejó de salir el 15 de mayo de ese año por presiones de España sobre

[26] Véase la correspondencia de Francisco de Miranda en: *Colombeia*, 13 t., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978-1988.

[27] Citado por Bohórquez: ob. cit., p. 321.

el gobierno inglés. Unos meses después, el Precursor partió hacia Venezuela al conocer por boca de Bolívar y Andrés Bello el curso que tomaban los acontecimientos en la América del Sur a consecuencia de la invasión napoleónica y del estallido de la Revolución española.

Capítulo II: Fisuras

Hábito a la obediencia

EL AÑO 1808 FUE CRUCIAL en los destinos de Hispanoamérica. La invasión napoleónica a la Península Ibérica y la rebelión del pueblo español contra los ocupantes franceses tuvieron enormes consecuencias para la América Hispana y fueron el preludio de su emancipación. La dinámica de acontecimientos intervinculados que se estableció a partir de ese año entre España y Portugal, de un lado, y sus respectivas posesiones americanas, del otro, fue muy parecida a la que se había desarrollado desde 1789 entre Francia y Saint Domingue.

La independencia de Hispanoamérica no se proclamó en 1810, sino mucho después. La ruptura con España no fue considerada en esa fecha, ni formaba parte de un proyecto patriótico de largo aliento de la mayoría de la población americana, como nos ha hecho creer el consenso historiográfico construido por la historia oficial, de matriz liberal positivista.

En realidad, una buena parte de los criollos que reaccionaron a la ocupación francesa de España no pretendían en un principio el establecimiento de repúblicas independientes. Esa aspiración apareció más tarde, como consecuencia de la frustración de las reformas gaditanas y, sobre todo, de

la intolerancia y represión realista –desde la creación de las primeras juntas en América se produjeron detenciones, procesos, condenas e incluso ejecuciones–, del propio desarrollo de los acontecimientos y de la radicalización de muchos de los iniciadores.

En última instancia, eso fue lo que terminó por modificar en forma sustancial las intenciones, programas y el ideario original. Como lo expresara con toda claridad el desaparecido historiador francés François-Xavier Guerra, en menos de dos años se pasó «de un patriotismo hispánico unánime y exaltado a una explosión de agravios hacia los peninsulares».[1]

El proceso, cuyo resultado final sería la independencia, comenzó en consonancia con el modelo de lo que sucedía en España para enfrentar a las fuerzas de Napoleón, mediante el establecimiento de poderes autónomos en las principales capitales de Hispanoamérica. Estos gobiernos, se valieron de la misma argumentación de las juntas españolas para asumir en forma emergente la soberanía, rechazar la ocupación napoleónica y preservar el trono a Fernando VII.

Aunque los criollos tenían un peso significativo en estas juntas, no pretendían todavía la separación de España. Los hispanoamericanos, que en forma mayoritaria se sentían españoles, con los que estaban enlazados por vínculos históricos, tradiciones, cultura, idiosincrasia, lengua y religión, se inclinaban a no reconocer a los franceses que habían invadido la Península Ibérica e incluso a rechazarlos.

Las diferentes reacciones a estos hechos dependieron, en gran medida, de las especificidades locales, aun cuando también tuvieron que ver con una serie de imaginarios y valores compartidos entre americanos y españoles, cuyas mentalidades estaban moldeadas por el régimen monárquico.[2]

[1] François-Xavier Guerra: *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 116.

[2] Consúltese François-Xavier Guerra: ob. cit., pp. 115 y ss.

El propio Simón Bolívar, en su visionaria *Carta de Jamaica* escribió:

> El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno.[3]

Varios ejemplos avalan esta tesis. La apatía con que en 1806 fueron recibidos por los habitantes de la costa venezolana (Coro) los expedicionarios del *Leander*, encabezados por Francisco de Miranda, cuya *Proclama a los habitantes del Continente Américo-Colombiano*, que llamaba a la independencia de Hispanoamérica, no podía ser comprendida todavía por la población autóctona.

Según cuenta el historiador catalán Miguel Izard: «Los mantuanos no solo no siguieron a Miranda, sino que ofrecieron su apoyo y ayuda a las autoridades y una considerable suma por la cabeza del jefe expedicionario».[4] Casi al mismo tiempo, las invasiones inglesas a Buenos Aires y Montevideo, en 1806 y 1807, fueron rechazadas de forma resuelta por las milicias patricias criollas de Cornelio de Saavedra y los gauchos de Juan Martín de Pueyrredón, ante la pasividad de las propias autoridades españolas, lo que permitió preservar para España el virreinato del Río de la Plata.

Otra muestra de los preponderantes sentimientos prohispánicos existentes entre los criollos, fue lo ocurrido en Caracas al llegar las noticias de la victoria de las armas españolas en Bailén, el 19 de julio de 1808, que se revelaría

[3] Simón Bolívar: *Obras completas*, Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. I, p. 160.
[4] Miguel Izard: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979, p. 134.

efímera. El cabildo de Caracas, dominado por los ricos propietarios, conocidos como *mantuanos*, dueños de grandes plantaciones de cacao y miles de esclavos, organizó una serie de festejos y ceremonias religiosas ilusionado con la posible derrota francesa, el regreso al trono de Fernando VII y la «feliz instalación» de la Junta Suprema en Sevilla (25 de septiembre de ese año). Además, dio a conocer un documento, el 23 de enero de 1809, que hacía explícito su respaldo al rey cautivo.[5]

El caso más ilustrativo fue el ocurrido en Santo Domingo, entonces ocupado por los franceses como consecuencia del tratado de Basilea de 1795. Compulsados por la rebeldía del pueblo español contra las tropas napoleónicas, los dominicanos, liberados de la amenaza de una nueva incursión haitiana tras la división de este país en dos pequeños Estados (1807) –el reino negro de Henri Christophe, al norte, y la república mulata de Alexandre Pétion, al sur–,[6] se dejaron seducir por los planes insurreccionales de los agentes hispanos. Como apuntara Juan Bosch,

> no sería en Venezuela donde se verían los síntomas más rápidos de la reacción de los grupos dominantes del Caribe ante la noticia del destronamiento de los Borbones españoles; sería en Santo Domingo, en donde el general Ferrand llevaba cuatro años ejerciendo el gobierno en nombre de Francia. Allí no había aristocracia mantuana, pero estaban los hateros, también grandes latifundistas esclavistas, que seguían siendo españoles en su corazón, entre otras razones

[5] En Miguel Izard: «Manipulando la memoria y ninguneando a la mayoría», en Manuel Chust (ed.): *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2000, p. 98.

[6] Más detalles en Tadeusz Lepkowski: *Haití*, La Habana, Casa de las Américas, 1969, t. II, pp. 43 y ss.

> porque el Gobierno español respetó siempre de manera absoluta sus propiedades en tierras, sus derechos de amos de esclavos y su importancia social.[7]

El 5 de octubre de 1808, la sublevación criolla se inició en forma natural en las regiones sureñas de la colonia primada de América, encabezadas por los campesinos Ciriaco Ramírez y Cristóbal Huber, aunque pronto quedó bajo el control del rico hatero Juan Sánchez Ramírez, quien levantó un reducido ejército con sus peones y los soldados enviados desde Puerto Rico. La victoria militar de los hateros esclavistas sobre los franceses en la sabana de Palo Hincado (7 de noviembre) consolidó su hegemonía y les permitió imponerse sobre la tendencia popular que apenas se insinuaba, proclive, según algunos historiadores dominicanos, a imitar el ejemplo haitiano.[8]

De esta manera, se implantó el programa moderado criollo que preveía el regreso de Santo Domingo a la soberanía española y la entrega del gobierno a Sánchez Ramírez como capitán general. La expulsión total de las fuerzas napoleónicas en Santo Domingo no se alcanzó hasta julio de 1809, cuando se rindió la capital tras un prolongado asedio de ocho meses, al que contribuyó la oportuna aparición de una escuadra inglesa.

El rechazo generalizado a la ocupación napoleónica no solo estaba motivado por la comunidad histórica entre españoles y criollos, sino también por razones de orden social, esto es, el temor a la repetición de lo ocurrido en

[7] Juan Bosch: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003, p. 387.

[8] Véase Roberto Cassá: *Historia social y económica de la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1979, t. I, pp. 201-202; y Frank Moya Pons: *Manual de Historia Dominicana*, Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1978, pp. 204-209.

Haití, donde todas las estructuras socioclasistas saltaron al alterarse la vieja relación con la metrópoli como resultado de la masiva sublevación de los esclavos. En la misma dirección actuaba el temor a las persecuciones religiosas de la Revolución francesa y a la extensión de sus leyes radicales, que incluían el fin de la esclavitud.

No en balde la aristocracia habanera calificaba a los códigos napoleónicos de «hediondas heces de la Revolución Francesa».[9] Para Bosch,

> se temía a la posibilidad de que aboliera la esclavitud, a que limitara el tamaño de las propiedades agrícolas, que desconociera la autoridad de los funcionarios públicos o redujera el papel de los sacerdotes a funciones meramente religiosas.[10]

A la existencia de un imaginario hostil a la Revolución francesa de 1789 –que había estimulado revueltas de esclavos y otros movimientos sociales en varios territorios hispanoamericanos y Brasil– se sumaba la preocupación de plantadores y comerciantes criollos ante una posible paralización del comercio. Si las colonias españolas aceptaban la soberanía francesa, la poderosa Inglaterra, dueña de los mares desde la batalla de Trafalgar (1805) y en guerra contra Francia, se encargaría de obstaculizar toda actividad económica y mercantil de los territorios hispanos en América, que serían considerados adversarios. La ocupación de la Península Ibérica por las fuerzas napoleónicas obligó a Inglaterra a variar su tradicional postura hacia Hispanoamérica, para buscar un acercamiento con los españoles frente al enemigo común.

[9] La frase en el documento *Exposición a las Cortes* de 1811, elaborado por el cabildo habanero como instrucción a su representación a Cortes. En Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969, t. I, pp. 210 y ss.

[10] Bosch: ob. cit., p. 314.

Hasta entonces, Inglaterra había enfilado su política al arrebato de colonias a España, Francia y Portugal. En 1795, después de creada la alianza franco-española, el gobierno británico se dedicó también a propiciar la independencia de las colonias españolas, con el propósito de encontrar nuevas vías para incrementar su comercio, colocar sus manufacturas en el vasto mercado hispanoamericano y adquirir las materias primas indispensables para el desarrollo de su industria. De ahí que Gran Bretaña, sin abandonar su tradicional política colonialista, ejemplificada con la ocupación de Trinidad (1797), las fracasadas invasiones al Río de la Plata (1806-1807) y el proyecto del general Arthur Colley Wellesley para ocupar Nueva España, apoyara los planes independentistas de Miranda y sus expediciones a Venezuela (1806).[11]

Pero desde el 4 de julio de 1808 la situación varió. El gobierno inglés declaró, de manera solemne, que a partir de esa fecha la «nación española es nuestra amiga natural y aliada».[12] En respuesta a la solicitud de ayuda formulada por las juntas peninsulares y la monarquía portuguesa, tropas británicas desembarcaron en Lisboa (1808) y la Coruña (1809), para contribuir a la expulsión de los invasores franceses.

Obligado a mantener una actitud favorable hacia la integridad del sistema colonial hispano, el gobierno londinense debió renunciar por el momento a sus aspiraciones de conquista en América. La coyuntura permitió a Inglaterra aumentar en forma significativa su comercio con los territorios hispanoamericanos –de los que cada vez más dependía la

[11] Una idea de la virulencia de la penetración comercial británica se desprende de lo ocurrido en Montevideo en 1807. Durante los siete meses de ocupación inglesa, unos dos mil comerciantes británicos se presentaron en la ciudad, la que adquirió un aspecto de feria. Véase Ana Frega: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007, p. 71.

[12] Citado por Mariano Picón Salas: *Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, p. 135.

producción industrial británica–, compulsado por el bloqueo continental decretado por Napoleón (1807) y favorecido por el ventajoso tratado firmado con el representante español en Londres el 14 de enero de 1809.

El Rey, la patria y la religión

La crisis creada en España por la ocupación napoleónica en 1808 tuvo entre sus primeros efectos el intento de formar en Hispanoamérica juntas locales que, a semejanza de las españolas, se basaran en los cabildos, en la práctica las únicas instituciones donde los criollos estaban representados. El establecimiento de estos novedosos órganos de gobierno en las colonias, en sustitución de las autoridades tradicionales, promovidas por los representantes de la aristocracia hispanoamericana, tenía por objetivo rechazar la intervención francesa en España y conservar el trono a Fernando VII.

En un principio, las juntas no aspiraban a renunciar a sus vínculos históricos con la metrópoli, principal garante frente a cualquier levantamiento popular, y con la que tenían amplios y viejos lazos. Tal como afirma el historiador vasco Chema Portillo, en los territorios hispanoamericanos

> gran parte de las elites locales manifestaron ante la crisis tanto una clara pertenencia a un sistema monárquico que se veía afectado por una crisis en su símbolo esencial, la corona, como una evidente voluntad de concurrir políticamente a su sostenimiento.[13]

[13] José M. Portillo Valdés: *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos / Marcial Pons Historia, 2006, p. 83.

La formación de juntas en Hispanoamérica significaba, en la práctica, la autonomía colonial y el establecimiento del libre comercio, justificado ante la imposibilidad de mantener el habitual flujo mercantil, controlado hasta entonces por los círculos monopolistas de Cádiz. Las confusas noticias llegadas de España, referidas a las abdicaciones reales y la ocupación francesa con la colaboración de autoridades españolas, alarmaron a los habitantes de los territorios hispanoamericanos aun antes de conocer el levantamiento popular en la península.

Los primeros intentos por convocar juntas en las Indias para impedir la extensión a América de la soberanía francesa se desarrollaron en el propio 1808 y tuvieron por escenario a La Habana (julio), Nueva España (agosto) y Caracas (noviembre), pues las informaciones de la ausencia de un legítimo poder central en España corrieron como pólvora por el Caribe español. Por el contrario, como bien ha advertido François-Xavier Guerra, en el resto de Hispanoamérica «las noticias de las abdicaciones, de los levantamientos y de la formación de la Junta de Sevilla, que se autocalifica de Suprema de España y de Indias, llegan casi al mismo tiempo, lo que impide la formación de juntas».[14]

En La Habana y Caracas, el movimiento abortó muy en ciernes ante la resistencia de las autoridades tradicionales –confirmadas en forma oportuna por la recién creada Junta Central metropolitana– y el elemento peninsular. En la capital de Cuba, un grupo de acaudalados criollos, entre los cuales descollaba el síndico del Consulado habanero Francisco de Arango y Parreño y el regidor alguacil mayor Pedro Pablo O'Reilly, segundo conde de O'Reilly, intentó el 17 de julio de 1808 convencer al capitán general, Salvador José del Muro y Salazar, marqués de Someruelos, de la conveniencia de convocar una junta general. Cinco días después, la máxima autoridad de la isla reconoció en forma pública al ayuntamiento

[14] François-Xavier Guerra: ob. cit., p. 130.

capitalino «el independiente derecho que tienen las distintas provincias de gobernarse por sí mismas».[15]

El proyecto, que conllevaba el aumento de la influencia de la aristocracia habanera sobre el gobierno colonial, fue abandonado por la manifiesta hostilidad de la Intendencia de la Real Hacienda, la Superintendencia de Tabacos, y la Comandancia de la Marina, con el apoyo de los comerciantes y altos funcionarios españoles. Los enemigos de la creación de una Junta en La Habana, llegaron al extremo de atacar en público, como enemigos de la «integridad nacional», a los promotores cubanos, considerados los principales beneficiarios de crearse el nuevo órgano de poder. «La agresión partió –según el historiador de La Habana, Roig de Leuchsenring–, pues, de los centros burocráticos y de los comerciantes monopolistas. Y alcanzaron su objetivo, puesto que la Junta de Gobierno no llegó a constituirse».[16] Así fracasó lo que pudo ser la primera Junta hispanoamericana.

Un proceso parecido se gestó en Venezuela, a fines de julio de 1808. En acuerdo con el capitán general, Juan de Casas, se elaboró un prospecto de reglamento para crear un poder autónomo «a imitación de la suprema junta de gobierno de Sevilla»,[17] movimiento frustrado por la llegada a Caracas de un emisario metropolitano.

[15] Tomado de Sigfrido Vázquez Cienfuegos: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 238.

[16] Emilio Roig de Leuchsenring: «La Habana. Apuntes históricos», *Cuba en la mano. Enciclopedia Popular Ilustrada*, La Habana, Imprenta Ucar, García y Cía., 1940, p. 613. Más información en Francisco J. Ponte Domínguez: *La Junta de La Habana en 1808*, La Habana, Editorial Guerrero, 1947.

[17] Citado por Lionel Muñoz: «La conjura de 1808. ¿Preludio de la independencia?», en *Memorias. El pueblo es la historia*, Caracas, Centro Nacional de Historia, mayo-junio de 2008, núm. 3, p. 38. También en Quito la aristocracia criolla reaccionó en forma similar, en diciembre de 1808, y varios de sus miembros fueron detenidos. Véase Carlos Landázuri Camacho:

El 24 de noviembre de ese mismo año, cuarenta y cinco ricos propietarios criollos y peninsulares, encabezados por Antonio Fernández de León, futuro marqués de Casa León, volvieron a la carga y entregaron al propio capitán general un documento, elaborado dos días antes, donde se solicitaba la convocatoria de una junta general «que ejerza en esta ciudad la autoridad suprema mientras regresa al trono nuestro amado Rey el Sr. Don Fernando VII».[18] La petición, que incluía la declaración de comercio libre, fue rechazada y los principales firmantes encausados por «traidores a España y a la Monarquía»,[19] aunque al final las represalias, dado el encumbramiento de los involucrados, no fueron mayores.

Solo en México, esta incipiente primera oleada juntista pudo llegar algo más lejos. La convocatoria de una amplia reunión de autoridad en Nueva España contó con el entusiasta respaldo del propio virrey José de Iturrigaray, debilitado por su relación con Manuel Godoy, promotor en la corte española de la costosa alianza con Francia. En la amplia Junta, de casi un centenar de personas, iniciada en la capital novohispana el 9 de agosto de 1808, el cabildo, que tenía entre sus principales voceros al síndico criollo Francisco Primo de Verdad y al sacerdote peruano Melchor de Talamantes –ambos morirían poco después en prisión–, afirmó que «el derecho de soberanía había recaído en el pueblo, á quien dicho cuerpo representaba y que habían que cesar todas las autoridades en su ejercicio hasta que hubieran recibido nueva investidura».[20]

«Las primeras juntas quiteñas», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

[18] Tomado de Muñoz: art. cit., p. 39.

[19] En Indalecio Liévano Aguirre: *Bolívar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 51.

[20] Citado por Carlos Navarro y Rodrigo: *Iturbide*, Madrid, Imprenta y Librería Universal, 1869, p. 9.

Además, los miembros del cabildo propusieron la convocatoria en el Virreinato de Nueva España, al que consideraban un reino con todos sus derechos, de unas Cortes semejantes a las tradicionales de Castilla y rechazaron el mal ejemplo de las asambleas de la Revolución francesa y sus doctrinas. A esa reunión solo serían invitados los principales funcionarios y figuras de la colonia, junto «a los prelados e ricos hombres buenos e honrados de las villas».[21]

Después de varias acaloradas sesiones en el nutrido foro abierto por Iturrigaray, la noche del 15 al 16 de septiembre se produjo la violenta reacción peninsular, organizada por el consulado y la audiencia local. Amparados en las leyes de Indias, y con el concurso del cuerpo de voluntarios de Fernando VII –en su mayoría empleados de almacenes, recién llegados de España–, varios cientos de españoles armados, encabezados por el acaudalado hacendado vizcaíno Gabriel del Yermo, desterraron al virrey y apresaron a las más sobresalientes figuras del ayuntamiento capitalino, entre ellos al padre mercedario Talamantes.

Con ello se demostró, muy temprano, el doble rasero español ante el tema de las juntas en América. Como lo ha evaluado en forma acertada José María Portillo, «por muy legal y legítima que se considerara cuando ocurría en el espacio metropolitano de la península, no se toleraba en el colonial americano»,[22] dado que en la práctica estas rompían el vínculo de la dependencia colonial.

[21] Brian R. Hamnett: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 158.

[22] Portillo Valdés: ob. cit., p. 69. Idénticos objetivos perseguía la llamada conspiración de Valladolid (Morelia) en Michoacán, que abortó el 21 de diciembre de 1809, liderada por los oficiales criollos José Mariano Michelena y José María García Obeso, así como el sacerdote Vicente de Santa María. Estaba dirigida a «defender los derechos de Fernando VII y evitar que el reino fuese entregado a los franceses por los españoles residentes en él». Tomado

A poner fin a las primeras intentonas criollas por compartir el poder en Hispanoamérica, contribuyó el clima optimista creado por las victorias españolas contra los franceses entre julio y octubre de 1808, cerrado con la exitosa contraofensiva napoleónica que arrinconó la resistencia española a Andalucía. Ese desenlace obligó a la Junta Central a trasladar su sede, el 17 de diciembre, a Sevilla.

Un carácter diferente tuvo la Junta autónoma creada en Montevideo por el elemento peninsular, afectado por el predominio comercial alcanzado por los bonaerenses –a cuyo fisco debían contribuir– sobre el gobierno virreinal. En realidad, la junta establecida el 21 de septiembre de 1808 por Francisco Javier Elío en el principal puerto de la Banda Oriental, surgió para desconocer al virrey Santiago Liniers –se temía que por su origen francés fuera proclive a Napoleón–, nombrado por la elite criolla de Buenos Aires gracias al destacado papel jugado en la lucha contra las expediciones inglesas de los dos años anteriores. Con el concurso de Elío, los cuerpos de gallegos, catalanes y vizcaínos de la capital virreinal intentaron apoderarse del poder el 1.° de enero de 1809, pero fueron contenidos por la enérgica reacción de las milicias patricias bonaerenses que respondían al comerciante criollo Cornelio Saavedra.

Las propias autoridades rebeldes de la Banda Oriental, enviaron una proclama a las provincias al este del río Uruguay donde advertían que «la ciudad de Montevideo se hallaba sublevada y desobediente à la Capital».[23] La llegada a Buenos Aires, el 30 de junio de 1809, del nuevo virrey designado por la Junta de Sevilla, Baltasar Hidalgo de Cisneros, puso las cosas otra vez en su sitio. Fue restablecido el predominio españolista

---

de Carlos Pereyra: *Breve Historia de América*, Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, S. A., 1946, p. 389.

[23] Citado por Frega: ob. cit., p. 74.

en la capital virreinal, mientras la Junta de Montevideo se autodisolvía, sin recibir sanción alguna por parte de los órganos de poder metropolitanos.

Ninguno de los movimientos mencionados pretendía, en principio, romper los vínculos con la metrópoli. En los casos en que se llegó a hablar de independencia era, como hizo el fraile Talamantes en México, en el sentido de un recurso extremo ante la posible rendición total de España, que podría obligar a dar cobijo en el continente a la soberanía hispánica y quizás a la propia monarquía. En forma diáfana lo declaró el cabildo de Santiago de Chile, reunido el 19 de septiembre de 1808:

> La lealtad de los habitantes de Chile en nada degenera de la de sus padres, que a costa de su heroica sangre sacaron este país del estado de barbarie en que se hallaba, y uniéndolo al Imperio español, lo civilizaron, poblaron e hicieron religioso [... Solo (SGV)] queremos ser españoles y la dominación de nuestro incomparable rey.[24]

Las juntas hispanoamericanas que formaron parte de un segundo brote en 1809 tampoco buscaban la separación de España, aunque fueron aplastadas sin contemplaciones por la airada reacción de las autoridades tradicionales españolas. Nos referimos a las constituidas en las audiencias de Charcas y Quito, lugares donde el descontento de la elite criolla se había incrementado al ser las únicas colonias no convidadas a enviar representantes a la metrópoli, pues solo estaban facultados para hacerlo los virreinatos y capitanías.

Los gobiernos autónomos organizados en la villa de Chuquisaca –llamada entonces La Plata–, capital de la audiencia de Charcas, y La Paz, el 25 de mayo y el 16 de julio

[24] Citado por François-Xavier Guerra: ob. cit., p. 126.

de 1809 respectivamente, declararon su soberanía a nombre «del rey, de la patria y de la religión».[25] Las dos juntas altoperuanas surgieron en rechazo a la pretensión de Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII, quien se encontraba en Río de Janeiro como esposa del príncipe-regente lusitano Juan de Braganza, de ejercer jurisdicción sobre los territorios hispanoamericanos colindantes. Para sus aspiraciones contaba con el respaldo de algunas autoridades españolas en el Río de la Plata, entre ellos el presidente de la propia audiencia de Charcas, Ramón García Pizarro, y el virrey de Buenos Aires Santiago de Liniers.

La represión realista se ensañó con el movimiento de La Paz por la manifiesta inclinación radical impuesta por algunos de los dirigentes criollos, entre ellos el mestizo Pedro Domingo Murillo, presidente de la Junta Nacional Representativa de Tuición, más conocida como Junta Tuitiva de los Derechos del Rey y del Pueblo, y el cura José Antonio Medina, verdadero ideólogo del movimiento altoperuano. Los rebeldes paceños quemaron las listas de deudores al fisco real, eliminaron la alcabala indígena y elaboraron un audaz programa de gobierno cuyo primer punto expresaba: «No se remitirá a Buenos Aires por título alguno, numerario de estas cajas [...], quedando todas sus entradas a la disposición de este ilustre cuerpo».[26]

Estas medidas revolucionarias despertaron el respaldo de sectores populares de la ciudad de La Paz, pero no tuvieron eco en el resto del altiplano y obligaron, ante el rechazo de los virreyes de Lima y Buenos Aires, a disolver la Junta Tuitiva (30 de septiembre). Esto no fue óbice para que el virrey del Perú, José Fernando de Abascal –quien había proclamado su

[25] En «Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz», en José Luis Roca: *1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*, La Paz, Plural Editores, 1998, p. 95.

[26] Tomado de Roca: ob. cit., p. 79.

incondicionalidad a Fernando VII y la guerra a los franceses–, aplastara sin contemplaciones la resistencia de los paceños en los altos de Chacaltaya y en los bosques y montañas de Yungas, así como también la rebelión indígena de Mojos, liderada por el cacique Muiba. De pasada, Abascal consiguió adscribir de nuevo el rico territorio de Charcas al Virreinato del Perú, del que había sido segregado en 1776.

Los enfrentamientos armados de octubre de 1809 en el Alto Perú resultaron los primeros entre criollos y realistas ocurridos en toda Hispanoamérica y fueron seguidos de crueles ejecuciones de los principales dirigentes de la Junta Tuitiva. Entre los sancionados a la máxima pena estaba Murillo, quien antes de morir en el patíbulo, en enero de 1810, vaticinó que no se extinguiría la antorcha que había encendido.

En cambio, la más moderada junta de los marqueses en Quito –pues la encabezaban los marqueses de Selva Alegre, de Solanda, de Miraflores y de Villa Orellana–,[27] surgida el 10 de agosto de 1809, fue disuelta en forma incruenta por el Real de Lima, poco más de dos meses después, ante la apatía de la población criolla, mestiza e indígena. De nada valieron sus explícitas declaraciones de fidelidad a la Corona Española:

> Juramos al Sr. D. Fernando VII como a nuestro Rey y Señor Natural y juramos adherir a los principios de la Junta Central de no reconocer jamás la dominación de

[27] Los acontecimientos de Quito propiciaron la celebración en Bogotá, el 6 de septiembre de 1809, de una junta extraordinaria con representantes de la iglesia, el cabildo y la audiencia. La reunión terminó sin mayores consecuencias, aunque en sus sesiones el criollo Camilo Torres abogó por la creación de un gobierno autónomo en la capital virreinal. Véase Javier Ocampo López: «El proceso político, militar y social de la independencia», en *Manual de Historia de Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1982, t. II, p. 34.

> Bonaparte ni a la de Rey alguno intruso, juramos conservar en su unidad y pureza la Religión Católica, Apostólica, Romana, en que por la misericordia de Dios tuvimos la felicidad de nacer, y juramos fielmente hacer todo el bien posible a la Nación y Patria, perdiendo, si necesario fuere por esos sagrados objetos, la última gota de nuestra sangre [...].[28]

Una tercera oleada juntista se desarrolló en distintas ciudades hispanoamericanas en 1810, al conocer las noticias referidas a la caída de Sevilla en manos de los franceses y del refugio en Cádiz de la Junta Suprema, sustituida allí a fines de enero de 1810 por un Consejo de Regencia. El nuevo órgano de gobierno metropolitano, en nombre de Fernando VII, revocó anteriores medidas que beneficiaban los territorios americanos. Los puertos atlánticos fueron los primeros en reaccionar a estos graves hechos, que parecían indicar el fin de toda resistencia en España.

La sensación de inseguridad ante lo que se consideraba inminente vacío de poder condujo a la formación en 1810 de juntas autónomas en varias ciudades hispanoamericanas: Caracas (19 de abril), Cartagena (22 de mayo), Buenos Aires (25 de mayo), Santa Fe de Bogotá (20 de julio), Santiago de Chile (18 de septiembre) y Quito (19 de septiembre). Al año siguiente también se estableció un gobierno autónomo en Asunción (14 de mayo) y se produjeron intentos infructuosos en San Salvador (5 de noviembre).[29] A partir de la creación en 1810 de estas juntas, por lo general en capitales de virreinatos,

[28] Acta del cabildo abierto celebrado en Quito el 16 de agosto de 1809. Citado por Carlos Landázuri Camacho: «La independencia del Ecuador (1808-1822)», en *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, t. VI, p. 100.

[29] La conspiración que abortó en La Habana en octubre de 1810, dirigida por el rico criollo Román de la Luz, parece un movimiento dirigido en la misma dirección, pues se sabe que ofreció el gobierno al propio marqués de

capitanías o audiencias, el movimiento pronto se extendió a las localidades y territorios que estaban bajo su jurisdicción.

El surgimiento de juntas autónomas, dominadas por los criollos, no implicaba todavía un movimiento separatista –por ejemplo, la de Caracas se denominó de manera sintomática Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII–, pues sus pretensiones se limitaban al rechazo de la soberanía francesa y de la Regencia establecida en Cádiz, a reivindicaciones comerciales y al establecimiento de la igualdad con los españoles. No por gusto las nuevas autoridades venezolanas, en el acto de su instalación el 19 de abril de 1810, fundamentaron su decisión basándose en que el pueblo:

> [...] se halla en total horfandad, no solo por el cautiverio del Sr. D. Fernando séptimo, sino también por haberse disuelto la junta que suplía su ausencia en todo lo tajante á la seguridad y defensa de sus dominios invadidos por el Emperador de los Franceses, y demás urgencias de primera necesidad, á consecuencia de la ocupación casi total de los reinos y provincias de España, de donde ha resuelto la dispersión de todos ó casi todos los que componían la expresada junta, y por consiguiente el cese de sus funciones. Y aunque, según las últimas o penúltimas noticias derivadas de Cádiz, parece haberse sustituido otra forma de Regencia, sea lo que fuese de la certeza ó incertidumbre de este hecho, o de la nulidad de su formación, no puede ejercer ningún

---

Someruelos, para desconocer al sucesor nombrado. Véase Vázquez Cienfuegos: ob. cit., p. 461. La historiografía cubana, basándose en la constitución elaborada después en Venezuela (1812) por uno de sus participantes, Joaquín Infante, la ha catalogado, sin más argumentos, de «independentista». Consúltese a Eduardo Torres-Cuevas: «De la Ilustración reformista al reformismo liberal», en *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política, 1994, p. 330.

> mando ni jurisdicción sobre estos países, porque no ha sido construido por el voto de estos fieles habitantes, cuando han sido ya declarados, no colonos sino partes integrantes de la corona de España [...].[30]

Más claro todavía quedaba en una proclama posterior de la propia junta venezolana. El texto, publicado en la *Gazeta de Caracas* el 27 de abril de 1810, señalaba que «Venezuela se ha declarado independiente no de la madre patria, no del Soberano, sino de la regencia, cuya legitimidad está en cuestión aun en la España misma».[31]

Para los actores criollos del movimiento juntista, tanto la Regencia, como la Junta de Sevilla, tituladas de España e Indias, como la Junta Central que le había precedido, carecían de legitimidad para pretender regir los destinos hispanoamericanos, máxime cuando habían sido constituidas, como afirmaba la proclama de la Junta de Caracas fechada una semana antes de la anterior declaración, sin «el voto general de la nación, ni menos aún el de estos habitantes, que tienen el derecho legítimo de velar por su conservación y seguridad, como partes integrantes que son de la Monarquía española».[32] Como bien dice Portillo, la falta de representación en los nuevos órganos de gobierno de España

> explica por qué las juntas creadas en 1810 sistemáticamente negaron obediencia a los gobiernos peninsulares, de la Regencia primero y de las Cortes luego, a la vez que preservaron durante algún tiempo la existencia

[30] «Acta de Ayuntamiento de Caracas», incluido en el anexo documental del libro de Reinaldo Rojas: *El 19 de abril de 1810*, Barquisimeto, Fondo Editorial Buría, 1997, p. 53.

[31] Citado por Clément Thibaud: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, p. 45.

[32] En François-Xavier Guerra: ob. cit., pp. 339-340.

> de gobiernos propios en nombre del monarca y la defensa de la monarquía.[33]

El peso de la exigencia hispanoamericana, de tener representación en los emergentes poderes metropolitanos, puede ilustrarse con las expresiones despectivas del influyente conde de O'Reilly, miembro prominente de la elite de Cuba, quien no se ocultaba para señalar que el gobierno de Sevilla era una «junta de zapateros» que no debía reconocerse «si no se hallaban diputados de la Ysla, que ésta no era un trapo sucio, sino por el contrario una parte muy considerable del Reyno de España».[34] Por eso, el acaudalado esclavista escribió a la Junta Suprema de Sevilla:

> La Ysla de Cuba desea tener en el Cuerpo Nacional aquella Representación que por su importancia y población se merece. Todos somos españoles y hemos sido gobernados por las mismas leyes, y los mismos magistrados, parece pues que en el día debe nuestra constitución ser igual a la de la Península.[35]

Otra prueba de que este era un pensamiento común de la elite hispanoamericana fue la airada reacción criolla a las pretensiones del militar español Francisco Javier Elío de ser considerado virrey del Río de la Plata, tras ser designado para dicho puesto por la Regencia de Cádiz. En la respuesta del 24 de enero de 1811, aparecida en la *Gazeta de Buenos Ayres*, se señalaba que «no está legitimada en estas provincias la autoridad de donde dimana la provisión de V. S. al mando superior de ellas», pues se ignoran «hasta hoy los principios legítimos bajo los cuales haya sido confirmado ese Consejo de

[33] Portillo Valdés: ob. cit., p. 96.

[34] Citado por Olga Portuondo Zúñiga: *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008, t. I, p. 34.

[35] Ibídem, p. 35.

Regencia sin la menor intervención de las Américas y cuya celebración no se ha comunicado por otro conducto que el de V. S.».[36] Argumentos parecidos fueron expuestos por el *Catecismo político cristiano*, que circuló en Chile en 1811, firmado con el seudónimo de Don José Amor de la Patria:

> Los habitantes y provincias de América solo han jurado fidelidad a los reyes de España [...] no han jurado fidelidad ni son vasallos de los habitantes i provincias de España: los habitantes i provincias de España no tienen pues autoridad, ni mando sobre los habitantes i provincias de la América.[37]

Ese era el clima dominante entonces en las colonias hispanoamericanas. La crisis metropolitana había conducido al establecimiento de un rosario de gobiernos autónomos, dominados por la elite criolla de cada localidad, temerosa de la abierta ruptura con España, que exigía una representación igualitaria en los nuevos poderes metropolitanos. Todavía a fines de 1810, el criollo José Miguel Pey, vicepresidente de la Junta de Santa Fe de Bogotá y uno de sus principales instigadores, escribía al obispo de esa ciudad:

> Ni Santafé ha proclamado su independencia, ni se apartara nunca del reconocimiento de su legítimo soberano, mientras le quede la esperanza de que lo puede poseer libre del yugo y la dominación francesa y sujeto solo a las leyes de una sabia constitución que asegure los derechos de los pueblos, y lo libere a él

[36] Tomado de Portillo Valdés: ob. cit., p. 101.

[37] Citado por François-Xavier Guerra: ob. cit., p. 187. Más detalles en Javier Ocampo López: *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la Monarquía a la República*, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1988.

> mismo y a sus sucesores de la perfidia de favoritos y ministros corrompidos, azotes hoy de la monarquía, y de los infelices vasallos, principalmente americanos.[38]

Un elemento que contribuyó a sustentar los primeros gobiernos autónomos, en todas partes de Hispanoamérica, fue la preparación militar que ya tenían los criollos. Ese fue el caso, por ejemplo, de Cornelio Saavedra y otros habitantes del Río de la Plata, al frente de las milicias patricias de Buenos Aires con las que se habían distinguido, apenas unos pocos años atrás, en la resistencia armada contra los ingleses (1806-1807).

A fines del siglo XVIII, como parte de las reformas borbónicas emprendidas por la metrópoli, España obligó a sus colonias a compartir los enormes gastos que implicaba la defensa continental. Desde 1750, el virreinato de Nueva España subvencionaba con constantes *situados* las fortificaciones militares de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Trinidad, Florida, Luisiana y otras colonias españolas del área, mientras el de Lima hacía lo mismo con Chile.

Pero no solo se dispuso que los territorios hispanoamericanos más ricos aportaran recursos para este fin, sino también que los habitantes de las colonias se organizaran en milicias. Las mejor vertebradas en Hispanoamérica fueron las que surgieron en las ciudades portuarias, regiones litorales y de frontera, dirigidas por los ricos criollos de cada localidad en calidad de altos oficiales, lo que llamó la atención de Humboldt en uno de sus agotadores recorridos por tierras americanas:

> No es el espíritu militar de la nación sino la vanidad de un pequeño número de familias cuyos jefes aspiran a títulos de Coronel o Brigadier, lo que ha fomentado las

[38] En Gustavo Vargas Martínez: *Bolívar y el poder. Orígenes de la Revolución en las Repúblicas entecas de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 47.

> milicias en las Colonias españolas. Asombra ver, hasta en las ciudades chicas de provincias, a todos los negociantes transformados en Coroneles, en Capitanes y en Sargentos Mayores. Como el grado de Coronel da derecho al tratamiento y título de Señoría, que repite la gente sin cesar en la conversación familiar, ya se concibe que sea el que más contribuye a la felicidad de la vida doméstica, y por el que los criollos hacen los sacrificios de fortuna más extraordinarios.[39]

Las elites hispanoamericanas quedaron responsabilizadas con uniformar, equipar y entrenar las fuerzas puestas bajo su mando, formadas por elementos populares, peones mestizos, pardos y morenos e incluso indígenas –que no podían ocupar grados superiores–, lo que las convirtió en garantía de preservación del orden social. Como explica el historiador francés Clément Thibaud:

> Las elites locales constituían, en primer lugar, la cantera de sus oficiales, atraídos por los privilegios e inmunidades del fuero militar. Les sirvieron como estrategia de distinción, de consolidar, de darse el caso, su estatuto noble, al hacerlo reconocer en las filiaciones o en los documentos militares oficiales.[40]

Para su funcionamiento, se redactó un minucioso reglamento (1763-1764) basado en las experiencias obtenidas en La Habana en la lucha contra los ingleses. La importancia de la formación militar de prominentes miembros de la aristocracia hispanoamericana se pondría de relieve tras el estallido

[39] Citado por Juan Marchena Fernández: «La expresión de la guerra: El poder colonial. El Ejército y la crisis del régimen colonial», en *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV, p. 99.

[40] Thibaud: ob. cit., p. 25.

de la guerra de independencia, como fue el caso del Virreinato de Nueva España, donde los oficiales criollos tuvieron un destacado papel tanto en las filas insurgentes como en el bando realista. La inexistencia o debilidad del ejército regular español en América, explica que en varias colonias los criollos tomaran el poder con relativa facilidad.

Chusmas desordenadas

La política social conservadora seguida por los gobiernos hispanoamericanos, constituidos en esta tercera oleada juntista, contrastó, desde los primeros momentos, con el programa radical adoptado por la revolución popular que surgió con extrema violencia en las áreas rurales del centro norte de México desde el 16 de septiembre de 1810. Las demandas populares, recogidas por el cura Miguel Hidalgo, al frente de este movimiento, incluían la devolución de tierras comunales, supresión de gravámenes y estancos, eliminación del tributo indígena, abolición de la trata y de la esclavitud.

El efecto que estas reivindicaciones causaron en las masas de peones mestizos e indios, que constituían más de la mitad de los habitantes del Virreinato de Nueva España –el más poblado y rico de la América Hispana–, fue captado muy bien por un contemporáneo, el historiador y también sacerdote insurgente Servando Teresa de Mier:

> Hidalgo en vez de palabras ganaba al pueblo con obras. Ninguna cosa les era más odioso á los indios, que en Nueva España ascienden á más de dos millones y medio, que el tributo impuesto desde su conquista, el qual [...] ha sido gravosísimo por el modo y los abusos horribles con que se ha cobrado [...]. Hidalgo publicó la libertad de tributos, y los indios corrieron de todas partes á alistarse baxo de sus banderas azules y blancas,

> que eran los colores distintivos de los antiguos Emperadores del Anáhuac.[41]

La promesa formulada por Hidalgo de abolir el tributo y devolver las tierras de comunidad a sus legítimos dueños –principal problema social de estas regiones del virreinato novohispano–, junto a la desesperación producida por la vertiginosa subida de los precios del maíz –hasta un 300%–,[42] le atrajo el ferviente apoyo de los peones e indígenas, convertidos en la fuerza motriz de la primera revolución mexicana. Junto a los *gañanes*, trabajadores de las minas y campesinos pobres que seguían el estandarte de Hidalgo –la virgen de Guadalupe–, se incorporaron también artesanos, intelectuales, miembros del bajo clero e, incluso, algunos hacendados criollos.

Con esas heterogéneas fuerzas, que pronto sumarían decenas de miles de hombres, los insurgentes avanzaron como un río desbordado hacia el sur. Desde esta perspectiva, la revolución encabezada por Hidalgo y otros prominentes criollos del bajío novohispano –algunos de ellos con cierta preparación militar como oficiales de milicias– andaba bien distante de los estrechos objetivos y limitadas fuerzas motrices del movimiento juntista hispanoamericano, proceso urbano y elitista.

A pesar de la marcada diferencia, en cuanto a programas y composición social se refiere, entre el airado levantamiento popular ocurrido en el Virreinato de Nueva España, nutrido de peones mestizos e indígenas, y los gobiernos autónomos establecidos por la aristocracia criolla en el resto

[41] Fray Servando Teresa de Mier: *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente llamada Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, t. I, pp. 299-300 y 303.

[42] Véase Enrique Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México 1708-1810*, México, Era, 1986.

de Hispanoamérica en 1810, tampoco en México la rebelión tuvo en sus primeros momentos una declarada intención independentista. El propio Hidalgo había arengado a sus huestes, tras el conocido Grito de Dolores, con las consignas de:

> ¡Viva la religión católica! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Patria! y ¡Viva y reine por siempre en este Continente Americano nuestra sagrada patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno! Esto es lo que oiréis decir de nuestra boca y lo que vosotros deberéis repetir.[43]

Esa impronta fidelista también puede advertirse en otros documentos de los primeros momentos de la insurrección novohispana, pues el propio Hidalgo se manifestó defensor de la «santa libertad», frente a la «libertad francesa, enemiga de la religión».[44] Ejemplo de ello fue la carta enviada en 1810 por insurgentes mexicanos –que recogió el historiador conservador Lucas Alamán a principios del siglo XIX– a los «Srs. Gobernadores, Repúblicas y Principales del pueblo de Ixmiquilpán», donde se les orientaba «que junten toda su indiada [...] estándose entendido q. los Gachupines les pusieron un correo á el Francés Buena Parte pa. Q. venga á acabar con los Criollos, cuio correo se cojio en el Puerto de Tampico».[45]

Por sus escritos y manifiestos, los procesos abiertos en Hispanoamérica a raíz de la ocupación napoleónica solo pretendían en un principio el establecimiento de gobiernos autónomos que garantizaran el comercio y la fidelidad a Fernando VII. Además, querían evitar la extensión de la soberanía francesa al continente americano –con la posible

[43] «Proclama de don Miguel Hidalgo», octubre de 1810. En *La independencia de México, textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, t. I, p. 95.

[44] En Hamnett: ob. cit., p. 245.

[45] Tomado de François-Xavier Guerra: ob. cit., p. 120.

complicidad de los propios funcionarios de la administración colonial–, lo que también era el objetivo del sector de propietarios criollos que seguía a Hidalgo. Tal como declaró uno de ellos, Juan Aldama, en el juicio abierto en su contra tras la derrota insurgente en 1811 –y cuya cabeza terminaría colgada junto a la del cura de Dolores en una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas–, solo se proponían organizar «una Junta compuesta de un individuo de cada provincia de este reino –nombrados estos por los cabildos o ciudades– para que esta Junta gobernase el reino, aunque el mismo virrey fuese el Presidente de ella, y de este modo, conservar este reino para nuestro católico monarca».[46]

La decisión insurgente de no atacar la populosa capital del Virreinato de México, la mayor de América, tras obtener la sangrienta victoria del monte de las Cruces (30 de octubre de 1810), puso al descubierto las contradicciones intestinas que distanciaban a los jefes revolucionarios novohispanos. Los antiguos oficiales realistas incorporados a la sublevación, muchos de ellos de extracción terrateniente, encabezados por Ignacio Allende, estaban preocupados por la radicalización del movimiento y querían atacar sin dilación la ciudad de México, para terminar la guerra y evitar los continuos saqueos de haciendas y propiedades por las incontroladas huestes indígenas.

En cambio, Hidalgo y la izquierda radical no temían la profundización social de la revolución mexicana. Como explica el historiador michoacano Martín Tavira:

> Pero el choque entre Hidalgo y Allende, que se había de continuar con las contradicciones entre Morelos y Rayón, tenían un fondo: Hidalgo era revolucionario,

[46] Citado por José Herrera Peña: *Hidalgo a la luz de sus escritos. Estudio preliminar, cuerpo documental y bibliografía*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 31.

> deseaba seguir adelante con su ejército popular de *chusmas desordenadas* para barrer con el sistema colonialista todo; en cambio Allende, por todo lo que hizo y dijo, era autonomista y no podía tolerar *los saqueos y las matanzas*. Para el hombre de San Miguel, lo deseable era el combate entre ejércitos disciplinados.[47]

La agudización del conflicto clasista no solo minó la unidad en el campo patriota, sino también determinó la alianza del grueso de la poderosa aristocracia novohispana con la burocracia peninsular, el alto clero y los propietarios españoles, para evitar las imprevisibles consecuencias de una revolución «desde abajo». A partir de entonces, el principal sostén del régimen colonial en Nueva España radicó en las propias clases privilegiadas criollas, que suministraron sus mejores cuadros a la oficialidad realista y brindaron generoso financiamiento, recursos a los que se sumaban los aportados por el Consulado de la capital virreinal.

Hidalgo nunca perdió las esperanzas de atraer hacia la causa revolucionaria a la cúspide de la sociedad criolla, sector que consideraba indispensable en el gran frente anticolonial que pretendía articular para lograr la victoria. Con ese fin, condenó los excesos y pillajes de sus partidarios, como los que convirtieron en un verdadero baño de sangre la ocupación insurgente de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, a fines de septiembre de 1810, y prohibió el saqueo y la expropiación no autorizada de ganados y haciendas. Además, tras conocer que había sido excomulgado por la Iglesia, el cura de Dolores hizo un llamado a la unidad nacional contra la metrópoli donde ya trasluce su vocación independentista:

[47] Martín Tavira Urióstegui y José Herrera Peña: *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la independencia*, México, Escuela Preparatoria Rector Hidalgo, 2003, p. 78. Las cursivas en el original.

> Rompamos, Americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nosotros á salvo. Unámonos pues todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veamos desde hoy como estrangeros y enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son Americanos.[48]

Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre

En medio de la crisis española, Napoleón invitó a seis representantes de los virreinatos y principales capitanías a participar en las sesiones de la junta de notables en Bayona, que terminó por aprobar, en el verano de 1808, una constitución que igualó en derechos a la metrópoli con sus posesiones de Asia y América. Como una concesión obligada para contrarrestar el efecto de tales medidas, en un momento de extrema debilidad de la resistencia española a los invasores franceses, la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, creada en Aranjuez el 25 de septiembre de ese mismo año, tuvo que adoptar disposiciones semejantes a las de Napoleón.

Una de ellas establecía que los territorios españoles en América no eran colonias, sino provincias españolas y, cuatro meses después, dio a conocer otro decreto que llamaba a los hispanoamericanos a enviar representantes a la propia Junta Suprema, ahora con sede en Sevilla:

> Considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias

[48] *La independencia de México*, *textos de su historia*, ed. cit., t. I, p. 146.

> o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la Monarquía española [...], se ha servido S. M. declarar [...] que los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios deben tener representación nacional inmediata a su real persona y constituir parte de la Junta Central [...].[49]

Los nueve delegados hispanoamericanos seleccionados para incorporarse a la Junta de Sevilla, en representación de virreinatos y capitanías –en absoluta minoría frente a los treinta y seis españoles–, nunca pudieron viajar a la península. El vertiginoso desarrollo de los acontecimientos, que llevó a la disolución de este gobierno metropolitano y su sustitución por un Consejo Supremo de Regencia (29 de enero de 1809), establecido en la Isla de León (San Fernando), en las afueras de la sitiada Cádiz, lo impidió.

El nuevo órgano, convocó a elecciones a Cortes, el 14 de febrero de 1810, con la promesa a los españoles americanos de que «vuestros destinos ya no dependen ni de los Ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores; están en vuestras manos».[50] Esta declaración sin precedentes, y la consiguiente elección de diputados hispanoamericanos ese mismo año, despertó grandes expectativas en las colonias.

En la América hispana, muchos se ilusionaron con las perspectivas de cambios, libertades comerciales, igualdad de derechos y oportunidades entre criollos y españoles, así como con la posibilidad de establecer gobiernos autónomos basados en la supuesta buena voluntad metropolitana. Por ese motivo, durante los periodos de funcionamiento de las Cortes y el régimen constitucional, primero de 1810 a 1814

[49] En Jaime Rodríguez O.: «Las primeras juntas autonomistas 1808-1812», en *Historia de América Andina*, ed. cit., t. IV, p. 135.

[50] En Brian Loveman: «El constitucionalismo andino, 1808-1880», en *Historia de América Andina*, ed. cit., t. IV, p. 282.

y, después, de 1820 a 1823, algunos criollos trataron de alcanzar sus objetivos en el foro metropolitano.

Las Cortes de Cádiz, inauguradas en la Isla de León el 24 de septiembre de 1810, asumieron la soberanía de España y sus posesiones. En sus sesiones, participaron representantes hispanoamericanos, aunque al comienzo, en espera del arribo de los elegidos en el Nuevo Mundo, fueron habilitados como diputados suplentes por América a criollos que se encontraban en la Península Ibérica.

Para no quedar en minoría ante la mayor población americana, los delegados españoles impidieron que el número de los diputados en las Cortes procedentes de ultramar fuera equivalente al de la metrópoli, discriminación que ya se había advertido en la elección de sus primeros representantes. Además, a diferencia de los comicios efectuados en la península, los de la América hispana tenían por base las viejas corporaciones, que mantenían sus privilegios. La limitada presencia de los delegados americanos con relación a su población, junto a la arbitraria designación de algunos de ellos, restó expectativas y credibilidad a las Cortes.

La desproporción establecida entre los representantes de las dos orillas del Atlántico fue denunciada desde sus primeras manifestaciones por el neogranadino Camilo Torres, en un texto conocido hoy como el *Memorial de Agravios*, elaborado, en noviembre de 1809, en representación del cabildo de Bogotá y dirigido a la Junta Central en España. El documento está lleno de quejas, enfiladas a conseguir la igualdad entre españoles y americanos, así como libertades económicas y comerciales.

En su alegato, el intelectual neogranadino escribió desde el ángulo de un descendiente de los conquistadores europeos del siglo XVI, que consideraba que

> la verdadera unión y fraternidad, entre los españoles europeos y americanos [...] no podrá subsistir nunca, sino sobre las bases de la justicia i la igualdad. América

> y España son dos partes integrantes i constituyentes de la monarquía española [...] excluir a las Américas de esta representación, sería, a más de hacerles la más alta injusticia, engendrar sus desconfianzas i sus zelos i enajenar para siempre sus ánimos de esta unión.

En el propio *Memorial de Agravios*, Torres señaló la injusta falta de proporción de los diputados de Hispanoamérica, mucho más poblada, y la península: «Treinta i seis, o más vocales son necesarios para la España, i para las vastas provincias de América, solo son suficientes nueve: i esto con el riesgo de que muertos, enfermos o ausentes sus representantes, venga á ser nula su representación».[51] Otro que protestó por esta evidente discriminación fue el diputado guatemalteco Manuel Llano. En un texto suyo dado a conocer en la *Gazeta de Caracas* señaló:

> Que los individuos de ella se encargaban de aquel modo, sin perjuicio de que los diputados concurran a las Cortes generales de la Nación entera, siempre y cuando la convocación se forme con la equidad y justicia que merece la América, y siempre que formen una parte de España.[52]

Una de las más sentidas alocuciones en las Cortes, en defensa de los derechos menoscabados de los españoles americanos, fue la del diputado suplente por Perú, de origen quechua, Dionisio Inca Yupanqui, teniente coronel de caballería en el Ejército peninsular y descendiente del Inca Huayna Capac. Inca Yupanqui, abogado cuzqueño que residía en España desde niño, fue el único diputado indígena

[51] Citado por François-Xavier Guerra: ob. cit., pp. 136-137 y 189.

[52] En Jorge Abelardo Ramos: *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, S. R. L., 1973, t. I, p. 130.

que tuvo las Cortes, quien se consideraba un representante del «imperio de los quechuas al que la naturaleza me ligó con altas relaciones».[53] En su muy aplaudida intervención, el 16 de diciembre de 1810, Inca Yupanqui se lamentó del desconocimiento por los diputados de la verdadera situación hispanoamericana y denunció la explotación colonial y las injusticias que afectaban a sus habitantes:

> [...] no he venido a ser uno de los individuos que componen este cuerpo moral de V. M. para lisonjearle; para consumar la ruina de la gloriosa y atribulada España, ni para sancionar la esclavitud de la virtuosa América. He venido, sí, a decir a V. M. con el respeto que debo y el decoro que profeso, verdades amarguísimas y terribles [...]. Señor la justicia divina protege a los humildes, y me atrevo a asegurar a V. M., [...] que no acertará en dar un paso seguro en la libertad de la patria, mientras no se ocupe con todo esmero y diligencia en llenar sus obligaciones con las Américas.
>
> La mayor parte de sus diputados y de la Nación apenas tienen noticias de este dilatado continente. Los gobiernos anteriores le han considerado poco, y solo han procurado asegurar las remesas de este precioso metal, origen de tanta inhumanidad, del que no han sabido aprovecharse. Apenas queda tiempo ya para despertar del letargo, y para abandonar los errores y preocupaciones hijas del orgullo y vanidad. Sacuda V. M. apresuradamente las envejecidas y odiosas rutinas, y bien

[53] En Portillo Valdés: ob. cit., p. 249. Sobre Inca Yupanqui véase María Teresa Berruezo: *La participación americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 124-125 y Pedro Patón Faura: «Los peruanos en las Cortes de Cádiz», en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, 2000, núm. 93, pp. 357 y ss.

> penetrado de que nuestras presentes calamidades son el resultado de tan larga época de delitos y prostituciones, no arroje de su seno la antorcha luminosa de la sabiduría ni se prive del ejercicio de las virtudes. Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre., V. M., toca con la mano esta terrible verdad.[54]

Como preveía el Inca Yupanqui, en una de las primeras sesiones de las Cortes, a la larga los intereses metropolitanos prevalecieron entre la mayoría de los delegados sobre el espíritu revolucionario. Su propuesta para que las Cortes emitieran un decreto de protección a los indígenas fue rechazada con el argumento de que ya existían para ello las Leyes de Indias. El mismo destino tuvieron las *Once Proposiciones* presentadas a las Cortes (1811) por representantes hispanoamericanos, que incluían la demanda de igual acceso de los criollos a los cargos públicos, libertad de comercio e industria y abolición de monopolios, entre otros el del tabaco.

Tras largos y acalorados debates, los representantes en las Cortes –una veintena de diputados por América y un centenar por España– terminaron por aprobar, en marzo de 1812, la constitución liberal, cuya aplicación fue resistida por las tradicionales autoridades españolas en muchos lugares. Entre las conquistas plasmadas en la Carta Magna de Cádiz, destinada a limitar el poder absolutista y destruir el antiguo régimen, se encontraban la extensión y democratización de

[54] Tomado del *Diario de Sesiones de las Cortes Extraordinarias*, Madrid, Imprenta de J. A. García, 1870, t. I, Sesión del día 16 de diciembre de 1810, pp. 172-173. Vale aclarar que el título de Majestad era dado a las Cortes como representante de la soberanía nacional. Al respecto consúltese Manuel Chust: «José Mejía Lequerica: prototipo del revolucionario americano en las Cortes de Cádiz», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar/Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

los ayuntamientos –fueron suprimidos los cargos por herencia o compraventa y creadas las diputaciones provinciales–, la libertad de imprenta y el fin de la Inquisición.

La constitución también reconocía como ciudadanos, con todos los derechos de la nación española, a los criollos blancos, indios y mestizos –aunque excluía a los descendientes de africanos–, otorgaba a los habitantes del Nuevo Mundo una representación en las Cortes metropolitanas y establecía una contribución directa general que implicaba la abolición de monopolios, tributos feudales y estancos. Pero no decía una palabra sobre las demás reivindicaciones americanas, entre ellas la plena igualdad de derechos con los españoles, lo que dejaba al descubierto todas las limitaciones del liberalismo peninsular que lo llevarían al fracaso, implícitas en el histórico aforismo del Inca Yupanqui de que un pueblo que oprime a otro no puede ser libre.[55]

La discriminación en la elección de los delegados, los propios debates en las Cortes y las escasas conquistas estampadas en la constitución gaditana, convencieron a muchos criollos, sobre todo a partir del fracaso del trienio liberal (1820-1823), de que ni siquiera la victoria final del liberalismo daría la plena igualdad a los territorios americanos. La falta de voluntad de los representantes españoles, cegados por sus estrechos intereses metropolitanos, para dar respuesta favorable a las modestas peticiones de los diputados americanos, unida a la posterior reimplantación del absolutismo con la disolución de las Cortes (mayo-octubre de 1823) y al desarrollo exitoso de la guerra emancipadora en la América hispana, terminaron por desilusionar a muchos diputados criollos. Uno de ellos fue el presbítero cubano Félix Varela, quien

[55] Esta significativa frase fue utilizada por Carlos Marx, sesenta años más tarde, en sus artículos y cartas sobre la cuestión nacional irlandesa. Con posterioridad, fue repetida por otros pensadores, entre ellos Federico Engels y Vladimir I. Lenin, quizás sin conocer que su autor era el Inca Yupanqui.

había depositado sus esperanzas reformistas en las Cortes españolas. Como señaló el escritor Manuel Bisbé:

> El Varela que pronunciaba el sermón con motivo de las elecciones de 1812 era un liberal español; era un liberal español el Varela que explicaba a la juventud habanera los artículos de la Constitución de 1812; y era un liberal español el Varela que cruzaba el Atlántico [...]».[56]

En cambio, el sacerdote habanero que desembarcaba en los Estados Unidos, en diciembre de 1823, con treinta y cinco años de edad, ya era un independentista, desengañado no solo por el restablecimiento del absolutismo y la represión desatada por Fernando VII, sino también del liberalismo español, negado a aceptar sus propuestas autonómicas para Cuba, el reconocimiento de la independencia de los países hispanoamericanos y su plan de abolición de la esclavitud. En el segundo número de *El Habanero*, periódico que Varela comenzó a publicar en los Estados Unidos en 1824, escribió: «Yo opino que la revolución, o mejor dicho el cambio político de la isla de Cuba, es inevitable».[57]

El plan de abolición de la esclavitud del sacerdote cubano, preveía la extinción gradual de la institución y se basaba en la consideración de pedir «la libertad de los africanos conciliada con el interés de los propietarios», esto es, «dar la libertad á los esclavos de un modo que ni sus dueños pierdan los capitales que emplearon en su compra, ni el pueblo de la habana sufra nuevos gravámenes».[58] El documento de Varela había sido presentado, el 15 de diciembre de 1822, en las

[56] Manuel Bisbé: «Ideario y conducta cívicos del padre Varela», en *Cuadernos de Historia Habanera*, La Habana, Municipio de La Habana, 1945, núm. 27, p. 39.

[57] Félix Varela: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 1997, t. II, p. 176.

[58] Véase el texto íntegro en Pichardo: ob. cit., pp. 271-275.

Cortes con el apoyo de otros dos diputados de Cuba, Leonardo Santos Suárez y José de las Cuevas, al que sumó un proyecto de gobierno autonómico para las Antillas hispanas. También llevó al foro español, en agosto de 1823, un dictamen que solicitaba el reconocimiento de la independencia de las que ya tenían gobierno propio.

La radicalización de muchos hispanoamericanos como Varela, que de la defensa del constitucionalismo español pasaron a abrazar el independentismo, puede también ilustrarse con la evolución de otro cubano: José María Heredia. El poeta matancero, que el 16 de agosto de 1820 escribía en su canto a *España libre* «Gloria Fernando, a vos que generoso», ya al año siguiente dejaba constancia de su admiración por los luchadores independentistas contra el dominio turco en *A los griegos*, para al final, obligado a exiliarse de Cuba por sus actividades conspirativas, tras el restablecimiento del absolutismo, cerrar su oda *A la muerte de Riego* con esta estrofa: «Ignominia perenne a tu nombre / Degradada y estúpida España…!».[59]

El pensamiento que terminó por imponerse entre muchos hispanoamericanos puede resumirse en la siguiente declaración del general José de San Martín, el 8 de septiembre de 1820, al pisar tierra peruana (Pisco), donde se desmarcaba de la constitución española de 1812:

> La revolución de España es de la misma naturaleza que la nuestra, ambas tienen la libertad por objeto y la opresión por causa [...]. Pero la América no puede contemplar la constitución española sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial [...]. Ningún beneficio podemos esperar de

[59] Citado por Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, pp. 272 y 273.

> un código formado a dos mil leguas de distancia, sin la intervención de nuestros representantes.[60]

El Nuevo Mundo es nuestra patria

La rebelión iniciada contra los poderes constituidos en Hispanoamérica entre 1808 y 1810, como había ocurrido en Saint Domingue desde 1790, no estaba orientada en principio a la ruptura del orden colonial. En esta tierra caribeña, Toussaint Louverture se había convertido en el jefe principal de los ejércitos de ex esclavos y general de la Revolución francesa, tras pasarse al lado republicano atraído por el decreto de abolición de la esclavitud (29 de agosto de 1793). Como escribió el comisario Polverel, uno de los gobernantes enviados por la Francia revolucionaria a Saint Domingue:

> Toussaint Louverture, uno de los tres jefes de los africanos realistas coligados con el Gobierno Español, ha conocido al fin sus verdaderos intereses y los de sus hermanos; ha sentido que los reyes jamás podían ser amigos de la libertad y la igualdad. Combate ahora por la República al frente de un fuerte ejército. Ha hecho una severa justicia con los caballeros españoles y franceses que han caído en sus manos.[61]

Después de la derrota de los realistas, de los invasores españoles (1795) e ingleses (1798) –que habían intervenido en Haití con sus fuerzas militares desde 1792 y 1793–, Louverture se proclamó en 1801, gobernador de toda La

[60] Tomado de Norberto Galasso: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, pp. 99-100.

[61] En José Luciano Franco: *Historia de la Revolución de Haití*, La Habana, Instituto de Historia, 1966, p. 236.

Española –valiéndose de los acuerdos de Basilea (1795)– a nombre de la república francesa. A esa altura, el principal líder de la Revolución haitiana también había derrotado, en agosto de 1800, la resistencia a la hegemonía de los antiguos esclavos procedente de los propietarios mulatos, que en el sur de Saint Domingue seguían al general André Rigaud, obligado a huir a Santiago de Cuba.

Solo después de que las tropas napoleónicas desembarcaron en la isla (29 de enero de 1802), e intentaron restablecer la esclavitud y el antiguo régimen, fue que se inició la gesta emancipadora, sobre la base de una precaria alianza entre la *gente de color* y los ex esclavos. En esas condiciones, se proclamó la independencia de Haití (1.° de enero de 1804), ahora bajo la conducción del general negro Jean Jacques Dessalines y el líder mulato Alexandre Pétion, pues ya Louverture estaba encarcelado en Francia, donde moriría preso en el castillo de Joux (1803).

En la evaluación de los acontecimientos de 1808-1810 en Hispanoamérica, hay también que tener presente que muchos criollos todavía se sentían «españoles americanos» o «españoles de ultramar» y no consideraban necesario cortar el vínculo colonial. No obstante, los habitantes de las colonias tomaban poco a poco conciencia de su identidad americana, pues desde el siglo XVIII se hilvanaba un imaginario propio mediante la exaltación del pasado prehispánico y la admiración por los valores autóctonos, en gran medida gracias a la labor de jesuitas nacidos en el Nuevo Mundo, desterrados desde mediados del siglo XVIII.

En diferentes colonias, aparecieron obras escritas por hispanoamericanos que, satisfechos de sus orígenes, mostraron una diferente visión del continente a la que habían ofrecido los cronistas e historiadores de Indias desde la época de la Conquista. Como había hecho el novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora en el siglo XVII, algunos intelectuales criollos intentaron encontrar en el pasado

indígena y en la exuberante naturaleza americana, los elementos distintivos que los separaban de los europeos y afirmaban la naciente identidad americana.

Los planteos sobre la inferioridad del Nuevo Mundo, puestos en boga por pensadores e historiadores iluministas europeos (Buffon, Raynal, Pauw y Robertson), indignaron a escritores hispanoamericanos como Juan José de Eguiara y Eguren o el veracruzano Francisco Xavier Clavijero. Muchos de estos intelectuales criollos eran sacerdotes jesuitas expulsados de América –la mitad de los integrantes de esta orden habían nacido en este continente–, como los novohispanos Pedro José Márquez y Francisco Xavier Alegre y el guatemalteco Rafael Landívar.

En el obligado exilio europeo, estos hispanoamericanos elaboraron crónicas y libros marcados por la nostalgia del Nuevo Mundo y la denuncia de los mitos sobre la supuesta inferioridad de este hemisferio. En sus textos, los jesuitas criollos describían con exaltación la naturaleza de América y contaban con añoranza la historia de sus lejanas patrias –que ahora aludían con este término–, a las que deseaban volver.

En la célebre *Carta dirigida a los Españoles Americanos* (1791) –inédita hasta su publicación por Miranda en 1799–, del jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, exiliado en Londres, se llegaba incluso a condenar el despotismo español en América. Este sacerdote revolucionario aseveraba: «El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente».[62]

Manifestación del mismo fenómeno, fue también el creciente interés de los criollos por las letras y las ciencias naturales, en particular el estudio de la flora y la fauna autóctonas, en lo que se destacó el jesuita chileno Juan Ignacio Molina. En ese contexto, aparecieron los primeros

[62] Citado por Roca: ob. cit., p. 14. Más información en Gustavo Vergara Arias: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán*, Lima, Editorial Monterrico, 1987, pp. 39 y ss.

periódicos –entre ellos la *Gazeta de México* (1722), el *Papel Periódico de la Havana* (1790), el *Mercurio Peruano* (1791), el *Papel Periódico de Bogotá* (1791), la *Gazeta de Lima* (1793) y *La Gazeta de Guatemala* (1797)–, portadores de nuevas ideas y convicciones americanistas, junto a las sociedades patrióticas, concebidas para impulsar el progreso material y cultural.

Al mismo tiempo, cobraba fuerza la búsqueda de sus raíces distintivas y el estudio de las culturas precolombinas, tal como hicieran el propio Clavijero en su conocida *Historia Antigua de México*, publicada por primera vez en Bolonia (1780-1781), y el riobambeño Juan de Velasco con su *Historia del Reino de Quito* (1789). Entre los objetivos de estos autores criollos estaba demostrar que el continente americano tenía un pasado comparable al de Europa, cuyos logros sentían como propios.

En varias obras de la segunda mitad del siglo XVIII, se prefiguraba ya el imaginario –Clavijero es el ejemplo por excelencia– de la independencia de América Latina, que negaba el pasado inmediato, e incluso la Conquista, y reconocía como suya la antigüedad indígena, aunque idealizada. Al defender la causa de los vencidos del siglo XVI, y asumir el desaparecido mundo aborigen, reivindicaban lo autóctono frente a lo europeo. De esta manera, contribuían a reafirmar su condición de criollos, diferentes a los españoles, apropiándose de los agravios cometidos contra los indígenas durante la Conquista.

Aunque muchos de estos autores eran descendientes directos de españoles, el injusto sistema colonial los hacía identificarse con los habitantes originarios, sometidos por los invasores europeos en el siglo XVI. Los indígenas habían sido los primeros dueños del espacio americano, antes de que los conquistaran a nombre de las coronas europeas, y los criollos aspiraban a recobrar o adquirir el lugar de esas monarquías.

Con este enfoque se fueron dibujando los contornos de la patria criolla, de una emergente conciencia americana, distinta

a la española, como comunidad imaginada que empezaba a construirse desde el punto de vista ideológico y que el filósofo panameño Ricaurte Soler denominó «la idea nacional hispanoamericana».[63] Eso explica que Miranda –quien llamó *Inca* al monarca de su proyectada Colombia, sinónimo en su vocabulario revolucionario de toda Hispanoamérica– reeditara, como parte de su campaña proselitista a favor de la independencia, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, prohibida por España desde finales del siglo XVI por suministrar argumentos a la leyenda negra antiespañola.

Este imaginario común de matriz indigenista, que nutrió a muchos de los libertadores que lucharon por la independencia de América Latina a principios del XIX, es lo que llevó a los insurgentes de Nueva España a rescatar el nombre ancestral de México –y el símbolo prehispánico del águila parada sobre un nopal, en combate con una serpiente– para dárselo a la nueva nación. Igualmente harían los conspiradores cubanos de los Soles y Rayos en 1823 al denominar Cubanacán –apelativo de un importante cacicazgo taíno– a la república que soñaban instaurar con el apoyo de Bolívar.[64]

Lo mismo vale para los antiguos esclavos de Saint Domingue, devenidos libertadores, que recuperaron la antigua denominación aborigen de Haití para nombrar a la república negra recién nacida (1804). Fue también la razón que indujo a los rioplatenses, liderados por el general Manuel Belgrano, a proponer en 1816 al Congreso de Tucumán la coronación de un inca, descendiente de Túpac Amaru II –el octogenario Juan Bautista Condorcanqui–, como gober-

[63] Véase Ricaurte Soler: *Clase y Nación*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981, pp. 73 y ss.

[64] Existen referencias en la correspondencia de los jóvenes cubanos José Antonio Cintra y Domingo del Monte sobre lecturas de la «memoria fúnebre del cacique Hatuei». Véase Urbano Martínez: *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, Ediciones UNIÓN, 1997, p. 70.

nante de las Provincias Unidas de la América del Sur, que debería tener su capital en Cuzco.

El nuevo imaginario que se imponía entre los criollos condujo en 1812 al Congreso de Bogotá a situar en sus sesiones un cuadro en que figuraba una joven india con adornos de pluma en la cabeza, carcaj, y flechas en la espalda, representación utilizada después para sustituir al escudo de España. La bandera tricolor de la primera república venezolana llevaba también una indígena sentada en una roca. Esta misma concepción hizo denominar con el nombre del cacique mapuche Lautaro, glorificado por Alonso de Ercilla en su épico poema *La Araucana*, a la logia que actuaba como núcleo político director del Ejército de los Andes de José de San Martín.

Dos ejemplos más. Uno es el controvertido sermón guadalupano, en el santuario de Tepeyac (12 de diciembre de 1794), del sacerdote Servando Teresa de Mier. El dominico novohispano se atrevió a afirmar que la evangelización del Nuevo Mundo era anterior a la llegada de los europeos, lo que le trajo aparejado sanciones eclesiásticas y el destierro por más de veinte años, del que solo regresó enrolado en la expedición independentista de Mina.

El otro es el diálogo ficticio sostenido entre Atahualpa y Fernando VII sobre la Conquista española, la cruel situación de los indios y el destino de las colonias españolas, elaborado después de 1809. La tradición historiográfica atribuye la autoría de este texto anticolonialista y reivindicador de los vencidos del siglo XVI a Bernardo Monteagudo, aunque algunos historiadores contemporáneos, entre estos el boliviano José Luis Roca, consideran que fue en realidad responsabilidad del sacerdote altoperuano José Antonio Medina.[65]

No en todos los territorios hispanoamericanos este proceso se manifestó de la misma manera. En el Virreinato del Perú

[65] Consúltese Roca: ob. cit., pp. 132 y ss., que incluye el texto íntegro del diálogo mencionado.

la aristocracia local fue más remisa a este tipo de referente histórico indigenista, todavía conmovida por el impacto de la reciente sublevación de Túpac Amaru, que dejó en la clase dominante criolla un profundo rechazo a todo lo que tuviera que ver con el mundo aborigen. En este caso, como en la Capitanía General de Guatemala, la búsqueda de una identidad diferente a la española descansó más en la recuperación del pasado de la propia comunidad hispanoamericana y los valores autóctonos del entorno geográfico.

Al esgrimir la herencia idealizada de la relegada antigüedad indígena y su admiración por el medio natural americano, los criollos fueron afirmando su sentido de pertenencia y echando las bases de sentimientos distintos a los españoles, que erosionaban los lazos con la metrópoli. La aparición de obras que mostraban una diferente visión del continente a la ofrecida hasta entonces, convirtió a sus autores en forjadores indirectos de una embrionaria conciencia *protonacional* hispanoamericana y, de cierto modo, en precursores de la lucha independentista.

Ello era también una muestra del orgullo que muchos naturales de América ya sentían por la tierra donde habían nacido y por su condición de criollos, lo que advirtieron viajeros avispados como el barón de Humboldt o François Depons. El sabio alemán reportó que a los criollos, «especialmente después de 1789 se les oye decir muchas veces con orgullo: *Yo no soy español, soy americano*», pues se «han aflojado los vínculos que en otro tiempo unían más íntimamente a los españoles criollos con los españoles europeos».[66] Por su parte, en su *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América meridional* (París, 1806), Depons anotó que los criollos:

[66] Citado por Salvador Méndez R.: *Las elites criollas de México y Chile ante la Independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, 2004, p. 25. Las cursivas en el original.

> [...] estiman que no hay mejor país que el suyo propio, dado el empeño de los europeos por venirse a América; y que habitan la tierra más dichosa del globo [...]. Esta opinión les llena de una especie de orgullo por haber nacido sobre el suelo del Nuevo Mundo, y hace inalterable su apego a la patria fáctica.[67]

La incubación de esta conciencia hispanoamericana, al margen de la española, facilitó que al agravarse la confrontación con los realistas se pasara con relativa facilidad de la defensa de Fernando VII y los vínculos con la metrópoli, a la ruptura con España y la proclamación de la independencia. La enconada resistencia realista, o sea, de las viejas autoridades metropolitanas, de los españoles, funcionarios, comerciantes y empleados, junto a un sector conservador de los propios criollos, negados a aceptar el nuevo orden implantado por las juntas hispanoamericanas, llevó en forma acelerada a los enfrentamientos armados.

A impulsar este proceso, contribuyó la complacencia de las autoridades metropolitanas con las medidas punitivas adoptadas por los funcionarios españoles en América contra las primeras juntas criollas. El golpe organizado en Nueva España en 1808, que condujo al encarcelamiento de varios prominentes hispanoamericanos partidarios de un gobierno autónomo, la violenta disolución de las juntas altoperuanas al año siguiente y la bárbara masacre cometida por el *Real de Lima* contra los habitantes de Quito, el 2 de agosto de 1810, no solo no fueron condenados o desautorizados, sino incluso validados.

En cambio, la junta creada por los españoles en Montevideo en septiembre de 1808, bajo la dirección de Elío, que desconoció la autoridad del virrey Liniers de Buenos Aires,

[67] Tomado de Carmen L. Bohórquez: *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Universidad del Zulia, 2002, p. 196.

había recibido de España un trato diferente, al extremo que su promotor fue premiado con el cargo de Inspector General de Armas en el Virreinato del Río de la Plata. También como agravios lo entendió Bolívar, cuando el 2 de octubre de 1813, justificó con estos hechos la guerra contra los españoles:

> Un continente, separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos a una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar a la anarquía y confusión que lo amenaza. Venezuela, la primera, constituye una junta conservadora de los derechos de Fernando VII [...]. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban a los venezolanos [...].
>
> Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se estableció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligación habían mantenido relaciones e integridad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.
>
> Tal fue el generoso espíritu que animó la primera revolución de América, revolución sin sangre, sin odio, sin venganza. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos a tanto agravio y violencias y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes, todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos con la destrucción de los americanos,

> hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos [...]?[68]

Como explica el Libertador, para los criollos el Consejo de Regencia era ilegítimo y no tenía jurisdicción sobre la América hispana, pues fue conformado por la desaparecida Junta Central sin la participación de representantes del Nuevo Mundo, a pesar de que los había considerado iguales a los españoles. Por eso, en una proclama de la junta criolla de Caracas, hecha pública el 20 de abril de 1810, al día siguiente de su instalación, se declaraba que el Consejo de Regencia «ni reúne el voto general de la Nación, ni menos el de estos habitantes que tienen el legítimo derecho de velar sobre su conservación y seguridad como parte que son de la monarquía española».[69]

Por razones similares, los criollos sentían incongruentes los acuerdos de las Cortes que hablaban de igualdad entre españoles y americanos, mientras se combatía a estos últimos en América. De ahí que muchos criollos, después de establecidos gobiernos autónomos, desencadenada la represión por las viejas autoridades coloniales españolas y frustradas las esperanzas depositadas en las Cortes gaditanas, evolucionaran, radicalizados por la lucha armada, de la defensa generalizada ante el invasor Napoleón a la proclamación de la independencia.

[68] Bolívar: ob. cit., pp. 62-63.
[69] Citado por Portillo Valdés: ob. cit., p. 90.

Capítulo III: El dilema

¿Hasta cuándo esperamos?

La consolidación de los gobiernos autónomos creados desde 1810 en Hispanoamérica, caracterizados por las ambigüedades políticas impuestas por las elites criollas, abrió un complicado proceso que llevó de manera inexorable a la emancipación. En algunos lugares, como Venezuela, la declaración de independencia fue temprana (5 de julio de 1811), en gran medida gracias a la presión de jóvenes criollos miembros de la recién creada Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía –entre los cuales descollaba Bolívar–, seducidos por el magisterio subversivo de Miranda. El Precursor, quien varias veces habló en el Congreso de Caracas para convencer a los diputados, señaló en su intervención del 3 de julio de 1811: «No podemos proclamar nuestra fidelidad a Fernando VII y a la vez pretender que nos reconozcan las potencias extranjeras. Solo siendo un país independiente nos ganaremos el respeto y el apoyo de otros Estados».[1]

También fue ese el caso de Cartagena, donde el proceso se radicalizó cuando el 14 de agosto de 1810 los criollos

[1] En José Grigulievich Lavretski: *Miranda, la vida ilustre del Precursor de la Independencia de América Latina*, Caracas, Ediciones de la Contraloría, 1974, p. 189.

destituyeron a las autoridades adueñadas del poder tres meses antes y fue constituida una Junta Suprema de Gobierno. En esta provincia litoral, una de las más pobladas de Nueva Granada, el anuncio formal de la separación de España se produjo el 11 de noviembre de 1811, lo que la convirtió en el segundo territorio hispanoamericano en declarar su independencia.

Ese fue el resultado de la vigorosa actuación de los hermanos Vicente Celedonio, Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, quienes le imprimieron al proceso en Cartagena un carácter antiespañol y antiaristocrático, con el respaldo de los mulatos y negros libres del barrio de Getsemaní, encabezados por el herrero mulato de Matanzas (Cuba) Pedro Romero. El 4 de febrero de 1811 las fuerzas populares aplastaron un intento sedicioso de los comerciantes españoles aliados al regimiento Fijo acantonado en Cartagena.

Según el relato de un teniente del batallón de pardos, el pueblo humilde comenzó esa jornada en forma espontánea, con la detención de los conspiradores europeos, con «una furia de más de cuatrocientos hombres con lanzas, sables, machetes, hachas, etc.»; por lo que «toda la noche fue de revolución: más de tres mil almas estaban patrullando y andando por las calles».[2] Nueve meses después, los mulatos y negros libres armados impusieron a la moderada junta aristocrática criolla del principal puerto neogranadino, presidida por el abogado y hacendado José María García de Toledo, el *Acta de Independencia*, que declaraba «solemnemente a la faz de todo el mundo que la provincia de Cartagena de Indias es desde hoy y por derecho Estado Libre, Soberano, e Independiente».[3]

[2] Citado por Alfonso Múnera: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá. Banco de la República / El Áncora Editores, 1998, p. 184.

[3] Tomado de Javier Ocampo López: «El proceso político, militar y social de la independencia», en *Manual de Historia de Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1982, t. II, p. 39.

El 15 de junio de 1812 se aprobó la constitución igualitarista del Estado de Cartagena de Indias, por un congreso donde «todos se hallan mezclados los blancos con los pardos, para alucinar con esta medida de igualdad, una parte del pueblo», según escribiera desconsolado al Rey, desde su refugio en La Habana, el arzobispo del principal puerto neogranadino fray Custodio Díaz.[4] Al año siguiente, el propio cónclave dispuso la confiscación y reparto de todos «los bienes que correspondieran a los enemigos de la libertad americana».[5] Entusiasmado en Bogotá con estas noticias, Antonio Nariño escribió en su periódico *La Bagatela*:

> Por el último correo ha recibido el autor de *La Bagatela* infinidad de cartas y relaciones del suceso del día 11 de noviembre en aquella ciudad. Es imposible incluirlas aquí todas, ni al pie de la letra. De ellas resulta que el cuerpo de patriotas Lanceros de Getsemaní fue el que dio impulso y sostuvo la revolución para que se desconociera definitivamente la Regencia de Cádiz, proclamando una absoluta independencia: que el pueblo estaba cansado de sufrir un gobierno más misterioso que el de los antiguos gobernadores [...] entre los patriotas que más se han distinguido se notan a los dos hermanos Piñeres, al célebre matancero [se refiere al cubano Pedro Romero (SGV)], Juan José Solano, Manuel Rublas, Ignacio Muñoz, y los jefes de los pardos, siempre amantes de la libertad.[6]

[4] En Múnera: ob. cit., p. 202. La constitución prohibía la trata y creaba un fondo para la manumisión de los esclavos. Véase el texto íntegro en Germán Marquínez Argote [Selección de textos e introducción]: *Filosofía de la Emancipación en Colombia*, Bogotá, Editorial El Búho, 1983, pp. 133-141.

[5] En José Manuel Restrepo: *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Bogotá, Banco de la República, 1942, t. II, p. 69.

[6] Citado por Múnera: ob. cit., p. 197.

En México, sin embargo, la adopción de una declaración de independencia no se produjo, de manera oficial, hasta dos años después de Cartagena, el 6 de noviembre de 1813, cuando fue aprobada por el congreso insurgente reunido en Chilpancingo, que sustituyó a la titulada Suprema Junta Nacional Americana o Junta de Zitácuaro, creada por Ignacio López Rayón tras la derrota de Hidalgo el 19 de marzo de 1811. En el campo revolucionario novohispano, había muchas reticencias a desconocer a Fernando VII.

La adopción de la declaración de independencia de México era combatida en forma abierta por miembros de la aristocracia y la intelectualidad criolla comprometida con la insurrección. Por esa razón, el Bando del 21 de agosto de 1811, que dio a conocer la existencia de la junta de Zitácuaro, se iniciaba con una invocación al «señor D. Fernando VII y en su real nombre la Suprema Junta Nacional Americana, instalada para la conservación de sus derechos».[7]

Para estos sectores de la aristocracia novohispana, mantener el reconocimiento al rey era la mejor garantía para frenar una mayor radicalización de la revolución de Hidalgo. Uno de los insurgentes que de forma más apasionada defendió esta concepción conservadora fue el propio López Rayón, inclinado a buscar a toda costa un arreglo con la metrópoli. En 1813 declaró:

> La masa enorme de indios, quietos hasta ahora, y unidos con los demás americanos en el concepto de que sólo se trata de reformar el poder arbitrario sin sustraernos de la dominación de Fernando VII, se fermentará, declarada la independencia, y aleccionados en la actual lucha harán esfuerzos por restituir sus antiguas monarquías, como descaradamente lo pre-

[7] En *La independencia de México*, *textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, t. I, p. 205.

> tendieron el año anterior los tlaxcaltecas en su representación al señor Morelos.[8]

Una situación en algún sentido parecida a la de Nueva España se produjo en Quito. En la capital del territorio situado en la línea ecuatorial, tras la matanza de más de un centenar de indefensos criollos, cometida el 2 de agosto de 1810 por el Real de Lima, fue restablecida la junta autónoma (19 de septiembre), que reconocía la autoridad del Consejo de Regencia por influencia del recién llegado comisionado regio Carlos Montúfar.

Como su antecesor, el nuevo gobierno respondía a los intereses de la aristocracia señorial criolla. La preeminencia de la elite quiteña decaía en forma ostensible desde fines del siglo XVIII

> por un cáncer doble: desde afuera, las sedes virreinales que adquirían cada vez más poderes directos sobre sus provincias periféricas y, desde dentro, la debilidad del Gobierno quiteño, que tenía cada vez menos autoridad sobre su propio distrito.[9]

El congreso de representantes de esta región serrana, reunido poco más de un año después, si bien proclamó su soberanía (11 de diciembre de 1811) y adoptó una bandera roja con aspa blanca, mantuvo el reconocimiento a Fernando VII en la propia declaración y en la constitución (*Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito*), adoptada el 15 de febrero de 1812. Las pugnas entre un sector de la aristocracia quiteña que presionaba para romper todo vínculo con España, encabezado por Jacinto

[8] Tomado de Miguel González Avelar: *La Constitución de Apatzingán y otros estudios*, México, Sep-Setentas, 1973, p. 20.

[9] Carlos Landázuri Camacho: «La independencia del Ecuador (1808-1822)», en *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, t. VI, p. 93.

Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana, sobre el grupo moderado pro monárquico del marqués de Selva Alegre y su hijo Carlos Montúfar, dividió a los criollos y facilitó la ofensiva realista encabezada por el mariscal de campo Toribio Montes.

A favor de estas fuerzas actuaba también la falta de apoyo popular al gobierno criollo de Quito, en particular entre la población negra e indígena. Como ha escrito Jorge Núñez:

> No puede entenderse el triunfo final de los realistas en la región del norte quiteño sino por la masiva presencia de indígenas de Pasto y esclavos negros del Patía y Barbacoas, reclutados para la guerra por el gobernador Miguel Tacón, mediante la oferta de concretos beneficios sociales (entrega de tierras, suspensión del pago de tributos, manumisión de la esclavitud).[10]

Ni siquiera los desesperados llamados a la resistencia, formulados por el obispo-presidente José Cuero y Caicedo, pudieron impedir el inevitable desenlace. La división entre sanchistas y montufaristas facilitó la toma de la capital por sus enemigos realistas el 8 de noviembre de 1812. Según cuenta el historiador ecuatoriano Carlos Landázuri:

> El obispo, los nobles, el pueblo, lo que quedaba del ejército habían huido al norte. La batalla final tuvo lugar junto a la laguna de Yaguarcocha (*lago de sangre*) que, por segunda vez en nuestra historia, justificó trágicamente su nombre.[11]

Lo mismo ocurrió en Chile –único territorio hispanoamericano cuya junta fue reconocida por el Consejo de Regencia–,

[10] Jorge Núñez Sánchez: *De la Colonia a la República: el patriotismo criollo*, Quito, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, 2009, p. 155.
[11] Ibídem, p. 116.

donde pese al ascenso al poder, el 15 de noviembre de 1811, de la tendencia más radical, encabezada por los hermanos Carrera, no se llegó tampoco a declarar de manera formal la independencia. Aunque José Miguel Carrera, después de atribuirse plenos poderes, alentado por el arribo del representante de los Estados Unidos Joel R. Poinsett, dispuso la sustitución del pabellón español por una bandera tricolor y proclamó una constitución (26 de octubre de 1812), que de hecho organizaba al territorio austral como un Estado libre, se mantuvo el reconocimiento a Fernando VII.

No obstante, la propia Carta Magna chilena –al igual que la de Quito y Cundinamarca– dejaba claro que: «Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribuna de fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno».[12] A favor de una clara definición política, se había pronunciado unos días antes, en el recién estrenado periódico *Aurora de Chile*, el cura Camilo Henríquez:

> Ya es tiempo de que cada una de las provincias revolucionarias de América establezca de una vez lo que ha de ser para siempre: que se declare independiente i libre i que proclame la justa posesión de sus eternos derechos.[13]

La postura conciliadora predominante entre los criollos de la tierra austral no varió con la sustitución en la jefatura del ejército chileno de Carrera por O'Higgins (27 de noviembre de 1813), quien había estado vinculado a Miranda y compartía su ideario emancipador desde antes de 1810. Las vacilaciones facilitaron que, tras el restablecimiento del absolutismo en España, el gobierno de Santiago de Chile

[12] Tomado de Luis Vitale: *Interpretación marxista de la historia de Chile*, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, 1969-1971, t. III, p. 19.
[13] Ibídem, p. 25.

pudiera firmar con los representantes realistas el tratado de Lircay (3 de mayo de 1814).

El documento de pacificación recogía las aspiraciones de la aristocracia chilena de conjugar gobierno propio y comercio libre con el reconocimiento de la soberanía española y el mantenimiento del *statu quo* social. Pero el acuerdo firmado en Lircay no tardaría en ser rechazado por Abascal, el intransigente virrey del Perú, a nombre de España. El desconocimiento del tratado llevó al descalabro de la Patria Vieja, tras la derrota militar de Rancagua (2 de octubre), precipitada por las persistentes contradicciones entre los partidarios de Carrera y los de O'Higgins.

Una mayor dilación en la proclamación de la independencia se registró en el Virreinato del Río de la Plata. La aristocracia bonaerense temía, como escribiera Saavedra, el presidente de la Junta de Mayo, que «si nosotros no reconociésemos a Fernando, tendría Inglaterra derecho, o se consideraría obligada a sostener a nuestros contrarios que lo reconocen, y nos declararía la guerra del mismo modo que si no detestásemos a Napoleón».[14] Por eso, a fines de 1811 no solo se promulgó el *Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre del Sr. D. Fernando VII*, sino que se llegó al extremo, el 25 de mayo de 1812, de desautorizar al general Belgrano por hacer jurar a sus tropas una bandera azul celeste y blanca.

Para el sector criollo en que militaba el jefe del Ejército del Norte era ya hora de declarar la independencia. También Bernardo Monteagudo insistía en abandonar «la máscara de Fernando VII»,[15] lo que se consiguió en el congreso de 1813, aunque este cónclave tampoco proclamó de manera formal

[14] En la carta a Juan José Viamonte, del 27 de junio de 1811. Citada en *El pensamiento de los hombres de Mayo*, Buenos Aires, El Ateneo, 2009, p. 167.

[15] Tomado del prólogo de Noemí Goldman a *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., p. 13.

la emancipación de España ni definió un régimen político específico, pues para muchos de los delegados «la independencia no es soplar y hacer botellas». A estos argumentos respondió el general San Martín que «mil veces me parece más fácil hacer la independencia que el que haya un solo americano que haga una sola botella».[16] Así, escribió en 1816 a varios diputados del congreso de Tucumán una misiva que exigía la adopción inmediata de esa declaración:

> ¡Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra Independencia! ¿No le parece una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último, hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo?[17]

En muchos lugares de Hispanoamérica, la independencia fue declarada bastante después de iniciada la contienda armada: Paraguay y Bogotá en 1813; el Río de la Plata en 1816; Chile en 1818, y Perú, Centroamérica, Quito, Santo Domingo, Panamá y Veraguas en 1821. A ese resultado, en estos siete últimos territorios, contribuyó el sensible cambio en la correlación de fuerzas creado con la sublevación de Rafael del Riego en España (enero de 1820) y las victorias militares de San Martín en Maipú (5 de abril de 1818) y Bolívar en Boyacá (7 de agosto de 1819) y Carabobo (24 de junio de 1821), que compulsó al sector criollo conservador

[16] Carta del 24 de mayo de 1816, en *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., pp. 264-265.

[17] Citado por Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1978, t. II, p. 262. El texto del acta de la declaración de independencia de las Provincias Unidas en Sud América, adoptada en Tucumán, el 9 de julio de 1816, puede verse en José Santos Vargas: *Diario de un combatiente de la Guerra de Independencia americana; desde el año 1814 hasta el año 1825*, La Paz, Bolivia, Plural Editores, 2008, pp. 136-139.

a romper con la debilitada metrópoli y aceptar una separación de España ya de hecho inevitable.

La lentitud en la ruptura formal con España no invalida que en la mente de algunos criollos ilustrados y determinadas personalidades preclaras, adelantados a su tiempo –Miranda fue uno de ellos–, la idea de la independencia y la formación de una nación en su sentido moderno ya estuviera presente desde muy temprano. Este fue el caso del propio Hidalgo, cuyo horizonte más íntimo era la emancipación de España, por lo que su fidelidad a Fernando VII ha sido considerada por algunos historiadores una simple cuestión táctica.

La inclinación de Hidalgo a la independencia se desprende de sus últimas disposiciones, escritos y decretos, en especial aquellos que distinguían a los criollos de los españoles y que fueron publicados en el *Despertador Americano*, encaminados a la forja de la «nación mexicana».[18] En uno de sus artículos en ese periódico insurgente, el 3 de enero de 1811, el cura rebelde se llegó a proclamar «Padre y Libertador» y a compararse con George Washington. En el mismo texto, señaló que su único crimen «consiste en haber levantado la voz de la Libertad de nuestra Patria, en haber descubierto las intrigas de los Gachupines para entregarnos á Josef» y exhortó a los criollos a unirse «al ímpetu de toda una nación levantada por su independencia».[19] Lucas Alamán, testigo de estos acontecimientos desde el campo contrario a los insurgentes, consideró que desde su estancia en Guadalajara, en diciembre de 1810:

> Hidalgo dejó caer en el olvido el nombre de Fernando VII, cuyo retrato hizo quitar del dosel bajo el cual recibía en público, e igualmente fueron desapareciendo los vivas

[18] En M. S. Alperovich: *Historia de la independencia de México (1810-1824)*, México, Grijalbo, 1967, p. 139.

[19] En *La independencia de México*, ed. cit., t. I, pp. 150 y 154.

> y cintas de su nombre que todavía llevaban los sombreros [...] ahora empezó a insinuar en los impresos y de palabra que estaban rotos todos los vínculos que ligaban a estos países con el trono español.[20]

Cambio de formas o de espíritu

Desde los comienzos de la lucha por la independencia de la América Hispana se pusieron de manifiesto sus limitaciones, derivadas de la conducción de la elite criolla que, con la excepción del levantamiento de Hidalgo en el Virreinato de Nueva España, pretendía romper la dominación española sin afectar la tradicional estructura socioeconómica. De ahí que en muchos sitios del continente, la participación popular en la contienda fuera muy limitada o incluso adversa a la emancipación.

Desde el norte de México hasta el Virreinato del Río de la Plata y Chile, la guerra emancipadora se distinguió desde 1810 por la lucha permanente del pueblo, y sus dirigentes más consecuentes por enlazar las tareas de la liberación nacional con cambios sociales profundos. En cada ocasión que se intentó dar una solución radical a algunos de los problemas heredados de la sociedad colonial, fueron amenazados los intereses de los sectores privilegiados, que cerraron filas para defender el *statu quo*.

En casi todas las colonias hispanoamericanas, el proceso emancipador comenzó con muchas indefiniciones, pues no solo se establecieron gobiernos autónomos, que seguían reconociendo la soberanía de Fernando VII, sino que también evitaban cualquier reivindicación social. Las juntas, como las de Buenos Aires o Santiago de Chile, se limitaron

[20] Citado por Martín Tavira y José Herrera Peña: *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la independencia*, México, Escuela Preparatoria Rector Hidalgo, 2003, p. 92.

a disponer o legalizar la libertad de comercio –el Consejo de Regencia había reiterado su prohibición el 2 de junio de 1810–, para satisfacción de sus encumbrados promotores criollos, perjudicados con los privilegios mercantiles de los peninsulares y las incapacidades del mercado metropolitano para absorber a plenitud la producción agropecuaria de sus colonias. Como comenta con acierto el historiador francés Thibaud,

> las juntas de 1810 no son revolucionarias; no desean cambiar la sociedad en nombre de una ética, de un programa político, aunque ciertos valores igualitarios comenzaron a ser defendidos –en derecho por los de arriba, de hecho por los de abajo–.[21]

Para resistir la tácita insubordinación que significaba la formación de juntas en la América hispana, se agruparon en el bando realista los funcionarios, grandes comerciantes, arrendatarios e intermediarios de los monopolios de la Corona, en su mayoría españoles, y el alto clero que, en virtud del real patronato, formaba parte de la poderosa burocracia colonial. A través de la Iglesia, y valiéndose del fanatismo religioso o de las tradiciones paternalistas de la monarquía hispana, los realistas –a cuyas filas se integró el sector más conservador de la aristocracia criolla, temeroso de perder sus privilegios y ver afectados sus intereses económicos– lograron en muchas ocasiones manipular a capas y clases populares –artesanos, peones, esclavos y pueblos indígenas– para situarlos contra la independencia. Este fenómeno se manifestó con mucha fuerza en el sur de Chile, en las dos primeras repúblicas venezolanas y en Santa Marta, Popayán y las provincias suroccidentales de Nueva Granada.

En los principales teatros del conflicto bélico, la lucha se vio lastrada desde sus inicios por los intereses clasistas de la

[21] Clément Thibaud: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, p. 62.

elite criolla. La hegemonía de las capas privilegiadas hispanoamericanas en el proceso emancipador significó el predominio de fuerzas sociales –terratenientes y grandes propietarios en general– que ocupaban con muchas limitaciones el lugar de una burguesía, en la práctica casi inexistente.

A pesar de las agudas contradicciones sociales latentes en Hispanoamérica, el proceso independentista estalló como un movimiento exclusivo de las clases privilegiadas, convencidas de su capacidad para ocupar el poder y desplazar a los funcionarios coloniales, sin alterar las bases del viejo sistema de dominación. Para este sector aristocrático, puesto a la cabeza de la lucha, la independencia se concebía como una especie de conflicto en dos frentes: «hacia arriba», contra la metrópoli, y «hacia abajo», para impedir las reivindicaciones populares y cualquier alteración del *statu quo*.

La adopción del proyecto independentista por los criollos puso sobre el tapete el problema del tipo de independencia a que se aspiraba, esto es, el dilema latente a todo lo largo del ciclo emancipador latinoamericano de romper el orden colonial con o sin transformaciones revolucionarias.[22] En palabras de José Martí, en su ensayo «Nuestra América»: «El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu».[23] Las reivindicaciones sociales de esta época no eran solo la supresión del diezmo, de monopolios comerciales y viejos tributos y gravámenes, sino también la eliminación de la servidumbre indígena y, sobre todo, la abolición de la esclavitud.

En realidad, el tema de la esclavitud era la piedra de toque de la independencia y lo que definía entonces el

[22] Consúltese Guerra Vilaboy: *El dilema de la independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*, Santa Fe de Bogotá, Ediciones Fundación Universidad Central, 2000.

[23] José Martí: «Nuestra América», publicado en *El Partido Liberal*, México, 30 de enero de 1891. Tomado de sus *Obras completas*, La Habana, Editorial Lex, 1946, t. II, p. 109.

sentido revolucionario o conservador de la contienda anticolonialista, disyuntiva que sacudió a todo el movimiento emancipador latinoamericano. En forma descarnada lo formuló Miranda, quien ya había escrito sobre la necesidad de seguir «las huellas de nuestros hermanos los americanos del norte»,[24] en carta a su amigo inglés John Turnbull, fechada el 12 de enero de 1798:

> Reconozco que a pesar de todo lo que pueda desear la libertad y la independencia del Nuevo Mundo temo más a la anarquía y al sistema revolucionario. Dios quiera que esos hermosos países, so capa de establecer la libertad, no vayan a sufrir el destino de Santo Domingo, escenario de crímenes y hechos sangrientos; antes que eso mejor sería que permanecieran todavía un siglo más bajo la bárbara y dañina explotación de España.[25]

Tal era el pensamiento de Miranda, una de las figuras emblemáticas de la independencia. Cuando el Precursor escribió esa misiva, la aristocracia hispanoamericana todavía rechazaba, en su conjunto, la idea de la emancipación de España y solo unos pocos criollos ilustrados la acariciaban. La independencia a que aspiró después la elite hispanoamericana era al estilo norteamericano, como había confesado sin ambages el propio Miranda a su compatriota Manuel Gual, el 31 de diciembre de 1799:

> Amigo mío, la verdadera gloria de todos los americanos consiste en la consecución de la libertad [...]. Dos

[24] Citado por Carmen L. Bohórquez: *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Universidad del Zulia, 2002, p. 199.

[25] *Archivo del General Miranda*, edición y prólogo de Vicente Dávila, Caracas, Tipografía Americana, 1938, t. XV, p. 207.

> grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la Revolución americana y la francesa. Imitemos discretamente la primera: evitemos con sumo cuidado la segunda.[26]

Estaba claro que para Miranda, los Estados Unidos eran el modelo y no la Revolución haitiana o la Revolución francesa, que provocaron más temores que adhesiones en la elite hispanoamericana, asustada ante la gran violencia social desatada. Los ricos propietarios criollos de las colonias abogaban por una independencia sin cambios de envergadura, una separación de las respectivas metrópolis europeas que mantuviera la esclavitud y todo el viejo orden de la sociedad, como había ocurrido en los Estados Unidos. Con razón el profesor Juan Bosch escribió con agudeza que

> Las tierras por donde pasa una revolución verdadera –y la de Haití había sido la revolución más profunda de América, puesto que la de Estados Unidos no llegó a sus niveles sociales y raciales– son como aquellas donde se levanta inesperadamente un volcán: el paisaje no vuelve a ser lo que había sido.[27]

El vestido ridículo y pantomímico

En el proceso independentista latinoamericano, la influencia de los Estados Unidos actuó de diferentes maneras. Una de sus expresiones fue el intento de copiar la constitución

[26] Tomado de Pedro Grases: *Preindependencia y emancipación (Protagonistas y testimonios)*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1981, t. III, p. 269.

[27] Juan Bosch: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003, p. 356. Véase al respecto Manfred Kossok: *La Revolución en la Historia de América Latina. Estudios comparativos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

norteamericana de 1787. Para el venezolano Manuel Palacio Fajardo, autor de una de las primeras historias de la emancipación americana, titulada *Outline of the Revolution Spanish America* (Londres, 1817), ese afán mimético estuvo presente en la Carta Magna de la primera república venezolana:

> El gobierno dirigió entonces su atención al proyecto de la nueva Constitución, que debía asegurar la libertad de Venezuela. La habían redactado Ustáriz y otras personas [...] que opinaban, como cuestión de principio, que [...] el mejor régimen para Venezuela sería el de un gobierno federal, semejante al de los Estados Unidos de América. Con el objeto de propagar esta idea se publicaron numerosos artículos en la Gaceta de Caracas [...]. El entusiasmo a favor de una constitución federal prendió también en Nueva Granada [...].[28]

A pesar de la atracción ejercida por el paradigma norteamericano y su Carta Magna, durante el desarrollo de la lucha independentista se levantaron voces de determinadas figuras de prestigio, como la de Antonio Nariño, Mariano Moreno y fray Servando Teresa de Mier, que alertaron sobre el peligro de copiar en forma mecánica el modelo de los Estados Unidos. Para el sacerdote mexicano:

> La prosperidad de esta república vecina ha sido y está siendo, el disparador de nuestra América porque no se ha ponderado bastante la inmensa distancia que media entre ellos y nosotros. Ellos eran ya Estados separados e independientes unos de otros, y se federaron para unirse contra la opresión de Inglaterra: federarnos nosotros

[28] Manuel Palacio Fajardo: *Revolución en la América Española*, Caracas, Concejo Municipal del Distrito Barinas, 1973, p. 66.

> estando unidos es dividirnos y atraernos los males que ellos procuraron remediar con esa federación.[29]

En una dirección semejante se pronunció Moreno, quien llegó a considerar que este sistema «en las presentes circunstancias es inverificable, y podría ser perjudicial»;[30] lo mismo que pensaba en Nueva Granada Antonio Nariño –recién salido de la prisión española por sus manifiestas simpatías por la Revolución francesa–, en polémica con su adversario federalista Camilo Torres. El autor del *Memorial de Agravios*, era partidario de confederar las antiguas provincias del virreinato, para que cada una tuviera su administración y autonomía, ateniéndose al esquema de la constitución de los Estados Unidos, cuya traducción se había publicado en Bogotá en 1811 y que consideraba «la más sabia que hay bajo el cielo».[31] El propio traductor de la Carta Magna norteamericana, Miguel de Pombo, escribió en 1811 en su *Discurso preliminar sobre los principios y ventajas del sistema federativo*:

> La América del Sur en su transformación política quiere imitar a la América del Norte, y desde el Catatumbo hasta el Río de la Plata, desde allí hasta el pie del Chimborazo, todas las provincias, todos los pueblos que habitan sobre estas vastas y encantadoras regiones han proclamado la federación y han resuelto adoptar la constitución general y las particulares de los Estados Unidos, en cuanto ellas sean adaptables a su

[29] Citado por David A. Brading: *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Sep-Setentas, 1973, p. 144.

[30] Tomado de su artículo publicado en la *Gazeta de Buenos Ayres* el 6 de diciembre de 1810, en *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., p. 144.

[31] Carta de Camilo Torres al oidor de Quito Juan Ignacio Tenorio en Javier Ocampo López: *El proceso ideológico de la emancipación*, Bogotá, Editorial Colombia Nueva Ltda., 1982, p. 345.

> carácter, situación y demás circunstancias. Este es y ha sido el voto general de la Nueva Granada desde el feliz momento en que disuelto el antiguo gobierno o rotos los vínculos políticos que las unían entre sí y con la capital del reino, recobraron la igualdad de sus derechos, y se pusieron en estado de pronunciar cada una sobre su propia suerte [...].[32]

En respuesta a las tesis federalistas de Torres y Pombo, inspiradas en la constitución norteamericana, apareció en el número 16 del periódico bogotano *La Bagatela*, del 20 de octubre de 1811, un artículo de Nariño que criticaba el uso de la Carta Magna de los Estados Unidos como modelo para Nueva Granada:

> No basta que la Constitución de Norteamérica sea la mejor, es preciso que Vd. nos pruebe que nosotros estamos en estado de recibirla; y esto jamás lo podrá Vd. probar. Bien puede un vestido ser perfecto, lúcido, brillante para un hombre rollizo y de una estatura grande; y ridículo y pantomímico para un flaco y de estatura mediana. Ud. conoce el vestido, pero no a las personas a las que se quiere poner.[33]

Nariño abogaba por el centralismo y la unidad de los patriotas, como escribió en el número 18 de *La Bagatela* del 3 de noviembre de 1811: «En el estado de división en que el Reyno se halla, es imposible conservarse; pero también es imposible subyugarlo si se une». Con anterioridad, en el número 5 de *La Bagatela*, del 11 de agosto de 1811, Nariño había defendido su concepción centralista con estos argumentos:

[32] En Marquínez Argote: ob. cit., p. 151.
[33] Ibídem, p. 24.

> Y si nosotros, en lugar de acumular nuestras luces, nuestras riquezas y nuestras fuerzas, las dividimos en otras tantas partes como tenemos de Provincias, ¿cuál será el resultado? Que si con la suma total de nuestros medios apenas podemos salvar; dividiéndonos, nuestra pérdida será tanto más probable cuanto mayor sea el número de partes en que nos dividamos.[34]

Detrás de este debate estaba el talón de Aquiles del proceso emancipador en Nueva Granada. Nos referimos a la lucha fratricida que envolvió a sus provincias, limitó la participación popular, impidió la unidad patriota y la consolidación de la independencia.

Las causas de esta contradicción, que lastró el movimiento emancipador en Nueva Granada, estaban relacionadas con la necesidad de la aristocracia criolla de Bogotá de conservar sus viejos privilegios, entre ellos el control de las rentas fiscales, junto a la aspiración de las elites provincianas de conseguir la soberanía total sobre sus regiones y ciudades. Las diferencias entre el centro y las áreas periféricas se fundamentaban en las enormes desigualdades socioeconómicas neogranadinas, región poblada entonces por cerca de un millón de habitantes, más de la mitad, mestizos.

Separadas las provincias entre sí por las malas comunicaciones y una accidentada geografía, derivada de la división de los Andes neogranadinos en tres cordilleras que las compartimentaban como en ninguna otra parte del continente, cada una había seguido una evolución diferente. Las del litoral atlántico, y muy en particular Cartagena, estaban vinculadas a una economía más abierta al exterior, que favoreció el surgimiento de algunos productores agropecuarios de azúcar, cueros y algodón, con mano de obra esclava.

[34] Ocampo López: *El proceso ideológico de la emancipación,* ed. cit., p. 349.

También, con trabajadores forzados negros, prosperaba en Antioquia y Chocó la minería aurífera –principal artículo exportable del virreinato– y las haciendas cercanas de la templada meseta de Popayán, del valle de clima tropical del Cauca y del más cálido de Patía, que abastecían a las dos primeras de productos agrícolas.

En cambio, en el Altiplano oriental, situado a más de dos mil metros de altitud, alrededor de Bogotá y los centros urbanos más poblados –antiguas provincias de Santa Fe y Tunja, además de las de Girón, Neiva y Pamplona–, así como en las regiones suroccidentales, predominaba la economía natural de los grandes terratenientes enfeudados, beneficiados por el trabajo *concertado* (mita agrícola) de los indios, salidos por temporadas de los resguardos. Tanto aquí, como en el Socorro, donde había también un extendido campesinado mestizo libre, la artesanía constituía una de las actividades económicas fundamentales.

A agravar las tensiones entre Bogotá y las provincias se sumaban diferentes concepciones sobre las reglamentaciones comerciales y fiscales, como eran las relativas a la protección de la producción artesanal, afectada por la creciente competencia de las manufacturas importadas, o el consumo de determinados productos agropecuarios autóctonos desplazados por los procedentes del exterior. Esa era la situación de la harina de trigo, manzana de la discordia entre la capital y Cartagena, a lo que se sumaba que el gobierno de Bogotá consideraba al principal puerto neogranadino una pesada carga que consumía las principales recaudaciones virreinales.

En la costa atlántica de Nueva Granada era más barato adquirir la harina de trigo norteamericana que la producida en el altiplano. Eso explica la reiterada prohibición de las autoridades virreinales de Bogotá al comercio con los Estados Unidos, a pesar de las facilidades existentes para el intercambio con neutrales que beneficiaba, desde las postri-

merías del siglo XVIII, a las ciudades de La Habana, Buenos Aires y Caracas.

Como bien expone Múnera, la restricción comercial impuesta a Cartagena llevó a

> la percepción de los comerciantes cartageneros de que sus intereses poco contaban en los designios del virrey y del resto de las autoridades santafereñas [por lo que (SGV)] tuvo mucho que ver con el movimiento de autonomía de la ciudad que empezó no en 1810, sino en agosto de 1809 con el propósito de liberar el puerto.[35]

Para la elite de Cartagena, que se comparaba en forma desfavorable con la aristocracia habanera o los *mantuanos* de Caracas, la causa de su mayor retraso económico y comercial se hallaba en la política restrictiva de Bogotá y no en la de Madrid.

Los intereses encontrados entre las provincias y la capital se pusieron sobre el tapete con la formación de juntas en distintas ciudades neogranadinas en el verano de 1810 –Cartagena, Mompox, Pamplona, Socorro, Bogotá y Cali– y, más en concreto, en el congreso reunido en la antigua capital virreinal el 22 de diciembre de ese mismo año. El fracaso de esta asamblea, y la manifiesta inclinación de las provincias a desconocer la jurisdicción de la Junta de Bogotá, dio por resultado que esta ciudad convocara su propio congreso.[36]

Con el tiempo, terminaron por vertebrarse en Nueva Granada dos diferentes Estados. Por un lado, el autodenominado Reino de Cundinamarca –nombre indígena del

[35] Múnera: ob. cit., p. 136.

[36] Véase Indalecio Liévano Aguirre: *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1973, t. 2, pp. 687 y ss.

antiguo territorio muisca–, limitado a la sabana de Bogotá y áreas colindantes del Magdalena medio, que conformaban la zona más poblada y rica del antiguo virreinato. El centralismo tenía como principal adalid a Nariño, que desde el 19 de septiembre de 1811 sustituyó al Vicegerente del Rey, término inventado en la Constitución monárquica de Cundinamarca, adoptada el 30 de mayo de ese año, para evitar utilizar el de virrey.[37]

Por otro lado, se organizaron, desde el 27 de noviembre de 1811, las Provincias Unidas de Nueva Granada, presididas por Camilo Torres, que adoptaron el federalismo. Al margen de estos dos polos, estaban las áreas controladas por los realistas en la propia Nueva Granada: la costa caribeña de Santa Marta –incluido el valle del Sinú– y, en el sur, las regiones montañosas de Pasto –de mayoría indígena– y los valles del Patía, de numerosa población negra.

Un lugar destacado en la reacción realista –como ya se vio en el caso de Quito– le cupo al gobernador de Popayán Miguel Tacón, para quien el desconocimiento del Consejo de Regencia era una «ilegal e impolítica forma de administración que rompía el vínculo de unión con la madre patria». Además, para el futuro capitán general de Cuba, esa era la vía para convertir a Nueva Granada en «un grupo de gobiernos separados expuestos a las convulsiones y trastornos que trae consigo la influencia popular».[38]

[37] El texto completo de esta Carta Magna en Marquínez Argote: ob. cit., pp. 117-127. La Constitución de Cundinamarca reconocía a Fernando VII como su soberano, aunque el Rey debía cumplir sus estipulaciones «como base fundamental del Gobierno y cualquiera infracción que haga sin la previa revisión y consentimientos de la Representación Nacional deberá mirarse como renuncia de la Corona».

[38] Carta de Tacón a la Junta Suprema de Santafé del 28 de diciembre de 1810. En Armando Martínez Garnica: «Las juntas neogranadinas de 1810», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004, p. 133.

A partir de ese momento, se intensificó el diferendo intestino, que llegó en 1812 a una verdadera guerra civil, con combates y escaramuzas de cierta intensidad que la historiografía tradicional bautizó de Patria Boba. El enfrentamiento se focalizó entre el gobierno de Nariño (Cundinamarca), partidario de un sistema centralista y de la preeminencia de Santa Fe –y que todavía usaba en los documentos oficiales el escudo de la monarquía española–, y el de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, propulsor del régimen republicano federalista, que tenía como principal figura a Camilo Torres y por eje la provincia de Tunja.

El conflicto de Cundinamarca y las Provincias Unidas terminó por alcanzar un *modus vivendi*, que permitió a Nariño, el 23 de septiembre de 1813, abandonar Bogotá, con la intención de detener la ofensiva realista del general Juan Sámano. El jefe enemigo avanzaba por las provincias suroccidentales rumbo a Cundinamarca, tras destruir a fines del año anterior al gobierno criollo de Quito. Según relata el historiador José Manuel Groot, que vivió en la época, antes de dejar la capital neogranadina, Nariño consiguió, el 15 de julio de 1813, arrancar del «colegio Electoral la declaratoria de la independencia absoluta del rey a cuyo nombre se hacía la guerra a los americanos, no obstante no haberlo desconocido hasta entonces».[39]

Además, Nariño ofreció la libertad a los esclavos que se incorporaran a sus tropas, para intentar contrarrestar el efecto devastador dejado entre la población negra por las promesas demagógicas de los realistas. El ejército de Cundinamarca avanzó con éxito al suroccidente hasta que fue hecho pedazos al intentar ocupar la Villa de Pasto, donde las fuerzas enemigas contaban con masivo respaldo indígena.[40] El propio Nariño

[39] Citado por Thibaud: ob. cit., p. 96.

[40] Una valoración de este fenómeno en Jairo Gutiérrez Ramos: «La provincia de Pasto (Colombia) en las guerras de independencia, 1809-1825», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, ed. cit.

fue capturado y remitido preso a España, donde estuvo recluido de nuevo –ya había guardado prisión en 1794– hasta ser liberado en 1820 por la sublevación de Riego.

Estos acontecimientos debilitaron al centralismo capitalino y facilitaron la imposición del régimen federal en todas las áreas controladas por los independentistas en Nueva Granada. Expresión de ello fue la entrada en Bogotá, el 12 de diciembre de 1814, de las fuerzas militares de las Provincias Unidas, comandadas por Bolívar, en tierras neogranadinas desde hacía tres meses, después de la caída de la segunda república venezolana.

La ingrata tarea de someter la antigua capital virreinal fue cumplida a regañadientes por el Libertador, reconocido por el congreso neogranadino en Tunja como brigadier general del Ejército de la Unión. Bolívar, en una sentida proclama a los «ciudadanos de Cundinamarca», tras ocupar Bogotá, dejó constancia de sus escrúpulos por esta acción a la que se veía obligado:

> Armas que debían emplearse contra el común enemigo; gobiernos que debían dirigirse a un objeto solo: hombres que cooperaban por caminos opuestos; todo presentaba el aspecto de un cuerpo cuyos miembros desprendidos de la cabeza y despedazándose entre sí, se chocaban por reunirse.
>
> Cuando no nos quedaba otro partido de salud, combatimos, mas siempre ofreciendo la paz; exponiendo nuestros pechos, más bien que disparando nuestras armas, icontienda singular en que el invasor sufría las heridas que la resistencia de su contrario le forzaba a abrir![41]

[41] Simón Bolívar: *Obras completas*, Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. III, p. 617.

La victoria de los federalistas fue facilitada por el apoyo de Cartagena, depositaria del principal poder militar del antiguo virreinato. Además de las ventajas derivadas de su antigua condición de gran fortaleza, el más activo puerto neogranadino se había beneficiado con los permisos dados a embarcaciones corsarias que operaban en el Caribe e ingresaban al tesoro de la ciudad buena parte de su botín. Solo en 1813 fueron apresados cerca de sesenta barcos españoles.

Una inesperada consecuencia del aumento de la presencia de militares extranjeros en Cartagena, atraídos por las patentes de corso, fue la alianza de estos aventureros con la elite criolla local, causa directa de la derrota de la tendencia popular de los hermanos Gutiérrez de Piñeres a principios de 1815. La salida del presidente-dictador del Estado de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, aliado de los Gutiérrez de Piñeres, en agosto de 1814, convirtió a Manuel Castillo y Rada en el hombre fuerte de la ciudad.

El resultado final: la abierta represión contra el movimiento popular. Algunos de sus principales líderes fueron deportados a Haití, entre ellos el cubano Pedro Romero y los hermanos Gutiérrez de Piñeres, a quienes el historiador contemporáneo José Manuel Restrepo, que los conoció, valoraba de «semejantes a los Jacobinos que agitaron a París y a la Francia entera durante la República».[42]

La reanudación de la hegemonía de la elite conservadora criolla en Cartagena, bajo la conducción de Castillo y Rada, enemigo de Bolívar desde su primera estancia en esa ciudad, llevaría también ese mismo año al exilio del propio Libertador, primero en Jamaica y luego en Haití. Esa fue la verdadera razón de la renuncia de Bolívar a la jefatura militar suprema de los ejércitos granadinos (9 de marzo de 1815), que lo obligó a abandonar, en ese momento, su declarado sueño de «tomar

[42] Restrepo: ob. cit., t. II, p. 193.

a Santa Marta, Maracaibo, Coro y volver por Cúcuta a libertar el Sur hasta Lima».[43] Los proyectos visionarios de Bolívar, se vinieron abajo por la ojeriza que le tenía Castillo y Rada, jefe de la plaza de Cartagena, tal como relata el propio Libertador a Maxwell Hyslop en misiva del 19 de mayo de 1815:

> Por una desgracia frecuente en las revoluciones, en Cartagena existían dos partidos, el uno moderado e indiferente, el otro era exaltado contra los españoles realistas. El primero triunfó del segundo, porque el general de las tropas sitió la ciudad y destruyó a los que se titulaban *patriotas*, por excelencia. Mientras tanto yo fuí nombrado capitán general de los ejércitos de la Nueva Granada y vine a Cartagena a tomar el mando de las fuerzas militares. El general Castillo, que se hallaba a la cabeza de estas fuerzas, sin desconocer la autoridad del gobierno y la mía, se denegó a cumplir con su deber como subalterno, y ni permitió que yo tomase posesión de la plaza, de las armas y del ejército de Cartagena. La causa de esta rebelión fué el justo temor que tuvo de ser juzgado regularmente por su conducta subversiva en el aniquilamiento del partido liberal de Cartagena.[44]

El papel de Castillo y Rada siguió siendo después nefasto para la causa patriota. Como él mismo confesara, al ser procesado por los españoles en 1816, tras la rendición de Cartagena: desde «la primera noticia de la llegada a estos dominios del ejército real que hoy existe en la plaza, he

[43] Carta a Custodio García Robira del 24 de diciembre de 1814, en Bolívar: ob. cit., t. I, p. 109.

[44] Ibídem, p. 131. Las cursivas en el original. Para evitar el enfrentamiento con Castillo y Rada, el Libertador dejó su alto puesto militar (8 de mayo de 1815) y se marchó a Jamaica. Los hermanos Gutiérrez de Piñeres, expulsados de Cartagena, se unirían a Bolívar en la expedición de Los Cayos y murieron en combate en tierras venezolanas, mientras el cubano Pedro Romero falleció en Haití. Véase Múnera: ob. cit., p. 214.

dispuesto las cosas para su entrada fácil en ella, como antes lo he hecho a favor de la causa».

En la misma vergonzosa declaración, Castillo y Rada se vanaglorió de su labor de zapa:

> Yo no solo traté de ponerme en comunicación con el excelente señor general en jefe sino que trabajé eficazmente para que la plaza quedara indefensa e improvista de subsistencias, para que su entrega fuera más fácil y segura.[45]

De todos modos, su alevosa traición no le salvó la vida: su paga fue ser ejecutado por los españoles el 24 de diciembre de 1816.

A pesar de que las circunstancias lo habían situado al frente del ejército neogranadino y contribuido a la imposición del federalismo, Bolívar era un decidido adversario de esta fórmula de estructuración de los nuevos Estados, la que consideraba un verdadero «delirio».[46] Ya se había pronunciado contra el federalismo en su *Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Granada*, también conocido como *Manifiesto de Cartagena* (15 de diciembre de 1812), donde consideró a este sistema de gobierno uno de los factores principales de la derrota patriota en la primera república venezolana, pues es «el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados». Para Bolívar: «Los códigos que consultaban nuestros magistrados, no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado [...] imaginándose repúblicas aéreas».[47]

El Libertador defendía una organización estatal bien diferente: «Yo soy del sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos, los enemigos obtendrán las más completas

[45] Citado por Arturo Abella: *«Don Dinero» en la independencia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1966, pp. 59 y 60.

[46] Véase carta a Santander del 13 de junio de 1821, en Bolívar: ob. cit., t. I, p. 656.

[47] Ibídem, pp. 41-42 y 44.

ventajas».[48] Sobre este tema escribió al general Daniel F. O'Leary, el 13 de septiembre de 1829:

> Todavía tengo menos inclinación a tratar del gobierno federal: semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien, es la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar el estado con todos sus individuos. Yo pienso que mejor sería para la América adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos [...].[49]

De ahí su persistente preocupación por diferenciar el término federalismo nacional, que implicaba la subdivisión, del de unión o confederación de naciones, que en su concepto significaba la cooperación orgánica entre ellas y la integración. Al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, el Libertador le explicó el 11 de abril de 1827: «Muchos han confundido la idea de federación de estados con la provincias»,[50] tal como le expusiera con anterioridad en otra misiva al mariscal Antonio José de Sucre, el 18 de agosto de 1826:

> Después de escrita esta carta hemos pensado que no debemos usar la palabra federación sino unión [...]. Digo *unión* porque después pedirán las formas federales como ha sucedido en Guayaquil, donde apenas se oyó federación y ya se pensó en la antigua republiquita.[51]

Por consideraciones semejantes, San Martín se oponía también a la copia del régimen federal norteamericano, cuya aplicación mimética había hecho estragos en su tierra natal. Al respecto escribió:

[48] Ibídem, p. 44.
[49] Ibídem, t. III, p. 315.
[50] Ibídem, t. II, p. 606.
[51] Ibídem, p. 646.

> Me muero cada vez que oigo hablar de Federación. ¿No sería más conveniente trasladar la Capital a otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? Pero, ¡federación! ¿Y puede verificarse? Si en un gobierno constituido y en un país ilustrado, poblado, artista y agricultor y comerciante se han tocado en la última guerra contra los ingleses (hablo de los americanos del Norte) las dificultades de una federación, ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mío, si con todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué no sucederá aislada cada una de ellas? Agregue usted a esto la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas y concebirá, que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo.[52]

La leonera

La postura de San Martín tenía mucho que ver con la evolución de los acontecimientos en el antiguo Virreinato del Río de la Plata, donde las luchas de las provincias del interior y el litoral contra las tendencias hegemonistas de la aristocracia porteña habían conducido, como en Nueva Granada, a una virtual guerra civil entre los patriotas. Para la *Gazeta de Buenos Ayres*, en su edición del 15 de diciembre de 1819, sus causas se debían a que:

> Los federalistas quieren no sólo que Buenos Aires no sea la capital sino que, como pertenecientes a todos los pueblos, divida con ellos el armamento, los derechos de aduana y demás rentas generales: en una palabra, que se

[52] Carta de San Martín a Tomás Godoy Cruz del 24 de febrero de 1816. En *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., p. 258.

> establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás provincias, corrigiendo los consejos de la Naturaleza que nos ha dado un puerto y unos campos, un clima y otras circunstancias que le han hecho físicamente superior a otros pueblos y a la que por las leyes inmutables del orden del universo, está afectada cierta importancia moral de un cierto rango.[53]

No en balde el propio San Martín abogaba desde Mendoza, el 13 de marzo de 1819, en carta al general José Rondeau, Director Supremo de las Provincias Unidas de la América del Sur, por el establecimiento de un gobierno central fuerte, revestido de «facultades ilimitadas», pues: «Los enemigos que nos van a atacar no se contienen con libertad de imprenta, seguridad individual, ídem de propiedad, estatutos, reglamentos y constituciones: las bayonetas y sables son los que tienen que rechazarlos».[54] Y en una proclama a los habitantes de las provincias rioplatenses, precisó:

> El genio del mal os ha inspirado el delirio de la federación. Esta palabra está llena de muertes y no significa sino ruina y devastación. Pensar en establecer el gobierno federativo, en un país desierto, lleno de celos y de antipatías locales [...] es un plan cuyos peligros no permiten infatuarse [...].[55]

La lucha fratricida en el Río de la Plata también estaba asociada a la radicalización del movimiento emancipador. Este virreinato fue la región hispanoamericana, después de

[53] Citado por Jorge Abelardo Ramos: *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, S. R. L., 1973, t. I, p. 46.
[54] José de San Martín: *Proclamas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 14.
[55] Ibídem, p. 16.

México, donde las transformaciones sociales cobraron un perfil más definido. El proceso desintegrador comenzó por la política moderada de la aristocracia de Buenos Aires, decidida a impedir la pérdida de su privilegio tradicional como capital virreinal y evitar una mayor inclinación revolucionaria.

Las contradicciones se dibujaron, desde mayo de 1810, en el seno de la primera junta de gobierno de Buenos Aires. Aquí se enfrentaba una corriente conservadora que representaba los intereses de la elite criolla porteña, terrateniente, saladerista y comercial, cuyo principal exponente era su propio presidente Cornelio Saavedra, y la intelectualidad radical encabezada por Mariano Moreno, Juan José Castelli y Manuel Belgrano.

La estructuración más acabada del pensamiento de este último grupo puede encontrarse en el discutido *Plan que manifiesta el método de las operaciones del nuevo Gobierno Provisional del Río de la Plata*. En este documento, conocido en forma sencilla como *Plan de Operaciones*, que algunos historiadores atribuyen al propio secretario de la Junta de Mayo, Mariano Moreno, se relacionan las tareas militares, sociales y económicas necesarias para solidificar el gobierno establecido en Buenos Aires. Entre otras medidas, se proponía la expropiación de un buen número de bienes a los realistas. También Moreno abogaba por la convocatoria de un congreso rioplatense que asumiera la soberanía en nombre del pueblo, como expresó en un artículo publicado en la *Gazeta de Buenos Ayres* el 13 de noviembre de 1810:

> Separado Fernando VII de su reino e imposibilitado de ejercer el supremo Imperio, que es inherente a la corona; disuelta la Junta Central, a quien el reino había constituido para llenar la falta de su Monarca; suspenso el reconocimiento del Consejo de Regencia, por no haber manifestado títulos legítimos de su inauguración ¿quién es el supremo jefe de estas

> provincias, el que vela sobre los demás, el que concentra las relaciones fundamentales del pacto social, y el que ejecuta los altos derechos de la soberanía del pueblo? El congreso debe nombrarlo.
>
> Sentemos pues como base de las posteriores proposiciones que el congreso ha sido convocado para erigir una autoridad suprema que supla la falta del Sr. D. Fernando VII y para arreglar una constitución que saque a los pueblos de la infelicidad en que gimen.[56]

Debido a que el nuevo gobierno bonaerense apenas tenía autoridad sobre la provincia capital, Moreno organizó un improvisado ejército, puesto a las órdenes de Castelli desde el 26 de agosto de 1810, que avanzó sin ser detenido hasta el Alto Perú, tras fusilar el 15 de diciembre de ese año a los realistas capturados en Córdoba. El control de la estratégica región de Charcas era vital para la junta porteña: de sus minas salía la plata que constituía entonces el principal sostén de Buenos Aires.

Ante la proximidad de los soldados rioplatenses, las más importantes ciudades andinas se sublevaron por su propia cuenta, entre septiembre y octubre de 1810: Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Oruro, Potosí, Chuquisaca y La Paz. Sus pobladores, armados de macanas y rústicos arcabuces de estaño, recibieron como libertadores al Ejército del Norte. El entusiasmo aumentó entre el pueblo aborigen –más del 80% del millón de habitantes del Alto Perú–, cuando Castelli, que declaró a los «los indios iguales a todas las demás clases»,[57] dio a conocer, en lengua quechua y aymara, una serie de disposiciones revolucionarias que eliminaban el

[56] En *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., pp. 133 y 135.
[57] «Proclama de Tiahuanaco», 25 de mayo de 1811. Ibídem, p. 163.

tributo y el servicio personal indígena y repartían tierras y ganado confiscados a los realistas.

El resultado de los decretos subversivos de Castelli en la región andina fue despertar en la población aborigen un fervoroso apoyo a los libertadores bonaerenses, de lo que fue prueba el masivo levantamiento indígena en la provincia de Cochabamba (1811), aplastado por los realistas con el concurso de los caciques Choquehuanca de Azángara y Pumacahua de Chincheros. El propio Castelli se refirió al espontáneo respaldo de los pueblos originarios en oficio remitido a la junta de Buenos Aires, del 10 de noviembre de 1810, que contenía el parte de la exitosa batalla de Suipacha, cerca de Potosí, sostenida con éxito tres días antes:

> Sin que nadie los mandase los indios de todos los pueblos con sus caciques y alcaldes han salido a encontrarme, y acompañarme; haciendo sus primeros cumplidos del modo más expresivo, y complaciente hasta el extremo de hincarse de rodillas, juntar las manos y elevar los ojos, como en acción de bendecir al cielo.[58]

La preocupación de Castelli por mejorar la situación del indio, y sus drásticas sanciones contra los españoles, en cumplimiento de las instrucciones dadas por Moreno, le enajenaron el apoyo de la mayoría de los terratenientes y grandes propietarios altoperuanos y, muy en particular, los de la antes opulenta ciudad de Potosí, convertidos desde entonces en los más fieles aliados de la metrópoli. En esta situación, el Ejército del Norte, que había logrado llegar hasta el borde del lago Titicaca, debió replegarse a Salta y dejar el Alto Perú en manos realistas, a pesar de las simpatías despertadas entre el campesinado indígena y una parte

[58] Tomado de René Danilo Arze Aguirre: *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, OES, 1979, p. 141.

apreciable de las capas medias y la intelectualidad mestiza y criolla. Las fuerzas virreinales tuvieron que luchar desde entonces en medio de la hostilidad de los pueblos aborígenes pues, como constató el propio general Joaquín de la Pezuela al atravesar estas regiones, los canales de aprovisionamiento del ejército realista se cerraban y tenían que ser abiertos a punta de bayoneta, pues sus habitantes eran «tan montaraces como sus llamas».[59]

La derrota militar de Castelli en Huaqui (20 de junio de 1811) estuvo precedida por la salida del gobierno bonaerense de Mariano Moreno y sus partidarios –18 de diciembre del año anterior–, mediante una hábil maniobra política de la aristocracia porteña, temerosa de que la inclinación radical condujera a una guerra total con España que interrumpiera el lucrativo comercio con Inglaterra. Complacido con este resultado, el presidente de la junta bonaerense, Cornelio Saavedra –que llegó a calificar a Moreno de *Demonio del Infierno*–, escribió a Feliciano Chiclana el 15 de enero de 1811: «El sistema robespierriano que se quería adoptar en ésta, la imitación de la Revolución francesa, que intentaba tener por modelo, gracias a Dios que han desaparecido [...]».[60]

El carácter conservador del gobierno de Buenos Aires, y sus pretensiones hegemónicas, lo llevaron también a traicionar la revolución desatada por José Artigas en la Banda Oriental del Uruguay, que había comenzado el 28 de febrero de 1811. En este territorio, de tardía colonización y escasos habitantes –unos cincuenta mil–, el levantamiento era dirigido por grandes estancieros, afectados por la merma de las exportaciones de cuero debido a las disposiciones coloniales que, además, restringían su acceso a las tierras

[59] Citado por Brian R. Hamnett: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 290.

[60] En *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., p. 164.

públicas. El levantamiento uruguayo tenía su base social en los gauchos, peones y *agregados* mestizos de las haciendas ganaderas e incluso sacerdotes del bajo clero, así como algunos esclavos negros e indios charrúas y chanaes.[61]

La amplia participación popular en la lucha emancipadora en la tierra oriental, dirigida contra el virrey Elío, que había declarado la guerra al gobierno de Buenos Aires, fue favorecida desde sus inicios por la poca estratificación social y la ausencia de jerarquías y mayorazgos.

> Movilizados tras objetivos muy generales (planteados muchas veces como el reconocimiento de derechos consuetudinarios, la aspiración a un mundo *más justo* o el retorno a una igualdad primigenia) –explica la historiadora uruguaya Ana Frega–, estos grupos sociales –ocupantes de tierras sin título, peones, esclavos fugados entre otros– encontraron en el bando artiguista una posibilidad para la concreción de sus aspiraciones.[62]

Gracias a este respaldo de masas, y a su propia experiencia militar como oficial criollo en la frontera con Brasil, Artigas pronto se convirtió en el principal insurrecto en el territorio situado al este del río Uruguay. Tras su victoria de Las Piedras (18 de mayo de 1811), «con mil compatriotas armados, la mayoría con cuchillos enastados»,[63] el Jefe de los Orientales obligó a los realistas a abandonar las zonas rurales y buscar refugio en las fortificaciones de Montevideo.

[61] Véase Washington Reyes Abadie, Oscar H. Brushera y Tabaré Melogno: *El ciclo artiguista*, 3 t., Montevideo, Impresora Cordón, 1986.

[62] Ana Frega: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007, p. 267. Las cursivas en el original.

[63] Tomado de M. Blanca París de Oddone: «Presencia de Artigas en la Revolución del Río de la Plata (1810-1820)», en Ana Frega y Ariadna Islas (coord.): *Nuevas miradas en torno al Artiguismo*, Montevideo, Universidad de la República, 2001, p. 65.

La invasión portuguesa a la Banda Oriental y el pacto logrado entre las autoridades porteñas y el gobierno imperial en Río de Janeiro –acuerdo Rademaker Herrera (24 de mayo de 1812)–, firmado a espaldas de los artiguistas, forzaron a los revolucionarios orientales a replegarse, seguidos por miles de personas con todas sus pertenencias, en la epopeya conocida como el éxodo del pueblo oriental. Como parte de la componenda, los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo se reconocían mutuamente como defensores de los derechos de Fernando VII e integrantes de la *nación española*.

Ante la actitud conciliadora del gobierno de Buenos Aires, negado a la ruptura total con España, se irguió en Buenos Aires desde 1812 la oposición de la Sociedad Patriótica y la Logia Caballeros Racionales –llamada Lautaro por la mayor parte de la historiografía–, encabezada esta última por San Martín, cuyas tropas demandaban *independencia y constitución*. En el marco optimista creado por las victorias de Belgrano en el Alto Perú a principios de 1813 –le permitieron recuperar durante varios meses una parte de esta provincia minera–, se reunió en Buenos Aires, desde el 31 de enero de ese mismo año, la llamada Asamblea del Año XIII, que se atribuyó la representación del antiguo virreinato.

Este cónclave representó un importante paso de avance en el proceso emancipador rioplatense, ya que desconoció la soberanía de Fernando VII y aprobó la bandera e himno nacionales de las ahora denominadas, con evidentes pretensiones integracionistas, Provincias Unidas en Sud América; aun cuando, por el interés de mantener el comercio con Inglaterra –a la sazón aliada de España en la guerra contra Napoleón–, no sancionó una constitución, ni declaró en forma oficial la independencia. Lo más sobresaliente de la Asamblea fueron las leyes revolucionarias inspiradas por la Sociedad Patriótica y la Logia Caballeros Racionales, entre ellas la de vientres libres y la libertad de los esclavos que se incorporaran a los ejércitos patriotas, la abolición de la trata y los títulos nobiliarios, además

de la supresión de mitas, encomiendas, mayorazgos y los servicios personales de la población aborigen. De esta manera, en beneficio de los pueblos originarios, se dispuso:

> [...] la extinción del tributo, y además derogada la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios bajo todo respecto y sin exceptuar aun el que prestan a las iglesias y sus párrocos [...] y tenga a los mencionados indios de todas las Provincias unidas por hombres perfectamente libres, y en igualdad de derechos a todos los demás ciudadanos que las pueblan, debiendo imprimirse y publicarse este Soberano decreto en todos los pueblos de las mencionadas provincias, traduciéndose al efecto fielmente en los idiomas guaraní, quechua y aymara, para la común inteligencia.[64]

La mayor limitación del propio Congreso de 1813 estuvo en su incapacidad para superar las tendencias hegemonistas de Buenos Aires e imponer la unidad en La Plata. Ello explica la hostilidad de Artigas y del Paraguay a la Asamblea del Año XIII, aunque en cada caso acorde a sus propias condiciones y estrategias.

Ante el desconocimiento por Buenos Aires de los representantes uruguayos a esta reunión, así como de las instrucciones dadas a sus diputados por Artigas, quien proponía la independencia y el establecimiento de una república federal en el Río de la Plata, el Jefe de los Orientales respondió dedicándose a tejer una alianza antiporteña con las provincias. Entre 1814 y 1815, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Córdoba y la Banda Oriental, se integraron en la Liga Federal, que reconoció a Artigas como Jefe de los Habitantes de la Costa Oriental y Protector de los Pueblos Libres. Según Ana Frega: «El año 1815 marcó un punto de inflexión en la revolución

[64] En *El pensamiento de los hombres de Mayo*, ed. cit., p. 220.

rioplatense. El *Sistema de los Pueblos Libres* se extendió por el Litoral logrando adhesiones hasta Córdoba y su ejército se dirigía de Santa Fe a Buenos Aires».[65]

Desde el punto de vista económico, esta unión se sustentaba en la garantía ofrecida por Artigas a las provincias litorales, para tener acceso al comercio internacional por los puertos orientales de Maldonado y Colonia –luego también Montevideo–, al margen del monopolio y los impuestos discriminatorios de Buenos Aires. Pero esta coalición solo ofrecía oportunidades a la economía de las provincias exportadoras de cueros y carnes saladas aledañas a los ríos Paraná y Uruguay. La alianza federalista era más laxa en las mediterráneas (Córdoba, Cuyo, Tucumán), que dependían del mercado interno –incluyendo Chile y el Alto Perú– para la venta de sus cultivos (frutas, azúcar y algodón), vinos y artesanías, ya muy perjudicadas por la libre introducción de manufacturas foráneas.

Además, los grandes hacendados señoriales del interior rioplatense, que explotaban sin restricciones el trabajo forzado de indios, mestizos y esclavos negros, temían a las ideas revolucionarias de Artigas. Una de sus expresiones más definidas era el *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus haciendas* (10 de septiembre de 1815), contentivo de un avanzado programa agrario y social, dirigido a la recuperación económica, que preveía repartos de tierra entre los desposeídos y sus soldados.

Entre los objetivos de este decreto artiguista, en cuya elaboración se veía la mano radical del cura José Monterroso –que había estado con Castelli en la campaña del Alto Perú–, estaba el poblamiento de los campos y la reconstrucción económica de la Banda Oriental, para ampliar la base popular del federalismo y conseguir, como proclamaba el propio *Reglamento Provisorio*, «que los más infelices sean los

[65] Frega: ob. cit., p. 264. Las cursivas en el original.

más privilegiados».[66] Acorde a la justa valoración del historiador argentino Norberto Galasso:

> En el litoral, Artigas resulta en 1815 la expresión de la Revolución a la cual ha incorporado a las masas populares y ha dotado de un ideario contundente que combina distribución de tierras, protección a la producción local, dignificación y democracia para negros, indios y gauchos, con una clara posición contra el absolutismo, contra la burguesía comercial porteña y contra los ingleses.[67]

Por su parte, la provincia de Paraguay, afectada también como territorio periférico por las pretensiones hegemonistas y las restricciones comerciales de Buenos Aires, eligió un camino diferente al de Artigas para enfrentar el mismo problema. En vez de sumarse a la alianza federalista de las provincias del interior y el litoral, para buscar salida a su comercio al margen de la vieja capital virreinal, los paraguayos optaron por la independencia absoluta –tanto de España como de Buenos Aires y de la propia Liga Federal–, al costo de quedar completamente aislados. Sin embargo, la opción contraria conduciría a Artigas al fracaso, criterio compartido por la historiadora uruguaya Ana Frega: «Al defender la unión frente a la independencia absoluta y sostener una propuesta social radical, perdió el apoyo de los grupos dirigentes orientales temerosos de una *revolución social*».[68]

En cambio, con su postura separatista, Paraguay consiguió mantenerse fuera de la órbita de Buenos Aires, y, al mismo

[66] Tomado de Frega: ob. cit., p. 285. Véase también José P. Barran y Benjamín Nahum: *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968.

[67] Norberto Galasso: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, p. 142.

[68] Frega: ob. cit., p. 168. Las cursivas en el original.

tiempo, llevar adelante profundas transformaciones sociales y económicas. El padre de la revolución paraguaya fue el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, un abogado de ideas *jacobinas*, que consiguió el respaldo de la mayoría de los diputados al Congreso reunido en Asunción en septiembre de 1813, gracias a que, según el testimonio del comerciante inglés John Parish Robertson, «las tres cuartas partes de ellos eran pobres».[69] Para el doctor Francia, el Paraguay no debía enviar representantes «a un Congreso de las provincias de otro gobierno».[70]

Con el ferviente apoyo de los campesinos (*chacreros*) y peones sin tierra, Francia se las ingenió para proclamar la independencia por el Bando del 21 de octubre de 1813. Además, desalojó del poder a los comerciantes, terratenientes y estancieros, productores de yerba mate y cueros, liderados por el ex presidente de la junta de gobierno de Asunción (1811), Fulgencio Yegros, negados a romper con Buenos Aires. La evolución de los acontecimientos en Paraguay añadió mayor complejidad a la ya confusa lucha independentista en el Río de la Plata, que se deslizaba a la anarquía –la leonera de que hablaba San Martín–, llevada por las pretensiones centralistas y hegemónicas de Buenos Aires y su obsesión por aplastar cualquier intento de impulsar la revolución popular.

[69] John Parish Robertson y G. P.: *La Argentina en la época de la Revolución*, Buenos Aires, Imprenta de la Nación, 1920, t. I., p. 192. Un análisis más amplio en Sergio Guerra Vilaboy: *Paraguay: de la independencia a la dominación imperialista 1811-1870*, Asunción, Carlos Schauman Editor, 1991.

[70] Carta del doctor Francia al delegado gubernamental en el puerto del Pilar, fechada el 4 de julio de 1815. Tomado de Efraín Cardoso: «Paraguay independiente», en Antonio Ballesteros y Beretta: *Historia de América y de los pueblos americanos*, Barcelona, Salvat Editores, 1949, t. XXI, p. 57.

Un rayo de luz

A pesar del radicalismo de ciertas fuerzas rioplatenses, en la lucha independista de América Latina solo el levantamiento de Hidalgo tuvo una perspectiva revolucionaria comparable a la de Haití, aunque integrada por otros componentes sociales. El levantamiento novohispano de 1810 fue también una verdadera revolución popular, como la haitiana, tan radical como esta, aunque nutrida por masas de indígenas y peones mestizos, detrás de un amplio programa de transformaciones sociales. Como comentó Zavala, un historiador que vivió en esos años convulsos:

> Toda la Nueva España se conmovió a la voz del cura de un pueblo y de un coronel del regimiento de la Reina: un rayo de luz brilló repentinamente en la vasta extensión de un territorio inmenso. Hidalgo voló a Guanajuato, ciudad de 80 000 habitantes entonces, y Guanajuato abrió sus puertas al libertador de los mexicanos. Todo era confusión y desorden: más de cuarenta mil hombres armados de picas, de palos, de masas, de coas, de machetes y otros instrumentos de minería y labranza formaban el ejército del nuevo jefe. Todos los hijos del país unieron sus votos y sus brazos a los de este caudillo [...]. Los indios tomaron una parte tan activa en la revolución, cuanta les permitían sus facultades morales y su incapacidad de discurrir, por el estado de degradación en que estaban. Formaban el grueso del ejército de Hidalgo y arrostraban con frente serena todos los riesgos, siendo tan indiferentes a la muerte como a la vida.[71]

[71] Lorenzo de Zavala: *Umbral de la Independencia*, México, Empresas Editoriales S. A., 1949, p. 61.

México constituye, en este sentido, la excepción hispanoamericana. En rigor, el movimiento de Hidalgo fue una verdadera revolución social que, como escribiera su tenaz oponente, el obispo de Valladolid (Morelia) Manuel Abad y Queipo, en carta pastoral del 12 de septiembre de 1812: «esta gran sedición comenzó en Dolores con doscientos hombres y pasaba de veinte mil cuando llegó a Guanajuato. Se engrosaba de pueblo en pueblo, y de ciudad en ciudad, como las olas del mar con la violencia del viento».[72] La enorme base de masas de la insurgencia era resultado del programa revolucionario de Hidalgo, quien el 6 de diciembre de 1810 había decretado en su condición de Capitán General y Generalísimo de América:

> Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo que por espacio de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fue exterminar tantas gabelas [...] se atiende por ahora a poner el remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes:
>
> 1ª Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo.
>
> 2ª Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija.[73]

El movimiento revolucionario novohispano respondía a concepciones muy avanzadas, a las que luego su sucesor

[72] Citado por Tavira y Herrera Peña: ob. cit., p. 51.
[73] En *La independencia de México*, ed. cit., p. 119.

como líder revolucionario, el también sacerdote José María Morelos, daría cima al proclamar la independencia con un acabado programa de transformaciones sociales y económicas; aunque ya en otra coyuntura histórica, en diferentes condiciones y escenario. Fortalecido al liberar casi todo el sur de Nueva España, Morelos pudo proclamar en Cuautla, el 23 de marzo de 1812:

> Ya no hay España porque el francés está apoderado de ella. Ya no hay Fernando VII porque, o él se quiso ir a su casa de Borbón a Francia, y entonces no estamos obligados a reconocerlo como rey, o lo llevaron a fuerza, y entonces ya no existe. Y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse, y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey, cuando es gravoso en sus leyes.[74]

Morelos, que quería se le conociera «con el epíteto de humilde Siervo de la Nación»,[75] operaba en una región menos poblada: la tierra caliente. A diferencia de su antiguo maestro y jefe, contaba con un ejército mucho más efectivo –basado en contingentes reducidos, aunque bien armados e instruidos–, conformado por peones y rancheros indígenas y mestizos, así como algunos ex esclavos negros. El Siervo de la Nación era consciente de la necesidad de sustituir a las indisciplinadas huestes que seguían a Hidalgo por pequeños contingentes bien entrenados. En fecha tan temprana como el 19 de noviembre de 1810, Morelos había escrito:

> Veo de sumo interés escoger la fuerza con que debo atacar al enemigo, más bien que llevar un mundo de

[74] Citado por Tavira y Herrera Peña: ob. cit., p. 104.

[75] Tomado de Moisés Guzmán Pérez: *La Junta de Zitácuaro 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 167.

> gente sin armas ni disciplina. Cierto que pueblos enteros me siguen [...] pero les impido diciendo que es más poderosa su ayuda laborando la tierra para darnos el pan a los que luchamos y nos hemos lanzado a la guerra.[76]

En sus *Sentimientos de la Nación*, histórico documento de 23 puntos presentado por Morelos ante los 17 diputados del Supremo Congreso de América, reunido desde el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo, el líder insurgente, encargado del poder ejecutivo, luego de referirse al país con su antiguo nombre de Anáhuac, profundizó las medidas de Hidalgo al abogar por la abolición de la esclavitud y el sistema de castas, la liquidación de todos los gravámenes feudales y la desigual distribución de la riqueza. Con ese mismo propósito, el año anterior había dispuesto que se consideraran enemigos «a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos o gachupines».[77]

Morelos también se pronunció en los *Sentimientos de la Nación* por el principio de la soberanía popular, el respeto a la religión católica, el libre comercio y la proclamación de la independencia. Sobre este último punto, sentenció en este histórico documento: «Que la América es libre é independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía».[78]

Las principales propuestas de Morelos fueron secundadas por el Congreso de Chilpancingo, que lo nombró Generalísimo, además de declarar la separación de España (6 de noviembre de 1813) y aprobar medidas contra la explotación servil y la discriminación racial. No obstante, cuando el 22 de octubre de 1814 la asamblea insurgente, reunida ahora en Apatzingán,

[76] Citado por Agustín Cué Cánovas: *Historia social y económica de México (1521-1854)*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971, p. 219.

[77] En «Medidas políticas» (1812), en *La independencia de México*, ed. cit., t. I, p. 323.

[78] Tomado de *La independencia de México*, ed. cit., t. II, p. 61.

aprobó para la *América Mexicana* la Constitución, republicana y centralista inspirada en principios de la ilustración, ella no incluía en su texto las principales medidas revolucionarias de Hidalgo y Morelos.

Ese era el resultado de que el congreso patriota hubiera quedado dominado por criollos letrados y hacendados, atraídos al campo insurgente por los esfuerzos de López Rayón para moderar el tono de la primera revolución mexicana. Como este antiguo colaborador de Hidalgo confesara, tras entregarse a los realistas en la hacienda de Patambo (11 de diciembre de 1817), su incorporación a las fuerzas revolucionarias había tenido por objetivo impedir la destrucción de las propiedades de criollos y europeos por las turbas del ejército insurgente.[79]

[79] En sus declaraciones del 5 de febrero de 1818. Véase Hamnett: ob. cit., pp. 257-258.

Capítulo IV: Jugar con fuego

Guerra a Muerte

DESENCADENADA LA CONTIENDA contra los realistas, se hizo palpable para los patriotas la necesidad de marcar distancia de los españoles y contraponer la naciente nacionalidad americana a la europea. Con esta postura, no solo se buscaba una más clara definición política, sino también la asimilación o el exterminio de sus enemigos, que aplicaban sin vacilar crueles métodos represivos.

Prueba de ello es que el virrey de Nueva España, Félix María Calleja, dio su consentimiento a la ejecución de las esposas detenidas de los seguidores de Morelos, en represalia por las muertes de soldados realistas. A la vez, ordenaba arrasar las poblaciones y villas novohispanas que colaboraran con los insurgentes, lo que ocurrió en Zitácuaro cuando fue capturada por las tropas de la Corona.

El espíritu revolucionario de Morelos, y su pretensión de darle carácter igualitarista y nacional a la lucha, se reveló durante la ofensiva militar de fines de 1812 y principios de 1813. En el transcurso de esa exitosa campaña, lanzó su célebre *Proyecto de confiscación de bienes de españoles y criollos españolizados*, que reguló la expropiación y repartos de tierra entre los desposeídos, no solo para privar de recursos al enemigo, sino también con el propósito de democratizar la

propiedad rural. Ya con anterioridad, el 17 de noviembre de 1810, había dispuesto en su campamento de Aguacaltillo:

> Por el presente y a nombre de S. E., hago público y notorio a todos los moradores de esta América y establecimientos, del nuevo gobierno, por el cual, a excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos, ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que tengan serán castigados. No hay cajas de comunidad y los indios percibirán los reales de sus tierras como suyas propias.
>
> Todo americano que deba cualesquiera cantidad a los europeos, no está obligado a pagarla; y si fuere lo contrario, el europeo será ejecutado a la paga con el mayor rigor.[1]

En la propia declaración de independencia de la *América Septentrional*, del 6 de noviembre de 1813, se adoptaban drásticas medidas contra los realistas. En ese documento, se consideraba

> reo de alta traición á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores de obra, palabra, o por escrito: ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones, para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras.[2]

[1] *La independencia de México*, *textos de su historia*, 3 t., México, Secretaría de Educación Pública, 1985, t. I, p. 111.
[2] Ibídem, t. II, pp. 91-92.

Las duras disposiciones del movimiento revolucionario encabezado por Morelos guardan muchas similitudes con el decreto de Guerra a Muerte adoptado por Bolívar, en forma casi simultánea y con propósitos muy parecidos, aun cuando en esta etapa la contienda emancipadora en Venezuela carecía del programa social y del respaldo popular conseguido en México. En medio de su «Campaña Admirable», como denominó el Libertador a la cadena de triunfos militares iniciados en Cartagena a fines de 1812, coronados con la liberación de Caracas el 4 de agosto de 1813, Bolívar firmó en Trujillo, el 15 de junio de este último año, el decreto de Guerra a Muerte. La disposición estaba dirigida a impulsar la formación de una conciencia nacional, castigar los desmanes realistas e impedir la manipulación de las masas populares.

La estratégica decisión del Libertador estaba motivada por la manifiesta apatía popular hacia la causa republicana que encontraba en su avance por territorio venezolano, en contraste con el fervor que dejaba atrás en la población neogranadina. Como bien explica Juvenal Herrera, «los campesinos se aferraban a sus labores o se internaban en los montes para evitar su reclutamiento. Notó Bolívar que no había allí el entusiasmo republicano que conoció entre los granadinos», pues en Venezuela «el pueblo profundo de amplias regiones no se sentía interpretado en el discurso de los criollos blancos y prepotentes que decían ser republicanos y conservaban la esclavitud y los privilegios».[3]

La dura disposición bolivariana, que responsabilizaba al bando realista con todos los males nacionales, al igual que la adoptada por Morelos en Nueva España, se proponía deslindar los campos entre los americanos y los españoles mediante una guerra brutal, apartada de cualquier norma civilizada. A la lucha de razas y castas, desatada por sus enemigos, que

[3] Juvenal Herrera Torres: *Bolívar y su Campaña Admirable*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 47.

querían convertir la gesta independentista en una contienda civil entre americanos, Bolívar contraponía la Guerra a Muerte, destinada a transformarla en un enfrentamiento mortal entre los naturales del Nuevo Mundo y los del Viejo. Al terror realista, respondía Bolívar con el terror patriota.

De la única manera en la que los españoles podrían salvar sus vidas era tomando partido por la causa independentista. Bolívar no solo buscaba frenar el crecimiento de las filas enemigas y el derrotismo de sus propios partidarios, sino, sobre todo, echar los cimientos de la identidad nacional hispanoamericana –que sustituía la imagen del rey por la de la república– e impedir que la contienda se degradara a una guerra civil. Por eso, dispuso:

> Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre: que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del Universo, que no se ofende impunemente a los hijos de la América.
>
> Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. Por el contrario, se concede un indulto general y absoluto a los [...] españoles que hagan señalados servicios al estado, serán reputados y tratados como americanos.
>
> Y vosotros, Americanos, que el error o la perfidia os ha extraviado [...] sabed que vuestros hermanos os perdonan [...]. Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida y propiedades: el solo título de Americanos será vuestra garantía y salvaguarda.

> Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables.[4]

A los intentos de convertir la lucha por la independencia en una guerra fratricida, el Libertador salió al paso con este decreto extremo, que anunciaba una contienda sin cuartel contra los españoles, al mismo tiempo que aspiraba a contribuir a la formación de una conciencia nacional hispanoamericana y atraer a su campo a la mayoría de la población venezolana. Al establecer con nitidez la diferencia entre las dos nacionalidades en guerra y delimitar al español como el verdadero enemigo, Bolívar pretendía reafirmar la identidad hispanoamericana, a la vez que profundizaba la causa de la liberación nacional.

En correspondencia con lo establecido en el decreto de Guerra a Muerte, más de ochocientos españoles detenidos en La Guaira fueron pasados por las armas, en cumplimiento de la orden expresa de Bolívar, antes de que esta ciudad cayera en manos realistas, tras la derrota patriota en la segunda batalla de La Puerta (14 de junio de 1814). El temor a la repetición de las trágicas consecuencias que trajo aparejada la pérdida de la fortaleza de Puerto Cabello para la primera república venezolana, llevó al Libertador a no vacilar en aplicar esta terrible pena, lo que justificó el 8 de diciembre de ese año cuando escribió:

> Tízcar nos toma diez y seis oficiales y hombres decentes y los pasa por las armas en Barinas. Zuazola destruye pueblos enteros al mismo tiempo en Cumaná por ser patriotas. Antoñanzas degüella 300 prisioneros nuestros

[4] Simón Bolívar: *Obras completas*, 3 t., Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. III, pp. 556-557.

> en San Juan de los Morros en la campaña anterior. Boves en los Llanos hace prodigios de crueldad, estando yo en Mérida. ¿Sería justo sufrir la guerra a muerte, y no hacerla? La declaro y la llevo a efecto.
>
> No se admite mi oferta y se pasa por las armas a nuestros prisioneros al tiempo que Boves se acerca a la capital, degollando todos los pueblos del tránsito, sin exceptuar niños ni mujeres. ¿Qué debía yo hacer sin guarnición en La Guaira y con cerca de 1 000 españoles en las bóvedas y castillos? ¿Esperaría yo la misma suerte infausta del Castillo de Puerto Cabello, que destruyó mi patria y me quitó el honor?[5]

Nubes de cuervos

Detrás de muchos de estos acontecimientos, que habían creado el clima de terror que llevó a Bolívar a promulgar el decreto de Guerra a Muerte, se movía el espectro de la revolución social. En aquellos lugares de Hispanoamérica donde la lucha por la independencia adquirió carácter radical, o el perfil socioeconómico era muy semejante al de Saint Domingue, el paradigma de la Revolución haitiana estuvo siempre latente.

El imaginario de la gran rebelión de esclavos de Saint Domingue soliviantó las dotaciones, aceleró la intranquilidad en las plantaciones y actuó como catalizador del proceso revolucionario. En este sentido, la Revolución haitiana ejerció una extraordinaria influencia sobre los acontecimientos de las colonias españolas, en particular las del Caribe, aunque se trató de una influencia contradictoria. Por un lado, fue

[5] Ibídem, t. I, p. 105.

promotora de la revolución y la independencia; por el otro, su retranca.

En Venezuela, durante el periodo de las dos primeras repúblicas (1811-1814), la Revolución haitiana tuvo ese efecto doble: fue la esperanza redentora que alteró la tranquilidad de los barracones de esclavos y el fantasma que paralizó las ansias emancipadoras de los *mantuanos*. En el territorio venezolano, las autoridades coloniales lograron en esos años, al inicio de la contienda contra España, indisponer a las masas populares con la independencia y movilizarlas para estrangular al débil y contemporizador gobierno criollo formado en Caracas, tras la adopción de la primera constitución republicana (21 de diciembre de 1811), calcada del patrón norteamericano.

Eso fue posible, debido a que en Venezuela el movimiento emancipador era, desde sus comienzos, un asunto particular de los grandes plantadores *mantuanos* que controlaban la primera república (1811-1812) y temían una masiva rebelión de esclavos.[6] En la *Gazeta de Caracas*, de los años 1811 y 1812, pueden encontrarse evidencias de las inconsecuencias de los ricos criollos, pues los artículos que defendían una abstracta igualdad ocupaban espacio al lado de los avisos de propietarios que reclamaban la captura de cimarrones.

El gobierno republicano de Venezuela carecía de respaldo popular y tampoco contaba con el apoyo del conjunto de la aristocracia criolla, en particular la de Coro, Maracaibo y Guayana. Como afirma el historiador venezolano Elías Pino Iturrieta, en estos lugares: «Prefieren mantenerse fieles a la monarquía, no en balde sacan provecho de un comercio ultramarino que lo que necesita menos son las interrupciones implicadas en el plan de los rebeldes. Sumergidos en el río de su desolación, los mantuanos se dividen».[7]

[6] Véase Federico Brito Figueroa: «La emancipación nacional y la guerra de clases y castas», en *Acta Histórica*, Szeged, Hungría, 1985, núm. LXXIX.

[7] Elías Pino Iturrieta: «La independencia desde el norte», *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV, p. 225.

La caída en manos enemigas de la estratégica fortaleza de Puerto Cabello (30 de junio de 1812), al mando del joven e inexperto coronel Simón Bolívar, unido a la inesperada sublevación de cuatro mil esclavos de los valles de Barlovento y Tuy que, instigados por los españoles, amenazaban Caracas, selló la suerte de la primera república venezolana. Fortificado en los pasos que dan acceso a Caracas, y con su cuartel general en la hacienda del marqués de Casa León en Maracay, Miranda trató, de manera inútil, de salvar el estado independiente con la ley marcial y una conscripción masiva.

Durante tres meses, el Precursor resistió los fieros ataques del jefe realista Domingo Monteverde, al frente del autotitulado Ejército del Rey. En su desesperación, Miranda llegó al extremo de ofrecer (14 de mayo) la libertad a los esclavos que defendieran la república agonizante –serían liberados después de diez años de servicio y sus dueños indemnizados–, al mismo tiempo que solicitaba ayuda urgente a Inglaterra.

Pero, como ha advertido Izard: «Una parte del mantuanaje se negó a servir bajo las órdenes del dictador, se produjeron diversas rebeliones de esclavos y hubo deserciones de mandos y guarniciones que se pasaron al enemigo».[8] La traición de los *mantuanos*, que por debajo de la mesa pactaban con los realistas, unido a la pasividad de la estrategia republicana, junto al descontento de la oficialidad criolla por la preeminencia dada por Miranda a los militares extranjeros, desmoralizaron las filas patriotas y llevaron a la inesperada capitulación de San Mateo (25 de julio), que selló la suerte del primer gobierno venezolano independiente.

El levantamiento esclavo en Curiepe y Barlovento (24 de junio de 1812), al grito de ¡Viva Fernando VII!, tuvo un

[8] Miguel Izard: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979, p. 31.

efecto demoledor para la causa patriota. Soliviantados por una desesperada llamada de auxilio del arzobispo de Caracas, Narciso Coll y Prat, divulgada por el clero en los «lugares donde viven muchos esclavos»,[9] los trabajadores negros, que constituían en esas zonas el 90% de la población, se levantaron contra la república en la retaguardia de Miranda y arrasaron las plantaciones de los *mantuanos*. Para Bolívar, la república quedó atrapada entre dos fuegos:

> amenazada Caracas al Este por los negros excitados de los españoles europeos, ya en el pueblo de Guarenas, ocho leguas distante de la ciudad, y al Oeste por Monteverde, animado con los sucesos de Puerto Cabello».[10]

Al valerse de los esclavos para derrotar al Precursor, hecho que marcó el inicio de la participación del pueblo negro en la guerra de independencia hispanoamericana, los realistas estuvieron a punto de perder el control de la situación, como confesara el propio arzobispo Coll y Prat en sus memorias:

> [...] negros esclavos y libres, que después de la Ley marcial tomaron las armas, levantaron el grito, como expuse en mi informe por la causa justa de la nación; pero aquella nube de cuervos, no pensó luego sino en cebarse en los cadáveres de los Blancos. Ellos suponían en su natural ferocidad, que yo estaba preso en el sitio de Ñarauli, y al paso que sentían altamente las victorias del general Monteverde, aspiraban, a pretexto de que seguían el partido de V. M. llevarlo todo a sangre y

[9] Tomado de las memorias del arzobispo Narciso Coll y Prat, fechadas el 25 de agosto de 1812. En Clément Thibaud: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, p. 109.

[10] Bolívar: «A las naciones del Mundo», *Obras completas*, ed. cit., t. III, p. 574.

> fuego, continuar sus robos, saquear la Ciudad [...] y ejecutar en ella los asesinatos, que sin distinción de sexos ni edades, habían cometido en los valles de Caucagua, y otros de su procedencia.[11]

No era la primera vez que los españoles se atrevían a jugar con fuego. Ya con anterioridad, los representantes de España se habían valido de los esclavos sublevados en Saint Domingue, encabezados por George Biassou, Jean François y Toussaint Louverture, para invadir la parte occidental de esa convulsionada isla al entrar en guerra con Francia en marzo de 1793. Con la promesa de dar libertad a los principales jefes negros, buscaban desalojar a las autoridades francesas de La Española.

El gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, había sido el encargado de cumplir la real orden del 22 de febrero de ese año. La ordenanza lo instaba a «atraer a nuestro partido al de los Brigantes así negros como mulatos y el de los realistas descontentos», a los cuales debía dar todos los auxilios posibles, «ofreciéndoles desde luego que Su Majestad los recibe baxo de su Real Proteccion y asegura baxo su Real palabra a los Negros y a Mulatos desde ahora para entonces la libertad exempciones, gozes y prerrogativas».[12]

El propio Bolívar tuvo una relación complicada con la Revolución haitiana, pues en determinados momentos le asaltaron las mismas prevenciones y prejuicios que a Miranda sobre la repetición de los acontecimientos de Saint Domingue. El Libertador era un típico *mantuano* cuando, procedente de Nueva Granada, después de la relampagueante Campaña Admirable, logró el derrumbe realista en Venezuela y el restablecimiento, tras su entrada en Caracas, de la segunda república, una copia en muchos aspectos de la primera.

[11] Citado por Thibaud: ob. cit., p. 111.

[12] Tomado de María del Carmen Barcia: *Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial*, La Habana, Ediciones Boloña, 2009, pp. 280 y 319, n. 174.

Ambas repúblicas venezolanas eran, en última instancia, expresión de los intereses de los *mantuanos*, de lo que se desprende su desinterés por los cambios sustanciales. Bolívar aplicó una guerra sin cuartel contra los españoles, sustituyó a las anárquicas milicias del primer gobierno criollo por un ejército regular bien entrenado y eliminó el federalismo. Pero no supo comprender las amargas experiencias derivadas de la falta de un programa social, pese a ser el más preclaro representante de la elite *mantuana*. Todavía en 1814, el Libertador hablaba de «reducir los esclavos a su deber».[13]

Las mismas incongruencias y limitaciones de clase, que hicieron naufragar la primera república, dieron al traste con la segunda, cuando los españoles lograron atraer a su bando a las grandes masas explotadas del campo, en especial a los llaneros. Como señaló Bosch: «A pesar de su genio político, del que dio pruebas abundantes durante su corta vida, en esos meses finales de 1813 el Libertador era todavía un mantuano y creía que el poder militar, y solo él, iba a decidir la lucha en Venezuela. Como mantuano al fin, no paraba mientes en el pueblo».[14]

Fue esa debilidad lo que permitió el triunfo en 1814 de los realistas salidos de los llanos del Orinoco –separado del litoral plantacionista por tupidos bosques y la cordillera andina–, encabezados por el asturiano José Tomás Rodríguez Boves, quien llevaba de portaestandarte el saqueo de las haciendas y propiedades de los *mantuanos* y la promesa de abolir la esclavitud, como había ocurrido en Saint Domingue. Valiéndose de declaraciones demagógicas, y del odio ancestral de los llaneros mestizos contra los opulentos *mantuanos*, el Taita,

[13] Instrucciones desde su cuartel general en Caracas, el 19 de junio de 1814, en Bolívar: *Obras completas*, ed. cit., t. I, p. 100.

[14] Juan Bosch: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003, p. 405.

como llamaban sus hombres a Boves, logró levantar tras el pabellón español a los peones y vaqueros semisalvajes del interior venezolano, jinetes expertos en el enlace de ganado, el contrabando de cueros y el empleo de la lanza.

Para ganar la guerra a los republicanos, *el terrible asturiano* no vaciló en soliviantar el régimen de castas –por primera vez negros y mestizos ocuparon cargos en la alta oficialidad–, saquear las propiedades de los ricos criollos y ofrecer la libertad a los esclavos, lo que dio a la guerra en Venezuela un carácter bárbaro y sangriento como no se conoció en ninguna otra parte de la América hispana. Según explicó Bosch:

> Lo que comenzó siendo en 1810 una declaración de autonomía de la provincia de Venezuela y se convirtió en julio de 1811 en declaración de independencia y en establecimiento de un estado federal –todo ello sin que apenas se derramara sangre–, pasó a ser en 1812 una guerra social que fue creciendo en intensidad, en crueldad y capacidad destructiva, hasta llegar a ser la razón oculta de la vasta acción libertadora de Simón Bolívar.[15]

La agitación de las dotaciones de esclavos no fue responsabilidad exclusiva de Boves, pues de eso también se ocuparon otros comandantes realistas como José Yáñez, Francisco Rosete y el negro Palomo. La amenaza palpable de un masivo e incontrolado levantamiento esclavo –como en efecto se produjo otra vez en los valles del Tuy– y la rebeldía llanera, junto a la división del campo patriota –Santiago Mariño, Jefe Supremo y Dictador del Oriente se negaba a reconocer la autoridad de Bolívar–, fueron las causas esenciales del fracaso

[15] Juan Bosch: *Bolívar y la guerra social*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2005, p. 14. Véase también de Germán Carrera Damas: *Sobre el significado socioeconómico de la acción histórica de Boves*, Caracas, Universidad Central, 1964.

de la segunda república, constreñida en sus alcances sociales por los prejuicios clasistas de sus principales dirigentes. Quizá la mejor confirmación de estas limitaciones fueron las palabras del propio Bolívar en septiembre de 1815:

> Los jefes españoles de Venezuela, Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color, inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación, bajo las banderas de Fernando VII. Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecieron sus empleos y propiedades; los fascinaron con doctrinas supersticiosas a favor del partido español, y, a pesar de incentivos tan vehementes, aquellos incendiarios se vieron obligados a recurrir a la fuerza, estableciendo el principio, *que los que no sirven en las armas del rey son traidores o desertores*; y, en consecuencia, cuantos no se hallaban alistados en sus bandas de asesinos, eran sacrificados, ellos, sus mujeres, hijos y hasta las poblaciones enteras; porque a todos obligaban a seguir las banderas del Rey.[16]

Como los acontecimientos revelaban en forma dramática, para una parte apreciable de los sectores sociales oprimidos, la aristocracia criolla constituía su explotador inmediato y no el distante gobierno español. Esta percepción facilitó las maniobras realistas para manipular a los llaneros, tal como había sucedido con las revueltas de esclavos de los valles cercanos a Caracas, promovidas por las autoridades coloniales en Venezuela, que precipitaron en 1812 y 1814 el desplome de las dos primeras repúblicas.

[16] Bolívar: «Carta a la *Gaceta Real de Jamaica*», *Obras completas*, t. I, p. 180. Las cursivas en el original.

En Venezuela, como en otros territorios sublevados contra España, al principio de la guerra emancipadora, los estratos populares no apoyaron la lucha independentista o lo hicieron en forma muy sesgada, atraídos por las consignas demagógicas de la contrarrevolución española. La mejor comprobación es el relato de un testigo, el mencionado arzobispo de Caracas, Coll y Prat, quien en un recuento dirigido a Fernando VII, sobre los acontecimientos de la reconquista realista en Venezuela, escribió sobre la cruel campaña librada por la Legión Infernal de Boves:

> Tiene sobradas pruebas de que su lealtad era sangrienta: de que entabló una igualdad de hecho entre los oficiales blancos que seguían su Ejército y la feroz multitud de negros y zambos libres y esclavos que sacó de los Llanos, y de que para gratificar a estos Cosacos de América, los dejó entregar a un pillaje escandaloso; de que el mismo les distribuía en recompensa los ganados que encontraba en los hatos aun de los buenos españoles, que ellos vendían a unos pocos que hacían su fortuna con las desgracias ajenas.[17]

El miedo a que se desencadenaran situaciones como las descritas, esto es, una arrasadora guerra social, protagonizada por esclavos negros o la peonada indígena, castró también en otras colonias las potencialidades de liberación y propició la incondicional fidelidad a la Corona por parte de la elite criolla, como pudo verse en la Capitanía General de Guatemala y en el Virreinato de Nueva España desde la insurrección de Hidalgo. Esto fue también lo que sucedió en escenarios tan diversos como los de Perú y Cuba, colonias donde todavía

[17] Citado por Thibaud: ob. cit., p. 156. Cumplido su papel contrarrevolucionario, el ayuntamiento de Caracas solicitó al Rey, en septiembre de 1814, «desarmar y despedir los cuerpos militares de gentes de color del país». Ibídem, p. 202.

estaban muy frescas las conmociones provocadas por la rebelión de Túpac Amaru (1780) y la Revolución haitiana (1790-1804), respectivamente.

Las sublevaciones étnicas, raciales y sociales de fines del XVIII impresionaron en profundidad a la aristocracia criolla blanca, preocupada por preservar el antiguo régimen como la mejor fórmula de proteger sus privilegios e intereses. Esta característica se advierte con claridad en el Virreinato del Perú, donde la elite de propietarios y comerciantes financió desde las postrimerías del siglo XVIII, a través del Tribunal del Consulado, las fuerzas militares realistas, y luego, tras la crisis de la monarquía española, se encargó de respaldar con sus constantes contribuciones –aumentadas con impuestos extraordinarios por el virrey Abascal– la resistencia a los franceses en España y la reconquista de América.

A pesar de las afectaciones económicas provocadas con las reformas borbónicas y la creación del Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, los plantadores, hacendados y comerciantes del Perú comprendieron que su estatus y sus privilegios estaban asociados a la supervivencia del régimen colonial. El temor a la pérdida del mercado de Chile, una de sus fuentes de alimentos básicos (trigo) y principal comprador de sus exportaciones agropecuarias (azúcar), fue una de las razones del permanente apoyo brindado desde este virreinato a la lucha contra los patriotas de la tierra austral.

La elite criolla peruana también estaba preocupada por las consecuencias del predominio comercial británico, que le podría hacer perder su precaria hegemonía mercantil en el Pacífico y devastar la producción autóctona. El virrey Abascal, que conocía muy bien esta situación, coincidía con el consulado limeño en su rechazo a cualquier apertura, pues, en su opinión,

> si se adoptase el comercio libre con los ingleses no sólo por dos años sino por menos tiempo, pues no necesitan

> mucho para arruinar la industria del país [...] no parece difícil discurrir el partido que tomarían los 15-20 mil artesanos que en Lima viven de su trabajo, 5-6 mil de ellos milicianos hechos a manejar las armas.[18]

Junto a la desconfianza por la eventual reacción del numeroso artesanado criollo de la capital virreinal ante la competencia de las manufacturas importadas, la elite peruana temía todavía más las consecuencias de un posible levantamiento indígena o una masiva sublevación de esclavos. En este escenario, el fantasma que alteraba el pulso de la aristocracia no era Hidalgo, Morelos o incluso Toussaint Louverture, sino Túpac Amaru.

Como bien analizó el malogrado historiador peruano Flores Galindo, la fidelidad de la aristocracia de este virreinato a la Corona, le permitió a España

> organizar expediciones punitivas contra los rebeldes, armar ejércitos, acondicionar navíos [...] Lima se convirtió, de esta manera, en el centro de la reacción continental [...] por la solvencia del Tribunal de Cuentas.[19]

Símbolo de la alianza de la elite limeña con los realistas, fue la creación por el virrey Abascal en 1811 del regimiento Voluntarios distinguidos de la concordia española del Perú, en cuya oficialidad se destacaban los marqueses de Celada de la Fuente, Torre Tagle y de Montemira, todos criollos.

La contrarrevolución realista no solo tuvo sólidos asideros en la elite de Nueva España y Perú, sino también en Cuba, en

[18] Citado por Brian R. Hamnett: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 135.

[19] Alberto Flores Galindo: *Aristocracia y Plebe. Lima 1760-1830. (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984, p. 209.

particular por el apoyo incondicional brindado a España por la aristocracia criolla del occidente de la isla. El recurso del miedo a otro Haití también funcionó en el caso de la mayor de las Antillas, donde el fantasma de la sublevación de las dotaciones de trabajadores negros fue uno de los factores que disuadió a la elite plantadora y esclavista de La Habana y Matanzas de seguir el camino de las colonias sublevadas contra España.

Que ese elemento tuvo enorme peso en el curso de los acontecimientos en la mayor de las Antillas lo demuestran las citas del escritor francés Dominique Dufuor, abate de Pradt, recogidas con preocupación por Francisco Arango y Parreño, representante por antonomasia de los plantadores esclavistas de Cuba:

> Una independencia repentina encierra y produce los más grandes peligros para las colonias y sus metrópolis, y en las colonias en donde la menor parte de la población es de sangre europea, la repentina independencia es su sentencia de muerte, como ya lo hemos visto en Santo Domingo.[20]

Aunque esta postura no puede llevarnos a la conclusión, como han hecho algunos historiadores, de que en Cuba las condiciones no estaban maduras para la independencia o que la formación de una conciencia nacional iba retrasada en relación a la del resto del continente, pues como escribiera Félix Varela en el número 3 de *El Habanero*: «nadie ignora que en la isla de Cuba hay el mismo amor a la independencia que en el resto de América».[21] En la propia dirección apunta

[20] Francisco Arango y Parreño utilizó un fragmento de esa frase como epígrafe a su texto: «Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta isla», en sus *Obras*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2005, t. II, p. 183.

[21] Félix Varela: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 1997, t. II, p. 198.

el testimonio del viajero Francis Robert Jameson, quien después de conocer la isla en 1820 advirtió:

> El pueblo de Cuba tiene a mi parecer un carácter más individual y separatista, y se siente unido a la madre patria menos firmemente que los habitantes de cualquier otra isla de las Antillas. Son muchos los que expresan abiertamente la opinión de que aunque las raíces estén en Europa, la flor se abre aquí y contiene bastantes semillas para hacer germinar una planta en el mismo suelo.[22]

Una monarquía cubiche

Las causas de la persistente fidelidad de Cuba a España tenían mucho que ver, como escribió Félix Varela en el primer número de *El Habanero*, con el amor de la aristocracia criolla «a las cajas de azúcar y a los sacos de café».[23] La alianza de los plantadores y grandes propietarios de la isla con la monarquía española, que venía esbozándose desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, se consolidó después de 1814 tras el brutal restablecimiento del régimen absolutista por Fernando VII. Tuvo por base la urgente necesidad de recursos económicos de la Corona, que Cuba proporcionaba en forma abundante gracias a sus crecientes exportaciones de azúcar al mercado norteamericano –y que recaudaban solícitos funcionarios públicos cubanos–, en un momento en que, en la práctica, habían desaparecido los ingresos procedentes de las demás colonias.

[22] En «La Isla de Cuba en el XIX vista por los extranjeros» (presentación y notas de Juan Pérez de la Riva), *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1966, núms. 2 y 3.

[23] Varela: ob. cit., p. 154.

A diferencia de la situación del Perú, donde el apoyo criollo a la causa realista se fundamentaba en la defensa del viejo *statu quo* –la mayoría de las exportaciones de este virreinato eran de minerales–, en Cuba descansaba en la libertad de comercio –que en cierto modo era respetada por España desde 1792– y el mantenimiento de la trata. El promedio de entrada de esclavos en la isla, entre 1789 y 1820 fue de más de siete mil africanos por año, uno de los más altos en todo el periodo del tráfico humano, aunque en 1817 llegaron a ingresar más de treinta dos mil negros procedentes de África.[24]

El primer periodo liberal en España dejó un mal sabor en los ricos plantadores habaneros, pues no estuvo acompañado de las ansiadas libertades autonómicas. En cambio, había permitido el debate en las Cortes –en la que no se consideraban representados de manera apropiada– de la legislación antiesclavista del sacerdote y diputado novohispano José Miguel Guridi y Alcocer –presentada el 26 de marzo de 1811–, respaldada por varios delegados españoles.

La sola discusión de esta propuesta en Cádiz alarmó a los plantadores y traficantes de esclavos, que llegaron incluso a valorar la posibilidad de la anexión a los Estados Unidos. Algunos de los miembros de la elite propietaria de Cuba hicieron saber al representante del gobierno norteamericano, William Shaler, recién llegado a La Habana en calidad de cónsul (1810), que de aprobarse semejante ley en las Cortes, los criollos estarían dispuestos a pedir la incorporación de la isla a los Estados Unidos. Estos sentimientos ya los había advertido el general norteamericano James Wilkinson, quien en 1809 había visitado la isla con la intención de tantear este tema.

[24] Desde 1798 se había abierto, mediante varias cédulas reales, la importación de africanos. Más detalles en Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, t. I, pp. 51 y 263.

En respuesta al proyecto abolicionista del diputado mexicano, la elite habanera encargó un documento titulado *Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes Españolas*,[25] preparado por Francisco Arango y Parreño, en defensa de «nuestras vidas, de toda nuestra fortuna y de la de nuestros descendientes», fechado el 20 de julio de 1811. Firmado por el ayuntamiento de la capital cubana, el texto también abogaba por una mayor autonomía para la isla, como ya se había hecho el año anterior en la *Exposición a Cortes*. Además, el propio cabildo habanero, en sesión extraordinaria, hizo saber al capitán general Someruelos su oposición a:

> [...] la intempestiva moción que se hizo en las Cortes para abolir el tráfico de negros, publicada allí con todos los horrores de la esclavitud y trascendidas aquí de un modo inexacto y placentero que puede excitar en algunos de nuestros esclavos, comúnmente bien tratados, falsas ideas de su libertad.[26]

Por otro lado, el establecimiento de la libertad de imprenta, puesta en vigor por las Cortes el 11 de noviembre de 1810, permitió que la aristocracia habanera fuera objeto de frecuentes ataques en varios de los nuevos periódicos que ahora circulaban por la capital cubana. Las críticas eran promovidas por los comerciantes monopolistas y propietarios españoles, resentidos por las concesiones hechas por España a los ricos plantadores criollos del occidente de la isla.

La elite de las provincias de La Habana y Matanzas, satisfecha con las garantías obtenidas de la Corona para la

[25] El texto íntegro en Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969, t. I, pp. 217-252.

[26] Citado por Sigfrido Vázquez Cienfuegos: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 440.

expansión de la economía azucarera, se sintió aliviada con el restablecimiento del absolutismo en 1814, que puso fin a los denuestos que recibía de la prensa liberal española de la isla y a las agresivas manifestaciones públicas en su contra. Para el historiador cubano Julio Le Riverend:

> La criollez propietaria y aristocrática comenzó a ver el proceso constitucionalista como un peligro múltiple, porque el radicalismo de los demagogos y de los soldados así como la frecuencia de los disturbios ponían en peligro la organización esclavista.[27]

Las contradicciones de la aristocracia criolla con los residentes peninsulares en la isla, apenas insinuadas antes de 1814, se agudizaron después de la sublevación de Riego en España en enero de 1820. Durante el trienio liberal (1820-1823), La Habana fue escenario de violentos enfrentamientos entre los liberales españoles, seguidores del clérigo castellano Tomás Gutiérrez de Piñeres, y prominentes miembros de la elite cubana occidental, encabezada por el rico esclavista conde de O'Reilly.

Los o'reillynos o *yuquinos* –como también eran conocidos–, que contaban con el respaldo de pequeños propietarios y artesanos criollos blancos, se habían beneficiado con las disposiciones económicas y comerciales aprobadas para Cuba por Fernando VII tras el restablecimiento del absolutismo. Nos referimos a la abolición del estanco (1817), la libertad de comercio (1818) y la propiedad de las tierras mercedadas (1819). En particular, esta última medida permitió a los ricos plantadores apropiarse de las fincas en usufructo de vegueros y campesinos pobres, muchos de ellos de origen canario. A esas ventajas, se sumaron después la supresión del arancel restrictivo

[27] Julio Le Riverend: *La Habana. (Biografía de una provincia),* La Habana, Academia de la Historia, 1960, p. 368.

de 1821, la adopción de uno especial al año siguiente, la creación de un puerto libre en La Habana y garantías para el mantenimiento de la trata y la esclavitud.[28]

Los piñeristas, por su parte, eran casi todos españoles de capas medias y bajas, bodegueros, vendedores ambulantes, artesanos e inmigrantes pobres –llamados en forma despectiva «uñas sucias»–, a los que apoyaban una parte del ejército y las recién creadas milicias nacionales, nutridas de peninsulares, que defendían el programa liberal de la revolución de Riego.[29] En sus filas, también ocupaban sitio los monopolistas españoles, perjudicados por la apertura comercial. Todos acusaban a la elite criolla de valerse de sus cargos públicos, títulos nobiliarios e influencias –como la del poderoso intendente de Hacienda Alejandro Ramírez, verdadero segundo poder en la isla–,[30] para afectar los intereses de España en Cuba.

[28] El tratado entre Inglaterra y España, del 23 de noviembre de 1817, había establecido el 30 de junio de 1820 como fecha límite legal para la introducción de esclavos en las colonias hispanoamericanas. Sin embargo, con la complicidad de las autoridades peninsulares de Cuba se siguió el tráfico clandestino de africanos, lo que permitió la consolidación de la producción azucarera destinada a los Estados Unidos. Véase Francisco Pérez Guzmán: *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988, pp. 18-19.

[29] Según el censo de 1817, La Habana tenía poco más de ciento cuarenta mil habitantes, de ellos unos veinte mil españoles y alrededor de diez mil soldados procedentes de la metrópoli. Los peninsulares constituían casi la mitad de la población masculina adulta de la capital. Véase Jorge Ibarra Cuesta: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 117.

[30] Ramírez era el centro de los ataques de la prensa liberal españolista, en particular del *Tío Bartolo,* irritada por sus medidas favorables al libre comercio y de recaudación de impuestos. Unas semanas antes de su muerte, ocurrida el 20 de mayo de 1821, *El Impertérrito Constitucional* de La Habana señalaba que «el pueblo pidió la deposición del Intendente por ladrón de los caudales públicos y particulares», aunque el autor del artículo fue encarcelado acusado de injurias. Véase José Luciano Franco: *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México. 1. Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830*, La

Esas eran las verdaderas razones que estaban detrás de la fidelidad a la metrópoli de la aristocracia de La Habana y Matanzas, preocupada por la buena marcha de la economía de plantación, cuyo desarrollo podía quedar interrumpido con una masiva sublevación de esclavos o el estallido de un movimiento independentista. Las elites criollas de las localidades centrales y orientales de la colonia –marginadas de los extraordinarios beneficios de las exportaciones azucareras–, así como una parte de la población autóctona de la propia capital cubana, se inclinaban cada vez más a la emancipación, atraídas por las noticias de los éxitos del movimiento liberador en la América del Sur. Expresión de este fenómeno, fue la aparición en toda la isla, desde principios de los años veinte, de diferentes logias secretas –Sol, La Cadena Triangular, Cadena Eléctrica, los Caballeros Racionales, etc.–, cada vez más dispuestas a romper con España.

Esto explica que Arango y Parreño, principal ideólogo de la aristocracia criolla occidental, saliera al paso a los separatistas con su folleto titulado *Independencia de la Isla de Cuba*, fechado el 11 de octubre de 1821. En este texto, abogaba sin rodeos por el mantenimiento del estatus colonial de Cuba, al mismo tiempo que se defendía de las acusaciones piñeristas que lo consideraban enemigo de la constitución gaditana:

> Paréceme injusto; porque estamos ligados por pacto social, y es condición forzosa la integridad de la monarquía, en esa Constitución que acabamos de jurar, y mientras la nación nos cumpla, como nos cumple el goce de nuestros derechos, sería el mayor de los sacrilegios, que rompiésemos el pacto con una desmembración tan enorme, como la de la Isla de Cuba.

Habana, Academia de Ciencias, 1964, p. 300; y Francisco Calcagno: *Diccionario Biográfico Cubano (Comprende hasta 1878)*, New York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, 1878, pp. 533-536.

> Pero de La Habana donde no hay mestizos, y donde el que no sea oriundo de Europa debe serlo de Africa, diré que, en toda la estensión de mis noticias, no alcanzo ningún gobernador, cuya memoria no sea grata por más o menos motivos, y todos modos, sin exceptuar uno [...] fuimos atendidos sin agravios notables: y fue en franquicias mercantiles, aun debajo del poder absoluto, no esperimentamos restricciones injustas, pues no se ejecutaban las que la intriga o el error despachaban contra nuestro comercio libre, sin que jamás el gobierno se irritara por esta conducta, así como tampoco ahora se ha indignado el gobierno constitucional por las representaciones y suspensión de la ley de aranceles [...]. No, habaneros: no hay un solo camino por donde puedan descubrirse ni remotísimos vestigios de justicia en esta independencia, todavía impracticable por absurda.[31]

La complacencia con la política española hacia Cuba, que manifestaba Arango en este folleto, estaba en consonancia con el permanente temor de plantadores y traficantes de esclavos a cualquier movimiento popular que pudiera soliviantar sus nutridas dotaciones de trabajadores negros, sustentadoras del boom azucarero. Como apuntara con claridad Le Riverend:

> Cuando Tomás Gutiérrez de Piñeres se alza con el dominio de las masas de gente blanca y las enfrente a los O'Reillinos, que se suponían privilegiados criollos partidarios del Conde de O'Reilly –acusado de soñar con una monarquía cubiche– éstos, agredidos por el

[31] El texto completo en Ma. Rosario Sevilla Soler: *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1986, pp. 140-149.

> radicalismo liberal, no se embozan para acusar al inquietante sacerdote de andar armado y emular al Cura Hidalgo. Rafael de Quesada –emparentado con Arango– le acusa de «ansia de formarse un partido entre la plebe», por el fácil medio de «maldecir de los superiores y en general de todos los que tienen algún mando». El fantasma de la «plebe» aparece. Otra razón para el temor.[32]

La confluencia de intereses entre la elite criolla habanera y el poder colonial en Cuba, que fue la causa de estas singulares contradicciones con los españoles liberales radicados en la Isla, se fortaleció todavía más durante el gobierno del capitán general Francisco Dionisio Vives, iniciado en mayo de 1823, quien había cultivado sus relaciones con los plantadores y comerciantes cubanos durante los diez años que había representado a España en los Estados Unidos. Esta alianza, hilvanada con la hábil utilización por la aristocracia cubana de personas influyentes en la corte de Madrid, fue sellada con las constantes remesas a Fernando VII, agobiado por las penurias económicas y financieras.

La colaboración de la elite del occidente de la isla con las autoridades españolas llegó al extremo, tras abortar a fines de 1823 la primera conspiración cubana de definidos perfiles independentistas, conocida como Soles y Rayos de Bolívar, de exigir castigos draconianos para los implicados. El 17 de diciembre de 1823, los más connotados representantes de la aristocracia habanera y española, encabezados por Arango y Parreño y José Francisco Barreto, conde de Casa Barreto, solicitaron por escrito al capitán general Vives que, como escarmiento, fusilara a los principales conspiradores detenidos. Tan solo la semana anterior se había conocido en

[32] Le Riverend: ob. cit., pp. 368-369.

La Habana el pleno restablecimiento del absolutismo por Fernando VII.

Esta postura contrarrevolucionaria estaba en consonancia con la labor del nuevo intendente de Hacienda del gobierno colonial en la isla, el criollo Claudio Martínez de Pinillos –sería premiado con el título de conde de Villanueva–, quien en persona dirigía todas las actividades del espionaje español contra los independentistas refugiados en el exterior y trataba de torpedear sus planes de enviar expediciones a Cuba, con apoyo de México y Colombia. Incluso, llegó al extremo de preparar el asesinato de Félix Varela, ya exiliado en los Estados Unidos. Símbolo de la confluencia de intereses entre la elite habanera y la monarquía absolutista española fue la erección, por instrucciones del propio Martínez de Pinillos, de una estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas, frente al Palacio de los Capitanes Generales, que estuvo en este céntrico sitio hasta 1955.

Las concesiones a los plantadores y traficantes de esclavos fueron factores decisivos para la supervivencia del poder colonial en Cuba, junto al reforzamiento militar hispano, dirigido primero a recuperar sus posesiones americanas y, después, por constituir el territorio de la isla el principal refugio de las tropas y familias realistas que se retiraban en masa del resto del continente. Entre 1821 y 1823, llegaron a Santiago de Cuba numerosas tropas españolas, en particular las fuerzas reales comandadas por Francisco Tomás Morales y el Regimiento de Infantería de León, rendidos en Puerto Cabello y Cartagena respectivamente, lo que aumentó de manera desmesurada la presencia militar de España en la mayor de las Antillas.

A ello debe agregarse que la elite criolla de La Habana y Matanzas, en plena expansión económica y comercial, estaba consciente de la necesidad de preservar un fuerte aparato estatal para garantizar la tranquilidad de las dotaciones de esclavos, que ya en esta época constituían un tercio del

medio millón de habitantes de Cuba. El factor de la polarización social y racial tuvo también mucho que ver en la fidelidad a España de los ricos propietarios de plantaciones y esclavos de la mayor de las Antillas.

Pero esto último no era una particularidad cubana. En los territorios del continente donde las confrontaciones étnicas y de clase eran muy agudas, la aristocracia criolla blanca mantuvo por más tiempo su fidelidad al orden colonial. La profundidad del compromiso de las elites hispanoamericanas con la lucha emancipadora estuvo en cierta forma relacionada con el peso de los blancos en el conjunto de la población de cada territorio. El propio barón de Humboldt advirtió la importancia de este problema durante sus recorridos por Hispanoamérica a finales del siglo XVIII:

> A pesar del carácter pacífico y de la extrema docilidad del pueblo en las colonias españolas [...] las alteraciones políticas hubieran podido ser mucho más frecuentes desde la paz de Versalles, y principalmente desde 1789, si el odio mutuo de las castas, y el temor que inspira a los blancos y a todos los hombres libres el crecido número de negros e indios, no hubiesen contenido los efectos del descontento popular. Estos motivos [...] han tomado todavía más fuerza desde los acontecimientos de Santo Domingo; y no se puede dudar que ellos son los que han contribuido a mantener la tranquilidad en las colonias españolas [...].[33]

[33] Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 4 t., México, Editorial Pedro Robredo, [s. f.], t. IV, p. 199. Véase el desarrollo de esta idea en Pierre Chaunu: «Interpretación de la independencia de América Latina», en *La Independencia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

La madrastra patria opresora

Ese fue uno de los factores que debilitó la participación popular a comienzos de la guerra emancipadora (1810-1815) y posibilitó a España la reconquista de sus colonias. A este aspecto, habría que agregar otros: el exagerado papel atribuido a las ciudades en la estrategia militar insurgente, el extremo localismo de los gobiernos criollos y sus agudas contradicciones intestinas –centralistas y federalistas, republicanos y monárquicos, radicales y moderados–, y el caudillismo. La suma de todos estos elementos, condujo al fracaso, entre 1814 y 1816, de los principales focos de la insurrección hispanoamericana.

El marcado antagonismo entre las clases populares y la aristocracia criolla permitió a la contrarrevolución realista encontrar asideros para la restauración del antiguo orden colonial. A ese desenlace contribuyó la llegada de tropas frescas a América, en particular después del restablecimiento de Fernando VII en el trono español y la anulación de la constitución (marzo-mayo de 1814), cuando arribaron trece expediciones con más de veintiséis mil hombres.

Solo el Río de la Plata –al margen de reducidas áreas rebeldes en Oaxaca (México) o Casanare (Nueva Granada)– logró sobrevivir a la reconquista realista. Las características geográficas y el imprevisto desvío hacia Venezuela, en alta mar, de la enorme flota de Pablo Morillo, financiada en sus orígenes por los comerciantes gaditanos para reabrir Buenos Aires al mercado metropolitano, fueron factores que contribuyeron a poner a salvo el territorio rioplatense.

Otro elemento decisivo, en la supervivencia patriota en el Río de la Plata, fue el valladar levantado en Salta por las montoneras gauchas de Martín Güemes –conocido, por sus inclinaciones sociales, como el Padre de los Pobres– y las rebeliones populares del Alto Perú (las *republiquetas*), contra las que se estrellaron todas las invasiones realistas organizadas

desde Lima. En favor de los rioplatenses, también operó su condición de región ganadera –algo parecido sucedería en los llanos de Venezuela después de 1816–, que permitió movilizar una temible caballería irregular gaucha, en contraste con las dificultades de los ejércitos patriotas para reclutar hombres en áreas de mayoritaria población indígena o esclava.

Pese a los cortos horizontes impuestos a la lucha independentista por las clases dominantes criollas, en algunas colonias se esbozaron en estos años genuinos movimientos populares, como ocurrió en ciertas zonas del Virreinato del Río de la Plata, en particular en la Banda Oriental, en el Paraguay y el Alto Perú. En estos lugares, la lucha independentista se nutrió de ciertas demandas sociales y estuvo acompañada de una vigorosa y creciente participación de masas, estimulada por los decretos revolucionarios de la Junta de Mayo de Buenos Aires (1810). Esas disposiciones fueron inspiradas por el ala *jacobina* de Mariano Moreno, aunque nunca alcanzaron al radicalismo novohispano.

México fue un caso singular en Hispanoamérica, pues los objetivos sociales proclamados por el cura Hidalgo desde su arrancada –que incluían la abolición de la esclavitud y el sistema de castas– le dieron una inclinación muy radical, de base popular, que convirtieron a la insurgencia en una verdadera guerra social. Desde ese ángulo, todos estos movimientos populares representaron el punto más alto alcanzado por la revolución independentista hispanoamericana. Algunos de ellos fueron portadores de una novedosa y avanzada concepción del estado y la sociedad –en forma menos definida en el Alto Perú– que durante un tiempo logró sobrepasar y poner en crisis el restringido marco político, institucional y social trazado para la emancipación por los representantes de la aristocracia criolla.

Entre los años 1814 y 1816, se cierra toda una etapa de la guerra independentista hispanoamericana, ante las sucesivas

victorias de las armas realistas, favorecidas con el fin de las guerras napoleónicas y el restablecimiento de Fernando VII en el trono español. En Chile, la Patria Vieja, carcomida por las contradicciones intestinas de la aristocracia criolla –personificadas en el enfrentamiento de O'Higgins con los hermanos Carrera–, sucumbió en Rancagua y obligó a los sobrevivientes a buscar refugio en la vecina provincia de Cuyo desde fines de 1814.

La II República de Venezuela, organizada por Bolívar tras el éxito de su Campaña Admirable en 1813, poco diferente en su condición elitista a la primera guiada por Miranda, se eclipsó a principios de 1815, compelida por las diferencias que separaban a Bolívar y Mariño, el Libertador del Oriente. Otro factor que operó en su contra fue la reiterada incapacidad republicana para obtener una base de masas y detener la incontenible ofensiva contrarrevolucionaria de los insumisos llaneros de Boves.

La revolución encabezada por Morelos en México comenzó a declinar hacia fines de 1813 y durante todo 1814, cuando fueron ejecutados sus dos lugartenientes, el cura Mariano Matamoros y el ranchero Hermenegildo Galeana. La ofensiva realista culminó en 1815 con un sonado triunfo sobre la masas campesinas e indígenas insurgentes –Morelos fue hecho prisionero y ejecutado en diciembre de ese año, tal como había ocurrido con Hidalgo en julio de 1811–, lo que fue posible por la persistente fidelidad a España de la elite criolla novohispana. Para alcanzar ese trágico resultado fue decisiva la contribución financiera del Consulado de México, que terminó por arruinar a Nueva España. Así lo reconoció el propio virrey Calleja, en febrero de 1815, en carta al ministro de las Indias:

> El cuerpo mercantil de esta capital ya ha hecho varios sacrificios, con el resultado de que el gobierno le debe sumas considerables. De cualquier forma, es la única

> institución que puede librar al gobierno de la penuria en que vive, porque los comerciantes son la única clase del reino que posee dinero líquido.[34]

La Patria Boba neogranadina, debilitada por las luchas entre la aristocracia centralista de Cundinamarca, encabezada por Nariño, y la federalista de las restantes provincias neogranadinas, que lideraba Camilo Torres, agonizaba desde fines de 1815. Con anterioridad, en 1812, el movimiento separatista en Quito, conducido por la aristocracia terrateniente serrana, había colapsado.

El tiro de gracia lo proporcionó el desembarco en las costas de Nueva Granada del poderoso ejército español de Pablo Morillo, la más imponente expedición enviada por España a América en toda la historia: dieciocho barcos de guerra, cuarenta y dos transportes y más de quince mil soldados. La ciudad de Cartagena, que resistió con derroche de heroísmo el sitio tendido por estas fuerzas descomunales durante más de cien días, se rindió el 6 de diciembre de 1815. A esta capitulación, siguió el derrumbe en los meses siguientes de la resistencia patriota en las restantes ciudades y la propia Bogotá, que cayeron una tras otra como fichas de dominó.

En el Virreinato del Perú, bastión peninsular, donde ya se había producido una extendida rebelión indígena en Huánuco y Huamalíes (marzo de 1812), estalló a fines de 1814 otra de mayores proporciones. Nos referimos a la masiva sublevación de mestizos e indígenas, conducida por el septuagenario curaca quechua Mateo G. Pumacahua –descendiente del inca Huayna Capac–, connotado jefe realista, premiado y ascendido por la Corona por su destacado papel treinta años antes en la lucha contra Túpac Amaru.

La puesta en vigor en Cuzco de la constitución gaditana fue la responsable de avivar las contradicciones entre las capas

[34] En Hamnett: ob. cit., p. 97.

medias y los artesanos mestizos, encabezados por José y Vicente Angulo y el oidor Manuel Vidaurre –autor del *Plan del Perú* (1810), destinado a abogar en las Cortes por la autonomía hispanoamericana– y los restantes miembros de la audiencia, los realistas y el virrey Abascal. Para estos últimos, el predominio de los primeros en el ayuntamiento constitucional era un verdadero desafío al orden establecido.

Detenidos los hermanos Angulo y otros criollos desde fines de 1813, lograron escapar de prisión y apoderarse del Cuzco (2 de agosto de 1814), con el propósito de hacer respetar la constitución de 1812. La inesperada adhesión de Pumacahua a este movimiento, lo convirtió en una verdadera revolución que estremeció al virreinato al ampliar sus modestos objetivos originales por los de una lucha contra «la madrastra patria opresora», apoyada por «Trescientos mil Incas, señores de este suelo».[35] Según el testimonio del regente de la audiencia, Manuel Pardo:

> Inmediatamente mandaron venir a la capital del pueblo de Urquillos distante seis leguas de la capital en donde se hallaba el brigadier Pumacahua, uno de los tres gobernadores nombrados para interesarlo en la revolución, como que tenía en los indios un ascendiente decidido, tanto que era conocido entre ellos con el nombre de Inga, el cual se acomodó luego a las nuevas ideas.[36]

[35] Tomado de la respuesta de Angulo, del 17 de septiembre de 1814, al ultimátum del virrey Abascal, tras conocerse la derogación de la constitución de 1812 por Fernando VII, en *Antología de la independencia del Perú*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972, p. 206.

[36] Citado en Heraclio Bonilla: «Clases populares y Estado en el contexto de la crisis colonial», en *La Independencia en el Perú*, ed. cit., p. 46.

Por la amplia participación popular, la presencia de sacerdotes criollos en sus filas, como Ildefonso E. Muñecas y José Gabriel Béjar, y la feroz represión colonial en su contra, la revolución de Pumacahua puede parangonarse a la de Hidalgo y Morelos, aun cuando carecía de un programa social radical. Al igual que ocurrió con la insurgencia mexicana, la insurrección peruana fue aplastada en forma cruel en marzo de 1815 –todos sus jefes fueron ejecutados–, para respiro de los ricos propietarios criollos de Lima, Trujillo y el propio Cuzco, coaligados con los españoles ante la amenaza creada por los sectores oprimidos de la sociedad colonial.

En la derrota de este movimiento revolucionario, como en la del anterior en Huánuco, operaron varios factores. Al parecer, fue determinante, según el análisis de Heraclio Bonilla, no poder «resolver la doble amenaza de cobijar intereses contradictorios y sospechas recíprocas no solo entre blancos e indios, sino también las derivadas de la tenaz rivalidad existente entre las diferentes etnias».[37]

La revolución de Pumacahua facilitó que el ejército rioplatense, comandado por José Rondeau, invadiera por tercera vez el Alto Perú y alcanzara la región de Oruro a principios de 1815, aunque los intentos de ambas fuerzas por encontrarse fueron infructuosos. Pero aquí también la situación fue revertida muy pronto a favor de los realistas. El descalabro de las *republiquetas* –algunas de ellas conducidas por líderes indígenas como José Vicente Camargo–, la irrupción portuguesa contra la revolución oriental conducida por Artigas, las amenazas de nuevas ofensivas enemigas procedentes del Perú y el Alto Perú, así como desde la propia metrópoli, vaticinaban lo peor.

En estos momentos agónicos de la lucha emancipadora (1815-1816), el gobierno de Buenos Aires carecía de representatividad nacional y su jurisdicción apenas rebasaba los

[37] Ibídem, p. 56.

límites de la provincia capital y los pocos territorios del interior controlados por los ejércitos de San Martín (Mendoza) y Rondeau (Norte). Güemes había proclamado la federación en Salta; en Córdoba se imponía una administración propia; en Paraguay la república se había establecido en forma separada, mientras la Liga Federal de Artigas dominaba las provincias litorales, en medio de un mar de contradicciones.

En el caso del Río de la Plata, pese a la creciente anarquía política –que incluía la consolidación de Paraguay como Estado independiente– y las contradicciones internas despertadas por las pretensiones hegemónicas de Buenos Aires, las fuerzas patrióticas lograron sobrevivir al desastre general que acompañó al restablecimiento del absolutismo en España. En alguna medida, ello fue posible por la protección brindada por los montoneros de Salta y la enconada resistencia que las guerrillas populares del Alto Perú hicieron a las tropas realistas movilizadas por Lima, que impidieron la reconquista del antiguo virreinato del Río de la Plata.

El colofón fue la inoportuna derrota del ejército patriota de Rondeau en Sipe Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Este descalabro militar puso a las fuerzas independentistas, en su último bastión, al borde del colapso. Con razón, los realistas de Europa y América festejaron con *tedeums* el triunfo de Sipe Sipe, al que consideraban el fin de la lucha emancipadora en las colonias americanas.

Capítulo V: Desenlace

Igualdad para refundir

La rendición de Bogotá, capital tradicional de Nueva Granada, en mayo de 1816, ante el coronel español Miguel de la Torre, último gran éxito de la reconquista realista, fue casi coincidente con el primer desembarco de Bolívar en las costas de Venezuela (isla Margarita), que marca el reinicio de la ofensiva liberadora a nivel continental. Entre mediados de 1816 y principios de 1817 –fecha esta última de la invasión a Chile del ejército de San Martín– la guerra de liberación resurgió por los dos extremos de la América del Sur, lo que puede considerarse el punto de inflexión en la historia de la independencia latinoamericana.

Entre 1816 y 1826 se alcanzó la emancipación de Brasil y de toda la América hispana, con las únicas excepciones de Cuba y Puerto Rico. Este resultado se consiguió por dos vías bien diferentes. De un lado, mediante una costosa guerra, que concitó una amplia participación popular e hizo posible el nacimiento de un rosario de repúblicas soberanas, formadas en base a un programa democrático-liberal. Por el otro, a través de un tránsito más o menos incruento, fundamentado en el conciliábulo de las clases dominantes criollas con los representantes reales, de espalda a las masas populares,

que condujo a la proclamación de regímenes monárquicos independientes, defensores del *statu quo*.

La vía revolucionaria de la liberación hispanoamericana tuvo por escenario la América del Sur. En estos territorios, la emancipación solo fue posible mediante una ardua lucha militar, que puso fin a la dilatada y costosa contienda contra la metrópoli, permitiendo la formación de una constelación de Estados libres.

Los ejércitos de Bolívar y San Martín, salidos de sus bases logísticas en Venezuela (Los Llanos) y el Río de la Plata (Cuyo) respectivamente, cada uno imbuido de su propia estrategia de lucha y algo distantes en sus perspectivas políticas y sociales, liberaron o consolidaron la independencia, según el caso, no solo de sus respectivas patrias chicas (Venezuela y el Río de la Plata), sino también de Nueva Granada, Quito, Chile, Perú y el Alto Perú. La victoria de Ayacucho impuso la capitulación definitiva de España, que culminó quince años de intensa guerra.

Esta resonante victoria fue posible gracias a la popularización de la independencia entre la mayoría de los habitantes sudamericanos, que permitió un cambio sustantivo en la composición de las fuerzas militares patriotas, tras la desarticulación de los primeros ejércitos de casta con la reconquista española (1814-1816). La masiva incorporación del pueblo –en particular peones y esclavos– y su ascenso social en las líneas de mando –José Antonio Páez fue el prototipo– produjo una mutación radical en los miembros de los ejércitos libertadores después de 1816 que permitió la derrota de España.

La activa participación de las masas populares en la independencia fue la clave de la victoria criolla, aunque conllevó un aumento de la presión para radicalizar el curso de la lucha emancipadora. En muchas partes de América Latina, el programa original, de carácter político, se abrió a las

demandas sociales para transformar la vieja sociedad colonial, de estamentos y castas, en una más igualitaria.

Bolívar fue el mejor exponente del genio militar y político de la etapa final de la independencia, avalado por sus ideales de integración y brillantes victorias de armas. Además, sintetizó, a partir de 1816, lo más avanzado del pensamiento criollo, al enarbolar un programa social radicalizado desde su desembarco en Venezuela procedente de Haití. Así lo resumió el propio Libertador, en la instalación del congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819:

> Un Gobierno Republicano ha sido, es, y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la Soberanía del Pueblo: la división de los Poderes, la Libertad civil, la proscripción de la Esclavitud, la abolición de la monarquía, y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas, y las costumbres públicas.[1]

El ejército bolivariano –la única institución fuerte y organizada en el campo patriota– se hizo portador desde entonces de la iniciativa revolucionaria: abolición de la esclavitud y de la servidumbre, eliminación de privilegios y gravámenes feudales, repartos agrarios, régimen republicano de gobierno, etcétera. Con este programa de avanzadas transformaciones sociales y económicas, se logró en forma temporal compensar tanto la extrema debilidad del componente burgués de la revolución, como la derrota o neutralización de los representantes más radicales del movimiento popular.

Nos referimos a Hidalgo y Morelos en México, Moreno y Artigas en el Río de la Plata y, en menor medida, Carrera y Manuel Rodríguez en Chile. Esto vale también para el caso

[1] Simón Bolívar: *Obras completas*, 3 t., Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. III, p. 683.

del doctor Francia, aislado en Paraguay, aunque el único de esos dirigentes revolucionarios de la independencia que no pudo ser vencido. Los reveses y fracasos del movimiento popular fueron, sin embargo, las premisas que permitieron concretar un virtual bloque de clases anticolonial que en varios lugares –de manera paradigmática en Venezuela– amplió la base social de la lucha independentista tras objetivos más acordes a las posibilidades históricas, aunque después de una recomposición hegemónica de la aristocracia criolla.

A la formación de este amplio frente policlasista también contribuyó el terror contrarrevolucionario, desatado por los realistas en las áreas reconquistadas, que afectó sin distinción de clases o raza a los diferentes estratos de la sociedad hispanoamericana. Como ha escrito Chema Portillo, la unidad del lado hispanoamericano fue entronizada por

> la constante violación de las capitulaciones ofrecidas, el establecimiento de tribunales militares y un sistema policial de permanente y generalizada sospecha, con acusaciones y castigos arbitrarios, así como una práctica simplemente terrorista en muchos casos.[2]

La brutal e indiscriminada represión colonial creó, poco a poco, las condiciones para una mayor participación de las masas populares en la lucha independentista, al mismo tiempo que compulsó la radicalización de muchos dirigentes, como ocurrió con el propio Bolívar.

En estas nuevas circunstancias, las guerrillas, que gozaban de un auténtico respaldo popular, devinieron en impor-

[2] José M. Portillo Valdés: *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos / Marcial Pons Historia, 2006, p. 201.

tante auxiliar de los ejércitos libertadores, aunque castradas de cualquier posibilidad para edificar su propia alternativa de poder, como algunas lo habían intentado en la etapa anterior. Así ocurrió con las *republiquetas* altoperuanas de Juana de Azurduy, Ignacio Warnes, José Miguel Lanza y otros caudillos, las montoneras de Martín Güemes en Salta, los insurgentes de Vicente Guerrero en México, las guerrillas chilenas de Manuel Rodríguez o las peruanas de Isidoro Villar y José Félix Aldao, incapacitados para superar el estricto control de la aristocracia criolla y radicalizar por cuenta propia el programa emancipador.

Ese es el camino

Uno de los dos grandes ejes de la liberación continental por la vía revolucionaria armada fue el que tuvo su vértice en el Río de la Plata, donde se vertebró un disciplinado y eficiente ejército patriota bajo la conducción de San Martín. Su organización en Mendoza (Cuyo) estuvo asociada a la última derrota del Ejército del Norte en Sipe Sipe, que insistía en avanzar hacia Perú por el agreste territorio altoperuano.

Este severo revés militar convenció en forma definitiva al general San Martín de buscar una ruta alternativa para doblegar al Virreinato del Perú, verdadero baluarte de la reacción realista en la América del Sur y amenaza permanente sobre la independencia del Río de la Plata. El territorio peruano, controlado por una rancia aristocracia criolla y una poderosa burocracia peninsular, ligadas al régimen colonial, dependía para su liberación de la actuación de fuerzas externas, tras la sangrienta derrota de la sublevación indígeno-mestiza de los Andes, encabezada por el curaca Pumacahua. Convencido de las enormes dificultades y riesgos para avanzar por la frontera altoperuana, el

general San Martín confesó sus ocultos planes estratégicos en carta a Nicolás Rodríguez Peña:

> La Patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra puramente defensiva, y nada más; para eso bastan los valientes gauchos de Salta [...]. Pensar en otra cosa es empeñarse en echar, al pozo de Ayrón, hombres y dinero. [...] Ya le he dicho a Usted mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar a Lima; ese es el camino y no éste, mi amigo. Convénzase usted, que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará.[3]

Estos criterios determinaron que San Martín declinara la jefatura del Ejército del Norte, en la que había sido designado el 3 de diciembre de 1813, y aceptara la oscura gobernación de Cuyo (10 de agosto de 1814), donde llevaría adelante su atrevido plan ofensivo. San Martín, que contaba con el respaldo de Pueyrredón –elegido en 1816, por el Congreso de Tucumán, Director Supremo de las Provincias Unidas en Sud América–, organizó con suma discreción en Mendoza un ejército de unos tres mil hombres, nutrido de campesinos pobres y ex esclavos del norte argentino liberados por sus propietarios.

Tras atravesar laderas escarpadas y grandes alturas, con la artillería a lomo de mula, y sostener algunas escaramuzas, el Ejército de los Andes venció a los realistas en las serranías de Chacabuco (12 de febrero de 1817). Ello les permitió

[3] Citado por Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos J. L. Rosso, 1950, t. I, p. 234.

apoderarse de todo el centro norte chileno, desde Atacama al Maule.

El inicio de la liberación de Chile fue resultado de la hábil combinación de una espontánea lucha popular, expresada a través de la actividad guerrillera, organizada con antelación por Manuel Rodríguez, la oportuna ofensiva de un ejército eficiente y las operaciones de distracción de la escuadra bonaerense del almirante irlandés William Brown por el litoral del Pacífico. El triunfo de las fuerzas patriotas, encabezadas por San Martín, se consolidó con la victoria obtenida el 5 de abril de 1818 en las llanuras de Maipú, tras el breve desconcierto provocado por el inesperado revés de Cancha Rayada (19 de marzo de ese mismo año), que ahondó las diferencias entre los seguidores de O'Higgins y los de Rodríguez. No obstante, la liberación de todo el territorio chileno se prolongó hasta 1826, en gran medida debido al tácito apoyo dado por los insumisos araucanos a la resistencia realista en las zonas meridionales.

Pero el gobierno de Pueyrredón en Buenos Aires –que había secundado con recursos y hombres la ofensiva de San Martín sobre Chile– tenía otra cara: su descarnada hostilidad a las provincias y al movimiento popular. Como comentara años después Artigas al general rioplatense José María Paz, que visitó al Jefe de los Orientales en su ostracismo paraguayo:

> los pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules a gobernar las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron, rechazando los diputados del Congreso que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado y poniendo precio a mi cabeza.[4]

[4] Citado por Carlos M. Rama: *Historia social del pueblo uruguayo*, Montevideo, Editorial Comunidad del Sur, 1972, p. 32.

Expresión de esa política negativa, fue el silencio cómplice de Pueyrredón ante la nueva invasión portuguesa a la Banda Oriental (junio de 1816) y la propia ofensiva militar desencadenada por su gobierno, a fines de 1817, contra las provincias del litoral. Los partidarios de Artigas fueron atrapados en una guerra de dos frentes, mientras se profundizaba la guerra civil en el Río de la Plata.

Para intentar resolver esta complicada situación que él mismo había provocado, Pueyrredón ordenó el regreso de los ejércitos de San Martín y Belgrano, desde Chile y la frontera norte respectivamente, con la excusa de la próxima salida de Cádiz de una gran expedición española de reconquista dirigida al Río de la Plata. A fin de cuentas, el empecinamiento porteño determinó, en 1820, el amotinamiento y posterior disolución de las fuerzas de Belgrano en Arequito (7 de enero) y la histórica desobediencia de San Martín en Chile: *Acta de Rancagua* (2 de abril).[5]

Antes de lanzarse a la atrevida empresa de liberar al Perú, con los limitados apoyos que el gobierno de O'Higgins en Chile pudo proporcionarle, San Martín evaluó los lamentables acontecimientos que tenían lugar en el Río de la Plata en una hoja suelta fechada en Valparaíso, el 22 de julio de 1820, dirigida a sus compatriotas:

> Yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias; vosotros me habéis acriminado, aun de no haber contribuido a aumentarlas, porque éste habría sido el resultado si yo hubiera tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponía a perderla abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas

[5] Véase John Lynch: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1985, pp. 83-84.

> contra el orden. En tal caso, era preciso renunciar a la empresa de liberar al Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiera sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sudamérica.[6]

El resultado final de esta tragedia fue la derrota militar de Artigas y su destierro a Paraguay (23 de septiembre de 1820), lo que vino acompañado de la total fragmentación del antiguo virreinato, pues cada provincia quedó desde entonces al arbitrio de diversos caudillos. La anarquía se prolongó hasta la formación, en diciembre de 1824, de un nuevo y efímero gobierno rioplatense, con una débil jurisdicción sobre las antiguas provincias del virreinato.

En el caso de Paraguay, la coyuntura permitió profundizar la revolución popular, tras el fracaso de las conspiraciones de los ricos estancieros y comerciantes criollos que pretendían plegarse a las exigencias de Buenos Aires. Derrotada en 1821 la fronda dirigida por Fulgencio Yegros y ricos propietarios paraguayos, los participantes fueron fusilados y sus bienes confiscados.

Las tierras expropiadas a traidores y realistas, así como a la Iglesia, fueron repartidas entre los *chacreros*, peones desposeídos y las comunidades guaraníes, o convertidas en las célebres Estancias de la Patria, administradas por el Estado. Ello convirtió al Paraguay en una nación dominada por los campesinos, aunque aislada del exterior y bajo permanente amenaza de agresión.[7]

[6] En José de San Martín: *Proclamas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 18.

[7] Más detalles en Sergio Guerra Vilaboy: *Paraguay: de la independencia a la dominación imperialista, 1811-1870*, Asunción, Carlos Schauman Editor, 1991.

Todos arden por vernos triunfar

La reanudación de la guerra de independencia en la parte septentrional de la América del Sur siguió un camino diferente al Cono Sur. En la región norandina, la contienda adquirió ahora un tono más radical, al concitar la incorporación de las masas populares al ejército patriota, en gran medida gracias al influjo y apoyo de la Revolución haitiana.

Fue la república negra que había abolido la esclavitud y extendido la pequeña propiedad campesina, presidida por Pétion, «una especie de democracia patriarcal, a la vez nacionalista y sosegada» como la definió Juan Bosch,[8] la que acogió a cientos de criollos perseguidos por los realistas tras el fracaso de la segunda república venezolana y la reconquista de Nueva Granada por las tropas españolas en 1816. Entre los refugiados figuraba el propio Bolívar, en tierra haitiana desde fines de diciembre de 1814.

En la generosa patria de Louverture, el Libertador quedó impactado por la espontánea solidaridad haitiana, por aquella sociedad de hombres libres –la única en todo el continente– que determinó un cambio profundo en su pensamiento y convicciones revolucionarias. A tal extremo, que todavía once años después de su estancia en este territorio caribeño, el 25 de mayo de 1826, al dirigirse a los diputados al congreso constituyente de Bolivia, puso a Haití como modelo de nación, a la que calificó «de la República más democrática del mundo».[9]

De los antiguos esclavos, y en particular del presidente Pétion, a quien en ese mismo texto el Libertador llama «grande hombre», Bolívar recibió recursos materiales im-

[8] Juan Bosch: *Bolívar y la guerra social*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2005, p. 151.

[9] Bolívar: «Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia», *Obras completas*, ed. cit., t. III, p. 765.

prescindibles –artillería, fusiles, municiones, cinco goletas y una imprenta– para reemprender la lucha por la independencia. Desde su desembarco en suelo venezolano, a principios de 1816, con dos centenares de hombres, Bolívar quedó ligado a las demandas populares y al principio de la igualdad. Convencido de la imperiosa necesidad de hacer coincidir la aspiración independentista con la abolición de la esclavitud, el Libertador escribió a Francisco de Paula Santander, el 10 de mayo de 1816: «Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud».[10]

En una misiva posterior dirigida al propio Santander, fechada el 20 de abril de 1820, agregó:

> Es, pues, demostrado por las máximas de la política, sacada de los ejemplos de la historia, que todo gobierno libre que comete el absurdo de mantener la esclavitud es castigado por la rebelión y algunas veces por el exterminio, como en Haití.[11]

En consecuencia, lo primero que hizo el Libertador cuando pisó tierra venezolana en Ocumare, el 6 de julio de 1816, fue dar a conocer un decreto abolicionista editado en la pequeña imprenta obsequiada por los haitianos, donde señalaba:

> La desgraciada porción de nuestros hermanos que ha gemido hasta ahora bajo el yugo de la servidumbre ya es libre. La naturaleza, la justicia, y la política, exigen la emancipación de los esclavos. En lo futuro no habrá en Venezuela más que una clase de hombres: todos serán ciudadanos.[12]

[10] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 435.
[11] Ibídem, p. 425.
[12] Ibídem, t. III, p. 665.

Este decreto radical, inspirado por la Revolución haitiana, le enajenó ahora el apoyo de los *mantuanos*, lo que impidió estabilizar sus fuerzas en el litoral venezolano y liberar, como era su propósito, el corazón de la provincia de Caracas. Por ello, tras varios reveses y frustrados desembarcos en su zona tradicional de operaciones, debió marchar al interior de Venezuela (2 de abril de 1817), donde la correlación de fuerzas sociales era ahora muy diferente a la existente durante las dos primeras repúblicas.

Como ha advertido Miguel Izard, «el alistamiento de esclavos fue aparentemente una de las claves del éxito de los republicanos a partir de 1816».[13] La otra fue el claro sentido igualitarista dado desde entonces a la contienda contra España por Bolívar y otras figuras carismáticas como Santiago Mariño y Manuel Piar, expresado no solo de palabra, sino en hechos concretos. Entre los ejemplos pueden mencionarse el ascenso a la oficialidad por méritos y no por la condición étnica y social, así como la confraternidad establecida entre jefes y soldados. Desde esta época, los funerales de los soldados muertos en combate se hicieron sin distinciones de grados o clase, como ciudadanos caídos por la patria en el cumplimiento del deber. Eso explica que el propio Bolívar escribiera el 5 de enero de 1817: «La opinión cambiada absolutamente en nuestro favor vale aún más que los ejércitos».[14]

En el preterido interior de Venezuela, Bolívar entró en contacto directo con las fuerzas irregulares que allí actuaban contra España. Las exitosas guerrillas populares de la Guayana y los llanos del Orinoco le dieron un contenido más democrático a la lucha independentista. La marcada inclinación social que adquirió la lucha emancipadora en esos territorios

[13] Miguel Izard: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979, p. 61.

[14] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 227.

venezolanos tenía también que ver con la pérdida de influencia de la antigua oficialidad, de estirpe aristocrática, que había dominado al Ejército en las dos primeras repúblicas.

La política igualitarista le ganó a los patriotas el apoyo de los humildes llaneros, que habían abandonado el campo realista ante el incumplimiento de las promesas españolas y la desmovilización ordenada por Morillo. Ello dio una nueva dimensión social a la causa de la independencia. A diferencia de las ordenadas y bien vestidas tropas de infantería de las dos primeras repúblicas, la temible caballería llanera, ahora bajo la jefatura de Páez, era, según la vívida descripción dejada por un veterano de las guerras europeas, el coronel Gustavus Hippisley,

> [...] una mezcla extraña de hombres de todos los tamaños y todas las edades, de caballos y mulas. Varios tienen sillas, la mayor parte carecen de ellas. Algunos tienen frenos; otros, simples cabezadas de cuero o riendas.
>
> En cuanto a los soldados mismos, tenían desde trece años hasta los treinta y seis a cuarenta, negros, morenos, pálidos, según la casta a la que pertenecían.
>
> Montaban bestias hambrientas, rocines resabiados, caballos o mulas; algunos sin calzones; sin ropa, no tenían de vestido sino una tira de lana o de algodón azul en torno a los riñones y cuyo extremo, pasando entre las piernas, se ata en la cintura. Cogían las riendas con la mano izquierda, y en la derecha una vara de ocho a diez pies de largo, con un fierro de lanza en la punta, casi plano, muy agudo y cortante por los dos lados [...]. Una manta de cerca de una vara cuadrada, con un hueco, o más bien una ranura en el centro, a través de la cual quien la porta pasa la cabeza, cae de sus hombros, cubriendo así el cuerpo, y dejando los

> brazos desnudos y en perfecta libertad para manejar el caballo, la mula o la lanza.[15]

En las márgenes del Orinoco, el Libertador proclamó, a principios de 1819, en el Congreso de Angostura, la restauración de la República de Venezuela, tras consolidar su jefatura, autoridad y la disciplina del Ejército con la ejecución de Piar (16 de octubre de 1817), quien alentaba un movimiento sedicioso de tintes racistas. Desde esta sólida base llanera, Bolívar emprendió la liberación de Nueva Granada, Venezuela y Quito, campañas donde obtendría, entre otras resonantes victorias, las de Boyacá (7 de agosto de 1819) y Carabobo (24 de junio de 1821).

En Angostura, convertida en capital provisional de la restablecida República de Venezuela, Bolívar lanzó otro decreto trascendente que establecía el reparto de bienes y tierras entre los miembros del Ejército libertador, en premio a sus méritos de guerra. Esta ley, del 10 de octubre de 1817, dirigida en última instancia a democratizar la propiedad rural, junto a la abolición incondicional de la esclavitud, proclamada con anterioridad, contribuyó de manera decisiva a consolidar el respaldo de las amplias masas y a consagrar su autoridad personal. De ahí que el Libertador pudiera escribir al recién electo vicepresidente de Venezuela, Francisco Antonio Zea, el 13 de julio de 1819:

> Los españoles temen, no solamente al ejército sino al pueblo, que se manifiesta extremadamente afecto a la causa de la libertad. Muchos pueblos distantes del centro de mis operaciones han venido a ofrecer cuanto poseen para el servicio del ejército y aquellos que

[15] Citado por Clément Thibaud: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, p. 364.

> encontramos en nuestro tránsito nos reciben con mil demostraciones de júbilo, todos arden por vernos triunfar y prestan generosamente cuanto puede contribuir a darnos la victoria.[16]

Al borde de un cráter

El valioso avance revolucionario de las disposiciones bolivarianas no tardó en ser opacado por la connotación negativa de una serie de restricciones impuestas por la asamblea de Angostura –formada por seis ricos propietarios, diez abogados, diez militares, dos sacerdotes y dos médicos–, a la ley abolicionista de Bolívar, que en la práctica la hacía inoperante. Según Izard, a las filas republicanas se había incorporado desde 1819

> parte del mantuanaje disperso por las Antillas o reinstaurado en Caracas desde la llegada de Morillo, imprimiendo a las capas dirigentes de la rebelión un carácter cada vez más conservador que se iría acentuando con los años –en la misma medida que fue perdiendo importancia la lucha guerrillera– y especialmente con el final de la guerra y la consolidación de la Independencia.[17]

Consciente de este peligro, Bolívar había suplicado a los diputados en su discurso inaugural del Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819:

> Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos, Decretos; pero yo

[16] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 391.
[17] Izard: ob. cit., p. 157.

> imploro la confirmación de la libertad absoluta de los Esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la República.[18]

Por eso, el Libertador no pudo poner en práctica en forma completa el decreto abolicionista, aun cuando siguió batallando contra la esclavitud hasta el final de su existencia. Constancia de ello dejó en la Constitución que elaboró para la recién fundada República de Bolivia en 1826, donde insistió en proscribir la infame institución con estos argumentos:

> Legisladores, la infracción de todas las leyes es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegaría para su conservación? Trasmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho, y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la *igualdad*. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad?[19]

La obsesión antiesclavista de Bolívar hizo temer a los norteamericanos que pudiera afectar a los propios Estados Unidos, donde la oprobiosa institución estaba en pleno apogeo como base de la expansión de la economía algodonera de sus estados sureños. El cónsul de los Estados Unidos en Lima, William Tudor, en insistentes mensajes a Washington consideraba al Libertador un «peligroso enemigo futuro» y, en un informe del 24 de agosto de 1826, fundamentaba sus criterios contra Bolívar, en que «su principal seguridad para conciliar el partido liberal en todo el mundo se funda en la

[18] Bolívar: ob. cit., t. III, p. 694.
[19] Ibídem, t. III, pp. 768 y 769. Las cursivas en el original.

emancipación de los esclavos, es sobre este punto que secretamente puede atacarnos».[20]

A pesar de los deseos y decretos abolicionistas del Libertador y otros próceres, la esclavitud persistió después de la independencia, pues no se consiguió entonces el fin de la oprobiosa institución en ninguna otra parte fuera de Haití. Ello se debió, primero, a que durante el corto periodo de plena vigencia del decreto abolicionista de Bolívar, las mayores zonas de concentración de esclavos en Nueva Granada –la costa y los valles del Cauca– y Venezuela –valles del Aragua, del Tuy y de la Victoria– aún no habían sido liberadas por su ejército; y, después, cuando ya fueron ocupadas por las tropas bolivarianas, estaban en vigor las restricciones impuestas a la manumisión por los diputados en Angostura, que el 22 de enero de 1820 habían resuelto suspender su aplicación.

Como anotó Miguel Acosta Saignes en referencia a este cónclave celebrado en las márgenes del Orinoco:

> Dejó vigente solo la prohibición de introducir esclavos y la posibilidad de que se concediese la libertad por *algún servicio distinguido*, con lo cual el Congreso de Angostura borraba los decretos de Bolívar en 1816 y restablecía la esclavitud.[21]

Más lejos todavía llegaría el Congreso de Cúcuta. En esta convención, que ratificó la existencia de Colombia como una república unitaria –fundada por el Libertador el 17 de diciembre de 1819–, fue sustituida la radical ley abolicionista de Bolívar por una de vientres libres (21 de julio de 1821), semejante a la adoptada por San Martín casi al

[20] En Gustavo Vargas Martínez: *Bolívar y el poder. Orígenes de la Revolución en las Repúblicas entecas de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 113.

[21] Miguel Acosta Saignes: *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, La Habana, Casa de las Américas, 1977, p. 309. Las cursivas en el original.

unísono en Perú. La moderada legislación abolicionista adoptada en Cúcuta fue considerada por los constituyentes una concesión al Libertador, que pocos días antes había pedido a los diputados que al menos aprobaran, como recompensa por su resonante victoria de Carabobo, «la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la república».[22] Bolívar, que veía impotente cómo su programa social y concepciones revolucionarias eran arrinconadas por los diputados al congreso de Cúcuta, expresó a Santander toda su decepción en carta que citamos *in extenso*:

> Por fin, por fin, han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la República de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya. Esos señores piensan que la voluntad del pueblo, es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército [...]. Esta política, que ciertamente no es la de Rousseau, al fin será necesario desenvolverla para que no nos vuelvan a perder esos señores.
>
> Piensan esos caballeros que Colombia está cubierta de lanudos [como denominaban en Venezuela a los neogranadinos (SGV)], arropados en las chimeneas de Bogotá, Tunja y Pamplona. No han echado sus miradas sobre los caribes del Orinoco, sobre los pastores del Apure, sobre los marineros de Maracaibo, sobre los bogas del Magdalena, sobre los bandidos de Patia, sobre los indómitos pastusos, sobre los guajibos de Casanare y sobre todas las hordas salvajes de África y de América que, como gamos, recorren las soledades de Colombia.

[22] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 576.

> ¿No le parece a Usted, mi querido Santander, que esos legisladores más ignorantes que malos, y más presuntuosos que ambiciosos, nos van a conducir a la anarquía, y después a la tiranía, y siempre a la ruina? Yo lo creo así; y estoy cierto de ello. De suerte, que si no son los llaneros los que completan nuestro exterminio, serán los suaves filósofos de la legitimada Colombia. Los que se creen [...] númenes que el cielo envió a la tierra para que acelerasen su marcha hacia la eternidad, no para darles repúblicas como las griegas, romana y americana, sino para amontonar escombros de fábricas monstruosas y para edificar sobre una base gótica un edificio griego al borde de un cráter.[23]

Una barrera insuperable

Las exitosas campañas militares de Bolívar y San Martín atemorizaron al ala conservadora de la aristocracia criolla, hasta entonces fiel aliada de España y Portugal. El sensible cambio en la correlación de fuerzas, que desde principios de la década de 1820 –victorias de Maipú y Boyacá– se inclinaba en forma ostensible a favor de los libertadores, compulsó al sector criollo más remiso a romper con la metrópoli y aceptar una independencia ya de hecho inevitable, bajo el influjo de los nuevos acontecimientos europeos.

Las revoluciones de enero y agosto de 1820 en España y Portugal dividieron las fuerzas españolas –liberales y absolutistas– tanto en Europa como en América –en Nueva España y Perú provocaron una profunda grieta de las respectivas coaliciones realistas de criollos y peninsulares–, lo que restringió sus capacidades para contrarrestar el

[23] Ibídem, p. 565.

movimiento independentista. Incluso, el gobierno español llegó a dar instrucciones a los virreyes para negociar la paz y cierta autonomía con los patriotas, a cambio del reconocimiento de su soberanía en América.

Ese fue el ambiente que rodeó, entre 1820 y 1821, las entrevistas del general Juan O'Donojú en México con Agustín de Iturbide, y la del virrey del Perú, José de la Serna, con San Martín. En este contexto, los virreinatos de Perú y Nueva España alcanzaron sus respectivas independencias en el lapso de tres meses, en julio y septiembre de 1821.

En Perú, México y Centroamérica, la emancipación fue acelerada por las peligrosas perspectivas que se abrieron para las elites criollas conservadoras con los triunfos liberales de la Península Ibérica y las disposiciones antifeudales y anticlericales que siguieron al restablecimiento de la Constitución de 1812. Con razón François-Xavier Guerra escribió: «Las regiones leales –Nueva España, América Central, Perú– evolucionan siguiendo los diversos episodios del liberalismo español».[24]

La difícil coyuntura por la que atravesaba España durante estos años convulsos del trienio liberal explica que disminuyera de manera notable la llegada de nuevas tropas a América, sobre todo después que Riego sublevara en Cádiz (1820) a la ambiciosa expedición de reconquista que allí se preparaba. A esta altura, la Corona tenía en América, además de las fuerzas auxiliares de milicias, unos ochenta y siete mil soldados, cuarenta y un mil en Nueva España, diecinueve mil en las Antillas y veintisiete mil en América del Sur, aunque solo un tercio de ellos eran naturales de España.[25]

[24] Guerra Vilaboy: ob. cit., p. 48.

[25] En Heraclio Bonilla y Karen Spalding: «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos», en *La Independencia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981, p. 81.

La última expedición española de cierta relevancia, antes que la rebelión gaditana cerrara toda posibilidad de enviar nuevos ejércitos –en 1823, tras el restablecimiento del absolutismo de Fernando VII por los «cien mil hijos de San Luis» ya era demasiado tarde para revertir el proceso–, fue la despachada a Lima en mayo de 1819.

Ese fue el contexto en que se produjo la independencia de México, precipitado por la revolución de Riego en España y la franca decadencia de la insurgencia. En el Virreinato de Nueva España, el movimiento revolucionario había retrocedido en sus perspectivas de transformación social, después de la muerte de Hidalgo y Morelos, aunque la insurrección se sostenía en pequeñas partidas guerrilleras en las montañas veracruzanas y las cercanías de Acapulco –encabezadas por Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero respectivamente–, tras el fracaso de la expedición de Mina (abril-noviembre de 1817).

La reimplantación en la metrópoli de la Constitución liberal de 1812 y las Cortes –reabiertas en Madrid desde el 9 de julio de 1820– hicieron reaccionar en forma airada al alto clero novohispano y a los terratenientes señoriales criollos, curtidos en la represión a los insurgentes mexicanos. Puestos de acuerdo, fraguaron la ruptura con España para evitar la extensión a México de las leyes antifeudales y anticlericales y ofrecer refugio al propio Fernando VII.

La puesta en vigor en Nueva España de la Constitución gaditana, el 31 de mayo de 1820, y la publicación en México, en enero del siguiente año, de los decretos antieclesiásticos de las Cortes españolas, fueron decisivos en la preparación de los planes contrarrevolucionarios de la alianza conservadora. En medio de la crisis, el general español José Dávila, gobernador de Veracruz, advirtió en comunicación a Madrid: «Señores, Vds. me han obligado a proclamar la Constitución; esperen ahora la independencia, que es lo que

va a ser el resultado de todo esto».[26] Al respecto escribió un historiador mexicano contemporáneo, testigo de estos sucesos:

> El alto clero y las clases privilegiadas, que veían aparecer de nuevo los principios revolucionarios del año de 1812, y que consideraban en peligro sus rentas y sus beneficios, se unieron como por instinto a oponer una barrera insuperable, a su modo de ver, al restablecimiento de la Constitución española que tanto había debilitado su influjo.
>
> Frustrado el primer proyecto, el clero y los que se titulaban nobles creyeron que era llegado el momento de formar un plan de *independencia* que asegurase la monarquía en México y llamar un príncipe de la familia reinante en España a ocupar el trono.[27]

La ruptura con la metrópoli liberal permitía, como efecto colateral, alejar la posibilidad de una intervención militar foránea en México, al estilo de la conducida por San Martín al Perú o la que había llevado al propio suelo novohispano al revolucionario español Mina. Uno de los artífices principales del proyecto conservador, enfilado contra el régimen constitucional, en el que estaban confabulados el propio virrey y hasta el antiguo inquisidor de la Iglesia en Nueva España, Matías Monteagudo, fue el coronel Agustín de Iturbide. Este alto oficial michoacano había escalado posiciones en el ejército realista gracias a sus crueles métodos punitivos contra los insurgentes.

[26] Tomado de Juan Marchena Fernández: «La expresión de la guerra: El poder colonial. El Ejército y la crisis del régimen colonial», en *Historia Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV, p 113.

[27] Lorenzo de Zavala: *Umbral de la Independencia*, México, Empresas Editoriales S. A., 1949, pp. 110 y 111. Las cursivas en el original.

Iturbide, nombrado a fines de 1820 al frente de un poderoso ejército, constituido en forma predominante por criollos, terminó alejándose de sus socios españoles del complot de La Profesa. En un golpe maestro, buscó la alianza con Guerrero y los insurgentes, lo que dio a su movimiento la base de masas de que carecía. Para conseguirlo, envió una carta conciliatoria a Guerrero, el 10 de enero de 1821, y unas semanas después se entrevistó en secreto (Acatempan) con el principal jefe rebelde.

La visible derrota de la guerra independentista mexicana y el virtual abandono por los insurgentes del programa revolucionario de Hidalgo y Morelos contribuyó a facilitar el entendimiento entre fuerzas que hasta entonces combatían a muerte. Sobre bases conservadoras se proclamó el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821) o de las tres garantías, tal como puede advertirse en este fragmento del documento.

> Trescientos años hace la América Septentrional de estar bajo la tutela de la Nación más católica y piadosa, heroica y magnánima. Aumentadas las poblaciones y las luces [...] la opinión pública y la general de todos los pueblos es la Independencia absoluta de la España y de toda otra nación.
>
> Es llegado el tiempo en que manifestéis la uniformidad de sentimientos y que nuestra unión sea la mano poderosa que emancipe a la América sin necesidad de auxilios extraños.
>
> No anima otro deseo al Ejército que el conservar pura la Santa Religión [...].[28]

[28] «Plan de la independencia de la América Septentrional», en *La independencia de México, textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 3 t., t. II, pp. 197-201.

En sus 33 artículos, la plataforma conservadora de Iturbide, que elogiaba los tres siglos de dominación española en México, proponía el establecimiento en la América Septentrional de una monarquía independiente de España –el trono se ofrecía a Fernando VII o a un príncipe Borbón–, el respeto a los bienes y privilegios de la Iglesia y la garantía de la unión e igualdad entre americanos y españoles. Además, basándose en las viejas tradiciones hispánicas, se preveía la convocatoria de unas Cortes en Nueva España y la formación de una junta de gobierno provisional, que se pondría en manos del virrey Apodaca.

Aunque el Plan de Iguala no ocultaba su carácter contrarrevolucionario, tenía dos aspectos positivos: la extinción del sistema de castas –bastante maltrecho por las luchas revolucionarias y las leyes liberales metropolitanas– y la independencia. Con este paso, la aristocracia criolla arrebató la hegemonía del proceso emancipador a los sectores populares y, al mismo tiempo, desplazó del poder a la burocracia colonial y a los grandes propietarios y comerciantes monopolistas peninsulares.

Sin el apoyo de la oficialidad criolla, el gobierno virreinal solo podía contar con una parte muy minoritaria del Ejército, constituida en esencia por los pocos mandos españoles, divididos en liberales y absolutistas tras la deposición del virrey Apodaca (5 de julio de 1821). En estas condiciones, la capitulación definitiva de España era solo una cuestión de tiempo, pues los partidarios de Iturbide controlaban casi todo el territorio novohispano.

La adversa correlación, que dejaba a los realistas sin asideros, obligó al recién llegado virrey O'Donojú a firmar el tratado de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, y a convalidar poco después el Acta de Independencia (28 de septiembre). El posterior desconocimiento de estos acuerdos por el gobierno de Madrid despejó el camino, al año siguiente, para la proclamación de Iturbide como emperador de México.

Sin esa vigorosa agitación

Los acontecimientos de México arrastraron a toda Centroamérica. Temerosa de un levantamiento de las masas explotadas de indígenas y mestizos –como el que había sacudido Nueva España con Hidalgo y Morelos–, la aristocracia criolla de la Capitanía General de Guatemala mantuvo su fidelidad a las autoridades tradicionales durante todos los años de la crisis española iniciada con la invasión napoleónica. En ese lapso, solo hubo conatos aislados de rebeldía, entre ellos el ocurrido en El Salvador, el 5 de noviembre de 1811, o la frustrada conspiración del convento de Belén en Guatemala (1813).

Pero los sucesos desencadenados en el vecino Virreinato de Nueva España, con el Plan de Iguala, causaron un enorme impacto en toda la América Central. La mayor repercusión se produjo en la provincia capital, Guatemala, que por su abundante población indígena y características socioeconómicas, repetía la estructura del sur de México (Oaxaca y Yucatán).

En particular, las provincias de Guatemala, Chiapas y en menor medida El Salvador, tenían formas productivas de organización similares a las meridionales del antiguo Virreinato de Nueva España, basadas en la explotación de las tradicionales comunidades indígenas. El 86% de la población tributaria aborigen de Centroamérica se concentraba en Guatemala (56%), Chiapas (16%) y El Salvador (14%), aunque en este último territorio, desde fines del siglo XVIII, predominaba la población mestiza (*ladina*), vinculada a las emergentes haciendas de añil (índigo).[29]

[29] Juan Carlos Solórzano F.: «Centroamérica a finales de la dominación hispánica, 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial», en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, Managua, enero-junio de 1990, núm. 1, pp. 38-39.

Al igual que hizo la aristocracia criolla de Nueva España, la elite señorial guatemalteca, beneficiada con grandes mayorazgos y la explotación servil del indio, mantuvo una incondicional fidelidad a España para alejar cualquier contagio revolucionario. Solo algunos hacendados salvadoreños dedicados a la producción de índigo, que conformaban el sector propietario más vinculado a la economía mercantil en el istmo, fueron capaces de buscar una alternativa diferente.

Detrás de la actitud revolucionaria de los hacendados y comerciantes criollos de El Salvador se encontraban las restricciones coloniales al principal rubro de exportación de la capitanía y las afectaciones derivadas de su extrema dependencia de los comerciantes monopolistas de la ciudad de Guatemala, adueñados de las rutas, mercados y el financiamiento de los cultivos. Junto a intelectuales liberales, pequeños comerciantes y otros exponentes de las capas medias criollas, los grandes propietarios salvadoreños protagonizaron las principales protestas y conspiraciones anteriores a la coyuntura de los años veinte.

Sin embargo, estos sectores radicales, nucleados en El Salvador y Honduras, estaban aislados y no consiguieron alterar la desfavorable correlación de fuerzas, ni hacer avanzar la lucha por la independencia, hasta que la rancia aristocracia señorial de la provincia capital decidió actuar por su cuenta y seguir el ejemplo de la elite novohispana. A favor de ese proceso de transición por una vía incruenta, concertado con las autoridades españolas, actuó el triunfo liberal en España y los acontecimientos del vecino Virreinato de Nueva España, del que siempre la capitanía había dependido.

La dirección de estos acontecimientos estuvo en manos de los ricos criollos guatemaltecos, encabezados por el marqués Mariano de Aycinena, aliados a las autoridades españolas y al propio capitán general Gabino Gainza. En medio de manifestaciones callejeras que exigían la independencia, alentadas por el ala liberal de la propia elite criolla, encabezada por el cura

José Matías Delgado y el teniente de milicias José Francisco Barrundia, el cabildo capitalino no tuvo otra disyuntiva que aprobar, el 15 de septiembre de 1821, la separación de España.

El acta de independencia, redactada por el intelectual moderado hondureño José Cecilio del Valle, reconocía que, «oído el clamor a viva la Independencia que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, Plaza, Patio, corredores y Antesala de este Palacio», se optaba por la ruptura con España «para prevenir», según indicaba el documento, «las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo».[30] José Martí, que conoció Guatemala medio siglo después, dejó una exacta evaluación de este proceso de corte conservador:

> Guatemala, la residencia del Capitán General, era la más poderosa y la más rica – y por ello provocaba la envidia y el odio. – En esa situación, se proclamó la independencia, sin esa vigorosa agitación tan necesaria en las nuevas épocas políticas para sacudir y lanzar lejos de ellas el polvo de las épocas muertas.
>
> La Independencia, proclamada con la ayuda de las autoridades españolas, no fue más que nominal, y no conmovió a las clases populares, no alteró la esencia de esos pueblos – la pureza, la negligencia, la incuria, el fanatismo religioso, los pequeños rencores de las ciudades vecinas: solo la forma fue alterada.[31]

[30] Citado por Roque Dalton: *El Salvador (monografía)*, La Habana, Enciclopedia Popular, 1965, p. 58. Véase también Roberto Díaz Castillo: «Proclamación de la independencia de Centroamérica: necesidad de un estudio sistemático sobre la contienda ideológica de los años 1821-1823», en *Política y Sociedad*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 29 de noviembre de 1969, p. 44.

[31] José Martí: «Notas sobre Centro América», *Obras completas*, 2 t., La Habana, Editorial Lex, 1946, t. II, p. 547.

Para acorralar a los exaltados republicanos de El Salvador y Honduras, cobró fuerza entre la aristocracia conservadora de Guatemala la idea de anexar la capitanía al recién fundado Imperio Mexicano, pues la colonia carecía de un ejército propio que pudiera defender el *statu quo*. Por ese motivo, el 5 de enero de 1822, Gainza, en su nueva condición de Jefe Político Supremo de las Provincias del Centro de América, aceptó el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, disolvió la junta constituida en la capital y solicitó a Iturbide la ocupación militar del istmo.

Casi todos los núcleos elitistas centroamericanos respaldaron en principio el plan anexionista: consideraban al sistema monárquico la mejor garantía a sus privilegios. En Nicaragua, el propio obispo Nicolás García Jerez se adelantó a los acontecimientos y, el 13 de octubre de 1821, ordenó jurar fidelidad a Fernando VII como «Emperador americano».[32] Lo mismo hizo el ayuntamiento de Quezaltenango el 15 de noviembre.[33]

La anexión a México, de acentuada inspiración conservadora, coincidió con las propias ambiciones de Iturbide. El gobernante del recién creado régimen imperial mexicano comunicó a Gainza que una división de su Ejército Trigarante marchaba hacia Centroamérica «para proteger la causa de la religión, independencia y unión» y oponerse a la «manía de innovaciones republicanas», pues «el interés actual de México y Guatemala es tan idéntico e indivisible que no pueden erigirse naciones separadas e independientes sin aventurar su existencia y seguridad».[34]

[32] Tomado de Frances Kinloch Tijerino: «Cleto Ordoñez. Boceto biográfico de un caudillo popular independentista», en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, enero-junio de 1990, núm. 1, p. 69.

[33] Arturo Taracena Arriola: *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, Guatemala, Magna Terra Editores, 1999, p. 80.

[34] Citado por Josefa Vega: *Agustín de Iturbide*, Madrid, Ediciones Quórum, 1987, p. 65.

De esta manera, la proclamación de la separación centroamericana de España se realizó «desde arriba», sin confrontación armada ni participación popular; vinculada al proceso contrarrevolucionario que había conducido al establecimiento de un régimen monárquico independiente en México. Con la anexión de la Capitanía General de Guatemala, la jurisdicción del Imperio de Iturbide se extendió desde Texas hasta la frontera con Panamá.

Los proyectos anexionistas de las elites criollas de México y Guatemala, aliadas a los círculos peninsulares, desataron airadas protestas en toda Centroamérica –incluso Costa Rica solicitó ayuda a Bolívar–, aunque la mayor resistencia se vertebró en El Salvador, la provincia más vinculada al comercio de exportación. Encabezados por el cura Delgado, los salvadoreños proclamaron la independencia, tanto de España como de México, y abolieron la esclavitud, institución que no constituía en ninguna parte de la región centroamericana el sostén de la economía.

El improvisado ejército formado por el salvadoreño Manuel José Arce con los peones e indios de las haciendas fue derrotado por las experimentadas tropas mexicanas del general italiano Vicente Filisola el 9 de febrero de 1823. Pero las noticias de la caída del Imperio de Iturbide, ocurrida diez días después, junto a los levantamientos y protestas en varias provincias centroamericanas, despejaron el camino a la apertura de un congreso propio en Guatemala, el 24 de junio de 1823, el cual no tardó en proclamar la independencia absoluta de las Provincias Unidas del Centro de América (1.° de julio). El 22 de noviembre de 1824, los diputados emitieron la Constitución de la República Federal de Centroamérica –la provincia de Chiapas quedó unida a México– y cinco meses más tarde escogieron al primer presidente en la persona del salvadoreño Arce.

Horror hablar de revolución

También sin grandes traumatismos, y con la complicidad de los Braganza, se produjo la creación de una monarquía independiente en Brasil. Esta gran colonia portuguesa era un mundo aparte en el continente, desligado casi por completo de Hispanoamérica, situación que se acentuaría con la supervivencia del sistema monárquico y de la casa de los Braganza.

Aunque el movimiento emancipador en esta colonia portuguesa fue paralelo y, en gran medida, similar al de México y Centroamérica, tuvo sus rasgos distintivos. Ello se originó en el traslado a Río de Janeiro de la familia real, que huía de la ocupación napoleónica de la Península Ibérica.

La presencia de la monarquía lusitana en territorio americano, desde enero de 1808, forzó la adopción de la virtual autonomía de su colonia brasileña, para satisfacción de la aristocracia criolla, formada por ricos productores de azúcar, algodón y café, así como de traficantes de esclavos. Como explica Ciro Flamarion Santana Cardoso:

> Un verdadero aparato de Estado y un cuerpo diplomático se instaló en Río. Y el 16 de diciembre de 1815, Brasil pasó a la categoría de Reino Unido al de Portugal y Algarve. Así, la ex capital colonial se volvió la sede de ministerios, secretarías, tribunales, oficinas públicas, de un Consejo de Estado, otro de Hacienda, etc. Y fue en Río de Janeiro, que a la muerte de la reina, el hasta entonces príncipe-regente fue aclamado, en 1818, como el rey Joao VI.[35]

[35] Ciro Flamarion Santana Cardoso: «A crise do colonialismo luso na América Portuguesa, 1750/1822», en María Yedda Linhares (org.): *História Geral do Brasil*, Río de Janeiro, Editora Campus, 1990, p. 118.

Tanto en Brasil, como en Cuba, los plantadores esclavistas habían encontrado condiciones óptimas para la expansión de la economía primario exportadora bajo la protección de sus respectivas coronas, esto es, los Braganza y los Borbones. En ambas colonias, la aristocracia criolla llegó por su propio derrotero a la misma posición, inspirados en cada caso en las tesis desarrollistas en materia económica, pero conservadoras en el plano político, del obispo de Pernambuco y acaudalado plantador esclavista José Joaquim da Cunha Azeredo Coutinho y del hacendado y encumbrado funcionario público cubano, Francisco Arango y Parreño.[36]

En estas dos ricas posesiones, las elites criollas supieron combinar con mucha habilidad la defensa del *statu quo*, que implicaba la total fidelidad a sus respectivas monarquías, con las reivindicaciones comerciales, las audaces innovaciones técnicas e industriales y el respaldo irrestricto a la trata de esclavos, imprescindible para sostener la expansión de la economía de plantación. Pero en el caso brasileño el idilio fue cortado en forma inesperada por la revolución liberal metropolitana.

La exitosa rebelión militar de Oporto (agosto de 1820) inició un movimiento liberal burgués dirigido a reformar todo el viejo sistema monárquico y a la retirada de las fuerzas británicas que todavía ocupaban Portugal. Si en estos aspectos la sublevación tenía un signo positivo, todo lo contrario sucedía con su proyección hacia la valiosa América portuguesa, pues perseguía la recolonización del Brasil. Para conseguirlo, era indispensable comenzar con el regreso de los Braganza a Lisboa, símbolo del restablecimiento de la vieja relación. Como

[36] También en Nueva Granada el rico comerciante José Ignacio de Pombo esgrimía tesis parecidas en su «Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Junta Suprema». Véase Alfonso Múnera: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República / El Áncora Editores, 1998, p. 139.

resultado de la presión metropolitana, Juan VI se vio forzado a retornar a Portugal el 26 de abril de 1821.

Ese fue el principio de la ruptura de la elite criolla con el gobierno liberal de Lisboa, ante la inminente amenaza de perder el privilegiado estatus alcanzado. Según el lúcido análisis de Monteiro, para los liberales portugueses –que como en España eran revolucionarios hacia adentro y colonialistas hacia fuera– el proceso recolonizador «sólo estaría consolidado con la permanencia del Rey en Lisboa junto a las Cortes. Sin duda, eso volvería a significar la preeminencia portuguesa sobre el Imperio y detendría el proceso de *brasileñización* del Reino Unido».[37]

El 9 de enero de 1822, el hijo del monarca Juan VI, Pedro de Braganza, desconocido como príncipe-regente por las Cortes, se negó a regresar como su padre a Portugal, quizás en acuerdo previo con su progenitor. Ante nuevas presiones de los liberales lusitanos que disminuían sus prerrogativas, el heredero al trono portugués declaró el 7 de septiembre de ese año la independencia de Brasil –Grito de Ipiranga (São Paulo)– y proclamó al país libre de la tiranía de las Cortes de Lisboa, en la que los representantes brasileños apenas constituían un tercio de los diputados.

La clave de la exitosa maniobra, orquestada por el aristócrata paulista José Bonifacio Andrade y Silva, estuvo en la alianza de las elites criollas de Río de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais, principales beneficiarias de la expansión cafetalera, con la burocracia, la nobleza y los comerciantes portugueses no monopolistas radicados en Brasil. En particular, los propietarios y plantadores de la capital fueron los principales suministradores de recursos financieros y hombres para conseguir la expulsión de las tropas liberales

[37] Hamilton de Mattos Monteiro: «Da Independencia a vitoria da Ordem», en María Yedda Linhares (org.): ob. cit., p. 127.

portuguesas del territorio brasileño, fortificados en sus reductos de Bahía y Gran Pará.

La aristocracia fluminense se sentía amenazada con la posible repatriación de Pedro de Braganza, que no solo daría al traste con la autonomía brasileña y pondría fin al libre comercio y la trata de esclavos, sino también terminaría por propiciar la desintegración del Brasil. Como explica la historiadora brasileña María Aparecida de Souza Lopes: «Evidentemente el recelo de la elite brasileña se centraba en dos frentes: en una fragmentación similar a la que ocurría en la América Española y en una rebelión protagonizada por la población esclava».[38] El temor al establecimiento de un rosario de pequeñas repúblicas, como ocurría en Hispanoamérica, y a un levantamiento popular que diera al traste con la esclavitud, llevó a un prominente miembro de la elite criolla a declarar: «Me causa horror solo oír hablar de revolución».[39]

El Imperio de Brasil se consolidó tras la disolución de la Asamblea Nacional (12 de noviembre de 1823) –el ala democrático-republicana de los diputados, encabezada por Januario da Cunha Barbosa y Cipriano Barata, pretendía restringir los poderes al monarca–, la retirada total de las fuerzas lusitanas el 12 de abril de 1824 y la derrota de la rebelión republicana en Pernambuco el 17 de noviembre de ese mismo año. La sublevación nordestina era la reedición, corregida y aumentada, de un movimiento similar que en 1817 ya había estremecido durante 75 días a esa región

[38] María Aparecida de Souza Lopes: «¿Conquista de encrucijada para el Brasil? La expansión de las fronteras brasileñas en el siglo XX», en Marco Antonio Landavazo (coord.): *Territorio, frontera y región en la Historia de América. Siglos XVI al XX*, México, Editorial Porrúa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 377.

[39] Citado por Francisco Alencar, Lucia Carpi y Marcus Vinicio T. Ribeiro: *Historia da Sociedade Brasileira*, Río de Janeiro, Ao Livro Tecnico S. A., 1979, p. 112.

brasileña,[40] afectada por la irreversible crisis de la producción azucarera local.

En Pernambuco, actuaba también la corriente democrático-republicana, revitalizada con los éxitos del movimiento emancipador hispanoamericano. La implantación por Pedro I de una Constitución autoritaria el 25 de marzo de 1824, que desconocía los intereses de la aristocracia criolla, coincidió con el restablecimiento del absolutismo en Portugal. La amenaza de una posible reunificación de los tronos de Río de Janeiro y Lisboa fue un factor adicional que llevó a la formación en Recife de la efímera Confederación del Ecuador (2 de julio), aplastada a sangre y fuego por el ejército imperial.

Como ya había ocurrido con la república nordestina de 1817, los grandes plantadores esclavistas de Pernambuco se alarmaron con las proclamas igualitaristas de algunos líderes revolucionarios como fray Joaquim Caneca, a pesar de que no incluían en su programa la abolición de la esclavitud. El programa social de los republicanos terminó por enajenarles el apoyo de la elite criolla local, sin conseguir a cambio el de los explotados trabajadores negros de las plantaciones.

La completa independencia de Brasil solo se consiguió con la nacionalización del trono el 7 de abril de 1831. Ese día, luego de varias jornadas de violentos enfrentamientos callejeros entre criollos y portugueses, Pedro I –debilitado por la crisis económica, las consecuencias de la pérdida de la Banda Oriental y sus intentos de reunificar el trono con Portugal tras la muerte de Juan VI (1826)– se vio obligado a renunciar en favor de su hijo de cinco años.

La salida del monarca dejó por fin el poder en manos de los representantes de la aristocracia brasileña. Según la

[40] Véase Carlos Guilherme Motta: *Nordeste, 1817*, São Paulo, Ed. Perspectiva, 1972.

evaluación de Monteiro: «Con la abdicación se completa el proceso de independencia. Los portugueses que ocupaban los principales puestos de la administración pública son sustituidos por brasileños. El grupo brasileño, al deshacerse del emperador y sus auxiliares, pasaba a controlar por sí solo el aparato del Estado».[41]

Me marcho

La revolución liberal de Riego en España, también tuvo por efecto erosionar la cohesión del ejército realista en Perú, lo que inclinó la correlación de fuerzas a favor del movimiento emancipador en este virreinato. Esto explica los éxitos de San Martín, tras desembarcar el 8 de septiembre de 1820 en la costa peruana (Pisco), con solo cinco mil hombres, casi todos chilenos y rioplatenses. La rápida adhesión conseguida de las elites en Guayaquil (9 de octubre) y Trujillo (24 de diciembre), mucho tenía que ver con el programa moderado enarbolado, que ofrecía respetar «a las personas, a las propiedades y a la santa religión católica».[42]

La aristocracia criolla de esas ciudades costeras temía más a las reformas de la Cortes que al ejército patriota. Cientos de oficiales hispanoamericanos del Perú y el Alto Perú –entre ellos Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz y José Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle–, que servían en las fuerzas realistas, incluido el batallón Numancia, se pasaron al bando contrario.

Las numerosas sediciones dejaron en manos de San Martín todo el rico litoral septentrional peruano (de Chancay a Guayaquil), un territorio cubierto de plantaciones azucareras,

[41] Monteiro: art. cit., p. 136.
[42] En San Martín: ob. cit., p. 8.

algodoneras y cacaoteras, en las que laboraban miles de esclavos negros e indios *concertados*. La actitud favorable a la independencia manifestada ahora por los grandes terratenientes y propietarios peruanos de la costa –temían la parálisis del comercio, dado el control del litoral del Pacífico por la flota patriota comandada por el inglés Thomas Alexander Cochrane–, hasta entonces fieles aliados de España y financiadores de las tropas virreinales, significó una sensible fisura en el bloque realista del Perú.

Una de sus consecuencias fue la deposición del virrey absolutista Joaquín de la Pezuela por sus propios oficiales españoles en Aznapuquio (29 de enero de 1821), partidarios del liberalismo constitucional reimplantado en España. El 2 de julio de ese año, San Martín se entrevistó en Punchauca con el nuevo virrey José de la Serna, a quien propuso otra vez –pues ya lo había hecho con anterioridad en las conversaciones sostenidas en Miraflores con los representantes de Pezuela– el establecimiento de una monarquía borbónica independiente en Perú, según una fórmula parecida al Plan de Iguala de Iturbide, que incluía «la coronación en América de un príncipe de la casa reinante en España».[43]

No por gusto la *Gaceta de Lima*, en su edición del 28 de julio de 1821, dos semanas después de la entrada de San Martín en Lima, sin disparar un tiro, se vanagloriaba de que las leyes liberales de las Cortes españolas ya no tendrían efecto en Perú: «¡Gracias a Dios que ya no pertenecemos a semejante Nación! La religión va a refugiarse en nuestros países. Esto sólo bastaría para justificar la independencia».[44]

San Martín, proclamado el 3 de agosto de 1821 jefe del Estado peruano, con el título de Protector de la Libertad del Perú,

[43] De la carta del virrey Pezuela al embajador español en Brasil citada por Indalecio Liévano Aguirre: *Bolívar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 224.

[44] Citado por Julio Cotler: *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 52.

mostró su inclinación moderada al pronunciarse sobre el tipo de régimen que debía adoptarse en el antiguo virreinato:

> Creo que es necesario que las constituciones que se den a los pueblos, estén en armonía con su grado de instrucción, educación, hábitos y géneros de vida, y que no se les debe dar las mejores leyes, pero sí las más apropiadas a su carácter, manteniendo las barreras que separan las diferentes clases de la sociedad, para conservar la preponderancia de la clase instruida y que tiene que perder.[45]

En consecuencia, validó los viejos títulos nobiliarios de Castilla –en Perú había 46 marqueses y 35 condes– con el derecho de lanzas y medias anatas, porque «la nobleza peruana tiene sus timbres, y justo es que los conserve».[46] La disposición estaba dirigida a facilitar el establecimiento en Perú –y, según sus planes, también en Chile y el Río de la Plata– de una monarquía, para lo cual despachó una delegación a Europa en busca de un príncipe que se hiciera cargo del trono. Con el mismo propósito, escribió en 1822 a O'Higgins para invitarlo a que sumara a Chile al gran reino sudamericano que pretendía fundar: «mis miras serán de la aprobación de usted, convencido de la imposibilidad de erigir estos países en repúblicas».[47]

El proyecto monárquico de San Martín no solo estaba en consonancia con las tendencias políticas prevalecientes entonces en el Río de la Plata –que desde 1815 habían dado lugar a varios intentos para coronar un príncipe europeo en

[45] Tomado de Mitre: ob. cit., t. II, p. 213.

[46] Ibídem, p. 202. El 9 de octubre de 1821 fue puesta en vigor una especie de constitución, denominada Estatuto provisional, que otorgaba amplios poderes al Protector.

[47] Citado por Norberto Galasso: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, p. 393.

Buenos Aires–, sino también era congruente con los consejos de su ministro Bernardo Monteagudo, quien consideraba inviable un gobierno democrático en sociedades de tan marcadas diferenciales clasistas y étnicas. El pensamiento moderado que prevalecía entre los libertadores del sur contrastaba con las arraigadas concepciones republicanas de Bolívar y los principales jefes colombianos, de marcado acento igualitarista.

La adopción de la república, en los territorios liberados por las fuerzas bolivarianas, buscaba sustituir el gastado régimen político tradicional por uno nuevo, más acorde al profundo cambio de mentalidad que se producía con la independencia. En total desacuerdo con las propuestas monárquicas de San Martín, Bolívar advirtió a Santander en carta fechada el 14 de septiembre de 1822:

> Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes, y piensa lograr su empresa, como Iturbide la suya; es decir, por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos, que acabarán probablemente mal, como han empezado mal. Lo que yo deseo es que ni uno ni otro pierdan su tierra por estar pensando en tronos.[48]

A pesar de sus incuestionables preferencias monárquicas, criticadas por el Libertador, San Martín no dejó de preocuparse por los agudos problemas sociales que encontró en el virreinato. Según Bonilla y Spalding: «De hecho, el ejército de San Martín hizo algunas tímidas llamadas a los grupos oprimidos, ofreciendo la manumisión de los negros esclavos de las haciendas costeñas, a cambio de su enrolamiento en las tropas, y declarando la abolición del tributo y del servicio personal de los indios».[49]

[48] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 682.
[49] En *La Independencia en el Perú*, ed. cit., p. 108.

En agosto de 1821, el Protector dispuso la supresión de la mita, el tributo y cualquier tipo de trabajo forzado indígena –*pongos*, encomiendas y otros–, junto con la libertad de los hijos de los más de cuarenta mil esclavos, concentrados en Lima y en las plantaciones esparcidas por el litoral central peruano, desde Santa hasta Nazca. El decreto sobre la esclavitud, fechado el doce de ese mes, contiene una fundamentación que constituye la mejor comprobación de los intentos de San Martín por conciliar las reformas moderadas con los intereses de la aristocracia criolla.

> Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal; los hombres han comprado a los hombres, y no se han avergonzado de degradar la familia a que pertenecen, vendiéndose a otros.
>
> Yo no trato, sin embargo, de atacar de un golpe este antiguo abuso; es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado lo destruya; pero yo sería responsable a mi conciencia pública y a mis sentimientos privados, si no preparase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando por ahora el interés de los propietarios con el voto de la razón y de la naturaleza.[50]

Las medidas reformistas de San Martín, y la pesada carga financiera que representaba para Perú el sostenimiento del Ejército libertador –hubo que recurrir a empréstitos forzosos de los comerciantes y grandes propietarios–, junto a la prolongación de la guerra, terminaron por enajenarle el precario apoyo aristocrático, sin haber obtenido el del pueblo humilde. Incapacitado para darle a la independencia peruana

[50] Tomado de *Antología de la independencia del Perú*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972, p. 402.

una base de masas, San Martín se encontró con la renuencia de la elite peruana a proporcionar más recursos para continuar la campaña libertadora y la imposibilidad objetiva de obtenerlos en Chile o el Río de la Plata.

La falta de apoyo del gobierno de Buenos Aires, de cuyo territorio procedía una parte apreciable de las fuerzas de San Martín, era una vieja dolencia que aquejaba al Ejército de los Andes desde antes de su salida de Valparaíso rumbo al Perú. Esta situación crítica, que atentaba contra la posibilidad de desarrollar los planes para liberar en su totalidad el virreinato peruano, fue confirmada al Protector por O'Higgins, en su condición de Director Supremo de Chile, el 12 de diciembre de 1821:

> Buenos Aires sigue invariable en su sistema de egoísmos sin que vea sobre sí el nublado de todas las otras provincias: ella no moverá un hombre, ni prestará el menor auxilio, para tomar posesión del Perú. Yo he podido distinguir, después que extinguieron nuestra 0-0 [Logia (SGV)], que formaron otra bajo el título de Provincial, en que están el gobernador, los secretarios y los clérigos Agüero, Sáenz, Ocampo y, acaso, Anchoris. Las victorias nuestras sobre Lima son para ellos asuntos tan indiferentes [...].[51]

Detrás de San Martín actuaba la Logia Lautaro, factótum de poder del Ejército libertador en Chile y Perú. Esta logia secreta, que estableció como primer grado de iniciación el juramento de trabajar por la independencia americana, funcionaba como un verdadero cuerpo de dirección política del Ejército de los Andes, integrado a partes iguales por una veintena de rioplatenses y chilenos, en su mayoría altos oficiales.

[51] Citado por Galasso: ob. cit., p. 388.

La Logia Lautaro, según un historiador chileno, era «la cabeza de una autoridad invisible»,[52] responsable de designar a O'Higgins como Director Supremo de Chile y de vigilar de cerca su gestión. Esta organización secreta, también forzó al propio San Martín a aceptar la jefatura del Estado peruano independiente y fiscalizaba todas sus actividades. La divergencia de intereses y concepciones entre la logia que controlaba el poder en Buenos Aires, dirigida a imponer la hegemonía porteña en los límites del antiguo Virreinato del Río de la Plata y a desentenderse de la expedición al Perú, y la Lautaro, consagrada a completar a toda costa la causa de la liberación continental, fue un factor que estuvo tras bambalinas de muchos de los acontecimientos de la independencia.

Golpeado sin cesar en sus posiciones costeras, por contingentes realistas que descendían por las laderas de los Andes, imposibilitado de recibir recursos de Buenos Aires o Chile –que todavía no había completado la liberación de su territorio–, el Ejército Unido de San Martín en Perú estaba atrapado entre la espada y la pared. Fue en realidad para buscar una salida a este atolladero, mediante el respaldo colombiano, que el Protector entregó en forma provisional el gobierno al marqués de Torre Tagle y se embarcó para Guayaquil (14 de julio).

A esta altura, Bolívar ya había completado la liberación de Nueva Granada, Venezuela y Quito, ahora denominado Distrito del Sur, «redondeando» a Colombia como escribiera a José María del Castillo y Rada.[53] Esto último, fue resultado de la victoria obtenida por las fuerzas bajo su mando en las alturas de Bomboná (7 de abril de 1822) y la de Antonio José de Sucre en Pichincha (24 de mayo), quien desde hacía un año había desembarcado con tropas colombianas en Guayaquil.

[52] Guillermo Feliu Cruz: *El pensamiento político de O'Higgins. Estudio histórico*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1954, p. 31.

[53] Véase Bolívar: ob. cit., t. I, p. 584.

Colombia se había convertido en la más formidable potencia militar del continente, después de los Estados Unidos. En tierras quiteñas desde junio de 1822, el Libertador, que presentía la complicada tarea que se avecinaba a sus más de treinta mil soldados, escribió a San Martín:

> Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la Guerra de Colombia está terminada y que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.[54]

La entrevista de Guayaquil, celebrada entre Bolívar y San Martín los días 26 y 27 de julio de 1822, creó las condiciones para culminar la independencia del Perú y el Alto Perú. Pese a las diferentes concepciones que sobre la forma de gobierno y otras cuestiones tenían los dos libertadores, ambos coincidían en propulsar la unión de las antiguas colonias hispanoamericanas, tal como había previsto Bolívar en su carta al Protector de la Libertad del Perú un mes antes del histórico encuentro.

En esa misiva, el Libertador le comunicó a San Martín:

> me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros estados. No es el interés de una pequeña provincia [se refiere a Guayaquil, que era reclamada por la aristocracia limeña (SGV)] lo que puede turbar la marcha majestuosa de América Meridional, que, unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas manchas de la revolución.[55]

[54] En carta del 17 de junio de 1822. Ibídem, p. 643.
[55] Carta del 22 de junio de 1822. Ibídem, p. 650.

Lo discutido en esta histórica reunión de Guayaquil, fue resumido por el propio Bolívar en carta a Santander:

> Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos.
>
> El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta [...]. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro forma. Dice que se retirará a Mendoza porque está cansado de mando y de sufrir enemigos.[56]

A su regreso a Lima, San Martín se encontró que su frágil alianza con la aristocracia limeña estaba deshecha. La crisis se precipitó durante su ausencia por el destierro del ministro Monteagudo, que había decretado la expulsión de los españoles y la expropiación de sus bienes. El creciente abismo que se abría entre el Protector y las clases privilegiadas peruanas fue captado en toda su crudeza por un emigrante de Lima, José María Ruybal, quien en carta fechada en Río de Janeiro, el 27 de julio de 1822, anotó: «Los peruanos más ilustrados que se han adherido al partido de San Martín, desengañados a vista de su conducta [...] generalmente lo aborrecen [...] [mientras, (SGV)] San Martín procura ganar opinión en el pueblo bajo hasta

[56] Ibídem, p. 620.

acariciar y detenerse a conversar con las negras, que se arrojan a abrazar sus rodillas».[57]

Desalentado por la creciente animadversión de la aristocracia criolla, que veía empantanarse su economía ante la prolongación de la guerra, y considerándose un obstáculo para el paso de Bolívar a completar la emancipación del Perú, el Protector renunció ante la asamblea constituyente peruana inaugurada el 20 de septiembre de 1822, menos de dos meses después de la reunión de Guayaquil. Detrás de esta decisión se hallaba su profunda decepción por la actitud hipócrita de las clases privilegiadas peruanas, tal como expusiera en misiva dirigida a O'Higgins, el 25 de agosto de ese año: «Estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador, y hasta demonio».[58]

Más detalles sobre su «abdicación» –como la calificó José Martí– le confesó a Tomás Guido, cuando ya había abordado en el puerto de Ancón el bergantín *Belgrano* que lo alejaría para siempre del Perú, inicio de un largo peregrinar que solo terminó con su autoexilio en Francia. A este amigo íntimo, el Protector confesó que tomaba esta decisión para escapar «del precipicio a que se le empujaba»:

> Todo esto lo he meditado con detenimiento. No desconozco, ni los intereses de América, ni mis imperiosos deberes, y me devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como a mis hijos, y a los generosos patriotas que me han ayudado a mis afanes; pero no podría demorarme un solo día sin complicar mi situación: me marcho.

[57] Citado por Brian R. Hamnett: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo, (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 344-345.

[58] En Vicente Lecuna: *La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1948, pp. 127-128.

Tenga Ud. por cierto que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi puesto, sino bajo condiciones decididamente contrarias a mis sentimientos y a mis convicciones más firmes. Voy a decirlo: una de ellas es la inexcusable necesidad a que me han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su disciplina, de fusilar algunos jefes y me falta valor para hacerlo con compañeros que me han seguido en los días prósperos y adversos.

[...] pero en realidad existe una dificultad mayor que no podría yo vencer sino a expensas de la suerte del país y de mi propio crédito, y a tal cosa no me resuelvo. Lo diré a Ud. sin doblez; Bolívar y yo no cabemos en el Perú [...]. Él no excusará medios, por audaces que fuesen, para penetrar a esta República seguido de sus tropas, y quizás entonces no me sería dado evitar un conflicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo de cualquier lado a que se inclinase la fortuna, los recogerían los maturrangos, nuestros implacables enemigos, y apareceríamos convertidos en instrumentos de pasiones mezquinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado a mi patria [...]. Entre sí puede el General Bolívar, aprovechándose de mi ausencia; si lograse afianzar en el Perú lo que hemos ganado, y algo más, me daré por satisfecho: su victoria sería, de cualquier modo, victoria americana.[59]

Fin de fiesta

Casi un año después de la renuncia de San Martín, Bolívar desembarcó en Perú, lo que coincidió con la proclamación

[59] Citado por Lecuna: ob. cit., pp. 131-134.

de la república el 1.° de septiembre de 1823. Su llegada fue precedida de importantes contingentes de tropas comandados por Sucre, quien con mucha habilidad se las ingenió para convencer a la aristocracia peruana de solicitar la ayuda personal del Libertador, como única solución para terminar la guerra con España.

Bolívar consideraba entonces peligrosa y comprometida la situación de los nuevos Estados hispanoamericanos ante los acontecimientos europeos, después de restablecido el absolutismo en 1823. Estaba muy preocupado con la posibilidad de que España pudiera organizar una expedición de reconquista con el apoyo de la Santa Alianza, por lo que creía imperdonable «dejar una puerta abierta tan grande como la del Sur, cuando podemos cerrarla antes que lleguen los enemigos por el Norte».[60]

El Libertador encontró al Perú sumergido en un clima generalizado de desaliento, provocado por sucesivas derrotas militares de los generales rioplatenses de San Martín y los peruanos, junto al recrudecimiento de la lucha de facciones políticas entre los partidarios de José de la Riva Agüero y los de Torre Tagle. Por eso expresó, casi al entrar en Lima, que «este país requiere una reforma radical o, más, una regeneración absoluta».[61]

Tras recibir amplios poderes, Bolívar puso en vigor una Constitución democrática (13 de noviembre de 1823), elaborada por el congreso limeño presidido por el intrigante sacerdote criollo Francisco Javier Luna Pizarro, que sancionaba la ley de vientres libres dictada por San Martín. A continuación, salió en campaña militar y dejó encargado del gobierno en Lima a Torre Tagle quien, desmoralizado, no tardó en pasarse al enemigo.

[60] Carta a Santander del 16 de marzo de 1824, en Bolívar: ob. cit., t. I, p. 932.
[61] Ibídem, p. 804.

Tal como había detectado Sucre en carta a Bolívar, del 11 de enero de 1824, entre muchos oficiales peruanos cundía el descontento y sin recato alguno expresaban que «más vale sufrir a los españoles que el yugo del Libertador y de los colombianos», comentarios derrotistas que han «hecho creer a este pueblo [...] que los colombianos son herejes y que vienen a dominar al Perú».[62] Una expresión del creciente malestar fue el amotinamiento de la guarnición rioplatense-chilena de El Callao, el 5 de febrero de 1824, que exigía su repatriación inmediata.

Otra manifestación fue la mencionada traición de Torre Tagle que, destituido de su cargo por el congreso limeño, se pasó de nuevo al bando realista con la intención de evitar mayores sacrificios económicos a la aristocracia peruana. Para justificar su alevosa actitud, y la de más de trescientos oficiales criollos que le acompañaron, Torre Tagle dio a conocer una proclama plagada de los prejuicios e intereses de su clase.

> Por todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la guerra quienes sino muchos de los llamados defensores de la patria, han acabado con nuestras fortunas, arrasados nuestros campos, relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado a los pueblos. ¿Y cuál ha sido el fruto de esta revolución? No contar con propiedad alguna, ni tener seguridad individual. De la unión sincera y franca de peruanos y españoles bien debe esperarse, de Bolívar la desolación y la muerte.[63]

Estos penosos acontecimientos posibilitaron la fácil reconquista realista de Lima y El Callao el 29 de febrero de 1824.

[62] Tomado de Inés Quintero: *Antonio José de Sucre. Biografía política*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1998, p. 133.

[63] Citado por Virgilio Roel: *Los libertadores*, Lima, Editorial Gráfico Labor, 1971, p. 259.

Ese fue el punto más crítico de toda la campaña militar del Perú, cuando incluso llegó a valorarse la posibilidad de retirar al Ejército colombiano. Bolívar, enfermo de gravedad desde principios de ese año, y nombrado por el congreso limeño, en un gesto desesperado antes de disolverse, dictador de la República Peruana, parecía agonizar en Pativilca junto con la propia causa patriota. Como escribió su edecán, Daniel O'Leary:

> Muy diferente era la situación del Perú [...] de la época en que desembarcó San Martín, cuatro años antes. Mucho habían cambiado las cosas. En aquel tiempo era general en todo el Perú la decisión por la independencia, y el entusiasmo de sus habitantes al ver a sus libertadores fue tan grande como eran abundantes los recursos de este rico país. San Martín no tenía más que venir, ver y vencer; vino, vio y pudo haber vencido; pero la empresa era quizá superior a sus fuerzas o al menos así lo creyó; vaciló y al fin la abandonó. Cuando el Congreso cometió a Bolívar la salvación de la República le entregó un cadáver.[64]

Por otra parte, cada vez le era más difícil al Libertador conseguir recursos de Colombia, ante la ruina de Venezuela y la resistencia de las elites neogranadinas, que contaban con la complicidad del vicepresidente Santander, situado en el poder ejecutivo en Bogotá. En la correspondencia entre Santander y Bolívar, en estos momentos finales de la contienda, puede apreciarse el choque de intereses que terminó por abrir un abismo entre estas dos grandes personalidades de la independencia y que sería fatal para el destino futuro de la *Gran* Colombia.

[64] Tomado de Lynch: ob. cit., p. 302.

En una de esas misivas, el Libertador llegó a decirle a Santander: «No hablaré a Ud. más de auxilios de tropas porque [...] se enfada cuando le piden, y yo no sé si será mejor perder que no pedir». Al mismo tiempo se quejaba a Sucre: «He amenazado al gobierno de irme del Perú si dentro de un mes no me dan dinero para mantener la tropa».[65] Años atrás, cuando la tirantez con Santander apenas se insinuaba, le había escrito con calculada ironía:

> Hay un buen comercio entre Ud. y yo; Ud. me manda especies y yo le mando esperanzas. En una balanza ordinaria se diría que Ud. era más liberal, pero esto es un error.
>
> Pensemos un poco lo que Ud. me da y lo que yo le envío. ¿Cree Ud. que la paz se puede comprar con sesenta mil pesos? ¿Cree Ud. que la gloria de la libertad se puede comprar con las minas de Cundinamarca? Pues esta es mi remisión de hoy. Vea Ud. si tengo buen humor.[66]

Bolívar, aislado en la costa norte con las avanzadas del ejército colombiano y las pocas fuerzas peruanas y rioplatenses aún leales, una vez recuperado de su lacerante enfermedad, tomó una serie de audaces medidas de emergencia. Entre marzo y abril de 1824 estableció su cuartel general en Trujillo –declarada capital provisional del Perú– y después en Huamachuco, decidido a convertir el norte peruano en la base para la preparación de un nuevo ejército de liberación.

Para lograrlo, ordenó la total destrucción del territorio que se abandonaba al enemigo y la recaudación de una contribución obligatoria entre todos los grandes propietarios,

[65] Carta a Santander del 30 de octubre de 1823 y a Sucre el 16 de enero de 1824, en Bolívar: ob. cit., t. I, pp. 826 y 876 respectivamente.

[66] Carta del 19 de junio de 1820. Ibídem, pp. 457-458.

junto a la expropiación del ganado, haciendas y objetos de valor de las iglesias. A continuación, el Libertador decretó la entrega en propiedad a los indios de las tierras comunales que trabajaban (8 de abril) y otras disposiciones favorables a los pueblos originarios.

Los realistas, por su parte, amenazaban con «proclamar el imperio de los Incas y ayudar a los indios a sostenerlo, antes de consentir que lo ocupasen los súbditos rebeldes que no tenían más derechos que los que habían adquirido de sus antepasados los españoles».[67] El general peninsular Jerónimo Valdés llegó a vanagloriarse de que tenían como ayudante de campo a un descendiente de los incas, a quien declararían Inca, «dando con esto principio a una nueva guerra y a un nuevo orden de cosas, cuyo resultado no sería fácil de prever».[68]

En realidad, los realistas habían conseguido sumar miles de indígenas a su ejército no tanto por esta hábil campaña demagógica, sino mediante la leva, lo que les permitió nutrir sus fuerzas con numerosos contingentes aborígenes del Perú y el Alto Perú. Pero estas tropas peleaban con mucho desgano, tal como reconocería después el propio alto oficial español en su *Exposición que dirige al Rey Don Fernando VII el Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdés sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú* (1827).

Con la adopción de medidas revolucionarias, Bolívar rompió toda posibilidad de entendimiento con la aristocracia peruana y se lanzó a arrebatarle a los realistas el apoyo de la mayoritaria población indígena. El Libertador estaba convencido de que «en el Perú no nos quieren porque somos demasiado liberales, y ellos no quieren la igualdad», aunque «el pueblo y el ejército nos desean porque sin Colombia el Perú es perdido».[69] Como bien caracterizó a

[67] Citado por Liévano Aguirre: ob. cit., p. 225.
[68] Ibídem.
[69] Bolívar: ob. cit., t. I, pp. 722 y 726.

Bolívar el desaparecido antropólogo venezolano Acosta Saignes, en esta etapa crucial de la contienda por la independencia de América Latina:

> Libertaba esclavos, suprimía los tributos de los indios, creaba escuelas donde habían existido conventos, fundó la Universidad de Trujillo como centro para una región deseosa de aprender y limitada en toda clase de posibilidades educativas, libró del tributo a los indígenas del Perú, ordenó poner al servicio del Estado y del movimiento de liberación los bienes secuestrados a los realistas, en lugar de adjudicarlos a personas. Todo eso le concitaba la ojeriza de los propietarios de esclavos, de los explotadores de los indios, de los sectores clericales y de los aspirantes a obtener amplios bienes como recompensa de sus actuaciones. Algunos de sus grupos sentían al Libertador, por su incesante dedicación a la libertad de los esclavos, por su protección legislativa a los indígenas, como adversario. Querían que les ganara la gran guerra, pero no le toleraban como legislador. Resultaba una especie de Jacobino con un ejército a su orden.[70]

Más adelante, en ruta hacia el Alto Perú, el Libertador complementaría sus reformas en favor del indio con la abolición de la servidumbre, el tributo y de todo tipo de trabajo forzado (Cuzco, 4 de julio de 1825), que incluía la devolución a los indígenas de las tierras confiscadas por los españoles en represalia por la sublevación de Pumacahua. Además, eliminó el tributo (22 de diciembre), sustituido por una contribución igualitaria para todos los habitantes, y estableció el derecho de los aborígenes a sus tierras, pues como él mismo comunicara a Santander el 28 de junio de 1825: «Los pobres indígenas se hallan en un estado de

[70] Acosta Saignes: ob. cit., p. 354.

abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero por el bien de la humanidad y segundo porque tiene derecho a ello [...]».[71]

A aliviar la comprometida situación del ejército bolivariano contribuyó la oportuna llegada de nuevos refuerzos militares colombianos. Además, en enero de 1824, se produjo la inesperada división realista promovida por los militares absolutistas que seguían a Pedro Antonio de Olañeta y que el Libertador contribuyó a ahondar sembrando cizaña entre sus adversarios. Este alto oficial realista, al conocer el colapso del régimen liberal en España, dejó de reconocer a La Serna como virrey al grito de *¡Viva la religión!*

Para dar las batallas decisivas a los españoles, Bolívar reunió efectivos que representaban ex profeso a la mayoría de los pueblos de Texas a la Patagonia, «a fin de que no falte ningún americano en el ejército unido de la América Meridional».[72] Además, una parte apreciable de sus fuerzas estaban constituidas por antiguos esclavos, como pudo apreciar el comerciante inglés James Hamilton: «De los dos mil soldados que vi en Cartagena marchar para Perú, al menos la mitad eran más o menos de color africano».[73]

El 6 de agosto de 1824, en las pampas de Junín, el Libertador destrozó a las fuerzas interpuestas por los realistas encabezadas por el general español José Canterac, obligado después a replegarse hacia el Cuzco y el Alto Perú. El 7 de diciembre, Bolívar entró otra vez en Lima, liberada en forma definitiva. A los dos días, Sucre obtuvo el memorable triunfo en el tablero formado por las cumbres y abismos de Ayacucho, en plena sierra de Los Andes, sobre los doce mil hombres de los ejércitos del virrey La Serna, que cerró con

[71] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 159.
[72] Ibídem, t. I, p. 789.
[73] Citado por Lynch: ob. cit., p. 296.

broche de oro la derrota final del colonialismo español en la América continental.

Los efectivos de Olañeta, atrapados entre dos fuegos en el Alto Perú, quedaron aislados. De un lado, las fuerzas al mando del general Juan Antonio Álvarez de Arenales que ascendían la sierra andina procedente del Río de La Plata. Del otro, el ejército de Sucre que avanzaba desde Perú. En estas condiciones, los partidarios de Olañeta terminaron por eliminar a su jefe y acogerse a las condiciones de la capitulación de Ayacucho. Conseguido este último triunfo, Sucre escribió a Bolívar desde La Paz, el 4 de marzo de 1825: «En todo abril se habrá acabado esta fiesta y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. Tal vez la Habana es un buen objetivo».[74]

[74] Carta de Sucre, citada por Jorge Alejandro Ovando Sanz: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1986, p. 27.

Capítulo VI: Frustración

La revolución por los de casa

CUBA NO ESTUVO AL MARGEN del proceso de liberación continental, como lo prueban los planes y conspiraciones fraguados en esos años, aun cuando no llegó a estallar una contienda armada independentista, como tampoco ocurrió en Brasil, en Centroamérica ni, por impulso propio, en Perú. Las peculiares condiciones de la Mayor de las Antillas –auge de la economía de plantación, oportunas concesiones metropolitanas y el enorme peso que tenía entonces la población esclava– ha llevado a la historiografía cubana a menospreciar el alcance de muchos de estos movimientos revolucionarios y sus figuras más representativas, que vinculan a Cuba con el proceso de liberación de América Latina, de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, del que formó parte.

Durante el trienio liberal español (1820-1823), jóvenes criollos de diferentes partes de la isla vertebraron las primeras organizaciones dirigidas a conseguir la independencia, favorecidas por el clima de tolerancia creado con el restablecimiento de la Constitución gaditana de 1812 y al calor de los avances del movimiento emancipador en la América del Sur. Algunas de las asociaciones secretas creadas en esta coyuntura fueron el núcleo de la extendida conspiración separatista conocida como Soles y Rayos de Bolívar,

que se proponía organizar una rebelión armada en 1823 para establecer la república con el nombre indígena de Cubanacán.

El movimiento revolucionario de los Soles y Rayos de Bolívar, que tuvo su centro en la parte occidental de la isla, fue detectado por las autoridades españolas y abortado. Entre los involucrados estaban el habanero José Francisco Lemus, nombrado coronel del ejército de Colombia, el poeta José María Heredia y varios emigrados hispanoamericanos, entre ellos el ex presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada, José Fernández Madrid, el rioplatense José Antonio Miralla y el guayaquileño Vicente Rocafuerte. Según la información brindada por el propio capitán general de Cuba Dionisio Vives, en proclama fechada el 2 de agosto de 1823:

> Están aprehendidas al presente especies que de un modo inequivocable comprueban el cuerpo del delito: tres banderas, más de trescientas escarapelas tricolores, muchas armas de fuego y un crecido número de proclamas, cuyas imposturas y falaces doctrinas dan muy bien a conocer las sanguinarias ideas de destrucción que abriga D. José Francisco Lemus que se titula jefe de las tropas y sus despreciables satélites.[1]

En ese verano, fueron arrestadas cerca de seiscientas personas. Según relata Le Riverend:

> Lemus, fue detenido en Guanabacoa por la famosa partida de dragones del Capitán Armona que lo paseó por La Habana –desde el Muelle de Luz– propiciando que cuanta gente se hallaba en las barberías, sastrerías, pulperías y bodegas lo insultaran: hecho que merece

[1] Citado por Ma. Rosario Sevilla Soler: *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1986, p. 155.

> suma atención porque es la primera reacción del populacho, agitado por demagogos afectos a España, contra los ideales de independencia.[2]

A diferencia del occidente de la isla, donde la mayor parte de los miembros de la aristocracia criolla se mantuvo al margen de esta extendida conspiración independentista, en las provincias del interior y, muy en particular, en las importantes regiones de Puerto Príncipe (Camagüey) y Trinidad, el movimiento emancipador contaba con la simpatía de ricos hacendados y propietarios criollos, muchos de ellos detenidos por las autoridades coloniales al descubrir la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Investigaciones recientes del historiador cubano Hernán Venegas demuestran la magnitud de la participación de la elite criolla en Trinidad, que incluía a

> media docena de hacendados (que recogen casi todos los apellidos más representativos de la región), algunos comerciantes y profesionales, un sacerdote, un *herético* y varios anticlericales, un líder de logia masónica, más una relación estrecha con un oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe inclusive, probablemente el peruano Dr. Manuel José Vidaurre.[3]

Quizás la popularidad alcanzada por los sentimientos independentistas en el interior de la isla inspiró la siguiente evaluación del capitán general Vives el 23 de junio de 1825:

> En esta isla no debe contarse con otra defensa que la de las tropas Europeas, y las que se mantengan del país

[2] Julio Le Riverend: *La Habana. (Biografía de una provincia)*, La Habana, Academia de la Historia, 1960, p. 371.

[3] Tomado de Hernán Venegas Delgado: «Trinidad y Puerto Príncipe en el independentismo temprano de Cuba (1820-1827): hispanoamericanismo e injerencia extranjera», [inédito], p. 24.

> fieles y subordinadas que siempre serán en reducido número. Los propietarios que subsistan unidos á la Madre Patria lo estarán sin variación, mientras les acose el temor de perder o exponer sus esclavitudes que constituyen el nervio primero y más considerable de sus fortunas. En persuadiéndose alguna vez, que pueden amalgamar su conservación y la opción que les inclina a la independencia, mando de recursos y protección estrangera, ellos contribuirán á fomentarla y sostenerla.[4]

Varios de los miembros de las logias represaliadas en 1823, lograron escapar a los Estados Unidos, donde descubrieron que no tenían el apoyo que esperaban del gobierno norteamericano a sus planes para la independencia de Cuba. Desde entonces, los emigrados cubanos separatistas buscaron el respaldo de Colombia y/o México, países entonces presididos por dos destacadas personalidades comprometidas con la liberación hispanoamericana: Simón Bolívar y Guadalupe Victoria.

Los proyectos para la liberación de Cuba encontraron eco en estas dos repúblicas hispanoamericanas, cuyos gobiernos consideraban la permanencia española en las Antillas un peligro para la consolidación de la independencia. En el caso mexicano, se había fundado en 1823 la Gran Legión del Águila Negra, asociación secreta encabezada por Guadalupe Victoria y dirigida a impulsar la emancipación de Cuba y Puerto Rico, lo que explica que núcleos de esta sociedad mexicana se extendieran pronto por la Mayor de las Antillas.

Culminada la liberación del Perú y el Alto Perú, surgió la idea de organizar una expedición militar conjunta colom-

[4] En Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969, t. I, p. 291.

bo-mexicana, que tendría por bases a Campeche (Yucatán) y Cartagena (Nueva Granada), encaminada a detener posibles planes de reconquista española desde las Antillas y, de paso, conseguir la independencia de Cuba y Puerto Rico. El propio Vives, capitán general de Cuba, conoció de los preparativos a través del cónsul de España en Nueva York, Thomas Houghton, quien el 15 de abril de 1825 le informó de la llegada a puerto Alvarado de 1500 hombres procedentes de México, al mando del coronel Ignacio Mora, que debían reunirse en Campeche con otros 1500.[5]

La preocupación despertada por estos planes en las autoridades coloniales de Cuba, se reflejó en la misiva del funcionario criollo Claudio Martínez de Pinillos, al servicio de España, quien también supo de la llegada a Venezuela de un grupo de emigrados cubanos para gestionar apoyo a la emancipación de la isla. En carta al ministro español Francisco de Zea Bermúdez, escribió el 1.° de mayo de 1825:

> Libre Bolívar de la atención principal que absorbía todos sus cuidados, debe estar en sus planes el acometer inmediatamente á aquella isla, objeto del odio de todos los disidentes, y cuya dominación tanto les importa para asegurarse en la independencia. Aun se dice que ya se prepara una expedición en Colombia de ocho mil hombres, la mayor parte de gentes de color terribles por su indisciplina para aquel país, auxiliada por los Estados Unidos donde –á toda prisa– se están construyendo dos fragatas de a cincuenta y dos cañones por cuenta del gobierno de Nueva España.[6]

[5] Sevilla Soler: ob. cit., p. 35.

[6] Citado por Olga Portuondo Zúñiga: *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008, t. I, p. 210.

Y más adelante, el propio autor de la extensa misiva, comentaba sobre la situación interna de la isla y su caldeado ambiente:

> Los hay que promueven la emancipación de los negros, a que convida el ejemplo de la vecindad de Santo Domingo, los hay á favor de Bolívar, que tratan de unirse á Colombia, los hay por la independencia absoluta, por la agregación á México, y a los Estados Unidos, y en fin los hay todavía exaltados constitucionales que perseguidos ú observados desean cualquier mudanza, por terrible que sea, á la esperanza de mejorar de fortuna, o despicar sus resentimientos.
>
> Es pues muy de temer, es seguro, que el solo amago de la proximidad de una invasión ponga a todos ellos en movimiento que haciéndolos más osados infundan el terror en las autoridades y gentes de bien afectas a S. M. y al gobierno de la metrópoli, en cuya defensa no bastan entonces ni las tropas que han ido, ni las que se preparen.[7]

Para darle mayor concreción a los proyectos independentistas, el 4 de julio de 1825 se constituyó en México la Junta Promotora de la Libertad Cubana, integrada por muchos antiguos conspiradores de los Soles y Rayos de Bolívar. Seis meses después, el 26 de enero de 1826, los comités de Guerra y Asuntos Constitucionales del Senado mexicano aprobaron la expedición a Cuba. Para solidificar los planes conjuntos, Colombia y México firmaron, el 17 de marzo de ese año, un tratado que regulaba su alianza para combatir a España tanto en las Antillas, como en las propias costas del continente.

[7] Ibídem.

De la correspondencia del Libertador se desprende que, poco después de la batalla de Ayacucho, quizás durante todo el primer semestre de 1825, diversos factores lo llevaron a dudar de la conveniencia de emprender la liberación de Cuba. Ante los múltiples problemas que lo acosaban, Bolívar pensó en retirarse a la vida privada, lo que ha dado pie para que algunos historiadores afirmen que nunca se propuso en realidad propiciar la independencia de la isla.

Prueba de esas vacilaciones con relación a la emancipación cubana pueden encontrarse en la carta a Santander, del 20 de diciembre de 1824, esgrimida como argumento por la historiografía que cuestiona los propósitos bolivarianos de la liberación antillana. En esta misiva, el Libertador escribió ante los ataques que recibía de enemigos e intrigantes:

> Desde que los negocios del Perú se empeoraron tan horriblemente [...] yo estoy resuelto a dejar este gobierno y el de Colombia. Con irme respondo a todo.
>
> No quiero más glorias; no quiero más poder; no quiero más fortuna, y sí quiero mucho, mucho, mi reposo. No se me podrá tachar de egoísta, pues bastante he servido durante la revolución. Me queda un tercio de vida, y quiero vivir.
>
> Me parecía bien que el gobierno de Colombia, por los medios que juzgase a propósito, intimase a la España que si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas irían a la Habana y Puerto Rico. Más cuenta nos tiene la paz que libertar esas dos islas: *J'ai ma politique á moi.* La Habana independiente nos daría mucho que hacer, la amenaza nos valdrá más que la insurrección. *Yo tengo mi política*. Este negocio bien conducido puede producir un grande efecto. Si los españoles se obstinaren, Sucre

> puede ir a una parte, y Páez a otra, porque ambos están animados del mismo deseo.[8]

Este mismo análisis lo reiteró después en carta a Santander, del 20 de mayo de 1825, donde volvieron a brotar sus viejos prejuicios al valorar el tema cubano, referidos al temor de que se repitieran los incontrolados acontecimientos de Haití. En ella escribió que «nos conviene decir a España, que si no hace la paz, pronto estará privada de sus grandes islas». En esa misma misiva dejaba constancia de que «El general Sucre tiene muchas ganas de que se verifique la expedición; pero yo no he podido verlo aún para explicarle mis ideas».[9]

Pero desde mediados de 1825, completada la liberación del Alto Perú y resuelto el conflicto fronterizo con Brasil, Bolívar retomó con mucho entusiasmo su viejo anhelo de contribuir en forma decisiva a la emancipación antillana, ante las renovadas amenazas de reconquista por parte de España –Madrid se negaba a reconocer la independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas–, alentada por la Santa Alianza. Entre los factores que lo estimularon, sin duda estuvo también la gestión realizada por los tesoneros conspiradores cubanos.

En ese contexto, el Libertador aprobó la invasión de las Antillas españolas, como parte del mencionado plan en alianza con el gobierno de México, país que todavía no había conseguido expulsar a los españoles de la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz, sostenida desde La Habana. Testimonio de este giro en su política, puede encontrarse en su correspondencia a partir de la segunda mitad de 1825. Por ejemplo,

[8] Simón Bolívar*: Obras completas*, 3 t., Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. II, pp. 58-60. Las cursivas en el original.

[9] Ibídem, p. 137. Véase Tomás Polanco Alcántara: *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, Barcelona, Morales i Torres Editores, 2004, p. 544.

en carta del 13 de octubre de ese año a José Hipólito Unanúe, presidente del Consejo de Gobierno de Perú, Bolívar le orientó: «He visto todo lo que Ud. me comunica por la secretaria sobre la expedición a La Habana; en consecuencia, doy orden al general Salom para que inmediatamente que se rinda el Callao, remita al Istmo las tropas que le tengo ordenadas».[10]

Estos movimientos de tropas tenían que ver con el mencionado proyecto de enviar una expedición contra las Antillas españolas, del que le había informado Santander, el 6 de julio de 1825. Como transmitiría a su gobierno el ministro de los Estados Unidos en Bogotá, Richard C. Anderson, el 7 de febrero de 1826, se le había hecho saber de fuente oficial, en lenguaje fuerte, la «opinión de que para la paz de Colombia y México es esencial que esas islas, sobre todo Cuba, se separen de España».[11]

El gobierno colonial de la isla recibió informes sobre el fuerte impulso dado ahora por Bolívar a los preparativos militares dirigidos a liberar a Cuba. Dos pasajeros llegados a la mayor de las Antillas, a principios de octubre de 1825, procedentes de Curazao, dieron a conocer a las autoridades españolas de la salida desde Puerto Cabello hacia Cartagena, dos semanas atrás, de las corbetas colombianas *Céres* y *Urica*. Según otras noticias enviadas con urgencia a Cuba desde Caracas, por agentes peninsulares en Colombia, en octubre de 1825, la escuadra patriota concentrada en Cartagena, al mando de Lino Clemente, debía ir a Portobelo (Panamá) para recoger a las tropas vencedoras de Ayacucho y Junín, con el propósito de invadir las Antillas españolas. Otro de esos informes, elaborado

[10] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 238. Vale aclarar que la fortaleza de El Callao, último reducto de la dominación española en Perú, se rindió el 26 de enero de 1826, dos meses después de capitular el baluarte español de San Juan de Ulúa en México (18 de noviembre de 1825).

[11] Tomado de Apolinar Díaz-Callejas: *Colombia-Estados Unidos, entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Bogotá, Planeta, 1997, p. 131.

por el capitán general de Puerto Rico a su homólogo de Cuba, el 27 de septiembre de ese mismo año, también advertía:

> Por varios conductos he tenido noticias de que se está aprontando en Cartagena una reunión de buques y tropas, según unos contra esa Ysla al mando de V. E. y según otros para desembarcar en esta. Los de la primera opinión añaden que es una operación combinada con el Gobierno de México que debe embarcar por las costas de Campeche de diez á trece mil hombres, pareciendo no dejar duda el que se alista una expedición en el primer puerto nombrado, aunque no se pueda afirmar su destino.[12]

En medio de estas circunstancias se realizaron, en los primeros meses de 1826, dos significativas acciones sobre Cuba dirigidas a preparar el terreno para la llegada de la esperada invasión del ejército colombiano-mexicano: el desembarco clandestino de Francisco Agüero, *Frasquito*, que le costó la vida, y la fracasada expedición de los trece. Según el inventario de los objetos y papeles confiscados a Frasquito, portaba varios impresos revolucionarios de Colombia y México, dibujos y figuras de carácter masónico, documentos expedidos por el gobierno colombiano y los estatutos de una sociedad secreta.

Por su parte, los trece expedicionarios llevaban armamentos y proclamas para distribuirlas entre la población, una de

[12] En José Luciano Franco: *Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830,* Habana, 1947, pp. 350-351. Uno de esos agentes era el ya mencionado cónsul español en Nueva York, Houhgton, quien en varias cartas fechadas en septiembre de 1825 y dirigidas a Vives, capitán general de Cuba, le informaba que en Puerto Cabello y Cartagena se preparaban varios buques para ir a Portobelo a recoger a las fuerzas vencedoras en Ayacucho, que el mismo informante estimaba, en otra misiva, dos meses después, en cinco mil hombres. Véase Sevilla Soler: ob. cit., p. 36.

las cuales señalaba: «El reinado de los tiranos ha acabado en América; ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia y sus soldados os saludan amigable y fraternalmente».[13] Es muy posible que las intentonas mencionadas tuvieran que ver con el proyecto revelado, el 18 de marzo de 1826, por el agente norteamericano en México, Joel R. Poinsett, al secretario de Estado Henry Clay:

> Los emigrados de Cuba esperan todo tipo de asistencia de México; estos determinaron llevar una expedición privada para asistir a los patriotas de la Isla con tantas fuerzas y medios como las que pudiesen obtener. El plan consistía en tomar posesión de algún punto de la Isla, levantar allí la bandera de la rebelión y, después de tomar una posición fuerte e inexpugnable, que ellos concebían que estuviese en posesión de los esclavos cimarrones, despachar enviados a México y Colombia en busca de socorros y a los Estados Unidos y Gran Bretaña para obtener un préstamo en dinero y en armas.[14]

La seriedad de los preparativos para una invasión de Cuba, por fuerzas militares de Colombia y México, condujo a Félix Varela a pronunciarse en reiteradas ocasiones sobre el tema en *El Habanero*, publicado en los Estados Unidos entre 1824 y 1826. Si bien en los primeros números de este periódico, el sacerdote cubano se inclinaba a que «la revolución hecha exclusivamente por los de casa [...] deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero»; ya en los siguientes pareció concederle más valor a esta

[13] Tomado de Francisco Pérez Guzmán: *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988, p. 97.

[14] Citado por Hernán Venegas Delgado: «Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible», en *Tierra Firme*, Revista de Historia y Ciencias Sociales, Caracas, octubre-diciembre de 2007, núm. 100, p. 641.

última posibilidad, cuando no cuajaban las condiciones para una insurrección autóctona. Así, en el número 5 de *El Habanero* escribió:

> manifestado mi opinión contraria a la unión de la Isla a ninguno de los gobiernos del Continente, no tengo sin embargo dificultad en conformarme con los que esperan auxilios extranjeros para un cambio político. Si la generalidad lo cree necesario, esto basta para que lo sea.[15]

Para Varela, la llegada de la invasión a las costas cubanas era algo inminente, como escribió en el número 3 de su periódico correspondiente a 1825:

> Teniendo, pues Colombia y México marina, tropas, dinero, deseos y lo que es más, necesidad de hacer la invasión, ¿será esta probable? Yo creo que sí, mas los autores de las reflexiones imparciales, de la página para la historia, y otros papeles semejantes, creen que no. Veremos quién acierta.[16]

Conservar el actual estado de cosas

Los planes fraguados por Colombia y México, junto con un nutrido grupo de cubanos, para la independencia de las Antillas españolas, estuvieron en plena virulencia desde fines de 1825 y hasta principios de 1826, cuando fueron detenidos. Las causas de la paralización de los proyectos libertadores, estaban relacionadas con la oposición frontal de los Estados Unidos a una empresa de esta naturaleza,

[15] Félix Varela: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 1997, pp. 201 y 249.
[16] Ibídem, p. 252.

pues consideraba a estas islas dentro de su campo de interés comercial y posible escenario de expansión territorial.

En otras palabras, se produjo el choque de intereses entre Colombia y México, de un lado, que buscaban la independencia de Cuba y Puerto Rico como parte de una estrategia compartida de liberación continental y de seguridad nacional, y, por el otro, el de los Estados Unidos, que perseguía apropiarse de las dos islas o, en su defecto, impedir por el momento su separación de España. El propio presidente norteamericano Thomas Jefferson había escrito en forma cruda, el 27 de abril de 1809, a su sucesor James Madison, que debía consentir que:

> [...] se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias. Entonces yo haría levantar en la parte más remota al Sur de la isla una columna que llevase la inscripción Ne Plus Ultra, como para indicar que allí estaba el límite de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo. Lo único que en ese caso nos faltaría para completar la libertad el Imperio más vasto que jamás se vio en el mundo, desde la creación [...].[17]

La imposibilidad de concretar estas pretensiones, en primer lugar por los recelos de Inglaterra, llevó a los Estados Unidos a propiciar que las Antillas españolas permanecieran en manos de una potencia decadente como España, en espera de una mejor oportunidad para apoderarse de las dos islas. A partir de entonces, esta fue la política oficial norteamericana, revelada con toda brutalidad por el secretario de Estado del

[17] Tomado de José Ignacio Rodríguez: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, La Habana, La Propaganda Literaria, 1900, p. 50.

presidente James Monroe, John Quincy Adams, en carta del 28 de abril de 1823, al representante de los Estados Unidos en Madrid, Hugh Nelson, para que ofreciera garantías a España de que «los deseos de su gobierno son que Cuba y Puerto Rico continúen unidos a la España».[18] Esa misiva contenía la famosa tesis de la «fruta madura», que por su importancia citamos en forma amplia:

> Ambas islas son apéndices naturales del Continente norteamericano. Cuba, sobre todo, casi a la vista de las costas norteamericanas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de una importancia trascendental para los intereses políticos y comerciales de la Unión. La dominante posición que ocupa en el Golfo de México y el mar de las Antillas, el carácter de su población, su posición en mitad del camino de la costa meridional de los Estados Unidos y Santo Domingo; su vasto y abrigado puerto de la Habana, frente a una larga línea de costa norteamericana sin una ventaja similar; la naturaleza de sus producciones y de sus necesidades, que sirven de base, unas y otras, a un intercambio comercial con los Estados Unidos, provechoso para ambas partes, todo esto se combina para darle tal importancia a Cuba en el conjunto de los intereses nacionales de los Estados Unidos, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele. Las relaciones de los Estados Unidos con Cuba son, por todas las razones indicadas, casi idénticas a las que mantienen los diversos Estados de la Unión unos con otros. Los vínculos que unen los Estados Unidos con Cuba –geográficos, comerciales, políticos, etc.– fomentados y robustecidos gradualmente en el transcur-

[18] Citado por Philip S. Foner: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, La Habana, Editora Universitaria, 1966, p. 208.

> so del tiempo, y cerca ahora, según parece, de la madurez, son tan fuertes, que cuando se echa una mirada hacia el probable rumbo de los acontecimientos en los próximos cincuenta años, es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la República norteamericana será indispensable para la existencia e integridad de la Unión.
>
> La anexión, sin embargo, no podía realizarse por el momento. Es obvio que no estamos preparados aún para ese acontecimiento y que numerosas y formidables objeciones se presentan a primera vista contra la extensión de nuestros dominios territoriales más allá del mar. Tanto en lo interior como en lo exterior, hay que prever y que vencer determinados obstáculos a la única política mediante la cual Cuba puede ser adquirida y conservada. Pero hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, y así como una manzana separada del árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quisiera, dejar de caer al suelo, Cuba, rota la artificial conexión que la une a España, separada de ésta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión Norte-Americana, y sólo hacia ella. A la Unión misma, por su parte, le será imposible a virtud de la propia ley, dejar de admitirla en su seno.[19]

Esta política de espera paciente fue ratificada después por el siguiente secretario de Estado norteamericano Henry Clay, en las instrucciones del 27 de abril de 1825 a su nuevo diplomático en Madrid: «Este país prefiere que Cuba y

[19] Tomado de Ramiro Guerra: *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, pp. 151-153.

Puerto Rico continúen dependiendo de España. Este gobierno no desea ningún cambio político de la actual situación»,[20] a pesar de que estaban conscientes del clima favorable a la independencia que existía en la Mayor de las Antillas. Así lo reconoció el propio Clay a Henry Middleton, el 10 de mayo de 1825, al referirse al plan expedicionario colombiano-mexicano:

> El éxito de la empresa no es nada improbable [... ya que (SGV)] una gran parte de la población de la isla está predispuesta a la separación de España, y por consiguiente se convertiría en un poderoso aliado de las armas republicanas.[21]

Preocupado por el posible éxito de la liberación del Caribe español por las armas de México y Colombia, el propio secretario de Estado Clay exigió, el 20 de diciembre de 1825, a los representantes de estos dos países en Washington, José María Salazar y Pablo Obregón respectivamente, que se suspendiera la «salida de la expedición contra Cuba y Puerto Rico que se sabe se está preparando en Cartagena, o de cualquiera otra que se medite contra estas islas».[22] A cambio, ofreció la mediación de los Estados Unidos a través de Rusia para obtener de España el reconocimiento de la independencia hispanoamericana, de la que se excluía por supuesto a las Antillas españolas. Santander, en su condición de vicepresidente de Colombia, confirmó esta comunicación en carta a Bolívar del 22 de febrero de 1826 refiriéndose a:

[20] En Foner: ob. cit., p. 226.

[21] Citado por Piero Gleijeses: «The Limits of Simpathy: The United States and the Independence of Spanish America», *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, núm. 24, p. 242.

[22] En Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956, p. 41.

> la interposición de los Estados Unidos para que suspendamos toda empresa hostil contra la isla de Cuba porque puede malograrse la negociación que tiene pendiente a fin de que Rusia influya en Madrid a favor de nuestro reconocimiento [...]. Yo haré contestar en términos equívocos a fin de no desairar la interposición ni declarar que suspendemos nuestros preparativos [...].[23]

Unos días después, el propio Santander, en oficio al general Pedro Briceño Méndez, representante designado por Colombia ante el Congreso de Panamá, le comunicó que: «Hemos recibido una reclamación de los Estados Unidos para suspender todo armamento contra la isla de Cuba, mientras se concluyen qué sé yo cuáles negociaciones. ¡Qué gente tan egoísta!».[24] La presión alcanzó su punto máximo con las gestiones de Richard C. Anderson, ministro de los Estados Unidos en Bogotá, uno de los dos representantes norteamericanos designados al propio cónclave del istmo, quien el 9 de marzo de 1826 informó al secretario de Estado Henry Clay, que había comunicado de manera oficial a las autoridades colombianas «los propósitos del Presidente de los Estados Unidos», lo que había causado:

> [...] algún efecto en el sentido de contener o retardar el inmediato ataque contra las Islas españolas de Cuba y Puerto Rico. No podría estar seguro de que se me diera hoy respuesta distinta de antes. De las informaciones que me ha sido posible obtener deduzco, y mi impresión es decisiva en este punto, que no habrá ataque inmediato contra ninguna de dichas Islas. Me sería imposible afirmar con exactitud hasta dónde este

[23] Tomado de Polanco Alcántara: ob. cit., p. 549.

[24] Tomado de Freddy Calderas: *Bolívar frente a Estados Unidos*, Maracaibo, Impresos SUR DEL LAGO, 1983, p. 89.

> cambio es producido por la incapacidad para preparar ahora convenientemente la expedición o por los últimos pasos que se han dado por los Estados Unidos y por la carta de Usted. Lo más probable es que todas las circunstancias señaladas hayan concurrido a producir debida influencia. No he podido deducir nada de lo que el señor Revenga [José Rafael, secretario de Relaciones Exteriores de Colombia (SGV)] me ha manifestado ni de dato alguno de otro orden, si el propósito de este Gobierno con relación a la independencia de Cuba ha desaparecido del todo o si de realizarse tendrá sólo por objeto la restauración de la paz en este Continente y el alejamiento de algún posible predominio de una potencia extranjera. A todas las observaciones hechas por mí sobre las dificultades y peligros de la empresa de dar independencia a las islas y sobre las dificultades de mantener en ellas la tranquilidad emanadas del carácter de la población blanca y negra, se me ha replicado con la aserción de que los Confederados, Colombia y México, especialmente, se hallan en capacidad de realizar lo que se proponen. En respuesta a una pregunta que hice sobre la forma en que se mantendrían la tranquilidad y el orden en las islas, una vez realizada su independencia, se me dijo por el secretario: «Las islas serán ocupadas por las tropas invasoras hasta cuando el Gobierno constituido en ellas pueda mantenerse solo».[25]

De esta gestión diplomática norteamericana, dio fe el propio Santander a Bolívar. En informe reservado fechado el 9 de

[25] Citado por Díaz-Callejas: ob. cit., pp. 108-109. Se sabe que el 17 de marzo de ese año, Revenga respondió a Estados Unidos acerca de «la moderación que se deduciría de la suspensión de toda hostilidad contra Cuba y Puerto Rico, cuando ya tenemos el brazo levantado». En Venegas: «Cuba en Latinoamérica [...]», art. cit., p. 645.

marzo de 1826, el mismo día de la comunicación de Anderson a su gobierno, el vicepresidente de Colombia anotó:

> Los Estados Unidos se han interpuesto con este gobierno para que se suspenda todo armamento contra la isla de Cuba, alegando que de otro modo pueden entorpecerse sus negociaciones con Rusia, a fin de que el Emperador incline al gobierno español a reconocernos. La verdad es que el comercio, dios de los americanos, es el que ha inspirado semejante interpretación.[26]

La postura hostil de los Estados Unidos obligó a Colombia y México a posponer la proyectada invasión militar a las islas de Cuba y Puerto Rico. En su respuesta diplomática a la nota norteamericana, el gobierno colombiano señaló que «no aceleraría, sin grave motivo, operación alguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que sometida la proposición al juicio del Congreso Americano del Istmo se resolviera de consuno sobre ella por los aliados».[27] Por su parte, el maquiavélico representante norteamericano en México, Poinsett, confirmó a Henry Clay, el 31 de mayo de 1826, que la política del presidente Guadalupe Victoria se subordinaría a la estrategia diplomática que trazara el Congreso de Panamá, por lo que era de esperar que no enviara en forma unilateral una expedición libertadora a Cuba o Puerto Rico.

La delegación colombiana al Congreso del Istmo, por instrucciones de su gobierno, propuso que se «considerase la conveniencia de combinar las fuerzas de las Repúblicas para

[26] Tomado de Gustavo Vargas Martínez: *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, México, Editorial Domes, 1985, pp. 77 y 78.

[27] En José Aniceto Iznaga: «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Roig de Leuchsenring: ob. cit., p. 155.

libertar a las islas de Cuba y Puerto Rico del yugo de España, y en tal caso, con qué contingente debiera contribuir cada uno a este fin».[28] Este planteamiento era consecuente con el de Bolívar, que con bastante anterioridad había escrito a Santander desde Potosí, el 13 de octubre de 1825: «Yo creo que esta asamblea es de primera necesidad para la América, y en ella se debe tratar el importante negocio de La Habana, que, por su naturaleza y por los fines de la cuestión, merece consideraciones muy profundas».[29]

Para tratar de comprometer a los plenipotenciarios con la causa independentista de las dos islas caribeñas, varios cubanos se las arreglaron para coincidir en la cita de Panamá, a la que algunos de ellos concurrían como miembros de la representación de varias repúblicas hispanoamericanas. En las instrucciones dadas por Bolívar a los delegados del Perú, se señalaba:

> Como mientras las islas de Puerto Rico y Cuba pertenezcan al Gobierno español, tendrá éste un medio para mantener la discordia y fomentar turbulencias y aun amenazar la independencia y la paz en diferentes puntos de América, procurarán ustedes hacer que el Congreso resuelva sobre la suerte de dichas islas. Si el Congreso, consultando los verdaderos intereses de los pueblos que representa, creyera conveniente libertarlas, celebrarán un tratado en el cual se señalen las fuerzas de mar y tierra y las cantidades con que cada Estado de América debe contribuir para esta importante operación, y en el cual se decida si dichas islas, o algunas de ellas separadamente, se agregan a alguno de los Estados Confederados, o se les deja en libertad para darse el Gobierno que tengan por conveniente.[30]

[28] Citado por Foner: ob. cit., p. 234.
[29] En Bolívar: ob. cit., t. II, pp. 235-236.
[30] En Roig de Leuchsenring: ob. cit., pp. 28-29.

De nuevo la política contraria a la independencia de Cuba y Puerto Rico de Inglaterra y los Estados Unidos impidió que el Congreso de Panamá se pronunciara sobre esta cuestión, lo que frenó la estrategia libertadora de Colombia y México. Se sabe que las altas esferas gubernamentales norteamericanas habían llegado a la conclusión de que la delegación que viajara a la reunión en el istmo panameño debía «informar a los nuevos estados de forma abierta y sin ambages que no podíamos permitir ni permitiríamos que esas islas fueran molestadas».[31]

Además, la objeción de los Estados Unidos a la independencia de las Antillas hispanas era de conocimiento público, lo que sin duda influyó en las decisiones de los delegados de las repúblicas hispanoamericanas en el Congreso de Panamá. El mismo presidente norteamericano Adams, en su mensaje del 18 de marzo de 1826 ante la Cámara de Representantes de la Unión, acababa de declarar:

> Las convulsiones a que se verían expuestas Cuba y Puerto Rico en caso de verificarse tal invasión y el riesgo de que por la misma causa cayesen en manos de alguna potencia europea que no fuese España, no permite que desatendamos estas consecuencias que podrían mirarse con indiferencia en el Congreso de Panamá. Es innecesario detenerse en este particular ni decir más, sino que todos nuestros esfuerzos con referencia a este interés, se dirigirán a conservar el actual estado de cosas, la tranquilidad de aquellas islas y la paz y seguridad de sus habitantes.[32]

[31] Citado por Gleijeses: ob. cit., p. 499.

[32] Tomado de Iznaga: «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Roig de Leuchsenring: ob. cit., pp. 154-155. Este mismo texto apareció en el último número de *El Habanero*, publicado en 1826. Véase Varela: ob. cit., p. 275.

Las esperanzas de Colombia y México, de conseguir apoyo de las demás repúblicas hispanoamericanas para la independencia de las Antillas españolas, no lograron concretarse por la abierta oposición de Inglaterra y los Estados Unidos. De esa hostilidad dio fe el cubano Antonio Abad Iznaga, quien contó que se enteró en Jamaica «de la oposición que hacían los Gobiernos inglés y americano a las miras de Bolívar y el Congreso de Panamá, con respecto de libertar a Cuba y Puerto Rico».[33]

Desengañado de poder concretar un acuerdo al respecto en esa reunión hispanoamericana, el 11 de agosto de 1826 Bolívar le escribió desde Lima a Pedro Gual y al general Briceño Méndez, ministros plenipotenciarios de Colombia en el Congreso de Panamá, sobre la conveniencia de firmar un pacto militar con México y Guatemala, «los únicos estados que temen un ataque por parte del Norte», pues uno general con los demás países de América «no será más que nominal». En uno de los puntos de su misiva, el Libertador añadió:

> Este plan se fundará: 1. defender cualquiera parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles o nuestros enemigos; 2. expedicionar contra la Habana y Puerto Rico; 3. marchar a España con mayores fuerzas, después de la toma de Puerto Rico y Cuba, si para entonces no quisieren la paz los españoles.
>
> También creo que el ejército no debe bajar de 20.000 hombres y la escuadra debe ser igual, por lo menos a la de los españoles de América, siempre con la idea ostensible de tomar la Habana y Puerto Rico. Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por

[33] En José Aniceto Iznaga: «Peregrinación patriótica a Colombia», en Roig de Leuchsenring: ob. cit., p. 148.

> la desproporción del contingente, debemos sufrirla para no encontrarnos solos en esta lucha.[34]

Pero la escuadra reunida por Colombia no era suficiente para enfrentar a España en el Caribe. Existían serias dificultades para conseguir la tripulación necesaria para las naves de guerra, lo que contribuyó a dilatar la partida de la expedición. Según José Manuel Restrepo, ministro de Bolívar e historiador: «El único arbitrio era enviar a los Estados Unidos a enganchar marineros, medio tardío y costoso que al fin no se adoptara».[35] En definitiva, en el consejo extraordinario del gobierno de Colombia, celebrado en Bogotá el 18 de noviembre de 1826, presidido por el propio Bolívar, se puso punto final al proyecto de independizar a Cuba y Puerto Rico. Según el acta de la reunión:

> Su excelencia el Libertador manifestó su opinión decidida de que debía desarmarse la mayor parte de la que tenemos, por lo menos mientras se pasan las circunstancias difíciles en que se halla la hacienda nacional, reduciendo al mínimo posible los gastos de la marina, los que en gran parte juzga inútiles. La materia se discutió largamente teniéndose en consideración el compromiso en que se halla Colombia de cooperar con la escuadra mexicana a destruir la española en Cuba. Sin embargo de varias objeciones que se hicieron en contrario, al fin la mayoría del consejo fue de opinión de que la escuadra se desarmara en su mayor parte y que se hicieran varios arreglos para la economía de los gastos en el departamento de marina.[36]

[34] Bolívar: ob. cit., t. II, pp. 461-462.

[35] Tomado de Margarita González: *Bolívar y la independencia de Cuba*, Bogotá, El Áncora Editores, 1985, p. 124.

[36] En Díaz-Callejas: ob. cit., pp. 132-133.

Si la guerra tiene lugar

La suspensión de la expedición libertadora a Cuba causó crecidos gastos y una tremenda pérdida financiera a Colombia, lo que estaba detrás de la crisis económica que sacudió a este país a fines de 1826. No obstante, al año siguiente, Bolívar volvió a ilusionarse, por última vez, con la esperanza de enviar una expedición militar a Cuba. En su opinión, las noticias que le llegaban sobre una supuesta guerra entre España e Inglaterra abrían la posibilidad de apoyar de nuevo la emancipación antillana.

Como relata el general Páez en su *Autobiografía*, después de la entrada triunfal de Bolívar en Caracas, el 10 de enero de 1827, tras más de seis años de ausencia:

> Uno de los principales asuntos de que me habló el Libertador en 1827, fue el de la libertad de Cuba y Puerto Rico. Pensaba él, y con razón, que en tanto los españoles poseyesen las mejores Antillas, tendrían a su disposición un arsenal riquísimo con que amenazar a las nuevas repúblicas y especialmente a Colombia.

Bolívar planeaba, «con gran sigilo y mayor prudencia», poner a Páez al frente de varios miles de hombres de infantería y mil de caballería, que serían trasladados en la escuadra de Colombia, acción para la que, según el propio relato del León del Apure, «contábamos también con los esfuerzos de México, que estaba de acuerdo en dárnoslos muy eficaces».[37] Y más adelante añadió:

> Yo no sé en este momento si todos los planes de Bolívar eran realizables. Digo, sí, bajo mi palabra de soldado,

[37] José Antonio Páez: *Autobiografía*, Caracas, Librería y Editorial del Maestro, 1946, pp. 401 y 377.

> que entonces tal me parecieron y que acogí su pensamiento con alegría y con aquel ciego entusiasmo con que me había acostumbrado a vencer siempre. No creo que ninguno de mis compañeros dudase tampoco de la posibilidad de vencer a los españoles porque hubiese variado el terreno de nuestros comunes combates. Por mi parte ya me figuraba en el recinto del Morro dictando la ley a un capitán general de Castilla, como había tenido la fortuna de dictársela a Calzadas, sucesor del valiente y caballeroso Latorre, dentro de los muros de Puerto Cabello.[38]

Como parte de estos audaces proyectos, el Libertador escribió a Sucre, el 5 de febrero de 1827, el siguiente texto que, con pequeñas variaciones, también remitió a otros generales, entre ellos Andrés de Santa Cruz y Pedro Briceño Méndez:

> Después de las primeras noticias que se han recibido sobre la guerra entre Inglaterra y España no hemos tenido ninguna otra. Estos son, pues, los momentos que debemos aprovechar para enviar una expedición a Puerto Rico, que ya estoy preparando. Constará de 5 a 6.000 hombres, todos veteranos y mandados por el general Páez. Padilla mandará la marina. Yo creo que poco nos costará apoderarnos de Puerto Rico. Después veremos qué es lo que se puede hacer sobre la Habana.[39]

En esta oportunidad, el Libertador no manifestaba las dudas que lo habían asaltado en determinadas circunstancias anteriores sobre la posible repetición de los sucesos de Haití y tampoco le preocupaba la posibilidad de arriesgar el

[38] Ibídem, p. 380.
[39] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 544.

reconocimiento de España a la emancipación hispanoamericana, ni la oposición de los Estados Unidos.[40] Se sabe que, incluso, gestionó el apoyo de Londres a través de su representante en Caracas, Sir Robert Ker Porter, y llegó a solicitar a México el ataque o bloqueo de La Habana, para facilitar las primeras acciones sobre Puerto Rico. Entusiasmado, el Libertador escribió al general Santa Cruz:

> Parece llegado el momento de que hagamos la deseada expedición a la Habana y Puerto Rico, pues que ninguna ocasión se presenta más favorable. La Inglaterra nos dará buques y dinero. Así debe Ud. tener las tropas colombianas y peruanas en el mejor pie de marcha para cuando yo las pida.[41]

Al optimismo manifestado por Bolívar ante la aparente factible empresa libertadora de las Antillas, contestó Santander en su condición de vicepresidente de la República de Colombia:

> Magnífico y oportuno es el proyecto de expedicionar a Puerto Rico. Por la memoria de la guerra se comunica todo lo que pienso ordenar inmediatamente para cooperar a la proyectada expedición. Dispongo de preferencia del batallón Girardot. Aquí está el general Valero, que es puertoriqueño. Cuando lo vea pienso aguijonearle para que pueda ir.[42]

[40] Véase Pérez Guzmán: ob. cit., pp. 177 y ss.

[41] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 540. Sobre el mismo tema véanse también las cartas dirigidas a los generales Mariano Montilla y José Padilla del 27 de enero del mismo año.

[42] Citado por Mariano Abril: *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1971, p. 149.

El propio secretario de Bolívar, en oficio al ministro de Guerra, fechado el 27 de enero de 1827, confirmó estos nuevos planes:

> El Libertador cree que debemos aprovechar estos momentos para emancipar á Cuba y Puerto Rico. No sólo alejaremos así de todo el hemisferio aun las últimas reliquias del poder español, sino que pondremos en acción nuestras tropas, conservaremos su disciplina y daremos mayor firmeza á nuestra existencia y gloria nacional.[43]

Los preparativos avanzaron a tal velocidad que se llegaron a elaborar proclamas en las que se señalaba:

> ¡Cubanacanos! Bajeles de la República de Méjico y Colombia vuelan ya en vuestro auxilio cargados de huestes valientes y aguerridas; á su vista desaparecerán los tiranos. Si, basta ya de ignominia y oprobio: que espire el despotismo y que no manchen mas nuestro suelo con su planta inmunda los patricidas.[44]

También el cartagenero José Fernández de Madrid estuvo a favor del audaz proyecto. Después de su destacada participación en la llamada Patria Boba, cuando llegó a ser presidente de las Provincias Unidas, Fernández de Madrid fue desterrado a Cuba por las autoridades realistas, donde se involucró, como se ha dicho, en la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Radicado en Londres, escribió al Libertador en 1827: «Luego que usted reorganice a Colombia, debe,

[43] En José Luciano Franco: *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México*, 2 t., La Habana, Academia de Ciencias, 1964-1965, t. II, pp. 363-364.

[44] Tomado de la carta de un informante al capitán general Vives fechada en Kingston el 4 de marzo de 1827. Citado por Portuondo Zúñiga: ob. cit., t. I, p. 216.

en mi opinión, dirigir sus miras a la isla de Cuba. Allí le dará a usted el último golpe a la terca España. La guerra de la América no es con esta, sino con la isla de Cuba, en la que el gobierno de Madrid encuentra recursos y dinero».[45]

Sin embargo, los planes realizados por Bolívar sobre la base del eventual apoyo de Inglaterra, enfrascada en una supuesta guerra con España, se desvanecieron como por encanto al confirmarse la falsedad de esas noticias, por lo que debió disponer el 5 de febrero de 1827 la suspensión de «todos los preparativos hasta otra orden».[46] Todavía el 28 de ese mismo mes, a pesar de la inexistencia de una guerra entre España y Portugal, el Libertador se encandilaba con la posibilidad de una alianza con Inglaterra para liberar las Antillas españolas, de lo que dejó constancia a Sucre:

> Explicaré mi pensamiento: si la guerra tiene lugar mi objeto es mandar una expedición a La Habana, que nos dará la ventaja de descargarnos de los gastos que nos causen en este país las tropas que lo guarnecen y darles abundancia por miseria, gloria por ocio. Si no tiene lugar la guerra, entonces pienso licenciar todos los cuerpos y dejarlos en cuadro. Sólo de este modo podríamos medio marchar adelante, porque es tal la miseria que da compasión.[47]

Y al general Santa Cruz, le precisó el mismo día:

> Aunque frecuentemente se ha hablado de expedición a La Habana, no por eso se ha determinado aún emprender una operación que es costosa, difícil y peligrosa; y que podría sernos perjudicial si no se logra

[45] Ibídem, p. 1.

[46] Carta al general Rafael Urdaneta, en Bolívar: ob. cit., t. II, p. 546. No obstante, esperó dos meses más antes de ordenar la desmovilización de sus efectivos.

[47] Ibídem, p. 565.

> con todo el éxito que ella exige. Sin embargo, no por eso abandono esta idea que me ha sido siempre muy favorita; y si la guerra entre España e Inglaterra llega a verificarse, entonces será fácil ejecutar aquello que en plena paz podría ser impracticable.[48]

A la invariable correlación de fuerzas internacionales adversas a la independencia antillana, se sumó la inesperada sublevación de las tropas colombianas en Lima (26 de enero de 1827) –que no se conoció en Caracas hasta mediados de abril de ese año– y la reiterada oposición de los Estados Unidos a cualquier expedición sobre Cuba y Puerto Rico. Ello condujo al Libertador a abandonar para siempre su viejo sueño de completar la liberación hispanoamericana con la independencia de Cuba y Puerto Rico. Así lo evaluó Páez en su *Autobiografía*:

> Era Bolívar hombre de talla para ejecutar lo que repetidamente me recordaba, y hubiéralo puesto en planta si una complicación de circunstancias conjuradas contra nuestro final y grandioso proyecto, no hubiera venido a dar con él por tierra. Fué la primera desgracia el levantamiento de Bustamante en el Perú, motivo que obligó á contramarchar las tropas que bajaban de los Andes para la expedición sobre Cuba.
>
> Obstáculo muy grave encontró por otra parte, y el más inesperado para nosotros, un proyecto que parecía llamado á no ser combatido sino por los españoles solamente. El Gobierno de Washington –lo digo con pena– se opuso de todas veras á la independencia de Cuba [...].[49]

[48] Ibídem, pp. 566-567.
[49] Páez: ob. cit., pp. 382-383.

Este último factor fue decisivo en el fracaso de los proyectos independentistas para Cuba y Puerto Rico. Otra prueba la proporciona el testimonio histórico del incansable José Aniceto Iznaga que, junto a otros compatriotas, fraguaban en Jamaica nuevos proyectos para la emancipación cubana. Iznaga se reunió con Bolívar en Caracas en aquellos días agitados de principios de 1827, gracias a una carta de recomendación extendida por el general venezolano José Padilla:

> En ese mismo año de 1826 [error, debe decir 1827, (SGV)] dijo Bolívar con pesaroso acento a la comisión de cubanos que le visitó en Caracas, las siguientes palabras: «No podemos chocar con el Gobierno de los Estados Unidos, quien, unido al de Inglaterra, está empeñado en mantener la autoridad de España en las islas de Cuba y Puerto Rico, no obstante que esa determinación nos ha de mantener en constante alarma y nos causará gastos crecidos, a fin de repeler cualquier tentativa desde esas islas por nuestro tenaz enemigo».
>
> De esta manera –prosigue Iznaga en su relato– se frustró una empresa tan magna como las glorias del héroe que la concibió: la grandiosa obra de la redención americana. La República del Norte de América, dirigida por su Presidente John Quincy Adams, se opuso a la invasión de Cuba, y su poder e influencia destruyeron la expedición.[50]

Según la versión de Iznaga, el Libertador le comunicó que:

[50] Iznaga: «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Roig de Leuchsenring: ob. cit., p. 157.

> [...] la oposición declarada, por parte de los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, a que Colombia llevase sus armas a la Isla de Cuba y Puerto Rico, [era un, (SGV)] impedimento que Bolívar consideraba poco menos que insuperable. Observó que el estado de los negocios de Colombia, tanto con objeto de su tranquilidad, como por la economía en los gastos, angustiado como se hallaba el Tesoro, aun sin otras muchísimas razones que pudieran citarse para hacer imperiosa aquella medida, las mencionadas solas sobraban para ello. *Libres Cuba y Puerto Rico –añadió Bolívar– Colombia no tendría que temer de las armas españolas y estaría tranquila, reduciría su ejército considerablemente y establecería un plan de economía que disminuyese los gastos, debiendo, además, contar con los auxilios que pudieran prestarle Cuba y Puerto Rico libres.* Concluyendo, y esto con vehemencia, del modo siguiente: *Si los cubanos proclamasen su independencia, presentando siquiera un simulacro de Gobierno y pidiesen auxilio al Gobierno de Colombia, entonces ni el Gobierno de Inglaterra, ni el de los Estados Unidos se opondrían, y aunque se opusieran, Colombia no se detendría.*[51]

Las noticias de la desarticulación de este proyecto libertador no tardaron en llegar a las autoridades españolas en Cuba. A través de un informante en Kingston, el capitán general Dionisio Vives supo aliviado del fin de este postrer plan bolivariano, que además conllevaba la paralización de las actividades corsarias contra España. Así lo comunicó Vives, el 18 de mayo de 1827, al gobierno de Madrid:

> La expedición que un puñado de Cubanos despreciables estaban formando en Cartagena contra esta Ysla

[51] Iznaga: «Peregrinación patriótica a Colombia», en Roig de Leuchsenring: ob. cit., pp. 150-151. Las cursivas en el original.

según informé á V. E. en oficio de 4 de Abril próximo, se ha deshecho por que habiendo pasado á Caracas Dn. José Aniceto Yznaga para pedir auxilios á Bolívar, tuvo por respuesta la negación de ellos, y que se abstuviese con los demás en lo subsecivo de formar cualquier proyecto de esa naturaleza en territorio de la república por ser contrario á su política y á la unión y paz que conservaba con algunas potencias de Europa y con la del Norte América.

Ynstruidos los demás aventureros del resultado de la misión de Yznaga se han dispersado.[52]

La última estrofa del poema de 1810

La imposibilidad de conseguir apoyo de las repúblicas hispanoamericanas para la independencia de Cuba no desalentó a todos los emigrados cubanos, pues los que estaban en México y los Estados Unidos decidieron continuar adelante hasta lograr la liberación de la mayor de las Antillas. Encabezados por José Francisco Lemus, líder de la frustrada conspiración de los Soles y Rayos, este grupo acordó tras conocer los frustrantes resultados del Congreso de Panamá:

En la heroica ciudad de Veracruz á 8 de Octubre de 1826, reunidos los Ciudadanos que suscriben [...], naturales todos de la Isla de Cuba, dijeron: que en otra

[52] En Portuondo Zúñiga: ob. cit., p. 216. En efecto, Iznaga decidió disolver el grupo de más de veinte cubanos que se preparaba en Jamaica y Cartagena para, con apoyo colombiano, emprender la liberación cubana. Así se lo comunicó el propio Iznaga a Bolívar en carta del 27 de marzo de 1827. Véase Julián Vivanco: *José Antonio Miralla. Precursor de la Independencia de Cuba*, La Habana, Editorial El Sol, 1958, t. IV, pp. 242-243.

> reunión [...] se trató de dar impulso á la recolección, anteriormente acordada de un fondo suficiente á proporcionar los elementos necesarios para formar una expedición parcial sobre la referida Isla, bien combencidos de que en las presentes circunstancias, no era de esperarse ningún ausilio de fuerza armada de las nuevas repúblicas del Continente.[53]

Con esa finalidad, también se propusieron aumentar las recaudaciones para lograr la independencia de Cuba. Se dispuso que los fondos que se consiguieran fueran situados a nombre de Félix Varela o de Francisco de la O García. Según el historiador Jorge Ibarra Cuesta, a principios de 1827 llegó a Nueva York Francisco de la O con solo unos pocos miles de pesos, lo único que había conseguido recaudar.[54]

A pesar de las predominantes circunstancias negativas existentes, el gobierno de México volvió a acariciar la idea de la liberación cubana en las postrimerías de la década del veinte, en respuesta a las nuevas amenazas de reconquista tejidas en La Habana por las autoridades coloniales españolas. Entre 1827 y 1830, se revitalizaron con fuerza los intentos mexicanos de favorecer la independencia de Cuba promovidos por los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, los últimos que se intentarían durante el ciclo emancipador latinoamericano de principios del siglo XIX.

Desde finales de 1827, el representante de México en los Estados Unidos, Pablo Obregón, alertaba a su gobierno del aumento de la presencia de tropas españolas en Cuba, lo que era un peligro para su país. En carta dirigida a Victoria, entonces presidente de México, fechada en Washington

[53] Citado por Luis Chávez Orozco: *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930, p. 135.

[54] Véase Jorge Ibarra: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, pp. 114-115.

el 4 de mayo de 1827, Obregón escribió al respecto de estas informaciones:

> Sobre los proyectos del Gobierno de la isla de Cuba para revolucionar la República, y sus relaciones en ella, tienen en mi concepto bastante verosimilitud, porque sin considerar a otras razones, la de conservar la isla solamente, es bastante para que lo promuevan, como medio muy eficaz de paralizar cualquier proyecto. Sé bien que en la República no encontrarán apoyo tales empresas, y que el Presidente hará que se castigue a los traidores descubiertos que sean; pero esto, a mi juicio, no corta el mal en principio o fundamento; para conseguirlo y que, al mismo tiempo que la tranquilidad, se logre proporcionar a la Nación un desahogo en sus gastos, para que se pueda progresar y hacer las mejoras necesarias en sus rentas, disminuyendo los gastos que ocasiona la aptitud de guerra, es preciso que las islas de Cuba y Puerto Rico dejen de ser españolas.[55]

Ante la posibilidad de una inminente invasión española procedente de la Mayor de las Antillas, el secretario de Guerra y Marina de México, Manuel Gómez Pedraza, pidió autorización al legislativo, el 22 de abril de 1828, para «disponer la salida de las tropas nacionales con el objetivo de llevar la guerra hasta el interior de la isla de Cuba».[56] En pocas semanas, el congreso federal aprobó la petición gubernamental, iniciándose desde entonces serias gestiones en esta dirección, intensificadas al año siguiente.

Estas circunstancias explican el impulso dado por México a las actividades de los revolucionarios cubanos, que desde

[55] Citado por Rafael Rojas: *Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 189.
[56] Ibídem, p. 183.

mediados de los años veinte se habían vinculado a la sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra, para abogar por la independencia. La conspiración se reactivó con las actividades del coronel venezolano Feliciano Montenegro, quien había abandonado al ejército español en Cuba para ponerse al servicio de México.[57] En julio de 1827, este militar contactó en Nueva Orleáns con varios cubanos, miembros de la Gran Legión del Águila Negra, entre ellos Francisco de la O y Pedro A. de Rojas, para que se trasladaran a México. En este país, emigrados de la isla que se consideraban continuadores de la Junta Promotora de la Libertad Cubana, creada con anterioridad, dieron a conocer el 9 de octubre de ese año el manifiesto *Mégico y Cuba* en *El Veracruzano Libre*. En este documento patriótico abogaban por la realización de una expedición para «libertar a Cuba», pues es una «empresa urgente, urgentísima que México debe practicar, como paso preliminar indispensable a su defensa general».[58]

A fines de febrero de 1828, Montenegro y Francisco de la O redactaron un plan que tendría por eje La Habana, encaminado a «extender más y dar energía a las ramificaciones considerables que pululan en el interior a favor de la libertad». También se proponía «poner a sus habitantes en relación especial con el Supremo Gobierno de esta República, que, a la par de poder protegerlos, en oportunidad, para su emancipación».[59]

[57] Montenegro elaboró en México un informe, entregado el 28 de septiembre de 1827 al gobierno mexicano, titulado *Idea general de la isla de Cuba*, contentivo de amplias informaciones geográficas, políticas, económicas y militares sobre la Mayor de las Antillas, que incluía un plan de invasión con el propósito de «desterrar para siempre de la América el dominio español». En Rojas: ob. cit., p. 193.

[58] Ibídem, p. 194.

[59] Ibídem, p. 197. El plan incluía la entrada clandestina en Cuba del propio Francisco de la O, de lo que se encargaría el comodoro David Porter, para crear las condiciones internas indispensables para el desembarco del ejército mexicano.

Para redondear los proyectos de la liberación cubana, el 12 de mayo de 1828, la Secretaría de Guerra y Marina de México recibió una nota oficial del ejecutivo, donde se comunicaba que el congreso federal mexicano había autorizado la liberación antillana. El decreto señalaba: «Se permite, a discreción del Supremo Gobierno, la salida de las tropas nacionales fuera de los límites de la República, para llevar la guerra a la isla de Cuba u otros puntos dependientes del gobierno español».[60]

La complicación de la situación política en México, que trajo aparejado el ascenso a la presidencia de Vicente Guerrero y la expedición de reconquista española dirigida por Isidro Barradas, impidió continuar con este proyecto. Eso explica que Montenegro escribiera a Félix Tanco en Matanzas, el 27 de marzo de 1829: «Los trabajos revolucionarios habían sufrido demora por los conflictos políticos surgidos en México, pero que al cesar estos continuarían aquellos».[61]

A pesar de la derrota posterior en Tampico (septiembre de 1829) de la expedición de reconquista española comandada por Barradas, el gobierno mexicano continuó adelante con sus esfuerzos para eliminar de manera permanente la amenaza que significaba la dominación española sobre la vecina isla. En ese mismo año, el presidente Guerrero instruyó en forma secreta al coronel José Ignacio Basadre, quien había estado muy vinculado a los planes anteriores para la emancipación antillana, de que buscara en Haití colaboración para la independencia de Cuba. Desde hacía tiempo, el presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, había ofrecido a México su participación en esta empresa.

[60] Citado por Rojas: ob. cit., pp. 198-199.

[61] En Adrián del Valle: *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1930, p. 91. Tanco mantenía al capitán general Vives al tanto de su correspondencia con Montenegro.

El plan libertador de Guerrero tenía un carácter más radical que los formulados durante el gobierno de Victoria, pues se proponía contar con la masiva incorporación de la población mulata y negra, que incluía a los esclavos, que constituían más de la mitad de los habitantes de la isla. El propio presidente Guerrero acababa de abolir la oprobiosa institución en México (16 de septiembre de 1829), lo que facilitaba la concertación de una alianza revolucionaria con Haití para la liberación de Cuba. Desde Londres, donde se desempeñaba como representante de México, Vicente Rocafuerte escribía a fines de ese año al gobierno de Guerrero dando su apoyo al audaz proyecto:

> El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio en caso de invasión es, en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Domingo: la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos gobiernos, y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la isla de Cuba: aprovechemos pues la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de La Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner término a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros; que si nos molestan por algún tiempo en nuestro territorio, nosotros arruinaremos el suyo para siempre, y sacaremos de ellos la venganza que merece su orgullo, su obstinación y falta de previsión.[62]

Al parecer, el presidente Boyer aceptó la solicitud mexicana y ordenó movilizar a su ejército. Según informes

[62] Tomado de Rojas: ob. cit., pp. 207-208.

recibidos en La Habana por el capitán general Miguel Tacón, Basadre se encontraba en Haití con el propósito de convencer al mandatario de la república negra de que «declarara la guerra a España» y que abriera sus puertos a la flota de México «para que reunidas en uno de ellos, y si era posible con siete u ocho pequeños barcos de guerra que tiene Boyer, obrar combinados y llamar la atención de la escuadra de La Habana».[63]

Una vez más, el abandono de estos proyectos mexicano-haitianos para la independencia de Cuba estuvo determinado por la postura del gobierno de los Estados Unidos, decidido a conservar el *statu quo* antillano. Así se lo hizo saber, el 30 de noviembre de 1829, el nuevo secretario de Estado norteamericano, Martin Van Buren, a su enviado extraordinario en México Anthony Butler:

> Se había tenido noticia en Washington de que el gobierno de México había enviado comisiones secretas a Haití, para tratar de la posibilidad de producir un levantamiento de esclavos en Cuba. Considera que semejante plan sería horroroso por las calamidades que de él podrían desprenderse. Incluso afectaría las colonizaciones de la costa sur de los Estados Unidos y por ello habría que impedir que se llevara a cabo un levantamiento de semejante naturaleza en la isla cubana. Por ende, las naciones europeas que tuvieran colonias en el continente se verían afectadas y en consecuencia unidas en el asunto. El presidente de los Estados Unidos ordenaba que se aprovecharan todas las ocasiones que se presentaran para hacer entender al gobierno mexicano que los Estados Unidos estaban contrapuestos a que se hiciesen semejantes intentos.

[63] Citado por José Luciano Franco: *Documentos para la Historia de México*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1961, pp. 490-500.

> Debería informar a su gobierno de cuanto ocurriera con referencia al asunto, incluyendo los más ínfimos detalles. Si se diera cuenta de que el gobierno mexicano se negaba a desistir del proyecto y trataba de llevarlo adelante, de inmediato daría aviso para que se tomaran las precauciones necesarias.[64]

En contra de la independencia de Cuba, también operó el cambio registrado en México a fines de los años veinte: deposición de Guerrero (18 de diciembre de 1829) y ascenso al poder de los sectores conservadores encabezados por Anastasio Bustamante y Lucas Alamán. Además, la propia situación europea, a partir de la revolución antiabsolutista ocurrida en Francia en julio de 1830, atemorizó a Fernando VII y lo obligó a abandonar en forma definitiva sus planes de reconquista de México. De esta forma, se terminó la última tentativa de conseguir la emancipación antillana asociada al ciclo independentista del resto de Hispanoamérica.

A fines de 1829, el capitán general de Cuba, Francisco Dionisio Vives, recibió informes del ministro español en los Estados Unidos sobre la existencia en la isla de una extendida conspiración, con raíces en México, vertebrada desde hacía varios años para lograr la independencia. En la denuncia, se indicaba el nombre de uno de los comprometidos que residía en La Habana: el joven carpintero José Julián Solís, a través de quien pudo develarse la urdimbre de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra.

Las medidas de compartimentación adoptadas por los complotados, impidió a las autoridades españolas descubrir a todos los involucrados, aunque se supo de la participación de residentes en La Habana, Remedios, Guanajay y otras villas del interior de la isla, entre ellas Trinidad, Santiago y Puerto Príncipe. Una comisión militar ejecutiva, de reciente

[64] En Rojas: ob. cit., p. 210.

creación (4 de marzo de 1825), que otorgaba al capitán general Vives facultades extraordinarias como gobernador de plaza sitiada, ante la proliferación de movimientos a favor de la independencia y la amenaza de una invasión liberadora hispanoamericana, condenó a muerte a seis personas y a otras muchas a diversas penas, desde diez años hasta seis meses de prisión.

El descubrimiento de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra, unido al fracaso de los planes mexicanos para invadir a Cuba, asociados a los cambios de signo conservador ocurridos en México y a la propia disolución de la *Gran* Colombia en 1830 –casi al mismo tiempo de la muerte de Bolívar–, pusieron fin a los últimos intentos por alcanzar la emancipación de las Antillas españolas. Eso explica que las dos islas del Caribe permanecieran como colonias después de lograda y consolidada la emancipación de las restantes colonias españolas en América. La independencia de América Latina, que había comenzado por el Caribe, quedaba inconclusa en el mismo escenario. Como expresara José Martí en emotivo discurso en Nueva York, al no conseguirse entonces la independencia de las Antillas españolas, faltó «la última estrofa del poema de 1810».[65]

[65] José Martí: *Obras completas*, 2 t., La Habana, Editorial Lex, 1946, t. II, p. 96.

Capítulo VII: Utopía

El continente colombiano

La idea de la unidad de la América Meridional nació asociada a la crisis definitiva del colonialismo español y portugués, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y se desarrolló durante los años de la guerra de independencia, favorecida por la existencia de un imaginario más o menos común entre los criollos. No por gusto el guayaquileño Vicente Rocafuerte, quien se distinguió por su destacada participación en la lucha contra España, que incluyó un intenso activismo a favor de la emancipación cubana, escribiría sobre el espíritu que entonces reinaba entre los hispanoamericanos:

> [...] en aquella feliz época todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad; todos éramos amigos, paisanos y aliados en la causa común de la independencia; no existían esas diferencias de peruano, chileno, boliviano, ecuatoriano, granadino, etc., que tanto han contribuido a debilitar la fuerza de nuestras mutuas simpatías.[1]

[1] Vicente Rocafuerte: *Un americano libre*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 29.

Fue el venezolano Francisco de Miranda el primero que concibió una plataforma de integración continental. Desde fines de 1783 o principios de 1784, Miranda soñaba con una Hispanoamérica emancipada y unida, para cuyo objetivo redactó en 1790 un *Plan para la forma, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América Meridional.*

Sobre este proyecto volvió Miranda en 1797, cuando junto con José del Pozo y Manuel José de Salas firmó el *Acta de París*, documento que preveía la formación de un «*cuerpo representativo continental*», así como en su *Bosquejo de gobierno provisorio* (1801). En este último, propuso la creación de una asamblea hemisférica que «se denominará Dieta Imperial, y será la única responsable para legislar para toda la federación americana».[2]

Como parte de estos sueños de liberación y unidad continental, Miranda adoptó una nueva denominación para las colonias españolas: Colombia. En 1792, en carta redactada en inglés desde París a su amigo Alexander Hamilton, escribió:

> han madurado las cosas para la ejecución de los grandes y benéficos proyectos que contemplábamos cuando, en nuestra conversación de Nueva York, el amor de nuestra tierra exaltaba nuestros espíritus con aquellas ideas por el bien de la infortunada Colombia.[3]

Por eso, cuando el Precursor elaboró su primer manifiesto independentista lo tituló *Proclamación a los pueblos del continente colombiano, alias Hispanoamérica*. De la misma manera, llamó después «Ejército *colombiano*» al contingente mi-

[2] Citado por Ricaurte Soler: *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980, p. 44.

[3] Tomado de Arturo Ardao: *La idea de la magna Colombia de Miranda a Hostos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 8. El propio Ardao cita una carta anterior, del 11 de abril de 1788, en la que ya Miranda se refiere a la «desgraciada Colombia».

litar que en 1806 guiara a las costas de Venezuela o *El Colombiano* al periódico que editara en Londres (1810).

El pensamiento unionista de Miranda influyó en muchos otros patriotas de la generación que hizo la independencia de España. Prueba de ello es que el propio Simón Bolívar, el 27 de noviembre de 1812, encontrándose en Cartagena tras el fracaso de la I República de Venezuela, en carta al Soberano Congreso de la Nueva Granada, denomina a Caracas «cuna de la independencia colombiana»,[4] expresión que reitera en su conocido *Manifiesto de Cartagena*, preparado a mediados del siguiente mes, y en otros textos de esta etapa.

Muchas otras figuras de la misma generación, inspirados también por la prédica del Precursor, utilizaron el apelativo de Colombia para identificar a Hispanoamérica. Uno de ellos fue el líder chileno Bernardo O'Higgins, quien en noviembre de 1818 escribía a Bolívar: «La causa que defiende Chile es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, México y Venezuela, o mejor diríamos, es la de todo el continente de Colombia».[5]

La impronta de Miranda es también visible en el texto de la Constitución de la primera República de Venezuela, aprobada en Caracas el 21 de diciembre de 1811, que se vale del término mirandino de «Continente colombiano» como sinónimo de América Hispana, acepción que desde entonces se haría de uso cotidiano en el vocabulario de los principales patriotas. Sin duda, en los años de la lucha independentista de las colonias españolas la conciencia de una identidad común, y de la necesaria unión de todos los

[4] Simón Bolívar*: Obras completas*, 3 t., Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. I, p. 40. Sin embargo, ya en su *Carta de Jamaica* (septiembre de 1815) se inclina por circunscribir el término a un ámbito geográfico más limitado, al proponer, por primera vez, el uso de Colombia para designar al nuevo estado que debería formarse de la unión de Venezuela y Nueva Granada.

[5] En Ardao: ob. cit., p. 19.

que se enfrentaban a España, estuvo muy extendida entre los criollos levantados en armas contra la metrópoli.

Para los protagonistas de aquella gesta, el «Continente colombiano era un mismo horizonte *nacional*. Desde entonces, el Precursor se empeñaría en convencer a los criollos de que la independencia se debía alcanzar mediante la unión de toda la América Meridional. En carta al marqués del Toro, fechada el 20 de julio de 1808, Miranda escribió algo muy parecido a lo que también diría después al cabildo de Buenos Aires:

> Sirvanse Vss. igualmente (si lo juzgan conveniente) enviar copia de este aviso a las demás provincias limítrofes (Santa Fe y Quito) a fin de que haciendo el debido uso, marchemos unánimes al mismo punto, pues con la desunión solamente correría riesgo, a mi parecer, nuestra salvación e independencia.[6]

Iniciada la invasión napoleónica a España y desatada la crisis del imperio colonial español, Miranda llegó a acariciar la idea de que Panamá fuera la sede del congreso continental que había propuesto desde hacía años, sitio donde también preveía, en su plan de gobierno de 1801, que estuviera, enclavada la capital federal –que llamó Colombo- de su proyectada Colombia. En su *Proclamación a los pueblos del continente colombiano, alias Hispanoamérica*, ya Miranda había escrito:

> Los Cabildos y Ayuntamientos de las Villas y Ciudades que componen las colonias del Continente Colombiano, enviarán sin dilación sus diputados al cuartel general del Ejército. Estos diputados indicarán a su voluntad, el lugar que les parezca mejor para reunirse en él y formar el

[6] Tomado de Carmen L. Bohórquez: *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Universidad del Zulia, 2002, p. 318.

> Congreso que debe ocuparse de la formación de su gobierno provisional, que nos conduzca a una libertad bien entendida, y a la independencia de estos países.[7]

Una voz del Cabo de Hornos a Texas

En los años de la lucha independentista hispanoamericana, la conciencia de una identidad común y de la necesaria unión de las colonias que luchaban contra España estuvo muy extendida entre los patriotas levantados en armas contra la metrópoli. La primera junta de gobierno creada en Caracas, el 19 de abril de 1810, a solo una semana de su formación, dirigió una exhortación a los cabildos para «contribuir a la grande obra de la confederación americano española».[8]

Al mes siguiente, el propio gobierno de Venezuela, por intermedio del sacerdote chileno José Cortés de Madariaga, firmó un acuerdo de asistencia mutua con la junta de Cundinamarca que convidaba «en calidad de estados a la *Confederación General*, con igualdad de derechos y de representación, a cualesquiera otros que se formen en el resto de América».[9] Este tratado, refrendado en mayo de 1811, es considerado el primero entre Estados hispanoamericanos que reflejó en forma oficial las aspiraciones unitarias.

En Chile, Juan Martínez de Rozas, al frente del movimiento juntista en la tierra austral desde el 17 de febrero de 1811, se pronunciaba en forma paralela por la «unión de América» y la convocatoria de un «Congreso para establecer

[7] Ibídem, p. 321.

[8] Citado por J. M. Yepes: *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1934. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones internacionales*, Caracas, Talleres de Cromotip, 1955, t. I, p. 29.

[9] Citado por Soler: *Clase y Nación*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981, p. 89. Las cursivas en el original.

la defensa general».[10] La idea fue compartida por el sacerdote chileno Camilo Henríquez, en un sermón ese mismo año, y por su coterráneo, Juan Egaña, quien a solicitud de la junta de gobierno de Santiago elaboró una *Declaración de los derechos del pueblo de Chile* donde abogaba por una federación hispanoamericana:

> Es muy difícil que cada pueblo por sí solo sostenga [...] una soberanía aislada [...]. Los pueblos de América necesitan que [...] se reúnan para la seguridad exterior contra los proyectos de Europa y para evitar las guerras entre sí.[11]

En fecha también temprana, el 20 de julio de 1811, la junta gubernativa de Asunción del Paraguay envió una nota a su similar de Buenos Aires, redactada, según se presume, por el doctor Francia. En ella se consideraba que:

> La confederación de esta provincia con las demás de Nuestra América, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo virreinato, debía ser de un interés más inmediato, más asequible, y por lo mismo más natural, como de Pueblos no solo del mismo origen sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma, a vivir y conservarse unidos.[12]

Por su parte, el secretario de la Junta de Mayo de Buenos Aires, Mariano Moreno, era también partidario de la creación de un sistema de alianzas en la América española. En su

[10] En Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, 2 t., Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos Rosso, 1950, t. I, p. 265.
[11] Tomado de A. Glinkin: *El latinoamericanismo contra el panamericanismo. (Desde Simón Bolívar hasta nuestros días)*, Moscú, Editorial Progreso, 1984, p. 9.
[12] Citado por Soler: *Clase y Nación,* ed. cit., p. 91.

opinión: «Reparad en la gran importancia de la unión estrechísima de todas las provincias de este continente: unidas impondrán respeto al más pujante; divididas pueden ser la presa de la ambición».[13]

La primera Constitución del Reino de Quito, promulgada en 1812, dejaba «a la disposición y acuerdo del congreso general todo lo que tiene trascendencia al interés público de toda la América, o de los estados de ella que quieran confederarse».[14] Por su parte, el sacerdote mexicano Mier, preocupado por las pretensiones del Imperio del Brasil y los Estados Unidos, proponía en ese mismo año, acorde a la original idea de Miranda y la denominación dada por este a los territorios hispanoamericanos,

> Un congreso, pues, junto al istmo de Panamá, árbitro único de la paz y la guerra en todo el continente colombiano, no solo contendría la ambición del Principino del Brasil, y las pretensiones que pudiesen formar los Estados Unidos, sino a la Europa toda.[15]

En México, en una de las sesiones del congreso nacional durante el régimen imperial, José Manuel de Herrera, secretario de Relaciones Exteriores de Iturbide, informó que «estamos en amistosa correspondencia con los estados independientes del Perú, de Chile y Guayaquil, y que hallándose éstos en consonancia con Buenos Aires y Colombia, forman un solo pueblo las Américas del Sur y del Septentrión». Más lejos en sus aspiraciones llegó su compatriota, el diputado Juan de Dios Mayorga, el 8 de octubre de 1823, quien pensaba en la posibilidad de reunir una

[13] En Joaquín Santana Castillo: *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, p. 254.

[14] Citado por Soler: *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, ed. cit., p. 46.

[15] Ibídem, p. 47.

asamblea más amplia. En su propuesta al congreso de México, proponía que «se diga al gobierno que inmediatamente invite a todos los continentales y aun al de la república de Haití, proponiéndole la reunión de un congreso compuesto de representantes de cada gobierno».[16]

También O'Higgins había abogado, en un manifiesto del 6 de mayo de 1818, en calidad de Director Supremo de Chile, por «instituir una Gran Federación de Pueblos de América».[17] Esta aspiración era compartida por el hondureño José Cecilio del Valle, en su artículo *Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también sé soñar*, del 23 de febrero de 1822. El redactor de la declaración de independencia centroamericana, preveía la convocatoria de un congreso general en Costa Rica o León (Nicaragua), que sentara las bases de «la federación grande que debe unir a todos los estados de América», aunque aclaraba que: «Hablo de lo que se llama la América Española». Como ya había escrito Del Valle con anterioridad: «Es una la voz desde el cabo de Hornos hasta Texas».[18]

La asamblea nacional constituyente de las Provincias Unidas de Centro América acordó, el 6 de noviembre de 1823, seguir el ideario integracionista e invitar a los cuerpos deliberantes de América a una confederación general que debe «representar unida a la gran familia americana», para fijar los puntos que deberán someterse a la consideración de los gobiernos independientes establecidos en las antiguas colonias de España.[19] En ese ambiente, Juan Nepomuceno Troncoso formuló un proyecto de asociación continental, que

[16] Ibídem, p. 160.

[17] Citado por Alejandro Witker: *O'Higgins. La herencia del Libertador*, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1978, p. 52.

[18] En Daniel Camacho Monge: «Integración centroamericana: El "proyecto popular" a la luz del pensamiento bolivariano», en Jorge Núñez Sánchez (ed.): *Integración y política exterior*, Quito, Editora Nacional-ADHILAC, 1992, pp. 189 y 212; y Soler: *Clase y Nación*, ed. cit., p. 93.

[19] Luis Cardoza y Aragón: *Guatemala, las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, pp. 216-217.

incluía la fundación de un banco, un montepío de labradores y la construcción de un canal interoceánico.[20]

Otra destacada personalidad de la generación de la independencia que abogó por la formación de una alianza de los nuevos estados fue el brasileño José Bonifacio Andrade e Silva. El artífice de la emancipación del Brasil consideraba esa coalición, «necesaria para que todos y cada uno de ellos pueda conservar intactas su libertad e independencia profundamente amenazadas por las irritantes pretensiones de Europa».[21]

El 21 de diciembre de 1816, el Director Supremo de Buenos Aires, Pueyrredón, en instrucciones reservadas a San Martín relativas a la liberación del territorio chileno, le había solicitado

> que Chile envíe su diputado al Congreso General de las Provincias Unidas, a fin de que se constituya una forma de gobierno general, que de toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituya una sola nación.[22]

El propio Protector de la Libertad del Perú se manifestó proclive a la unión de las antiguas colonias españolas, tal como se desprende de los documentos de su histórica entrevista con Bolívar en Guayaquil:

> El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados Americanos como la base esencial de nuestra existencia política. Le parece que Guayaquil es muy conveniente para residencia de la Federación. Cree que Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella;

[20] Soler: *Clase y Nación*, ed. cit., p. 93.

[21] Citado por Olga Velázquez R.: «Aportaciones del movimiento bolivariano a la organización internacional», en *Nuestra América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre-diciembre de 1982, núm. 6, p. 57.

[22] Tomado de Norberto Galasso: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, p. 217.

> pero sí Buenos Aires por falta de unión y de sistema. Ha manifestado que nada desea tanto como el que la Federación de Colombia y el Perú subsista aunque no entren otros Estados.[23]

Además, su consejero y amigo, Bernardo Monteagudo, redactó en 1825 en Lima un programa completo de organización continental titulado *Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos*. En este texto, que al parecer estaba asociado a los preparativos orientados por Bolívar para el proyectado Congreso de Panamá, Monteagudo anotó:

> Independencia, paz y garantías: estos son los grandes resultados que debemos esperar de la asamblea continental, según se ha manifestado rápidamente en este ensayo. Su idea madre es la misma que ahora nos ocupa: formar un foco de luz que ilumine a la América; crear un poder que una las fuerzas de catorce millones de individuos; estrechar las relaciones de los americanos, uniéndolos por el gran lazo de un congreso común, para que aprendan a identificar sus intereses, y formar a la letra una sola familia.[24]

La misma masa de nación

Fue Bolívar quien más lejos llegó en los planes integracionistas de lo que llamó la América Meridional, para diferenciarla de

[23] «Relación enviada al Intendente de Quito, General A. J. de Sucre» fechada en Guayaquil el 29 de julio de 1822, en Vicente Lecuna: *La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1948, p. 111.

[24] Bernardo Monteagudo: *Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 14.

la del norte. La primera alusión que aparece en sus papeles, corresponde a un artículo del 5 de septiembre de 1810, en el *Morning Chronicle* de Londres, donde escribió:

> El día, que no está lejos, en que los venezolanos se convenzan de que su moderación, el deseo que demuestran de sostener relaciones pacíficas con la Metrópoli, sus sacrificios pecuniarios, en fin, no les hayan merecido el respeto ni la gratitud a que creen tener derecho, alzarán definitivamente la bandera de la independencia y declararán la guerra a España. Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación. Dichos pueblos, preparados ya para tal proyecto, seguirán presurosos el ejemplo de Caracas.[25]

Ideas parecidas manifestó Bolívar en su *Manifiesto de Cartagena* de 1812 y en la *Contestación de un americano meridional* o *Carta de Jamaica* del 6 de septiembre de 1815. En diversas misivas, entre ellas las enviadas a Pueyrredón, O'Higgins y San Martín, como jefes de los gobiernos del Río de la Plata, Chile y Perú respectivamente, propuso la asociación de cinco estados de la América Hispana como hermanos «que mutuamente se sostienen, protegen y defienden».[26] Desde Angostura, escribió al primero de estos mandatarios en 1818:

> Luego que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte,

[25] Tomado de Freddy Calderas: *Bolívar frente a Estados Unidos*, Maracaibo, Impresos SUR DEL LAGO, 1983, p. 80.

[26] En carta al Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, fechada en Tunja el 4 de febrero de 1821, Bolívar: ob. cit., t. I, p. 533.

> el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con su aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede ese deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas. Yo espero que el Río de la Plata, con su poderoso influjo, cooperara eficazmente a la perfección del edificio político a que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración.[27]

En particular, la estrategia de Bolívar para la unidad de la América Meridional, y del futuro Congreso de Panamá, aparece insinuada, por primera vez, en este conocido texto de su *Carta de Jamaica*, que ya advertía de las dificultades existentes para su concreción:

> Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.
>
> Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de for-

[27] Citado por Galasso: ob. cit., pp. 274-275.

> marse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Corinto fue para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo.[28]

En el mismo documento, Bolívar dejó constancia de su concepción sobre la singularidad hispanoamericana al señalar que «nuestro pueblo no es el europeo ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de Europa».[29] Otra muestra de la coherencia de su pensamiento integracionista puede encontrarse en la proclama que emitió el 12 de junio de 1818, desde su cuartel en Angostura, a los habitantes del Río de la Plata, tras conocer el triunfo de San Martín en Maipú:

> Vuestros hermanos de Venezuela han seguido con vosotros la gloriosa carrera que desde el 19 de abril de 1810 ha hecho recobrar a la América la existencia política, de la que la habían privado los tiranos de España [...]. En todo hemos sido iguales [...]. Habitantes del Río de la Plata: La república de Venezuela, bien que cubierta de luto, os ofrece su hermandad, y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea unidad en la América Meridional.[30]

[28] Bolívar: ob. cit., t. I, pp. 169-172.
[29] Ibídem.
[30] Tomado de Galasso: ob. cit., p. 254.

A José Hipólito Unanúe, miembro del gobierno de Perú, le había escrito el 25 de noviembre de 1825 sobre la «confederación cordial» que se debe formar en la América hispana. Las nuevas repúblicas «se ligarán de tal modo, que no parezcan en calidad de naciones, sino de *hermanas*, unidas por todos los vínculos que nos ha estrechado en los siglos pasados».[31] Y a O'Higgins, el 8 de enero de 1822, le comentaba que, pese a todas las victorias obtenidas contra España, «nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de Repúblicas».[32] Para el Libertador, esta fórmula era la única posibilidad que tenían los países hispanoamericanos, y la propia Colombia, para sobrevivir ante «una serie de amenazas dolorosas que no nos es dable desconocer», según le contó al general Daniel O'Leary en carta fechada en Guayaquil el 13 de septiembre de 1829:

> Nuestra extensión exige una de dos especies de gobierno enteramente opuestas y ambas a dos extremadamente contrarias al bien del país: la autoridad real, o la liga general son las únicas que nos pueden convenir para regir esta dilatada región. Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un país que es constitutivamente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa con derechos incontestables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza.[33]

La primera realización práctica de las ideas unionistas y antimonárquicas de Bolívar fue la fundación de la República de Colombia (17 de diciembre de 1819), que unió a las

[31] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 279. Las cursivas en el original.
[32] Ibídem, t. I, p. 619.
[33] Ibídem, t. III, p. 315.

antiguas colonias españolas de Venezuela y Nueva Granada, piedra angular de sus aspiraciones de integración continental. La unión en un solo estado de Nueva Granada y Venezuela era un viejo sueño del Libertador, explícito desde diciembre de 1813 en carta al general Mariño:

> Apenas Venezuela unida con la Nueva Granada podría formar una nación que inspire a las otras la decorosa consideración que le es debida. Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos impone [...] el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada. Divididos seremos más débiles, menos respetados de los enemigos y neutrales. La unión bajo un solo gobierno supremo, hará nuestra fuerza, y nos hará formidables a todos.[34]

Después de 1821, los territorios de Santo Domingo, Panamá y Quito solicitaron su inclusión en la *Gran* Colombia, como la han llamado los historiadores para distinguirla de la actual. La incorporación de la parte oriental de la isla caribeña de La Española no llegó a materializarse debido a la ocupación de ese territorio por los ejércitos haitianos.

El propio Libertador llegó a considerar la posibilidad de la fusión de Bolivia y el Río de la Plata, a la que la república del altiplano perteneció en la última etapa colonial. La idea le fue formulada en Potosí, en octubre de 1825, por el general Carlos M. de Alvear a nombre del gobierno de Buenos Aires, que entonces temía una invasión a su territorio del imperio brasileño.[35]

[34] Ibídem, t. I, p. 81.

[35] Véase la carta de Bolívar a Santander desde Chuquisaca, del 11 de noviembre de 1825, en Bolívar: ob. cit., t. II, pp. 270-273. También Alvear pidió al Libertador que enviara una expedición al Paraguay para deponer al doctor Francia. El informe de Bolívar al propio Santander en t. II, pp. 227-232.

A estos proyectos siguieron otros más ambiciosos, como el de la malograda unión o federación de los Andes, concebida para agrupar todas las colonias españolas liberadas por sus tropas.[36] Como escribiera Bolívar al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, el 12 de mayo de 1826, la integración de estas regiones era imprescindible para no ver «perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria». La base de esta imaginada federación andina sería la Constitución elaborada por el propio Libertador para Bolivia, a la que consideraba «el arca que nos ha de salvar del naufragio»:

> Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un Presidente y vicepresidente y regida por la Constitución boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal.
>
> La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres estados, Cundinamarca, Venezuela y Quito; la federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación.[37]

Sobre la importancia de unir las colonias recién liberadas de España sentenció Bolívar:

[36] En carta a Santander, del 17 de agosto de 1826, en Bolívar: ob. cit., t. II, p. 463.
[37] Ibídem, pp. 366-367.

> Si unimos todo en una misma masa de nación, al paso que extinguimos el fomento de los disturbios, consolidamos más nuestras fuerzas y facilitamos la mutua cooperación de los pueblos a sostener su causa natural. Divididos, seremos más débiles, menos respetados de los enemigos y neutrales. La unión bajo un solo gobierno supremo, hará nuestra fuerza, y nos hará formidables a todos.[38]

El León en la fiesta de los lapitas

El Congreso de Panamá fue la máxima expresión de los esfuerzos de Bolívar para la integración continental, sobre la base de una íntima asociación o alianza perpetua de las repúblicas independientes de Hispanoamérica. El modelo bolivariano consistía en crear una confederación de estados con órganos de poder propios –incluía la fuerza militar– y una ciudadanía común, junto a un régimen de comercio preferencial para los países miembros, que funcionara como antídoto contra la fragmentación, la debilidad de las nuevas naciones, los peligros de anarquía y conflictos intestinos y las amenazas externas de conquista o recolonización.

El primer paso concreto en esta dirección fue dado por el Libertador en octubre de 1821, cuando despachó misiones diplomáticas especiales para concertar tratados de unión, amistad, liga y confederación perpetua entre las repúblicas recién emancipadas de España. Como resultado de estas gestiones, Colombia firmó acuerdos de este tipo con Perú (1822), Chile (1822), Buenos Aires (1823) –solo de amistad–, México (1823) y América Central (1825). Sobre estos pactos, acotó Acosta Saignes: «El Libertador, con su certera visión

[38] Ibídem, t. I, p. 81.

de estratega político y no solamente bélico, iba preparando de esa manera, sobre convenios de paz y amistad, las bases de la gran batalla política que deseaba dar en Panamá».[39]

Estos tratados estipulaban la ayuda mutua y acciones conjuntas para rechazar la amenaza a la independencia por parte de España o cualquier otra potencia e incluían, con excepción del firmado con Buenos Aires, cláusulas similares en su contenido referidas al futuro Congreso de Panamá. Otros apartados de los acuerdos se referían al mutuo otorgamiento de ventajas comerciales, igualdad de tratamiento para los nacionales de cada país y para la circulación de personas y mercancías.

Dos días antes de la batalla de Ayacucho, el 7 de diciembre de 1824, Bolívar envió, desde la recién liberada Lima, a los gobiernos de Colombia y México, y más adelante al de Chile, el Río de la Plata y América Central, las invitaciones oficiales al Congreso Anfictiónico de Panamá. En la primera de ellas afirmaba:

> Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirige la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo solo nombre calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de

[39] Miguel Acosta Saignes: *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, La Habana, Casa de las Américas, 1977, p. 407.

> plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español.[40]

Las principales instrucciones impartidas por Bolívar, como primer mandatario de Colombia, a su delegación, apuntaban a la búsqueda de la unidad de las repúblicas hispanoamericanas: renovación del pacto de unión, liga y confederación; determinación del contingente de fuerzas terrestres y marítimas de los Estados signatarios; declaración de la asamblea del istmo y la efectividad de su arbitraje; tratados de comercio y navegación y la independencia de Cuba y Puerto Rico. A estas proposiciones, el Libertador le añadió un plan combinado de hostilidades contra España, para obligarla a reconocer la independencia de sus ex colonias.

Bolívar consideraba que las facultades de este cónclave «se deben ampliar hasta lo infinito y darle un vigor y una autoridad verdaderamente soberana».[41] En la convocatoria al tratado de unión, entregada por el Libertador a su diplomático Joaquín Mosquera, dejó establecido que:

> [...] la asociación de los cinco grandes Estados de América para formar «una nación de repúblicas», objetivo tan sublime en sí mismo que no dudo vendrá a ser motivo de asombro para Europa. La imaginación no puede concebir sin pasmo la magnitud de un coloso que, semejante a Júpiter de Homero, hará temblar la tierra de una ojeada. ¿Quién resistirá a la América reunida de corazón, sumisa a una ley y guiada por la antorcha de la libertad.[42]

[40] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 148.
[41] Carta a Santander, desde Potosí, del 21 de octubre de 1825. Bolívar: ob. cit., t. II, p. 251.
[42] Tomado de Galasso: ob. cit., p. 398.

La estrategia del Libertador para la reunión de Panamá, en lo referido a los Estados que debían convidarse a la unión, quedó definida de manera muy clara en carta al general Santander desde Arequipa (Perú), del 30 de mayo de 1825. En ella manifestaba su inconformidad con la invitación cursada por el vicepresidente de Colombia a los Estados Unidos para participar en el congreso de las repúblicas de la América Meridional:

> He visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación; la que tiene la ventaja de ser homogénea, compacta y sólida. Los americanos del Norte y los de Haití, por solo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión que los convidemos para nuestros arreglos americanos.[43]

Como se puede apreciar, el proyecto bolivariano de unidad continental estaba concebido solo para las antiguas colonias españolas. La exclusión del débil y controvertido gobierno de Buenos Aires –que en la práctica no tenía jurisdicción sobre las provincias del extinguido Virreinato del Río de la Plata– obedecía a razones coyunturales y la explica el propio Bolívar en esa misma carta: «Buenos Aires no es más que una ciudad anseática sin provincia», lo que equivalía a decir que no existía un Estado que representara a esa gran región del Cono Sur.[44]

[43] Véase Bolívar: ob. cit., t. II, p. 148.
[44] Ibídem.

El Congreso Anfictiónico de Panamá se reunió del 22 de junio al 15 de julio de 1826, con la asistencia de delegaciones de Perú, Centroamérica, México y Colombia –territorios que actualmente comprenden doce repúblicas latinoamericanas–, así como de Gran Bretaña y Holanda. A pesar de que el Libertador consideraba imprescindible el apoyo de Inglaterra para detener los planes de reconquista que fraguaban España y la Santa Alianza, estaba consciente de los peligros potenciales que entrañaban los vínculos con el gobierno británico.

Prueba de ello es que con anterioridad, el 5 de agosto de 1823, le había escrito desde Guayaquil a Bernardo Monteagudo sus objeciones a una confederación patrocinada por Portugal, en la que vislumbraba maniobras diversionistas y peligros de toda índole. En la proposición portuguesa, el Libertador advirtió el plan de desvirtuar el sentido de la alianza hispanoamericana que se proponía tejer y puso al descubierto las oscuras intenciones de las grandes potencias:

> A primera vista, y en los primeros tiempos, presenta ventajas; pero después, en el abismo de lo futuro y en la luz de las tinieblas, se dejan descubrir algunos espectros espantosos. Me explicaré un poco: tendremos en el día la paz y la independencia, y algunas garantías sociales y, de política interna; estos bienes costarán una parte de la independencia nacional, algunos sacrificios pecuniarios, y algunas mortificaciones nacionales. Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta liga seremos sus humildes servidores, porque, formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos.

> Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no suena en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a los Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los convidados a que asistan al banquete; después que estemos reunidos será la fiesta de los Lapitas, y ahí entrará el León a comerse a los convivios.[45]

Pese a que en el cónclave de Panamá hubo reticencias de algunas delegaciones a aceptar la propuesta bolivariana de formar un ejército continental hispanoamericano, respuesta natural a los proyectos agresivos de la Santa Alianza, favorecidos con la restauración del absolutismo en España, al final se aceptó una tácita coordinación como parte de los cuatro tratados signados. El más importante de ellos fue el de Unión, Liga y Confederación Perpetua –abierto a la firma de los restantes países de Hispanoamérica–, en cuyo texto se puntualizaba «cual conviene a naciones de un origen común, que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e independencia».[46]

Este tratado tenía 32 artículos y uno de ellos especificaba: «El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente si fuese necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera».[47] El propio acuerdo también afirmaba el carácter irrevocable de la independencia hispanoamericana, declaraba la solida-

[45] Bolívar: ob. cit., t. I, pp. 791-792. También es la razón por la que el Libertador escribiera a Santander, el 8 de marzo de 1825, «Los ingleses y los norteamericanos son unos aliados eventuales y muy egoístas» (t. II, p. 97).

[46] En Octavio Arizmendi Posada: *¿Es posible una confederación hispanoamericana?*, Bogotá, CANAL RAMIREZ-ANTARES, 1984, pp. 105-106.

[47] Citado por Arizmendi Posada: ob. cit., p. 107. Este libro incluye el texto integro de los tratados.

ridad de las naciones firmantes y concedía la ciudadanía común a sus habitantes, aunque no fue ratificado después por los gobiernos representados en Panamá, con excepción de Colombia.

En el cónclave hubo desacuerdos entre algunas delegaciones sobre varias cuestiones. Entre ellas, los alcances de la alianza que se proponía y también el controvertido tema de los límites de los nuevos estados. Por último, se acordó seguir las sesiones en Tacubaya, México (1828), donde el proyecto fue sepultado.

Los resultados de Panamá fueron duramente criticados por Bolívar. En carta a Páez, del 8 de agosto de 1826, el Libertador escribió:

> El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los barcos que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejeros: nada más.[48]

Y al general Briceño Méndez le precisó poco después, el 14 de septiembre del mismo año:

> He leído aquí los tratados celebrados en Panamá y voy a darle a Ud. francamente mi opinión. El convenio sobre contingentes de tropas, es inútil e ineficaz. La traslación de la Asamblea a México va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte.[49]

[48] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 459.
[49] Ibídem, p. 471.

Abismo de lo futuro

Al margen de la aspiración integradora de la América Meridional, compartida por muchos de los libertadores, durante los años de la emancipación de España las antiguas colonias terminaron por descoyuntarse, lo que dio lugar a una verdadera constelación de países. En este proceso de fragmentación del antiguo imperio colonial español, los emergentes Estados latinoamericanos se conformaron en los límites de los viejos virreinatos y capitanías, respetando las tradicionales jurisdicciones de las audiencias, devenidas en verdadera matriz de las nuevas repúblicas. Las antiguas divisiones administrativas creadas por España habían contribuido a forjar en sus habitantes, a lo largo de los tres siglos coloniales, un cierto imaginario de patria chica y un estrecho sentido de pertenencia, aprovechado por las elites criollas de cada localidad para constituir pequeñas repúblicas estructuradas en función de sus intereses particulares.

Prueba de ello es que de las audiencias existentes en la última etapa colonial, esto es, Nueva España, Guatemala, Santo Domingo, Panamá, Quito, Nueva Granada, Venezuela, Lima, Charcas, Chile, Buenos Aires, Nueva Galicia y Cuzco, todas se convirtieron en Estados independientes, salvo las dos últimas. De esta forma, la guerra de liberación contra España terminó, a pesar del espíritu unitario existente en la mente de la mayoría de los libertadores, en la formación de un rosario de repúblicas.

Para evitar el surgimiento de conflictos fronterizos entre los nuevos Estados independientes, los gobiernos hispanoamericanos recién surgidos reconocieron los límites existentes al iniciarse la lucha emancipadora contra España. De esta manera, se aceptó en forma tácita el principio jurídico del *uti possidetis juris* de 1810, esto es, que los países emergentes se conformaban en el entorno de las

fronteras de Hispanoamérica en esa fecha. El término *juris* quería indicar los espacios geográficos que los nuevos Estados tenían derecho a poseer en forma legal, o sea, que quedaban dentro de su jurisdicción, aun cuando en realidad no los tuvieran ocupados, lo que tuvo mucha importancia en la lucha por la soberanía sobre los territorios heredados de España.

Ante el abismo que podría abrirse en el futuro de los Estados emergentes, la adopción de este precepto buscaba impedir que alguna potencia europea o los Estados Unidos se valieran del pretexto de que ciertas zonas hispanoamericanas estaban despobladas para declararlas *terra nullius*, esto es, libre a la ocupación de cualquier país. En otras palabras, la aplicación del principio del *uti possidetis juris* de 1810 era una especie de valladar ante las pretensiones colonialistas sobre tierras hispanoamericanas en el momento fundacional de las nuevas naciones.

No hay que olvidar que los Estados Unidos consideraban a las colonias españolas, desde fines del siglo XVIII, como campo propicio de su expansión. Al inicio de la lucha independentista hispanoamericana este país había proclamado su neutralidad, lo que le permitió ampliar su comercio con los beligerantes sin abrir un conflicto con España. Al mismo tiempo, los grandes plantadores sureños, ávidos de tierras vírgenes para nutrir la economía esclavista del algodón, aspiraban a valerse de la convulsa situación de España y sus colonias para anexar los territorios limítrofes con La Luisiana, territorio adquirido a Francia en 1803.

Así sucedió cuando en 1808 la Península Ibérica fue ocupada por los ejércitos de Napoleón. Los Estados Unidos decidieron aprovechar la ocasión para apoderarse de las regiones hispanoamericanas contiguas, pretensión que advirtió el encargado de negocios de España en Washington al señalar la existencia de un proyecto norteamericano para

lograr «la reunión del reino de México y las islas de Cuba y Puerto Rico bajo estos Estados Unidos».[50] Ese proceso expansionista comenzó el 26 de septiembre de 1810, cuando los colonos norteamericanos de la Florida Occidental se apoderaron de la villa de Baton Rouge y proclamaron la «independencia» de España. Ello dio al presidente James Madison el argumento que necesitaba para invadir la región.

A continuación, repitieron el método en la Florida Oriental y en Texas, aunque en este último territorio los norteamericanos fueron vencidos y expulsados por el ejército español en el combate del río Medina (agosto de 1813). Con el objetivo de impedir estas depredaciones, los representantes insurgentes de Venezuela, Nueva Granada, México y Río de la Plata –entre ellos Pedro Gual y Lino de Clemente–, reunidos en Filadelfia, encomendaron al general Gregor MacGregor, a las órdenes de Bolívar, la tarea de asegurar la independencia de la Florida como parte integrante de Hispanoamérica.

El 29 de junio de 1817, MacGregor y un grupo de expedicionarios, que enarbolaban la bandera venezolana, ocuparon la Isla Amelia, frente a la costa norte de la Florida Oriental, y fundaron la República Libre de las Floridas, con capital en la villa de Fernandina. Obligado MacGregor a retirarse con sus hombres por falta de recursos, le sucedió unos días después la flota de Luis Aury que, el 17 de septiembre de ese mismo año, ocupó el territorio (Isla Amelia y Fernandina) a nombre de los insurgentes de México, pues el marino francés acababa de dejar en Nueva España la expedición de Mina.

Aury estableció un gobierno independiente dirigido por Pedro Gual y el paceño de origen aymara Vicente Pazos Kanki, quienes fueron poco después desalojados con violen-

[50] Tomado de Philip S. Foner: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, La Habana, Editora Universitaria, 1966, p. 181.

cia por el ejército norteamericano comandado por Andrew Jackson (23 de diciembre). Puesta España ante hechos consumados, y con el propósito de mantener el comercio con los norteamericanos y preservar el resto de sus colonias, el gobierno de Madrid cedió y el 22 de febrero de 1819 legalizó la posesión de las dos Floridas por los Estados Unidos. A partir de estos avances, el interés expansionista de los Estados Unidos se centró en Texas y Cuba.

En el verano de 1819, James Long intentó repetir en Texas el método aplicado a la Florida Oriental y para ello creó una ficticia república «independiente», que no prosperó debido a la enconada resistencia española. En el caso de la mayor isla del Caribe, en los años de 1809-1811 los Estados Unidos enviaron en dos ocasiones a sus agentes, como ya se indicó, para tantear el terreno con vistas a una posible anexión, intención explícita por primera vez por el presidente Thomas Jefferson en noviembre de 1805.

Laberinto de embrollos

Una situación parecida a la frontera hispanoamericana con Estados Unidos se repitió en la América del Sur. El recién constituido Imperio del Brasil, convertido en punta de lanza de la Santa Alianza, no solo había expulsado a Artigas de la Banda Oriental y anexado este territorio, sino también pretendió apoderarse, después de la batalla de Ayacucho, del despoblado oriente altoperuano.

Cuando Sucre todavía se enfrentaba a las fuerzas realistas de Olañeta en el Alto Perú, tropas brasileñas ocuparon la provincia de Chiquitos (28 de marzo de 1825), adscripta a la audiencia de Charcas, con el pretexto de auxiliar a las fuerzas españolas en plena desbandada. En realidad, el propósito brasileño era apropiarse de esta región limítrofe entre Brasil e Hispanoamérica.

La enérgica reacción de Sucre, dispuesto a entrar sin dilación en guerra con el imperio de los Braganza y llevarles a su propio territorio «los estandartes de la revolución», obligó a las fuerzas imperiales a replegarse de inmediato. El Gran Mariscal de Ayacucho, como escribió en un informe fechado en Chuquisaca el 7 de mayo de 1825, estaba decidido no solo a echarlos «de Chiquitos, sino internarnos en Mato Grosso y revolucionarles todo el país, proclamándoles la libertad, los principios republicanos y demócratas, la licencia misma y todos los elementos de confusión y desorden que los hagan arrepentir de su injusta y pérfida agresión».[51]

Al parecer, la agresión brasileña estaba dirigida a facilitar los planes de reconquista de España y la Santa Alianza. El Libertador no descartaba «que el emperador de Brasil esté destinado a ser el instrumento de que se valga la Santa Alianza, para destruir nuestras instituciones liberales, comenzando por Buenos Aires que es la parte más débil. Él profesa un odio mortal a nuestras repúblicas a ejemplo de la Santa Alianza».[52] Preocupado con esta nueva amenaza, que veía vislumbrarse en el horizonte, Bolívar había escrito a Sucre el 20 de enero de 1825, cuando todavía el Mariscal de Ayacucho estaba enfrascado en la etapa final de la liberación del Alto Perú:

> [...] por las noticias que vienen de Europa y del Brasil, sabemos que la Santa Alianza trata de favorecer al emperador del Brasil con tropas para subyugar la América española, por consagrar el principio de la legitimidad y destruir la revolución. Por lo demás, empezarán por Buenos Aires y quién sabe dónde terminará esta empresa. También he sabido que los españoles del

[51] Citado por Jorge Alejandro Ovando Sanz: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1986, pp. 97 y 76.

[52] En carta a Santander del 10 de octubre de 1825. Bolívar: ob. cit., t. II, pp. 229 y 231.

> Perú habían entrado en relaciones con el emperador del Brasil, con la mira de entrar en el gran proyecto de subyugación general, adhiriendo entre sí a los principios monárquicos.[53]

Y a Santander, tres días después, le había añadido:

> Por desgracia el Brasil linda con todos nuestros estados; por consiguiente, tiene facilidades muchas para hacernos la guerra con suceso, como lo quiera la Santa Alianza. De hecho yo concibo que le será muy agradable a toda la aristocracia europea que el poder del príncipe del Brasil se extienda hasta destruir el germen de la revolución. Desde luego empezará por Buenos Aires y acabará por nosotros. En toda la América Meridional no hay más que Colombia sea fuerte; todo lo demás se desbarata fácilmente. Cada día se pone peor el Sur de América.[54]

Eso explica que Bolívar, en esta difícil coyuntura que amenazaba las conquistas del movimiento nacional liberador de toda Hispanoamérica, redoblara sus esfuerzos para conseguir la reunión del Congreso de Panamá y los planes de alianza y unión con las antiguas colonias españolas. En estas condiciones, se presentó en el Alto Perú una representación oficial del gobierno de Buenos Aires, encabezada por el general Carlos María de Alvear, con el objetivo de «solicitar para su patria la protección del Gran Bolívar para la guerra contra el Brasil».[55]

Según relató el propio Libertador a Santander, en carta del 11 de noviembre de 1825, los rioplatenses le propusieron en

[53] Ibídem, p. 75.
[54] Ibídem, p. 77.
[55] En Ovando Sanz: ob. cit., p. 132.

concreto la fusión en un solo estado del Río de la Plata y el Alto Perú, «llevando toda ella mi nombre».[56] Bolívar no desconocía las aspiraciones hegemonistas de la aristocracia bonaerense sobre el antiguo Virreinato del Río de la Plata, que había generado una verdadera guerra civil en ese territorio e im-pedido concretar un frente unido frente a las pretensiones expansionistas del Imperio del Brasil, que ya se había apoderado de la Banda Oriental. Por eso, el Libertador se permitió bromear con Sucre, en carta desde Cochabamba el 11 de junio de 1825:

> Haré a U. una confesión, solo para U., si sus cartas no me hubieran azorado tanto sobre estos negocios del Río de la Plata, les hubiéramos hecho una burla graciosa a esos escritores insolentes y partidarios groseros del gobierno de Buenos Aires; esta burla era no más que hacerles separar las provincias y unirlas a éstas, dejando aislado al tal Buenos Aires, sin comprometernos nosotros en nada. Salta y Tucumán están bien dispuestas, porque sus disgustos no se concilian con la capital; Córdoba, con una palabra, ardía, pues existen resentimientos [...].[57]

Al final, los planes de la Santa Alianza no se pudieron concretar y tampoco resultó esta nueva quimera unitaria acariciada por Bolívar; aunque la guerra entre Brasil y el Río de la Plata estalló de todos modos, tras el reinicio de la lucha de los orientales contra la dominación brasileña el 19 de abril de 1825. A pesar de la victoria militar rioplatense en Ituzaingó (20 de febrero de 1827), la presión de Inglaterra, dispuesta a impedir que «solo dos estados [...] sean dueños

[56] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 272.
[57] Tomado de Ovando Sanz: ob. cit., p. 134.

exclusivos de las costas orientales de la América del Sur»,[58] obligó a los gobiernos de Río de Janeiro y Buenos Aires a aceptar la creación de la República Oriental del Uruguay el 4 de octubre de 1828.

El reconocimiento del principio del *uti possidetis* por las nuevas repúblicas hispanoamericanas no solo estaba dirigido a impedir las depredaciones y ambiciones territoriales de las grandes potencias, sino también a evitar las luchas fratricidas encendidas por disputas fronterizas. Aunque la aceptación de los límites dejados por España en las postrimerías de la administración colonial no significaba en modo alguno que los mismos fueran adecuados o estuvieran en consonancia con el sustrato social, étnico, histórico y económico de los nuevos Estados latinoamericanos.

Ejemplo de esta incongruencia fue la amputación de la Audiencia de Charcas al Perú en 1776, al crearse el Virreinato del Río de la Plata, que separó en forma artificial dos territorios homogéneos, desde tiempos ancestrales, desde el punto de vista racial, cultural y socioeconómico. Fue en esta región altoperuana donde se puso a prueba el consenso existente en Hispanoamérica sobre el respeto al principio del *uti possidetis juris* de 1810.

Cuando el mariscal Sucre llegó al altiplano, después de la victoriosa batalla de Ayacucho, debió encarar las aspiraciones de la aristocracia local para crear su propia república. Consciente de las pretensiones de la elite peruana y del gobierno de Buenos Aires de incorporar el Alto Perú a sus respectivos Estados, Sucre escribió el 8 de enero de 1825 al Libertador, poco antes de ingresar en la antigua presidencia de Charcas, donde «tenemos que trabajar en un país que no

[58] De la declaración de Lord Ponsoby, representante de Inglaterra en el Río de la Plata. Citada por Vivian Trías: *Los caudillos, las clases sociales y el Imperio*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1988, pp. 189-190.

es del Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo», y en el que existen todo tipo de aspiraciones:

> Aquí me reduciré a consultar nuevamente a Ud. la conducta que debemos observar al otro lado del Desaguadero, pues las cosas allí han de estar delicadas, si, como se dice, Arenales se ha movido de Salta. Entonces vamos a dar en el tropezón de los partidos que es a lo que yo más miedo tengo. Desde aquí pienso ahorrar algo de las dificultades: el ejército del Perú tiene todos los jefes de gente de Buenos Aires, y sus oficiales son del Perú; si esas tropas pasan del Desaguadero, un choque tan notable de intereses va a ser funesto al ejército; así es que solo pienso pasar tropas colombianas que serán indiferentes a los partidos y conservarán el orden.
>
> Yo he previsto que nos vamos a meter en un laberinto de embrollos; pero ya que Ud. me permite hablarle con claridad, le diré que el primer día que, por falta de aclaración bastante en las órdenes me vea en confusiones, me doy de baja.[59]

Ante las alusiones a la posible independencia altoperuana, Bolívar se manifestó, en una primera reacción, en desacuerdo con esa posibilidad, y le ordenó en términos muy severos a Sucre que diera marcha atrás al proyecto separatista. La primera señal se la envió con el general Tomás Heres, ministro del gobierno peruano, que en cumplimiento de sus instrucciones le comunicó al Mariscal de Ayacucho: «S. E. me manda decir a V. S. que el asunto de las cuatro provincias del Alto Perú debe quedar *in statu quo*, sin hacer innovación alguna que,

[59] Inés Quintero: *Antonio José de Sucre. Biografía política*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1998, pp. 172-173.

directa o indirectamente, pueda perjudicar los derechos de las Provincias Unidas del Río de la Plata».[60]

El Libertador, en base al principio del *uti possidetis juris* de 1810, consideraba al Alto Perú una dependencia del gobierno de Buenos Aires. Más adelante, el propio Bolívar se dirigió a Sucre, en carta fechada en Lima el 21 de febrero de 1825, ante la visible inclinación del Mariscal de Ayacucho a ceder a la presión altoperuana y permitir la constitución de una nueva república. En una ríspida misiva, el Libertador explicó la importancia de respetar este principio básico de la formación de los estados hispanoamericanos y recriminó a Sucre por los pasos dados sin su consentimiento:

> Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto a lo político para Usted es muy sencillo: Usted está a mis órdenes, con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que yo le mando.
>
> Ni usted, ni yo, ni el congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper ni violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitanías generales, o presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del virreinato de Buenos Aires: dependencia inmediata como la de Quito de Santafé. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la revolución, como Guatemala de Nueva España. Así es que ambas a dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinatos; pero Quito ni

[60] Citado por Jorge Abelardo Ramos: *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, S. R. L., 1973, t. I, p. 231.

> Charcas pueden serlo en justicia, a menos que, por un convenio entre partes, por resultado de una guerra o de un congreso, se logre entablar y concluir un tratado. Según dice, Usted piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocación misma es un acto de soberanía. Además llamando Usted estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego Usted logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera que Usted rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo virreinato. Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política sin consultarlo siquiera.
>
> Yo he dicho a Usted de oficio lo que Usted debe hacer, y ahora lo repito: sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente y esperar órdenes del gobierno.[61]

La asamblea autorizada por Sucre en la ciudad altoperuana de La Plata –que el Mariscal de Ayacucho volvió a denominar con su antiguo nombre de Chuquisaca– invalidaba en la práctica todo el sistema en que se fundamentaba la formación de los nuevos Estados hispanoamericanos y creaba un peligroso precedente. El Libertador tenía en mente la situación de Guayaquil, incorporada *manu militari* a la República de Colombia el 13 de julio de 1822, contra las reclamaciones del gobierno de Lima, basándose en que el territorio de la antigua Audiencia de Quito era desde 1740 una dependencia del Virreinato de Nueva Granada.

[61] Bolívar: ob. cit., t. II, p. 85.

Hay que recordar que la reivindicación peruana sobre Guayaquil –al que había estado ligado siempre por el Pacífico– fue el pretexto utilizado por el general San Martín para ir a entrevistarse con Bolívar, aunque no fueran las verdaderas razones del histórico encuentro. Por eso, en la carta arriba citada a Sucre, el Libertador explica sin ambages al Mariscal de Ayacucho que era diferente la situación del Alto Perú a la que también había tenido Chile, pues este último territorio tenía un *status* diferente desde su conversión en capitanía general a fines del siglo XVIII. De ahí que, en correspondencia con el principio aceptado por los libertadores del *uti possidetis juris* de 1810, podía acorde a derecho constituirse en Estado soberano.

En opinión del desaparecido historiador boliviano José Luis Roca, este precepto jurídico se convirtió en la base de toda la estrategia de Bolívar sobre los nuevos Estados hispanoamericanos: «La arquitectura limítrofe que él concibió, estaba determinada por los virreinatos coloniales en base a los cuales se esforzó, infructuosamente, por fundar naciones territorialmente grandes».[62] Esa era una arraigada concepción del Libertador, que tenía también que ver con sus sueños de integración hispanoamericana. Con mucha anterioridad, en una carta del 16 de diciembre de 1813 al general venezolano Mariño, titulado General en Jefe de Oriente, quien pretendía desmembrar a Venezuela, le había dicho:

> Si constituimos dos poderes independientes, uno en el Oriente y otro en el Occidente, hacemos dos naciones distintas, que por su impotencia en sostener su representación de tales, y mucho más de figurar entre las otras, aparecerán ridículas. Apenas Venezuela unida con la Nueva Granada podría formar una nación

[62] José Luis Roca: *1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*, La Paz, Plural Editores, 1998, p. 168.

> que inspire a las otras la decorosa consideración que le es debida. ¿Y podremos pretender dividirla en dos? Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos impone al contrario el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada.[63]

A pesar de estas consideraciones, Bolívar terminó por aceptar la realidad y que el Alto Perú deviniera república independiente. Ello fue posible porque los Estados que tenían derecho al territorio del altiplano desistieron de cualquier reclamación, esto es, el Río de la Plata –su Congreso General Constituyente no puso objeción por decreto del 9 de mayo de 1825–, así como tampoco lo haría después Perú, por gestión del propio Libertador. En carta a Unanúe, a la sazón presidente del Consejo de Gobierno peruano, Bolívar le había instado:

> Ud. debe saber, que a mí no me es permitido proclamar la independencia de este país, mientras el congreso del Perú no haya declarado espontánea y solemnemente que renuncia a todos los derechos que haya tenido y tenga sobre estas provincias, y que no se opone a que se declaren libres y soberanas.[64]

Resueltos estos embrollos, o en proceso de solución, la asamblea convocada por Sucre en Chuquisaca pudo declarar al territorio altoperuano república independiente el 6 de agosto de 1825. Con el propósito de ganarse a Bolívar, y neutralizar su rechazo inicial a la creación de la república del altiplano, se le nombró con su propio apellido, lo cual sin duda halagó al Libertador y contribuyó a vencer su resistencia a la

[63] Bolívar: ob. cit., t. I, p. 81.
[64] Ibídem, t. II, p. 267.

conversión del Alto Perú en un Estado soberano, que desde entonces se llamó República de Bolívar o Bolivia.

Tanto en este episodio, como en los que tuvieron lugar después de la independencia en el resto de Hispanoamérica, se puso de relieve la creciente tendencia a la desarticulación del antiguo imperio colonial español. En todas partes las fuerzas descentralizadoras terminaron por prevalecer e impedir la consolidación de las grandes unidades estatales dibujadas durante la separación de España. Muestra de ello fue la desintegración de la *Gran* Colombia –partida en 1830 en tres repúblicas: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador–, la división en dos Estados soberanos de la efímera Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839) y la disolución de la República Federal de Centro América, entre 1839 y 1848, en cinco pequeños países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Formó parte del mismo proceso atomizador la desmembración, entre 1813 y 1828, del antiguo Virreinato del Plata en otras cuatro naciones: Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. También puede incluirse la división de la isla de La Española en dos pequeños Estados: Haití y República Dominicana (1844), aun cuando en este caso se trataba de territorios bien disímiles, con lengua, cultura y tradiciones diferentes.

La dominación hispana había sucumbido en La Española ante la ocupación de su territorio por las tropas haitianas del presidente Jean Pierre Boyer en 1822, que había sucedido a Pétion (1818) y unificado Haití tras la muerte de Christophe en octubre de 1820. Ello ocurrió después del fracaso del desesperado plan del dominicano José Núñez de Cáceres, quien solicitó a Colombia la anexión del efímero Estado Independiente de la Parte Española de Haití.[65] Boyer extendió

[65] Más información en Gustado Adolfo Mejía: *El Estado Independiente de Haití Español*, Santiago, República Dominicana, Editorial El Diario, 1938.

a la parte oriental de la isla las leyes revolucionarias haitianas y dio la libertad a los ocho mil esclavos de Santo Domingo.

Al contrario de lo ocurrido en Hispanoamérica, donde la tendencia unionista de Bolívar y los libertadores fue derrotada, Brasil logró preservar su integridad territorial. El régimen monárquico, extendido de 1822 a 1889, fue el responsable de garantizar esa unidad, después de costosas guerras civiles en las cuales las fuerzas imperiales se impusieron desde 1848 sobre diversos movimientos secesionistas y regionales, entre ellos los cábanos en Pará, Alagoas y Pernambuco, la república *farroupilha* de Rio Grande do Sul, la revolución *praiera* y la república bahiana.

A lograr un resultado tan diferente al hispanoamericano, contribuyó que la aristocracia brasileña, para preservar sus privilegios –en primer lugar la esclavitud– cerrara filas en torno a la monarquía, amparándose en el poder centralizador imperial y aprovechando los recursos y el peso del emergente polo cafetalero del área de Río de Janeiro. El más poderoso de estos movimientos secesionistas de Brasil fue la guerra de los *farrapos* (1835-1845) en Rio Grande do Sul, que contó con la participación y apoyo del italiano Giuseppe Garibaldi, aunque también fue derrotado.

En cambio, detrás del proceso que descoyuntó a Hispanoamérica actuaban heterogéneas fuerzas centrífugas internas –los poderosos grupos de poder de cada localidad– y externas, o sea, la política de debilitamiento de las grandes potencias (los Estados Unidos e Inglaterra), interesadas en la proliferación de pequeños Estados, débiles y manejables. Prueba de ello fue no solo la creación de Uruguay, bajo la presión inglesa, sino también la política de los Estados Unidos, tal como hizo constar en su diario, el 11 de febrero de 1828, el historiador mexicano Carlos María de Bustamante, testigo de la independencia como insurgente, al señalar que en contra de los esfuerzos unionistas «tenemos a Mister

Poinsett que tiene interés en que se lleve el diablo la América española».[66]

Otro obstáculo a la unidad lo interponía el accidentado relieve y las malas comunicaciones, que separaban las diferentes regiones hispanoamericanas. Desaparecida la forzada vinculación de las colonias con la monarquía española, el proceso de dispersión terminó por imponerse, favorecido por las enormes distancias y las barreras geográficas que se interponían en la integración de las antiguas posesiones de España. Por eso, Mariano Moreno había sentenciado en la *Gazeta de Buenos Ayres* el 6 de diciembre de 1810: «Es una quimera pretender que todas las Américas españolas formen un solo Estado».[67]

Un ejemplo ilustra el peso de este último factor. A Le Moyne, un diplomático francés que recorrió el río Magdalena en Colombia a fines de 1828, para acreditarse ante el gobierno de Bolívar, le tomó 52 días ir desde Le Havre en Francia hasta Santa Marta, pero desde allí a Bogotá, con escalas en los puertos fluviales de Mompox y Honda, el viaje duró 73 días.[68] Por eso, Bolívar se quejaba con amargura desde Lima:

> Ciertamente que nuestros correos no pertenecen a una república tan bien organizada como la nuestra; primero sabemos de Rusia que de Caracas; los partes

[66] En Josefina Zoraida Vázquez Vera y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (eds.): *Diario Histórico de México (1822-1848) del Licenciado Carlos María de Bustamante*, México, CIESAS / COLMEX, 2001, lunes 11 de febrero de 1828. Durante los años de la independencia, Joel R. Poinsett, como representante del gobierno de los Estados Unidos, estuvo en Chile, Buenos Aires, Cuba y México. En estos dos últimos países, promovió la fundación de logias yorquinas a comienzos de los años veinte.

[67] Tomado de *El pensamiento de los hombres de Mayo*, Buenos Aires, El Ateneo, 2009, p. 143.

[68] Véase Augusto Le Moyne: *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el istmo de Panamá*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945, p. 89.

> de Junín nos han llegado primero de Inglaterra que de Caracas; y algunas veces recibimos con la misma fecha papeles de Londres y Bogotá.[69]

A los anteriores elementos, deben sumarse las tremendas dificultades derivadas del intento de impulsar enormes estados sobre estructuras socioeconómicas precapitalistas, incapacitadas para proporcionar las bases objetivas de una sólida unidad. Sin duda, la ausencia de una burguesía bien definida y de un proyecto nacional integrador facilitó la atomización regional impuesta en Hispanoamérica por los intereses encontrados de las aristocracias locales.

En última instancia, la fragmentación del antiguo imperio colonial hispano estaba relacionada con el hecho de que en ninguna parte pudo vertebrarse un fuerte componente *nacional* de carácter continental. Al faltar la imprescindible base social para cumplir las tareas históricas maduras de demoler las relaciones precapitalistas y promover una firme integración de las antiguas colonias españolas, fue imposible consolidar las grandes unidades estatales.

En esas condiciones, los países latinoamericanos adquirieron una aparente fisonomía burguesa. La hipertrofia del factor institucional, la anarquía política y el caudillismo militar, junto a la supervivencia del viejo orden económico-social, fueron ingredientes adicionales en favor de la desunión hispanoamericana, vinculados de manera directa a la debilidad de los elementos constitutivos del Estado y la nación al sur del río Bravo, o sea, las estructuras clasistas propias de la sociedad capitalista. El desaparecido historiador liberal colombiano, Liévano Aguirre definió este proceso como la *balcanización* hispanoamericana, causada por lo que llamó un «nacionalismo apócrifo»:

[69] Carta a Santander del 23 de marzo de 1825. Bolívar: ob. cit., t. II, p. 109.

> Como la arriscada topografía del Continente y las dificultades que ella interpuso en la construcción de fáciles vías de intercambio, condujeron al desarrollo y crecimiento, en los siglos coloniales, de una pluralidad de comunidades aisladas, en cuyo ámbito se produjeron las respectivas estratificaciones sociales y la concentración de la riqueza en las minorías que ocupaban el nivel superior de esas estratificaciones, no resulta difícil comprender que esas minorías se empeñaban, ahora, en reducir los linderos del Estado y de la nacionalidad, al área en la que tradicionalmente ejercieron su influencia, porque solo en la medida en que la gran sociedad hispanoamericana se disolviera en una írrita constelación de estados independientes, le sería posible a cada una de esas minorías adueñarse del poder político y consolidar, en el marco de sus republiquetas criollas, las desigualdades sociales heredadas de los Virreinatos, Audiencias y Capitanías Coloniales. La plutocracia granadina, los terratenientes mantuanos de Venezuela, la oligarquía de mercaderes y agiotistas de Buenos Aires, los pelucones de Chile, la aristocracia peruana, los plantadores esclavistas del Brasil, etc., tenían el interés común de convertir las antiguas divisiones administrativas de la Colonia en Estados Soberanos, para apropiarse de su parcela de poder político y tener la seguridad de que los conflictos entre los de arriba y los de abajo se resolverían por un Ejecutivo, un Legislativo y un Poder Judicial configurados a su imagen y semejanza.[70]

A diferencia de lo ocurrido en buena parte del occidente de Europa y en los Estados Unidos, el estado surgido en los

[70] Indalecio Liévano Aguirre: *Bolivarismo y Monroismo*, Bogotá, Ed. Revista Colombiana, 1996, p. 10.

países latinoamericanos después de la emancipación de España no tuvo un bien definido carácter burgués, ni tampoco logró constituirse en verdadero modelador de la unidad nacional, en sociedades donde ni los indios ni los esclavos formaban parte, en la práctica, del proyecto de nación diseñado por las aristocracias criollas. El sólido control elitista terminó legitimado por dictaduras y legislaciones antidemocráticas, basadas en un sistema político restringido, excluyente de la población indígena y negra, los iletrados, las mujeres y los no propietarios.

Los Estados latinoamericanos surgieron, a fin de cuentas, impuestos sobre una incipiente conciencia hispanoamericana común, en proceso de construcción y antes de que se hubiera madurado su propio imaginario. Desde el punto de vista jurídico-formal, ello predeterminó la temprana identificación del Estado y la Nación, bajo el influjo de los modelos organizativos de Europa y Estados Unidos, adoptados por los nacientes gobiernos de América Latina. De hecho, la Iglesia y el Ejército eran las únicas instituciones con alguna fortaleza en aquellos escuálidos Estados emergentes, dominados por elites que todavía actuaban a escala regional o local, lo que acentuaba el terrible cuadro de la dispersión post independentista y sus calamidades.

En otras palabras, los nuevos Estados latinoamericanos fueron edificados en el espejo de la aristocracia criolla blanca de cada localidad, precapitalista, hispanista y católica, que no tardó en renegar del pasado indígena como elemento constitutivo de la nación, lo que representó un significativo retroceso con relación al pensamiento ilustrado criollo de fines del XVIII y principios del XIX. Para el conservador Lucas Alamán, encargado de escribir una de las primeras historias de las repúblicas independientes, dirigidas a conformar su estrecho imaginario *nacional*, la historia de México no había comenzado en la época prehispánica y ni siquiera en 1810, sino solo con la llegada de los españoles:

> [...] la conquista, obra de las opiniones que dominaban en el siglo que se ejecutó, ha venido a crear una nueva nación, en la cual no queda rastro alguno de lo que antes existió: religión, lenguas, costumbres, leyes, habitantes, todo es el resultado de la conquista y en ella no deben examinarse los males pasajeros que causó, sino los efectos permanentes, los bienes que ha producido y que permanecerán mientras exista esta nación.[71]

Cerrado a fines de la década del veinte el ciclo independentista latinoamericano, que pese a todas sus limitaciones constituyó un importante paso de avance histórico, al conseguir una serie de conquistas que no pueden menospreciarse, la búsqueda de la unidad del continente colombiano –como lo había denominado Miranda– perdió vigor y consistencia, aunque nunca desapareció de forma completa. Eso explica que, fracasado el proyecto integrador en el Congreso de Panamá, las ideas de unidad continental resurgirían en distintos momentos posteriores, sobre todo cuando un grave peligro externo amenazaba la soberanía e independencia de los países de América Latina. A pesar de los esfuerzos unificadores de Simón Bolívar y otras figuras, el antiguo imperio español de ultramar terminó dividido en varias repúblicas, desvinculadas entre sí, lo que facilitó un proceso recolonizador que no tardó en convertirlas en simples apéndices de los centros del capitalismo mundial.

De cierta manera, ese fatal destino había sido presentido por Sucre cuando escribió a Bolívar, en cartas fechadas el 4 y 19 de septiembre de 1827, sobre su impotencia para superar los múltiples problemas que brotaban por todas partes, tras resquebrajarse el tradicional sistema centralista colonial.

[71] Lucas Alamán: *Obras. Disertaciones sobre la Historia de Méjico*, México, Imp. de V. Agüeros, 1899, t. I, pp. 200-201.

> Nuestros edificios políticos –señaló agobiado el Gran Mariscal de Ayacucho– están construidos sobre arena; por más solidez que pongamos en las paredes, por más adornos que se les hagan no salvamos el mal de sus bases. Es la mayor desgracia conocerlo y no poderlo remediar.

De ahí que de manera inevitable, concluía Sucre su desalentador presagio, «más o menos tarde han de desplomarse los edificios políticos construidos en terrenos falsos».[72]

La Habana, otoño de 2009.

[72] Citado por Quintero: ob. cit., p. 196.

Bibliografía

ABELLA, ARTURO: *«Don Dinero» en la independencia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1966.

ABRIL, MARIANO: *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1971.

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL: *Acción y utopía del hombre de las dificultades*, La Habana, Casa de las Américas, 1977.

ALAMÁN, LUCAS: *Obras. Disertaciones sobre la Historia de Méjico*, México, Imp. de V. Agüeros, 1899, t. I.

ALEMPARTE, JULIO: *Orígenes de la República de Chile y notas sobre la batalla de Rancagua*, Santiago de Chile, Orbe, 1965.

ALENCAR, FRANCISCO, LUCIA CARPI Y MARCUS VINICIO T. RIBEIRO: *História da Sociedade Brasileira*, Río de Janeiro, Ao Livro Tecnico S. A., 1979.

ALPEROVICH, M. S.: *Historia de la independencia de México (1810-1824)*, México, Grijalbo, 1967.

Antología de la independencia del Perú, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO: *Obras*, 2 t., La Habana, Imagen Contemporánea, 2005.

Archivo del General Miranda, Caracas, Tipografía Americana, 1938, t. XV.

ARDAO, ARTURO: *La idea de la magna Colombia de Miranda a Hostos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

ARIZMENDI POSADA, OCTAVIO: *¿Es posible una confederación hispanoamericana?*, Bogotá, CANAL RAMIREZ-ANTARES, 1984.

ARZE AGUIRRE, RENÉ DANILO: *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, OES, 1979.

BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: *Los ilustres apellidos*: *negros en La Habana colonial*, La Habana, Ediciones Boloña, 2009.

BARRAN, JOSÉ P. Y BENJAMÍN NAHUM: *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968.

BELLEGARDE-SMITH, PATRICK: *Haití, la ciudadela vulnerada*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2004.

BERRUEZO, MARÍA TERESA: *La participación americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

BISBÉ, MANUEL: «Ideario y conducta cívicos del padre Varela», en *Cuadernos de Historia Habanera*, La Habana, Municipio de La Habana, 1945, núm. 27.

BOHÓRQUEZ MORÁN, CARMEN L.: *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Universidad del Zulia, 2002.

BOLÍVAR, SIMÓN: *Obras completas*, 3 t., Caracas, Editorial Piñango, [s. f.].

BONILLA, HERACLIO: «Clases populares y Estado en el contexto de la crisis colonial», en *La Independencia en el Perú,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

BONILLA, HERACLIO Y KAREN SPALDING: «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos», en *La Independencia en el Perú,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

BOSCH, JUAN: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

_____: *Bolívar y la guerra social*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2005.

BRADING, DAVID A.: *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Sep-Setentas, 1973.

_____: *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

BRITO FIGUEROA, FEDERICO: «La emancipación nacional y la guerra de clases y castas», en *Acta Histórica*, Szeged, Hungría, 1985, núm. LXXIX.

CALCAGNO, FRANCISCO: *Diccionario Biográfico Cubano (Comprende hasta 1878)*, New York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, 1878.

CALDERAS, FREDDY: *Bolívar frente a Estados Unidos*, Maracaibo, Impresos SUR DEL LAGO, 1983.

CAMACHO MONGE, DANIEL: «Integración centroamericana: El "proyecto popular" a la luz del pensamiento bolivariano», en Jorge Núñez Sánchez (ed.): *Integración y política exterior*, Quito, Editora Nacional-ADHILAC, 1992.

CARDOSO, CIRO FLAMARION SANTANA: «A crise do colonialismo luso na América Portuguesa, 1750/1822», en María Yedda Linhares (org.): *História Geral do Brasil*, Río de Janeiro, Editora Campus, 1990.

CARDOSO, EFRAÍN: «Paraguay independiente», en Antonio Ballesteros y Beretta: *Historia de América y de los pueblos americanos*, Barcelona, Salvat Editores, 1949, t. XXI.

CARDOZA Y ARAGÓN, LUIS: *Guatemala, las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

CARRERA DAMAS, GERMÁN: *Sobre el significado socioeconómico de la acción histórica de Boves*, Caracas, Universidad Central, 1964.

CASSÁ, ROBERTO: *Historia social y económica de la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1979, t. I.

COTLER, JULIO: *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN: *Historia social y económica de México (1521-1854)*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971.

CHAUNU, PIERRE: «Interpretación de la independencia de América Latina», en *La Independencia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

CHÁVEZ OROZCO, LUIS: *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

CHUST, MANUEL: «José Mejía Lequerica: prototipo del revolucionario americano en las Cortes de Cádiz», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

DALTON, ROQUE: *El Salvador (monografía)*, La Habana, Enciclopedia Popular, 1965.

Diario de Sesiones de las Cortes Extraordinarias, varios t., Madrid, Imprenta de J. A. García, 1870.

DÍAZ-CALLEJAS, APOLINAR: *Colombia-Estados Unidos, entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Bogotá, Planeta, 1997.

DÍAZ CASTILLO, ROBERTO: «Proclamación de la independencia de Centroamérica: necesidad de un estudio sistemático sobre la contienda ideológica de los años 1821-1823», en *Política y Sociedad*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 29 de noviembre de 1969.

El pensamiento de los hombres de Mayo, Buenos Aires, El Ateneo, 2009.

ELY, ROLAND T.: *Cuando reinaba su Majestad el Azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001.

FELIU CRUZ, GUILLERMO: *El pensamiento político de O'Higgins. Estudio histórico*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1954.

FERRER, ADA: «Cuba en la sombra de Haití. Noticias, sociedad y esclavitud», en María Dolores González-Ripoll, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer, Gloria García y Josef

Opatrny: *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Florescano, Enrique: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México 1708-1810*, México, Era, 1986.

Florescano, Enrique y Rafael Rojas: *El ocaso de la Nueva España*, México, Clío, 1996.

Flores Galindo, Alberto: *Aristocracia y Plebe. Lima 1760-1830. (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984.

Foner, Philip S.: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, La Habana, Editora Universitaria, 1966.

Franco, José Luciano: *Documentos para la Historia de México*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1961.

_____: *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México*, 2 t., La Habana, Academia de Ciencias, 1964-1965.

_____: *Historia de la Revolución de Haití*, La Habana, Instituto de Historia, 1966.

_____: *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

Frega, Ana: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.

Galasso, Norberto: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000.

García, Gloria: *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003.

Gleijeses, Piero: «The Limits of Simpathy: The United States and the Independence of Spanish America», *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, núm. 24.

Glinkin, A.: *El latinoamericanismo contra el panamericanismo. (Desde Simón Bolívar hasta nuestros días)*, Moscú, Editorial Progreso, 1984.

GONZÁLEZ, MARGARITA: *Bolívar y la independencia de Cuba*, Bogotá, El Áncora Editores, 1985.

GONZÁLEZ AVELAR, MIGUEL: *La Constitución de Apatzingán y otros estudios*, México, Sep-Setentas, 1973.

GRASES, PEDRO: *Preindependencia y emancipación (Protagonistas y testimonios)*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1981, t. III.

GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER: *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO: *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

_____: *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

GUERRA VILABOY, SERGIO: *Paraguay: de la independencia a la dominación imperialista, 1811-1870*, Asunción, Carlos Schauman Editor, 1991.

_____: *El dilema de la independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*, Santafé de Bogotá, Ediciones Fundación Universidad Central, 2000.

_____: «Miranda en Cuba: un capítulo decisivo», en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Año XIX, mayo-junio de 2005, núm. 111.

GUTIÉRREZ RAMOS, JAIRO: «La provincia de Pasto (Colombia) en las guerras de independencia, 1809-1825», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

GUZMÁN PÉREZ, MOISÉS: *La Junta de Zitácuaro 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

HALPERIN DONGHI, TULIO: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*. 1750 1850, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

HAMNETT, BRIAN R.: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

HEREDIA, EDMUNDO A.: *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1975.

HERRERA PEÑA, JOSÉ: *Hidalgo a la luz de sus escritos. Estudio preliminar, cuerpo documental y bibliografía*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

HERRERA TORRES, JUVENAL: *Bolívar y su Campaña Admirable*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

HUMBOLDT, ALEJANDRO DE: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 4 t., México, Editorial Pedro Robredo, [s. f.].

IBARRA CUESTA, JORGE: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

IZARD, MIGUEL: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979.

_____: «Manipulando la memoria y ninguneando a la mayoría», en Manuel Chust (ed.): *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2000.

IZNAGA, JOSÉ ANICETO: «Peregrinación patriótica a Colombia», en Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956.

_____: «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956.

KINLOCH TIJERINO, FRANCES: «Cleto Ordoñez. Boceto biográfico de un caudillo popular independentista», en

Revista de Historia, Instituto de Historia de Nicaragua, enero-junio de 1990, núm. 1.

KOSSOK, MANFRED: *La Revolución en la Historia de América Latina. Estudios comparativos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

LAFAYE, JACQUES: *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

La independencia de México, textos de su historia, 3 t., México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

«La Isla de Cuba en el XIX vista por los extranjeros», (presentación y notas de Juan Pérez de la Riva), *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1966, núms. 2 y 3.

LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: «La independencia del Ecuador (1808-1822)», en *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, t. VI.

_____: «Las primeras juntas quiteñas», en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

LARA, JORGE SALVADOR: *La Revolución de Quito: 1809 1822 según los primeros relatos e historias por autores extranjeros*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.

LAVRETSKI, JOSÉ GRIGULIEVICH: *Miranda, la vida ilustre del Precursor de la Independencia de América Latina*, Caracas, Ediciones de la Contraloría, 1974.

LE MOYNE, AUGUSTO: *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el istmo de Panamá*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.

LE RIVEREND BRUSONE, JULIO J.: *La Habana. (Biografía de una provincia), La Habana*, Academia de la Historia, 1960.

LECUNA, VICENTE: *La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1948.

LEPKOWSKI, TADEUSZ: *Haití*, 2 t., La Habana, Casa de las Américas, 1969.

LIÉVANO AGUIRRE, INDALECIO: *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1973.

_____: *Bolivarismo y Monroismo*, Bogotá, Ed. Revista Colombiana, 1996.

_____: *Bolívar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

LOVEMAN, BRIAN: «El constitucionalismo andino, 1808-1880», en *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV.

LYNCH, JOHN: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1985.

MARCHENA FERNÁNDEZ, JUAN: «La expresión de la guerra: El poder colonial. El Ejército y la crisis del régimen colonial», en *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV.

MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas*, 2 t., La Habana, Editorial Lex, 1946.

MARTÍNEZ, URBANO: *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, Ediciones UNIÓN, 1997.

MARQUÍNEZ ARGOTE, GERMÁN [Selección de textos e introducción]: *Filosofía de la Emancipación en Colombia*, Bogotá, Editorial El Búho, 1983.

MARTÍNEZ GARNICA, ARMANDO: «Las juntas neogranadinas de 1810» en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Bucaramanga (Colombia), Universidad Andina Simón Bolívar / Organización de Estados Iberoamericanos, 2004.

MEJÍA, GUSTADO ADOLFO: *El Estado Independiente de Haití Español*, Santiago, República Dominicana, Editorial El Diario, 1938.

MÉNDEZ R., SALVADOR: *Las elites criollas de México y Chile ante la Independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, 2004.

MIER, FRAY SERVANDO TERESA DE: *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente llamada Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, 2 t., México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

MILLS, NICK D.: «Economía y sociedad en el periodo de la independencia (1780-1845). Retrato de un país atomizado», en *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, t. VI.

MIRANDA, FRANCISCO DE: *Colombeia*, 13 t., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978-1988.

MITRE, BARTOLOMÉ: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, 2 t., Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos J. L. Rosso, 1950.

_____: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, 4 t., Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1978.

MONTEAGUDO, BERNARDO: *Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

MONTEIRO HAMILTON DE MATTOS: «Da Independencia a vitoria da Ordem», en María Yedda Linhares (org.): *História Geral do Brasil*, Río de Janeiro, Editora Campus, 1990.

MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

MOTTA, CARLOS GUILHERME: *Nordeste, 1817*, São Paulo, Ed. Perspectiva, 1972.

MOYA PONS, FRANK: *Manual de Historia Dominicana*, Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1978.

_____: *Historia del Caribe*, Santo Domingo, Ediciones Ferilibro, 2008.

MÚNERA, ALFONSO: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República / El Áncora Editores, 1998.

MUÑOZ, LIONEL: «La conjura de 1808. ¿Preludio de la independencia?», en *Memorias. El pueblo es la historia*, Caracas, Centro Nacional de Historia, núm. 3, mayo-junio de 2008.

NAVARRO Y RODRIGO, CARLOS: *Iturbide*, Madrid, Imprenta y Librería Universal, 1869.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, JORGE: *El Ecuador en el siglo XIX. Ensayos históricos*, Quito, ADHILAC / Gobierno de la Provincia de Pichincha, 2002.

_____: *De la Colonia a la República: el patriotismo criollo*, Quito, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, 2009.

OCAMPO LÓPEZ, JAVIER: «El proceso político, militar y social de la independencia», en *Manual de Historia de Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1982, t. II.

_____: *El proceso ideológico de la emancipación*, Bogotá, Editorial Colombia Nueva Ltda., 1982.

_____: *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la Monarquía a la República*, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1988.

OVANDO SANZ, JORGE ALEJANDRO: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1986.

PÁEZ, JOSÉ ANTONIO: *Autobiografía*, Caracas, Librería y Editorial del Maestro, 1946.

PALACIO FAJARDO, MANUEL: *Revolución en la América Española*, Caracas, Concejo Municipal del Distrito Barinas, 1973.

PARÍS DE ODDONE, M. BLANCA: «Presencia de Artigas en la Revolución del Río de la Plata (1810-1820)», en Ana Frega y Ariadna Islas (coord.): *Nuevas Miradas en torno al Artiguismo*, Montevideo, Universidad de la República, 2001.

PARRY, J. H.: *El Imperio Español de Ultramar*, Madrid, Aguilar, 1970.

PATÓN FAURA, PEDRO: «Los peruanos en las Cortes de Cádiz», en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, 2000, núm. 93.

PEREYRA, CARLOS: *Breve Historia de América*, Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, S. A., 1946.

PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO: *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988.

PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969, t. I.

PICÓ, FERNANDO: *Historia General de Puerto Rico*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1988.

PICÓN SALAS, MARIANO: *Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972.

PINO ITURRIETA, ELÍAS: *La mentalidad venezolana de la emancipación*, Caracas, Eldorado Ediciones, 1991.

_____: «La independencia desde el norte», *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV.

POLANCO ALCÁNTARA, TOMÁS: *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, Barcelona, Morales i Torres Editores, 2004.

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J.: *La Junta de La Habana en 1808*, La Habana, Editorial Guerrero, 1947.

PORTILLO VALDÉS, JOSÉ M.: *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos / Marcial Pons Historia, 2006.

PORTUONDO ZÚÑIGA, OLGA: *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008, t. I.

QUINTERO, INÉS: *Antonio José de Sucre. Biografía política*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1998.

RAMA, CARLOS M.: *Historia social del pueblo uruguayo*, Montevideo, Editorial Comunidad del Sur, 1972.

RAMOS, JORGE ABELARDO: *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, S. R. L., 1973, t. I.

RESTREPO, JOSÉ MANUEL: *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, 3 t., Bogotá, Banco de la República, 1942.

REYES ABADIE, WASHINGTON, OSCAR H. BRUSHERA Y TABARÉ MELOGNO: *El ciclo artiguista*, 3 t., Montevideo, Impresora Cordón, 1986.

ROCA, JOSÉ LUIS: *1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*, La Paz, Plural Editores, 1998.

ROCAFUERTE, VICENTE: *Un americano libre*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.

RODRÍGUEZ O., JAIME: «Las primeras juntas autonomistas 1808-1812», en *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV.

RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, La Habana, La Propaganda Literaria, 1900.

ROEL, VIRGILIO: *Los libertadores*, Lima, Editorial Gráfica Labor, 1971.

ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: «La Habana. Apuntes históricos», *Cuba en la mano. Enciclopedia Popular Ilustrada*, La Habana, Imprenta Ucar, García y Cía., 1940.

_____: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956.

ROJAS, RAFAEL: *Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

ROJAS, REINALDO: *El 19 de abril de 1810*, Barquisimeto, Fondo Editorial Buría, 1997.

ROBERTSON, JOHN PARISH P. Y G. P.: *La Argentina en la época de la Revolución,* Buenos Aires, Imprenta de la Nación, 1920, t. I.

SAN MARTÍN, JOSÉ DE: *Proclamas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

SANTANA CASTILLO, JOAQUÍN: *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

SANTOS VARGAS, JOSÉ: *Diario de un combatiente de la Guerra de Independencia americana; desde el año 1814 hasta el año 1825*, La Paz, Bolivia, Plural Editores, 2008.

SEVILLA SOLER, MA. ROSARIO: *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1986.

SOLER, RICAURTE: *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980.

_____: *Clase y Nación*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981.

SOLÓRZANO F., JUAN CARLOS: «Centroamérica a finales de la dominación hispánica, 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial», en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, Managua, núm. 1, enero-junio de 1990.

SOUZA LOPES, MARÍA APARECIDA DE: «¿Conquista de encrucijada para el Brasil? La expansión de las fronteras brasileñas en el siglo XX», en Marco Antonio Landavazo (coord.): *Territorio, frontera y región en la Historia de América. Siglos XVI al XX*, México, Editorial Porrúa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

TARACENA ARRIOLA, ARTURO: *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, Guatemala, Magna Terra Editores, 1999.

TAVIRA URIÓSTEGUI, MARTÍN Y JOSÉ HERRERA PEÑA: *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la independencia*, México, Escuela Preparatoria Rector Hidalgo, 2003.

THIBAUD, CLÉMENT: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003.

TORRES-CUEVAS, EDUARDO: «De la Ilustración reformista al reformismo liberal», en *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política, 1994.

TRÍAS, VIVIAN: *Los caudillos, las clases sociales y el Imperio*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1988.

VALLE, ADRIÁN DEL: *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1930.

VARELA, FÉLIX: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 1997.

VARGAS MARTÍNEZ, GUSTAVO: *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, México, Editorial Domes, 1985.

_____: *Bolívar y el poder. Orígenes de la Revolución en las Repúblicas entecas de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

VÁZQUEZ CIENFUEGOS, SIGFRIDO: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008.

VÁZQUEZ VERA, JOSEFINA ZORAIDA Y HÉCTOR CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ SILVA (ed.): *Diario Histórico de México (1822-1848) del Licenciado Carlos María de Bustamante*, México, CIESAS / COLMEX, 2001.

VEGA, JOSEFA: *Agustín de Iturbide*, Madrid, Ediciones Quórum, 1987.

VELÁZQUEZ R., OLGA: «Aportaciones del movimiento bolivariano a la organización internacional», en *Nuestra América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre-diciembre de 1982, núm. 6.

VENEGAS DELGADO, HERNÁN: «Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible», en *Tierra Firme*, Revista de Historia y Ciencias Sociales, Caracas, octubre-diciembre de 2007, núm. 100.

VERGARA ARIAS, GUSTAVO: *Juan Pablo Viscardo y Guzmán*, Lima, Editorial Monterrico, 1987.

VITALE, LUIS: *Interpretación marxista de la historia de Chile*, 3 t., Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, 1969-1971.

VIVANCO, JULIÁN: *José Antonio Miralla. Precursor de la Independencia de Cuba*, 4 t., La Habana, Editorial El Sol, 1958.

WITKER, ALEJANDRO: *O'Higgins. La herencia del Libertador*, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1978.

YEPES, J. M.: *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1934. El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones internacionales*, Caracas, Talleres de Cromotip, 1955, t. I.

ZAVALA, LORENZO DE: *Umbral de la Independencia*, prólogo Martín Luís Guzmán, México, Empresas Editoriales S. A., 1949.